

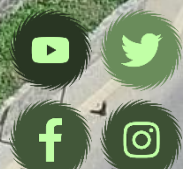
CUENTA PÚBLICA

MUNICIPALIDAD

NACIMIENTO

Gestión 2022

2022





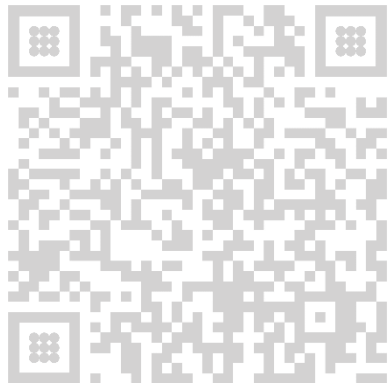


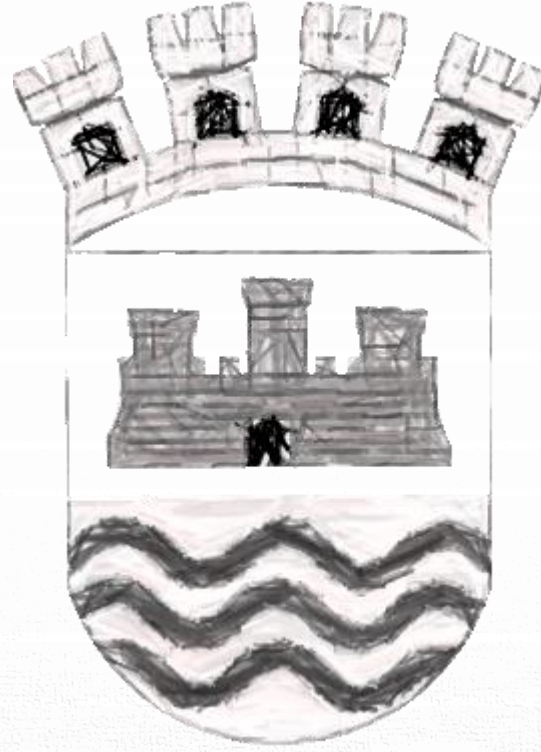
CUENTA PÚBLICA

2022 – 2023

PREPARADO POR:

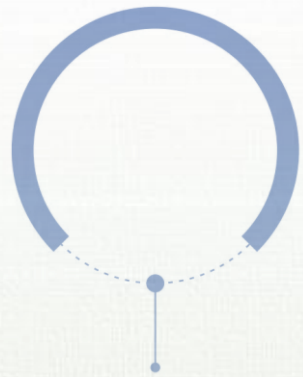
Administración Municipal
Oficina de Informática
Secretaría Comunal de Planificación
Relaciones Públicas







Municipalidad de Nacimiento 2022



INFRAESTRUCTURA
BÁSICA

ESPACIO PÚBLICO
Y EQUIPAMIENTO



GESTIÓN
AMBIENTAL LOCAL

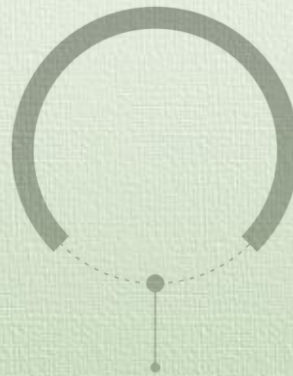
GESTIÓN RIESGO Y
ORD. TERRITORIAL



DESARROLLO
ECONÓMICO



PATRIMONIO CULTURAL



SOCIEDAD CIVIL Y OTROS



GESTIÓN MUNICIPAL





El presente documento se elabora en cumplimiento de lo estipulado en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones, específicamente en su Artículo 67, que indica que "El Alcalde deberá rendir Cuenta Pública al Concejo, a más tardar en el mes de abril de cada año, sobre su gestión anual y el estado general de la Municipalidad". Es un honor para mí informar al Honorable Concejo Municipal sobre las acciones llevadas a cabo por la Municipalidad y sus Servicios Incorporados durante el año 2022.

Antes de abordar los temas técnicos, me gustaría destacar el esfuerzo incansable, el duro trabajo y la dedicación de todos los funcionarios de nuestra Municipalidad, quienes con transparencia y compromiso han colaborado para lograr buenos resultados en beneficio de la comuna de Nacimiento. Este arduo

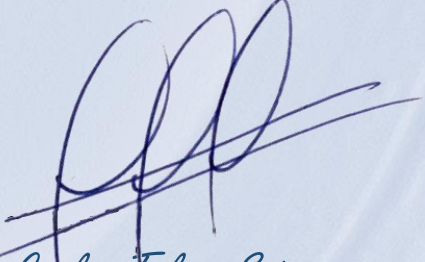
trabajo es reflejo del amor que todos sentimos por nuestra comunidad y nuestro deseo de mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos y vecinas.

La Cuenta Pública 2022 aborda, entre otros temas, el balance de la ejecución presupuestaria y la situación financiera, la inversión realizada en la comuna mediante proyectos ejecutados y en proceso, las acciones emprendidas para cumplir con el Plan Anual de Acción Municipal, los convenios establecidos con instituciones públicas y privadas, y los indicadores relevantes de la gestión municipal. Estos logros son resultado del trabajo conjunto, transparente y enfocado en el bienestar de nuestros ciudadanos.

De acuerdo con la ley, el propósito de esta rendición de cuentas es informar a toda la comunidad sobre los progresos en la gestión municipal que benefician directamente a los habitantes de la comuna de Nacimiento. Así, fortalecemos la transparencia y el uso adecuado de los recursos, y nos enorgullecemos de los logros alcanzados.

En última instancia, quiero destacar que la finalidad de este informe no es meramente presentar cifras, estadísticas y datos cualitativos relevantes, sino también permitir que la ciudadanía forme una opinión clara y fundamentada acerca del desempeño municipal durante el periodo 2022. Juntos, hemos trabajado incansablemente para llevar adelante nuestra comuna, y nuestro compromiso es continuar haciéndolo en beneficio de todos los ciudadanos.

Agradezco a Dios y a todos los que han sido parte de este esfuerzo conjunto y reitero mi compromiso de seguir trabajando con perseverancia y transparencia por el progreso de nuestra querida comuna de Nacimiento.



Carlos Toloza Soto
Alcalde de Nacimiento







Tabla de contenido

RESUMEN DE ACUERDOS SESIONES DE CONCEJO AÑO 2022 12

1 ANÁLISIS FINANCIERO ÁREA MUNICIPAL 14

1.1 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS 14

1.2 INGRESOS 26

2 OBSERVACIONES MÁS RELEVANTES REALIZADAS POR CONTRALORÍA REGIONAL 32

2.1 DIRECCIÓN DE CONTROL 32

2.2 RESUMEN DE AUDITORIAS INTERNAS 32

2.3 OBSERVACIÓN MÁS RELEVANTE QUE REALIZÓ LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA 32

2.4 RESOLUCIONES DEL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA 32

2.5 CONVENIOS CELEBRADOS CON OTROS ORGANISMOS DEL ESTADO 32

3 PLANIFICACIÓN COMUNAL 44

3.1 ÁREA DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS 45

3.1.1 GLOSARIO 45

3.1.2 MÉTODO SOBRE LA GESTIÓN DE LOS PROYECTOS 45

3.2 FINANCIAMIENTO MUNICIPAL 46

3.2.1 PROYECTOS CONTRATADOS O EN PROCESO DE CONTRATACIÓN 46

3.2.2 PROYECTOS PENDIENTES DE LICITACIÓN 47

3.2.3 TOTAL PROYECTOS CON FONDOS MUNICIPALES 47

3.3 FINANCIAMIENTO SUBDERE 47

3.3.1 PROYECTOS FINANCIADOS POR EL FONDO PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL (PMU), SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL 47

3.3.2 PROYECTOS POSTULADOS AL FONDO PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL (PMU), SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL. APROBADOS TÉCNICAMENTE Y EN PROCESO DE REVISIÓN 48

3.3.3 PROYECTOS APROBADOS TÉCNICAMENTE Y FINANCIADOS POR EL FONDO PROGRAMA MEJORAMIENTO BARRIOS (PMB) 48

3.3.4 PROYECTOS POSTULADOS AL FONDO PROGRAMA MEJORAMIENTO BARRIOS (PMB) 49

3.4 FINANCIAMIENTO GOBIERNO REGIONAL DEL BIO BIO 49

3.4.1 PROYECTOS APROBADOS Y FINANCIADOS 49

3.4.2 PROYECTOS POSTULADOS 2021 PARA 2022 52

3.4.3 OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 53

3.5 PROYECTOS EN DISEÑO 54

3.6 RESUMEN TOTAL 54

3.7 ÁREA DE PRESUPUESTO Y LICITACIONES 55

3.8 LICITACIONES: 55

4 GESTIÓN EN DESARROLLO COMUNITARIO 56

4.1 DEPARTAMENTO DE DEPORTES 56

4.2 PROGRAMA ADULTO MAYOR 59

4.3 OFICINA DE JÓVENES 61

4.4 PROGRAMA DISCAPACIDAD 63

4.5 OFICINA DE LA MUJER 72

4.6 OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA (OPD) 76

4.7 GESTIÓN INTERSECTORIAL Y COMUNITARIA 76

4.8 PROGRAMA DE VIVIENDA 83

4.9 DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS 91

4.10 CENTRO DÍA PARA LAS PERSONAS MAYORES DE LA COMUNA DE NACIMIENTO “TALLERES ONLINE, ACTÍVATE Y VITALÍZATE” 97

4.11 “TALLERES PRESENCIALES, MULTIDISCIPLINARIOS” 97

4.12 “JORNADA DE AUTOCUIDADO CON RED DE APOYO DE ACADEMIA DE PELUQUERÍA LICIDAN-LOS ÁNGELES; EN CONMEMORACIÓN AL DÍA DE LA MADRE” 97





4.13	“JORNADA DE AUTOCUIDADO JUNTO CON RED INTERSECTORIAL PROGRAMA MÁS ADULTOS MAYORES AUTOVALENTES”	99
4.14	“GESTIÓN DE AYUDAS SOCIALES Y HORAS MÉDICAS”	99
4.15	“TRABAJO INTERSECTORIAL A BENEFICIO DE LAS PERSONAS MAYORES”	100
4.16	“VIDEO CÁPSULA EDUCATIVOS PARA PERSONAS MAYORES Y CUIDADORES” ...	100
4.17	PROGRAMA CONDOMINIO VIVIENDAS TUTELADAS	100
4.18	“PROGRAMA HABITABILIDAD”	103
4.19	PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL AL ADULTO MAYOR – VÍNCULOS	110
4.20	PROGRAMA FAMILIAS DEL SUSBSISTEMASEGURIDADES Y OPORTUNIDADES ...	113
5	GESTIÓN EN DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL.....	115
5.1	OMIL	115
5.2	OFICINA DE EMPRENDIMIENTO	117
5.3	OFICINA RURAL	118
5.4	OFICINA DE TURISMO	119
5.5	PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR	124
5.6	PROGRAMA PRODESAL.....	125
6	ESTIÓN EN SEGURIDAD PÚBLICA	128
6.1	DIAGNOSTICO	128
6.1.1	COMPOSICIÓN Y ORGANIGRAMA	128
6.2	FUNCIONES ADMINISTRATIVAS	133
6.3	CONSEJOS DE SEGURIDAD PÚBLICA.....	133
6.4	EJECUCIÓN PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	133
6.5	CUMPLIMIENTO	133
6.6	PATRULLAJES PREVENTIVOS EN LOS SECTORES QUE PRESENTAN MAYOR INCIDENCIA EN LA COMISIÓN DE DELITOS (ROBOS EN LUGAR HABITADO, ROBO CON VIOLENCIA E INTIMIDACIÓN)	135
6.7	CAMPAÑAS COMUNICACIONALES DE PROMOCIÓN DE MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA PREVENIR LA OCURRENCIA DE DELITOS DIRIGIDOS A LA COMUNIDAD.....	136
6.8	PLANES DE COORDINACIÓN CON COMUNAS ALEDAÑAS PARA ABORDAR LOS DELITOS DE NATURALEZA INTERCOMUNAL.....	136
6.9	CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS (FORESTALES Y DOMÉSTICOS)	136
6.10	CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DE DELITOS EN FECHAS FESTIVAS O DE ALTO TRÁFICO COMERCIAL	137
6.11	CAMPAÑA PREVENTIVA DE ACCIDENTES VEHICULARES EN FECHAS FESTIVAS ..	137
6.12	ACCIONES PREVENTIVAS DE ACCIDENTES AUTOMOVILÍSTICOS EN ACCESO A LA COMUNA.	138
6.13	LINEAMIENTOS PLADECO	139
6.14	REQUERIR MAYOR DOTACIÓN DE CARABINEROS Y MAYOR PRESENCIA POLICIAL EN SECTORES CON MAYOR OCURRENCIA DE DELITOS EN LA COMUNA.	139
6.15	DESARROLLAR PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	139
6.16	GESTIONAR PROYECTOS COMUNITARIOS DE SEGURIDAD (ALARMAS COMUNITARIAS U OTROS).	139
6.17	FORMULAR PROYECTOS Y GESTIONAR RECURSOS EN FUENTES DE FINANCIAMIENTO GUBERNAMENTALES.....	140
7	GESTIÓN EN EDUCACIÓN	144
7.1	ANTECEDENTES GENERALES DEL SISTEMA COMUNAL DE EDUCACIÓN.....	144
7.2	RESUMEN BALANCE FINANCIERO 2022	148
7.3	SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP).....	148
7.4	CATEGORÍAS DE DESEMPEÑO DE ESTABLECIMIENTOS	151
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	153
	Programa Fondo de Apoyo a la Educación Pública - FAEP (Mineduc) 2020	153
	MONTO	153
	EMPRESA CONTRATISTA	153
	DESCRIPCIÓN	153





ESTADO ACTUAL	153
FUENTE DE FINANCIAMIENTO.....	153
Programa Fondo de Apoyo a la Educación Pública - FAEP (Mineduc) 2020	153
MONTO	153
\$5.000.000.-	153
PROFESIONAL ASESOR	153
Teresa Morales Caro	153
DESCRIPCIÓN	153
ESTADO ACTUAL	153
En proceso de ingreso al Ministerio de Desarrollo Social y Familia.	153
7.5 PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE)	160
7.6 SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE.....	163
7.7 ÁREA DE CONVIVENCIA ESCOLAR	165
7.8 ÁREA SOCIAL	169
REVALIDACIONES	170
TNE BÁSICA - MEDIA	170
TNE NUEVAS	170
BÁSICA - MEDIA	170
1.182	170
735	170
7.9 PROGRAMA BECAS TIC	170
7.10 Beca Residencia Familiar Estudiantil JUNAEB	171
7.11 BECA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.....	172
7.12 BECA INDÍGENA.....	172
7.13 OTRAS BECAS DE MANTENCIÓN	172
8 GESTIÓN EN SALUD	177

GESTION EN SALUD.....	178
8.1 INICIATIVAS DE INVERSIÓN AÑO 2022	179
8.2 PROGRAMA ESPACIOS AMIGABLES AÑO 2022	180
8.3 PROGRAMA ELIGE VIDA SANA	180
8.4 PROGRAMA ODONTOLÓGICO.....	181
8.5 ACTIVIDADES DE ENFERMERÍA.....	183
8.6 PROGRAMA DE ATENCIÓN DOMICILIARIA PERSONAS CON DEPENDENCIA SEVERA.	185
8.7 PARTICIPACIÓN SOCIAL Y TRABAJO COMUNITARIO	185
8.8 UNIDAD DE FARMACIA	187
8.9 BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 2022	187
9 GESTIÓN DE PROYECTOS (OBRAS)	189
9.1 ESTADÍSTICAS DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES	190
9.2 USO, SITUACIÓN Y MOVIMIENTO DE TODOS Y CADA UNO DE LOS APORTES RECIBIDOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO	191
9.3 PROYECTOS EJECUTADOS CON PRESUPUESTO MUNICIPAL Y OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	191
9.4 PROYECTOS DISEÑADOS POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES.....	195
10 ACTIVIDADES MUNICIPALES	196
10.1 DEPARTAMENTO DE RELACIONES PÚBLICAS.....	197
10.2 ACTIVIDADES MUNICIPALES	197
10.3 COMUNICACIÓN (Publicidad y Difusión)	206
11 OBRAS SERVICIO A LA COMUNIDAD	209
PROYECTOS CON APOORTE DE LA COMUNIDAD (PAC)	210
11.1 FONDO DE DESARROLLO VECINAL (FONDEVE), LÍNEA INFRAESTRUCTURA	214
11.2 TRABAJOS EJECUTADOS POR EL PERSONAL de la dirección.	217





11.3	DIRECCIÓN COMUNAL DE PROTECCIÓN CIVIL y/o emergencias comunitarias. .	222
12	INFORMACIÓN DE CARÁCTER RELEVANTE	223
12.1	DEPARTAMENTO DE CEMENTERIOS.....	224
12.2	LA DOTACION ACTUAL DEL CEMENTERIO MUNICIPAL.....	224
12.3	CEMENTERIOS RURALES	224
12.4	EL OBJETIVO DEL DEPARTAMENTO DE CEMENTERIOS:	224
12.5	DATOS ESTADÍSTICOS	224
12.6	SEPULTACIONES	224
12.7	DERECHOS DE CONSTRUCCIÓN.....	225
12.8	VENTAS DE TERRENO AÑO 2020	225
12.9	SITUACIÓN FINANCIERA	225
		227
12.10	LICENCIAS OTORGADAS EN EL AÑO 2022	228
12.11	PERMISOS DE CIRCULACION OTORGADOS EN EL AÑO 2022	228
12.12	GESTIONES Y TRABAJOS EN TERRENO REALIZADO DEPARTAMENTO.	229
13	CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE NACIMIENTO	232

1 RESUMEN DE ACUERDOS SESIONES DE CONCEJO AÑO 2022

A continuación se mostrará el total de sesiones del concejo municipal, las cuales representan un elemento fundamental en la toma de decisiones y en la gestión pública de una ciudad. Durante estas sesiones, los concejales discutieron y deliberaron sobre diferentes temas relacionados con la administración de la comuna, como políticas públicas, presupuestos, servicios públicos, entre otros. La información sobre el número total de sesiones del concejo municipal en el año 2022 será de gran importancia para los ciudadanos, ya que les permitirá tener una idea clara de las actividades y el compromiso de sus representantes en la gestión de la comuna. Además, esta información podrá ser utilizada como una herramienta de seguimiento y control social sobre las acciones de la Administración Municipal.

ACTA DE CONCEJO	DE FECHA	ACUERDO N°
N°01/2022	04.01.2022	N°01 , N°02
N°02/2022	08.03.2022	N°03 , N°04
N°03/2022	14.01.2022	N°05 , N°06 , N°07 , N°08 , N°09 , N°10 , N°11
N°04/2022	01.02.2022	N°12 , N°13 , N°14
N°05/2022	08.02.2022	NO HAY ACUERDOS
N°06/2021	28.02.2022	N°15 , N°16 , N°17
N°07/2022	08.03.2022	N°18
N°08/2022	15.03.2022	N°19 , N°20 , N°21 , N°22
N°09/2022	29.03.2022	N°23 , N°24 , N°25 , N°26 , N°27 , N°28 , N°29 , N°30
N°10/2022	05.04.2022	N°31 , N°32
N°11/2022	19.04.2022	N°33 , N°34 , N°35
N°12/2022	26.04.2022	N°36
N°13/2022	03.05.2022	N°37 , N°38 , N°39
EXTRAORDINARIO N°01/2022	12.05.2022	N°40 , N°41 , N°42 , N°43
N°14/2022	17.05.2022	N°44 , N°45 , N°46 , N°47 , N°48 , N°49 , N°50 , N°51 , N°52 , N°53 , N°54
N°15/2022	31.05.2022	N°55 , N°56 , N°57 , N°58 , N°59 , N°60 , N°61 , N°62 , N°63 , N°64
N°16/2022	07.06.2022	N°65 , N°66
N°17/2022	14.06.2022	N°67 , N°68 , N°69 , N°70 , N°71 , N°72 , N°73

N°18/2022	28.06.2022	N°74 , N°75 , N°76 , N°77 , N°78 , N°79 , N°80
N°19/2022	12.07.2022	N°81 , N°82 , N°83 , N°84 , N°85 , N°86 , N°87 , N°88 , N°89
N°20/2022	19.07.2022	N°90 , N°91 , N°92
N°21/2022	26.07.2022	N°93 , N°94 , N°95 , N°96
EXTRAORDINARIO N°02/2022	29.07.2022	N°97
N°22/2022	09.08.2022	N°98 , N°99 , N°100 , N°101 , N°102 , N°103
N°23/2022	16.08.2022	N°104 , N°105
N°24/2022	23.08.2022	N°106 , N°107 , N°108 , N°109 , N°110
N°25/2022	06.09.2022	N°111 , N°112 , N°113 , N°114
EXTRAORDINARIO N°03/2022	13.09.2022	N°115 , N°116 , N°117 , N°118 , N°119
N°26/2022	13.09.2022	N°120 , N°121 , N°122
EXTRAORDINARIO N°04/2022	13.09.2022	N°123
N°27/2022	27.09.2022	N°124 , N°125 , N°126 , N°127 , N°128 , N°129 , N°130
N°28/2022	04.10.2022	N°131 , N°132 , N°133 , N°134 , N°135 , N°136 , N°137
EXTRAORDINARIO N°05/2022	07.10.2022	NO HAY ACUERDOS
EXTRAORDINARIO N°06/2022	11.10.2022	N°138
N°29/2022	18.10.2022	N°139 , N°140
N°30/2022	25.10.2022	N°141 , N°142 , N°143 , N°144 , N°145 , N°146 , N°147 , N°148 , N°149
EXTRAORDINARIO N°07/2022	04.11.2022	N°150 , N°151
N°31/2022	15.11.2022	N°152 , N°153 , N°154 , N°155
N°32/2022	22.11.2022	N°156 , N°157
N°33/2022	29.11.2022	N°158 , N°159 , N°160 , N°161 , N°162 , N°163 , N°164 , N°165
N°34/2022	06.12.2022	N°166
N°35/2022	13.12.2022	N°167 , N°168 , N°169 , N°170 , N°171
EXTRAORDINARIA N° 08/2022	23.12.2022	N°172 , N°173
N°36/2022	27.12.2022	N°174 , N°175 , N°176 , N°177







2 ANÁLISIS FINANCIERO ÁREA MUNICIPAL

2.1 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

OBJETIVO

Procurar la óptima provisión, asignación y utilización de los recursos humanos, económicos y materiales necesarios para el funcionamiento municipal. Esta Dirección para el desarrollo de su gestión cuenta con la Directora de Administración y Finanzas, un apoyo técnico, un Profesional de Apoyo, y 18 funcionarios, distribuidos en 3 departamentos, estos son:

- **Departamento de Tesorería (4 funcionarios):** Compuesto por el Tesorero, Profesional de Tesorería, Encargada de la Sección de Ingresos y Egresos, y Cajero, quienes desarrollan las labores inherentes a la percepción y uso de los recursos que se utilizan en el desarrollo de la Gestión Municipal.
- **Departamento de Rentas y Patentes (6 funcionarios):** lo conforman el Jefe del Dpto., dos Inspectores Municipales, dos apoyos técnicos y un apoyo profesional, que les corresponde gestionar el otorgamiento y control de permisos destinados al desarrollo de actividades lucrativas, y el cobro de derechos a favor del Municipio.
- **Departamento de Compras y Suministros (8 funcionarios):** formado por el jefe del Dpto., cuatro Técnicos, y tres Apoyo Técnico que tienen como función la adquisición de bienes y servicios, para el adecuado cumplimiento de la gestión del Municipio, llevando además el Inventario de Bienes Municipales.

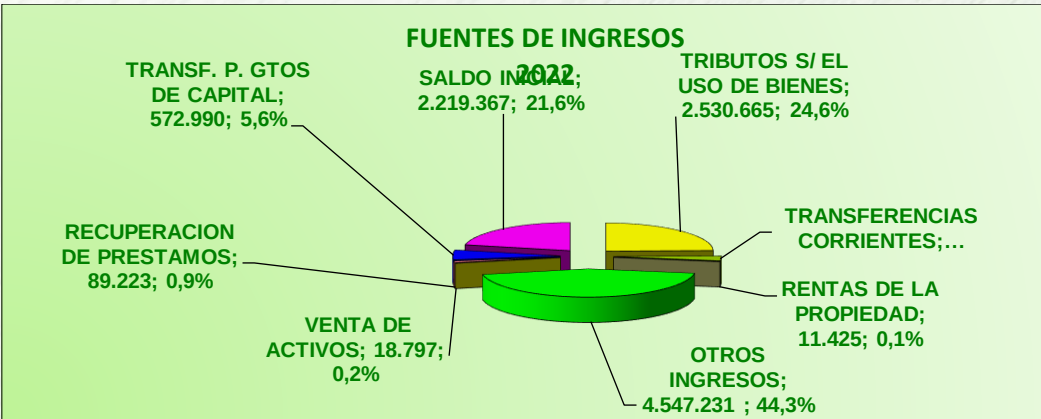
Análisis Financiero Gestión área Municipal

Ingresos En el año 2022, los ingresos municipales presupuestarios ascendieron a M\$ 10.271.436.- En el cuadro “Evolución Ingresos” se pueden apreciar las variaciones de los ingresos municipales en los

períodos 2012-2022 y que en el año 2022, existe un aumento de un 14,8 % con respecto al año anterior.



El origen de los recursos que dispone el Municipio para la realización de sus funciones, es la siguiente:



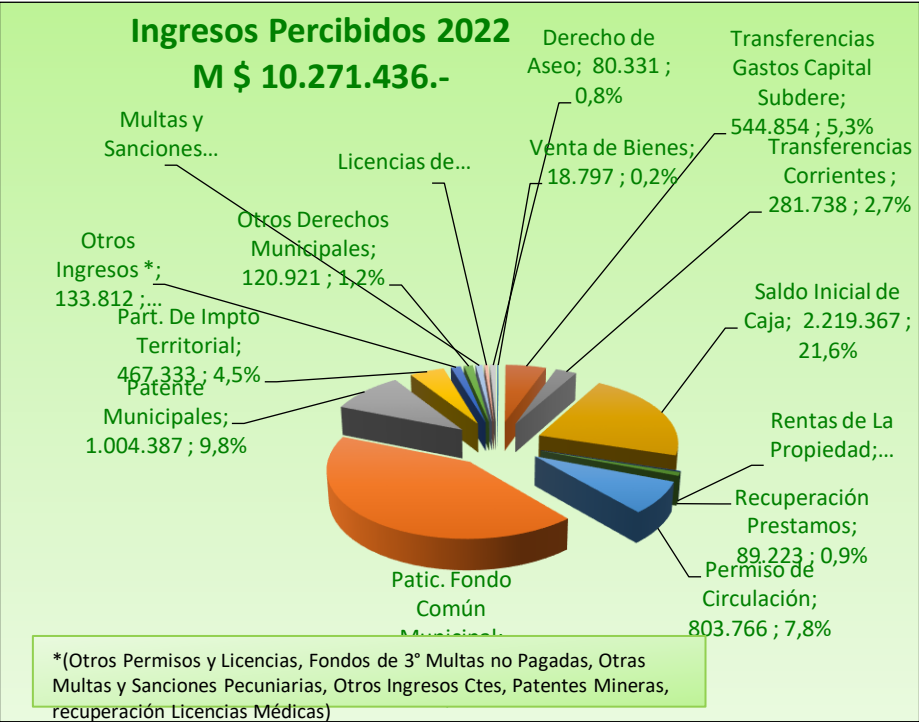


FUENTES DE INGRESOS 2022								
TRIBUTOS S/USO DE BIENES	TRANSFERENCIAS CRTES	RENTAS DE LA PROPIEDAD	OTROS INGRESOS	VENTA ACTIVOS NO FINANCI.	RECUPERACION DE PRESTAMOS	TRANSF. GASTOS DE CAPITAL	SALDO INICIAL	TOTAL
2.530.665	281.738	11.425	4.547.231	18.797	89.223	572.990	2.219.367	10.271.436

Como podemos observar, la mayor parte de los recursos corresponde a **“Otros Ingresos”, M\$ 4.547.231.-, que corresponde a un 44.4% del total**, que está compuesto principalmente por el

anterior, en cuarto lugar se ubica las **“Transferencias para Gastos de Capital” (5,6%)**, que corresponde a recursos recibidos de la Subdere para Programas de Mejoramiento Urbano, Mejoramiento de Barrios y Otros, en quinto lugar se encuentra las **“Transferencias Corrientes”, M\$ 281.738.- (2,7%)**, de organismos del sector público y privado para financiar proyectos de inversión y adquisición de bienes, finalmente, con una menor participación están los siguientes Ingresos: Recuperación de Préstamos **(0,9%)**, Ventas de Activos No Financieros **(0,2%)** y Rentas de la Propiedad **(0,1%)**

A continuación, se presentan los Ingresos Percibidos por ítems:



aporte del **“Fondo Común Municipal”**; en el segundo lugar está los **“Tributos sobre el Uso de Bienes” (24,6%)**, M\$ 2.530.665.-, que corresponden a las Patentes Municipales, Derechos de Aseo, Obras, Tránsito, Patentes y Tesorería, Permisos de Circulación, Licencias de Conducir e Impuesto Territorial (Bienes Raíces); le sigue en tercera posición el **Saldo inicial de Caja (21,6%)**, M\$ 2.219.367.-, compuesto principalmente por saldos de proyectos en ejecución y compromisos pendientes del año

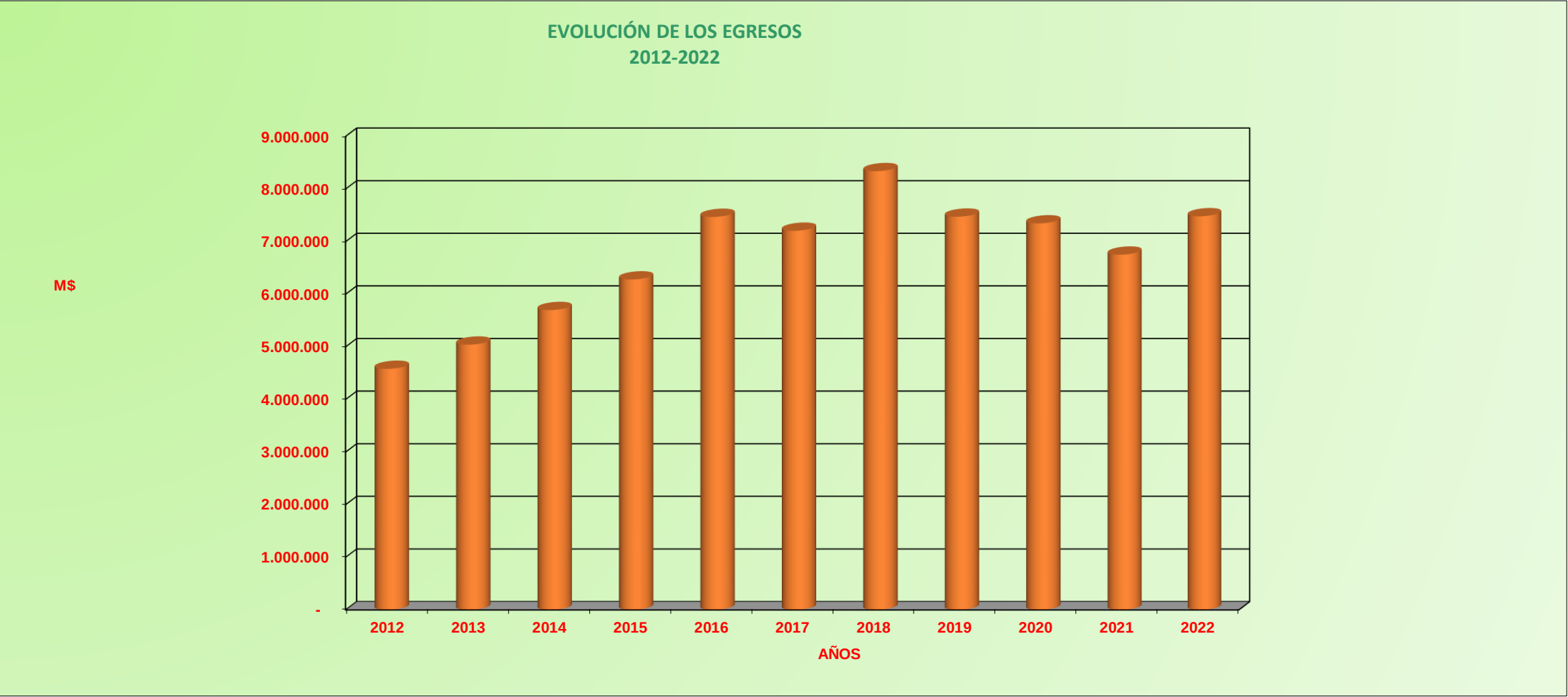




GASTOS

Los gastos, correspondientes a la gestión del año 2022 ascendieron a **M\$ 7.480.988.-**, quedando un saldo final de caja de **M\$ 2.790.448.-**

En el siguiente gráfico, se puede apreciar cómo han evolucionado los egresos (gastos e inversión) desde el año 2012 hasta el año 2022, sin considerar el saldo final de caja.

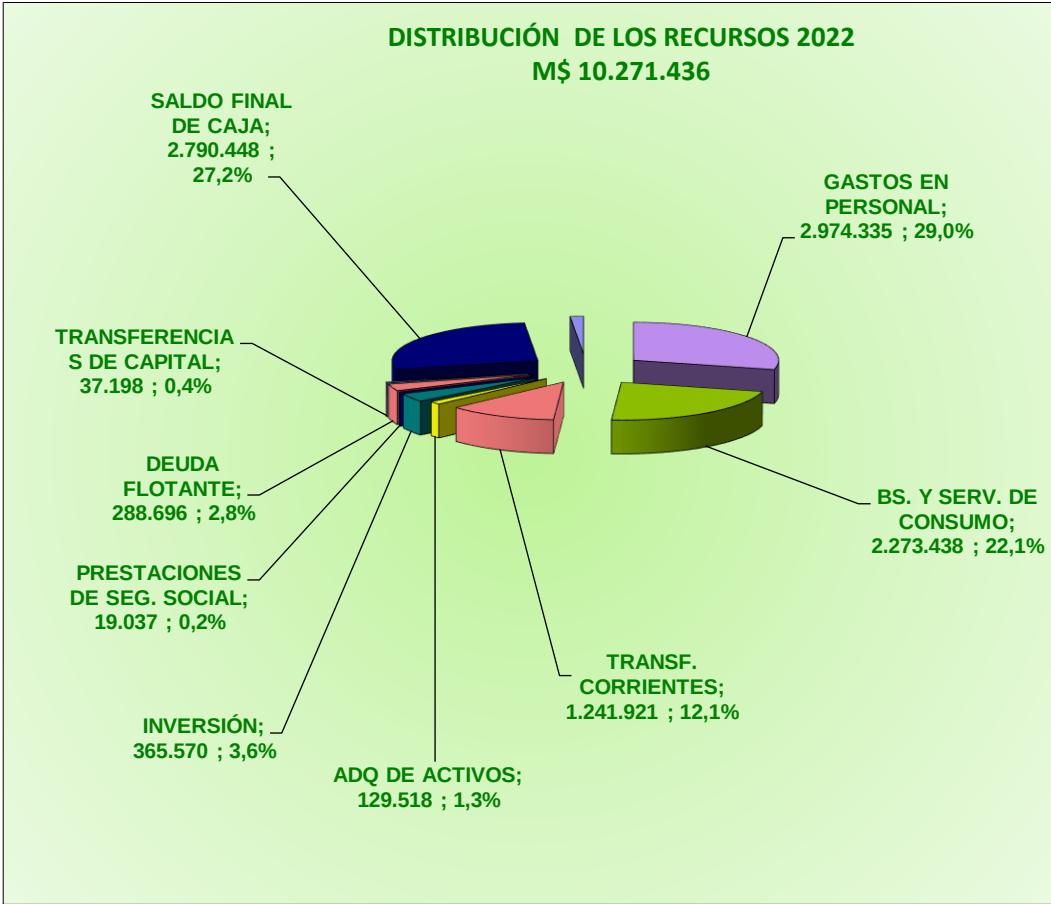


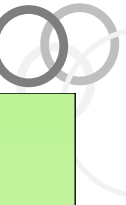
continuación, se indica cómo se han utilizado los recursos del Municipio, durante el 2022



El gráfico muestra que los recursos del año 2022, se utilizaron principalmente en **Gastos del Personal** en un **29%**, adquisiciones de **Bienes y Servicios de Consumo** por un **22,1%**, **Transferencias Corrientes** al Sector Público y Privado a un **12,1%**, Deuda Flotante un **2,8%**, Inversión a un **3,6%**, Adquisición de Activos No Financieros **1,3%**, Prestación Previsionales de **0,2%** y con un **Saldo Final de Caja** equivalente a un **27,2%**

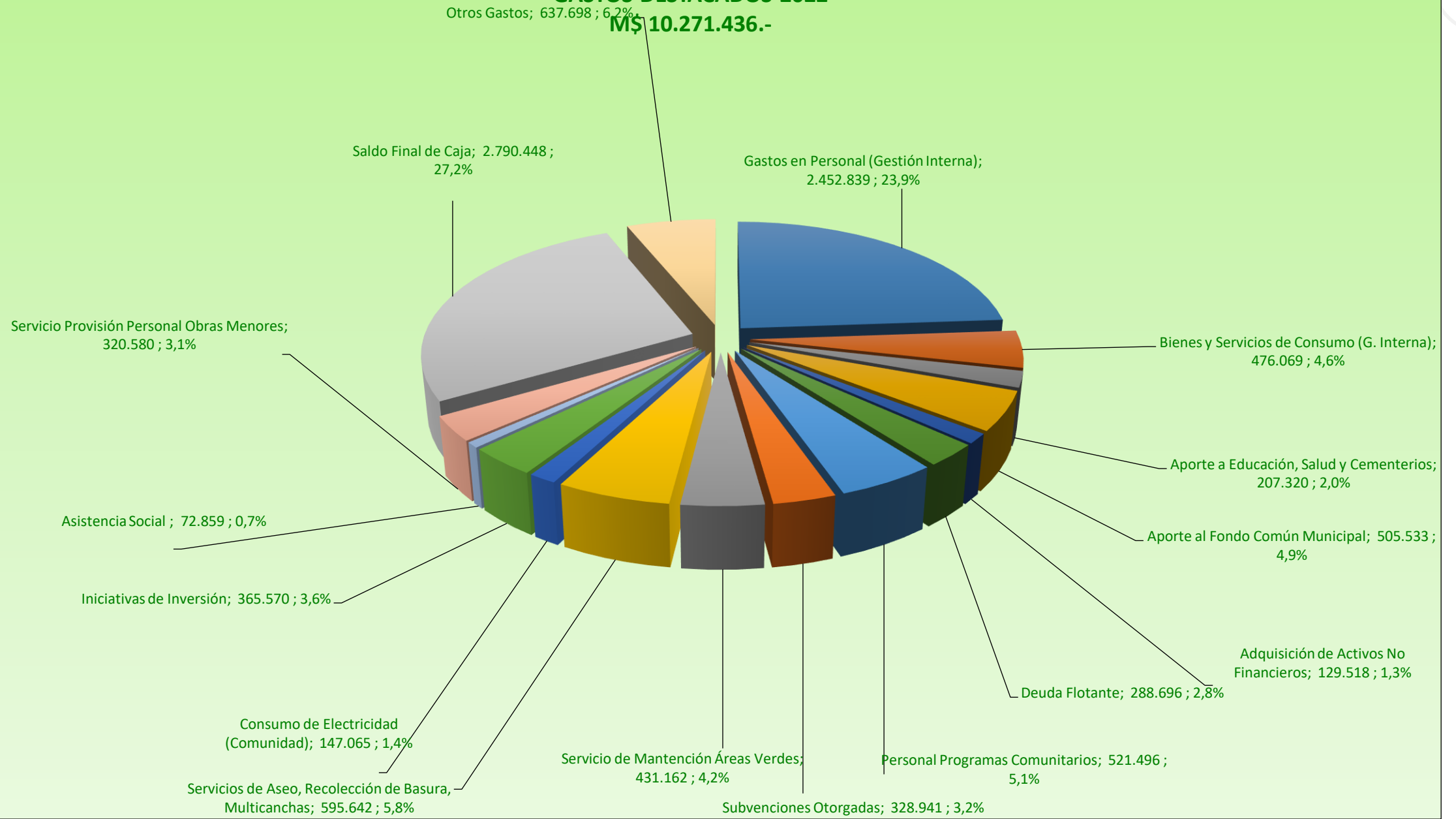
A continuación, se muestran los gastos por ítems más destacados durante el 2022: _





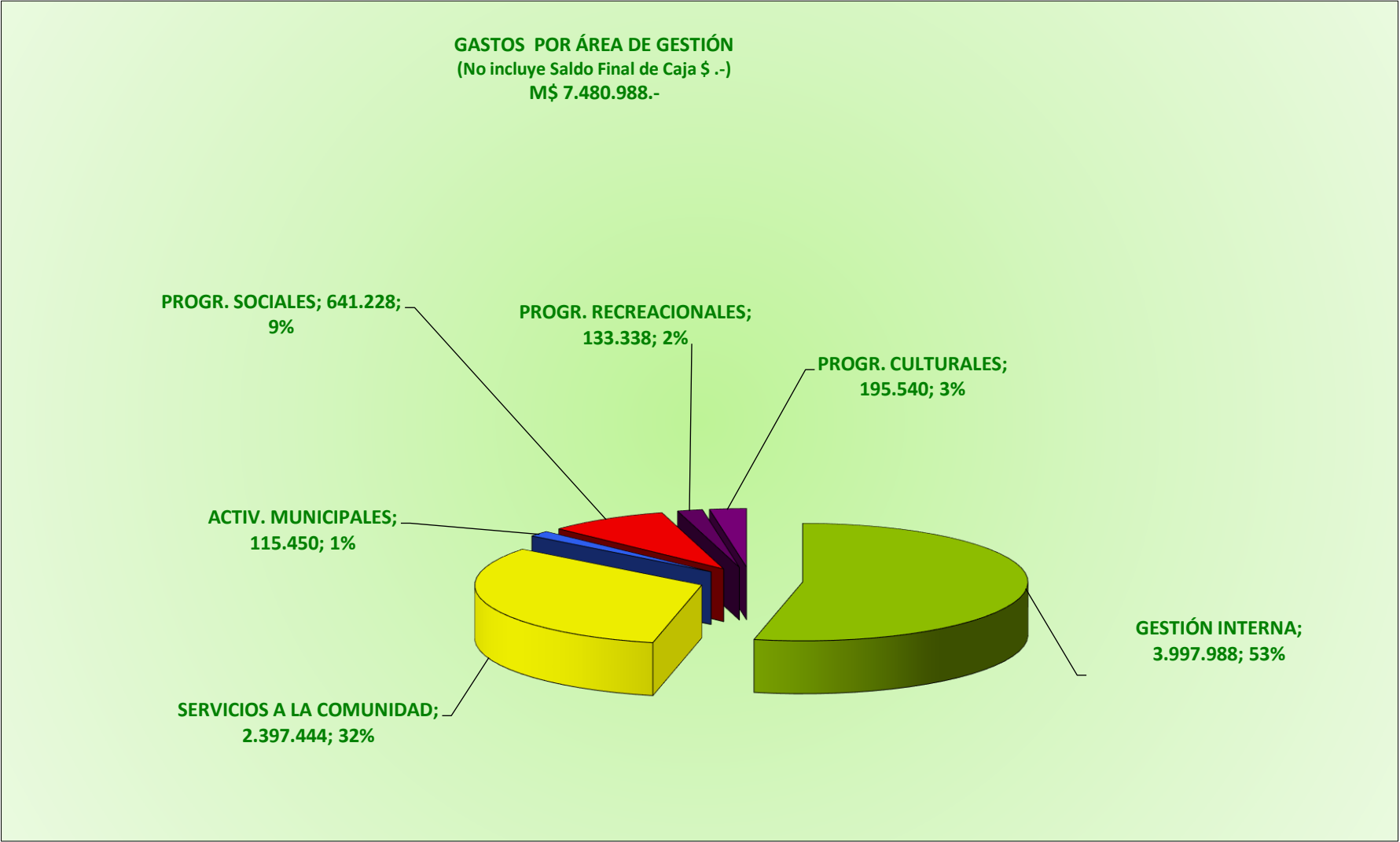
GASTOS DESTACADOS 2022

M\$ 10.271.436.-

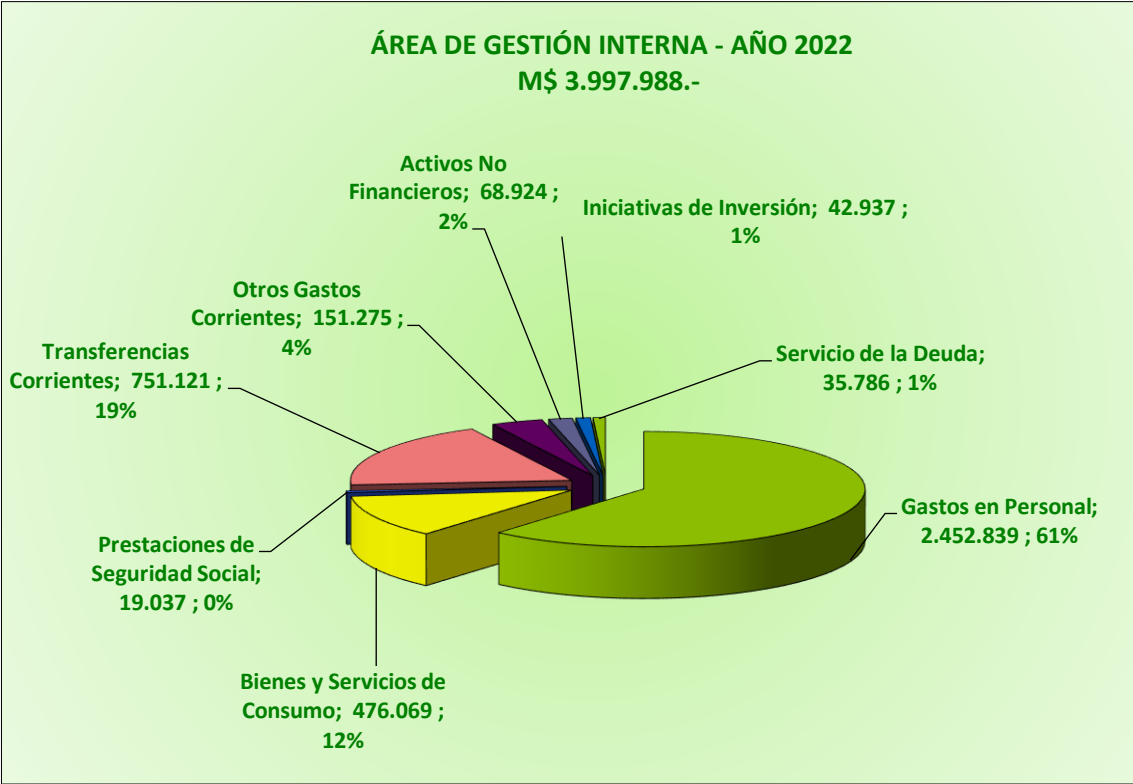




A continuación, se muestra en detalle la distribución de los egresos por Áreas de Gestión, concentrándose principalmente los gastos en las Áreas de Gestión Interna y Servicios a la Comunidad, totalizando entre ambas un 85 % del total.



ÁREA DE GESTIÓN INTERNA



Como se aprecia el mayor gasto, en esta Área, se concentró en cubrir Gastos en Personal, Transferencias Corrientes, Bienes y Servicios de Consumo, para el funcionamiento del Municipio.

Los gastos en personal alcanzan a **M\$ 2.452.839.- (61)** y corresponden a una dotación de 70 funcionarios de planta **M\$ 1.705.160.-**, 35 funcionarios **M\$ 487.263.-** a contrata para apoyar labores administrativas y la ejecución de proyectos de inversión, realizados en forma directa por el Municipio, y 24 personas que prestan servicios a Honorarios Suma Alzada **M\$ 172.299.-**, para desempeñar funciones en las diferente unidades y Direcciones Municipales: Secplan, Oficina de Informática,

Departamento Social, RR.PP , Dirección de Obras, Talleres Municipales y Movilización, Dirección de Gestión de Personas, Juzgado de Policía Local y Dirección de Administración y Finanzas, además del personal que está contratado por el Código del Trabajo por **\$ 7.849.-**

Destaca la cancelación de la Asignación Profesional y la Asignación Directivo Jefatura, y encasillamiento en el grado inmediatamente superior de las Plantas Técnicos, Administrativos y Auxiliares, según lo establecido en la Ley 20.922. Además, existen otros pagos por gastos de la asignación establecida por la ley N° 19.803 para los funcionarios municipales denominada “Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal” cuyo objetivo es establecer un sistema de incentivos en la estructura de remuneraciones de los municipios del país, en orden a promover la calidad de la gestión municipal y mejorar el desempeño individual de sus funcionarios.

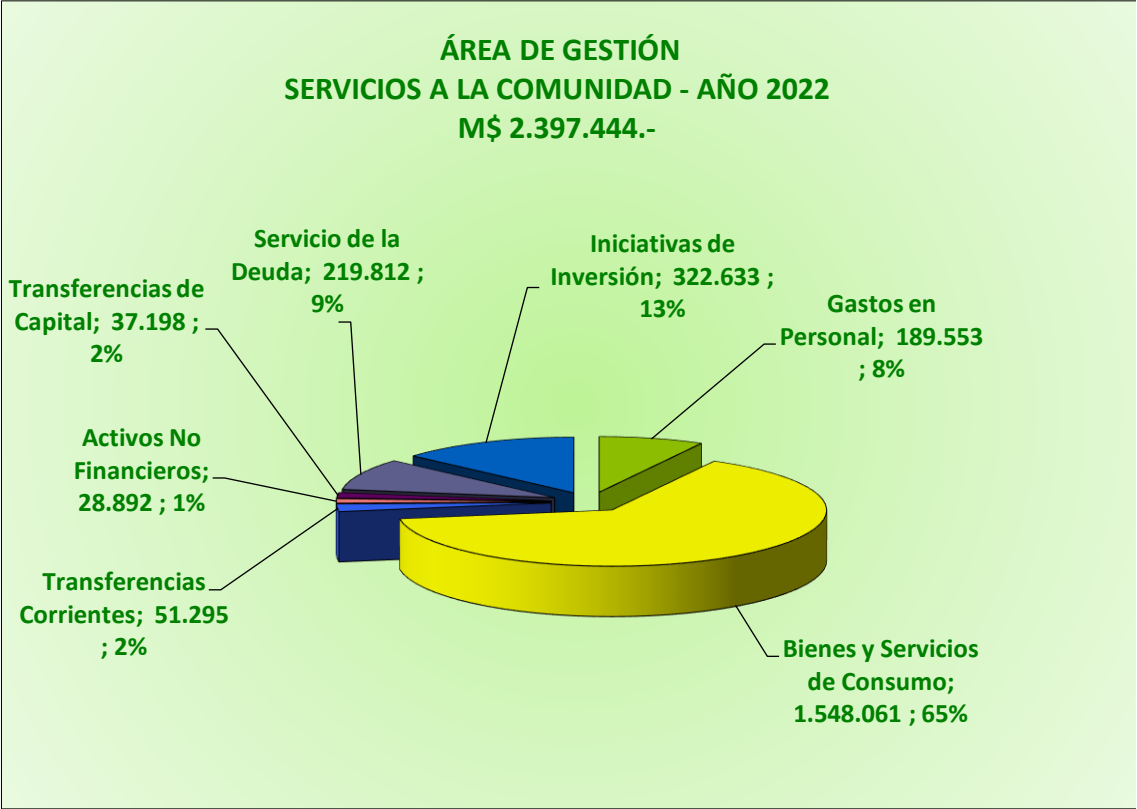
Se incluyen en esta clasificación, los gastos por concepto de Dieta de los Sres(as). Concejales por **M\$ 67.062**, además de inscripciones a seminarios por una menor cuantía de **M\$ 6.483.-**

Entre los **Bienes y Servicios de Consumo (M\$ 476.069.-, 12%**, se encuentran los ítems de vestuarios, materiales, combustibles y útiles diversos para el adecuado funcionamiento interno del Municipio, incluyéndose en este rubro servicios, tales como, publicidad, impresión, comunicación, aseo de oficinas, arriendo de programas computacionales y de inmuebles, peajes, seguros, suscripciones y capacitación.

Las transferencias corrientes por **M\$751.121.- (19%)**, correspondiente a **traspasos de fondos a entidades públicas y privadas destinadas a financiar programas y actividades específicas que se encuentran dentro de las funciones propias o compartidas del Municipio. Por este concepto se destaca las transferencias al Fondo Común Municipal por recaudación de Permisos de Circulación y Multas, por M\$ 505.333.- y Servicios incorporados a su gestión por un aporte de M\$ 207.320.-**

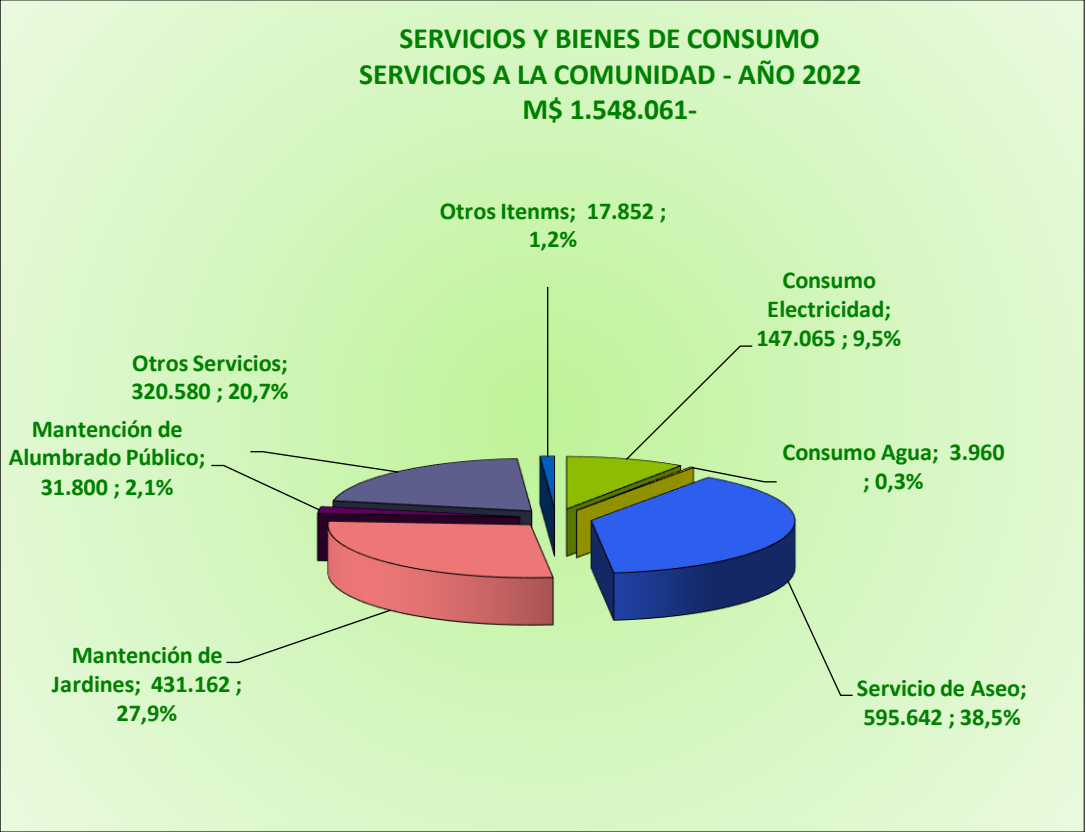
Otros gastos o ítems de menor proporción son los siguientes : **Otros Gastos Corrientes por MS 151.275 (4%)**; compuesto principalmente por el ítems Compensación por daños a terceros donde se pagaron Sentencias por causa de cobranzas laborales y Avenimiento de causas civiles, **Adquisición de Activos no financieros, M\$ 68.924 (2%)**, por compras de mobiliarios, máquinas y equipos, equipos computacionales, que son usados para el funcionamiento interno del Municipio; **Iniciativas de Inversión por M\$42.937**, por recursos utilizados en proyectos de Mejoramiento y Reparación del Edificio Consistorial; y **Prestación de Seguridad Social por M\$ 19.037.-**, correspondiente al pago relacionado con el retiro voluntario de funcionarios municipales.

ÁREA DE GESTIÓN SERVICIOS A LA COMUNIDAD



El principal gasto corresponde a los ítems de Bienes y Servicios de consumo por **M\$ 1.548.061.- (65%)**, en segundo lugar, **Iniciativas de Inversión (13%)** que son ejecutadas con financiamiento de la Subdere y Presupuesto Municipal, en tercer la deuda flotante **(9%)**, en cuarto lugar con un **(8%)** el gasto en personal en los Programas Comunitarios de las Direcciones de Medio Ambiente, Aseo y Ornato y Seguridad Pública; y por último **Transferencias de Capital y Activos No Financieros**.

A continuación, se muestra un gráfico con el principal Subtítulo de gasto que corresponde a los **Bienes y uso de Consumo**, que son desembolsos que van en beneficio de la comunidad, donde se encuentran principalmente las concesiones de: Aseo y recolección de basura domiciliaria y Aseo de Multicanchas (**\$ 595.642**), mantenimiento de áreas verdes (**\$431.162**), alumbrado público, y Obras menores, urbanización y emergencias; y los servicios de básicos de agua y electricidad.



Las Iniciativas de Inversión **M\$ 322.633 (13%)** que corresponde a Proyectos financiados con recursos propios y Subdere. Los Proyectos que financió el Municipio, fueron los siguientes: “Muro de Contención Proyecto Baño Lastra” por M\$ 3.249, Cierre Perimetral Sede Nicodahue” MS 6.660.-, “Mejoramiento de Cancha de Fútbol Villa Alegre” por M\$ 43.195.-, “Construcción Servicio Higiénicos y Caseta de Seguridad Calle Lastra” M\$ 31.188.-, Reposición de Veredas Centro Sur Blanco Encalada M\$ 11.848.-, “Habilitación y Mejoramiento de Bodega y Punto de Trabajo Talleres Municipales” M\$ 23.596.- “ “Mantenimiento y Reparación de Calles y Caminos” M\$ 10.121.-, “Mejoramiento y Equipamiento Recintos Deportivos” M\$ 11.090.-, “Construcción y Mantenimiento Diversos Puentes” M\$ 11.459.-, Señalizaciones del Tránsito, Proyectos con Aporte de la Comunidad , Reparación y construcción de veredas, Mejoramiento de Infraestructura y Equipamiento Rural, etc.



También se invierte en proyectos de Obras y consultorías, financiadas con recursos provenientes de la Subdere: Programa de Mejoramiento de Barrios “Asistencia Técnica Profesional M\$ 65.288, y Asistencia Legal (PMB) por M\$ 12.640. y Alcantarillado A.S8 Viviendas.

ÁREA DE GESTIÓN ACTIVIDADES MUNICIPALES

En esta Área se utilizaron **M\$ 115.450**, los que se destinaron a la realización de las siguientes actividades o programas orientados a la comunidad:

- Acto Comunal Día Internacional de la Mujer
- Presentación Cuenta Pública
- Celebración Día del Funcionario Municipal
- Celebración Día del Funcionario Municipal
- Conmemoración Fiestas Patrias
- Posicionamiento de la Imagen Institucional
- Celebración de Aniversario y Actividades de Fin de Año
- Conmemoración Día del Dirigente
- Capacitación y Reuniones Territoriales y Funcionales
- Verano Entretenido
- Celebración Navidad
- Ceremonia, Actos y Conmemoración de Efemérides
- Actos Protocolares
- Teletón 2022





ÁREA PROGRAMAS SOCIALES

En esta área se destinó un monto **M\$ 641.228.-** que considera programas de orientación netamente Social, dirigida a los sectores de menores recursos, programas de Fomento Productivo, tanto en el sector Urbano como en el Rural, y subvenciones a organizaciones sociales. Para la realización de los programas de esta área se utilizaron M\$ 544.247.- y para otorgar subvenciones **M\$ 96.981.-**

PROGRAMAS SOCIALES

- Adulto Mayor
- Familia
- Eje Diagnóstico
- Previene (Senda)
- Oficina de la Discapacidad
- Juventud
- Mujer
- Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y la Adolescencia
- Centro Diurno Comunitario





PROGRAMAS DESARROLLO PRODUCTIVO

➤ **Mujeres Jefas de Hogar**



➤ **Prodesal**



➤ **Fomento productivo**



➤ **Rural**



➤ **Extensión Forestal**



➤ **Fomil**



➤ **Empresa de Menor Tamaño**



➤ **Emprendimiento**



OTROS

➤ **Vivienda**



➤ **Becas Ilustre Municipalidad**



➤ **Becas Residencia Familiar**



➤ **Becas Preuniversitario**



➤ **Mejorando las Condiciones de los Estudiantes**



➤ **Ayuda Social**





AREA PROGRAMAS RECREACIONALES

En esta área se utilizaron **M\$ 133.338**, de los cuales se utilizaron **M\$ 31.420.-**, al otorgamiento de subvenciones, y **M\$ 101.918.-**, a la realización de las siguientes actividades o programas:

- Actividades de Formación Recreación
- Deportes
- Actividades Deportivas
- Becas Deportistas Destacados
- Turismo

ÁREA PROGRAMAS CULTURALES

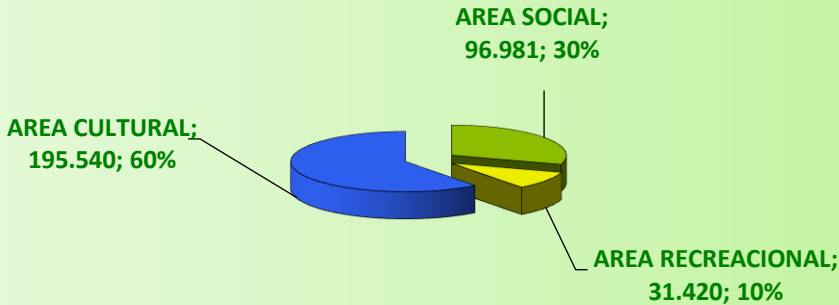
A esta Área se destinaron **M\$ 195.540.-**, que fueron ocupados en su totalidad en subvenciones, principalmente en la Corporación Cultural Municipal por **M\$ 171.600.-**

subvenciones otorgadas

A continuación, se muestra las subvenciones otorgadas a diversas organizaciones comunitarias, clasificadas por áreas de Gestión:



SUBVENCIONES OTORGADAS AÑO 2022 M\$ 323.941.-



www.nacimiento.cl

VARIACIONES PRESUPUESTO MUNICIPAL

2.2 INGRESOS

DENOMINACIÓN	PPTO. INICIAL	INGR. REALES	VARIAC %	VARIAC M\$
TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES	2.262.800	2.530.665	12%	267.865
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	190.750	281.738	48%	90.988
RENTAS DE LA PROPIEDAD	6.000	11.425	90%	5.425
INGRESOS DE OPERACIÓN	10	0	-100%	-10
OTROS INGRESOS CORRIENTES	3.818.100	4.547.231	19%	729.131
VENTA DE ACT. NO FINANCIEROS	8.000	18.797	135%	10.797
RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	70.010	89.223	27%	19.213
TRANSFERENCIAS PARA GTOS. DE CAPITAL	3.330	572.990	17107%	569.660
SALDO INICIAL DE CAJA	445.000	2.219.367	399%	1.774.367
TOTAL M\$	6.804.000	10.271.436	51%	3.467.436

ANÁLISIS

En términos generales, se aprecia un aumento en los ingresos, con respecto a lo presupuestado inicialmente, que asciende a un **51 % (M\$ 3.467.436)**, esto se debió, principalmente, a un aumento en los tributos sobre el uso de bienes, otros ingresos corrientes, Transferencias de capital, saldo inicial de caja, y los demás ingresos, por sobre lo presupuestado.

3.1.1 Tributos sobre el Uso de Bienes

La variación para este ítem fue superior a lo proyectado por **M\$ 267.865**, según los siguientes conceptos: patentes municipales, derecho de aseo, permisos de circulación, Impuesto territorial, otros impuestos y Participación en Impuesto territorial. Lo anterior debido a una proyección menor producto de las bajas expectativas de los ingresos producto de la incertidumbre causada por la pandemia Covid-19, que afectó a todo el país.

TRANSFERENCIAS CORRIENTES

El aumento de **M\$ 90.988.- (48%)**, respecto a lo presupuestado inicialmente, se debe, a traspasos de la Subdere con motivo de compensación de predios exentos y a traspasos de otras Entidades Públicas,

por diferentes conceptos, destacando la bonificación Adicional Ley de Incentivo al Retiro, por sobre lo estimado

RENTAS DE LA PROPIEDAD

En este ítem se aprecia un aumento de **M\$ 5.425 (90%)** respecto a lo presupuestado, debido al cumplimiento en los pagos de arriendos por parte de los locatarios del Mercado Municipal y los locales de Paseo del Artesano.

OTROS INGRESOS CORRIENTES

Se aprecia un aumento de **M\$ 729.131 (19%)**, debido, principalmente al mayor aporte del Fondo Común Municipal, Recuperación por Licencia Médicas, Devoluciones y Reintegros no proveniente de Impuesto y Otros.

VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

La recaudación por concepto de Venta de Activo fue muy superior a lo presupuestado por **M\$ 10.797.-**, debido a los recursos adicionales obtenidos de un remate de vehículos por sobre lo proyectado.

RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS

En esta partida, se refleja la cancelación de patentes municipales, permisos de circulación, licencias médicas adeudadas, de años anteriores, con un aumento de **27 % (M\$ 19.213)** de ingresos, debido a la mayor recaudación por estos conceptos adeudados, respecto de lo proyectado.

TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL

El aumento de **M\$ 569.660.-**, respecto a lo presupuestado inicialmente, se debe a que en esta partida se perciben los recursos para el financiamiento de proyectos a ejecutar con fondos externos, principalmente de la Subdere, por lo que los recursos son enviados, por los organismos correspondientes, de acuerdo a su aprobación y al avance real de las obras, en el caso de los proyectos en ejecución. Cabe destacar los mayores ingresos obtenidos corresponden a los Proyectos Subdere: “Asistencia Técnica de Profesionales”, Programa Mejoramiento de Barrios (PMB) y el Fondo de Incentivo al Mejoramiento de la Gestión Municipal (Figem) 2022, donde el Municipio, fue favorecido por su buena gestión con la suma de M\$ 111.540.-

SALDO INICIAL DE CAJA

El aumento de un **399% (M\$ 1.774.367)** respecto a lo proyectado inicialmente se debió, en gran parte, a que, a fines de 2021, se facturaron menos de los compromisos contraídos que los presupuestados, quedando más por cancelar el año 2022, como también diversos proyectos en ejecución que pasan financiados al año siguiente. Esta variación representa el valor más alto dentro del presupuesto y se produce debido a que al momento de su confección resulta difícil de proyectar.

2.3 GASTOS

DENOMINACIÓN	PPTO. INICIAL	GTOS. REALES	VARIAC %	VARIAC M\$
GASTOS EN PERSONAL	3.058.566	2.974.335	-3%	-84.231
BS. Y SERV. DE CONSUMO	2.216.441	2.273.438	3%	56.997
PRESTACIONES DE SEG. SOCIAL	10	19.037	100%	19.027
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.123.945	1.241.921	10%	117.976
INTEGROS AL FISCO	200	0	-100%	-200
OTROS GTOS. CRRTES.	1.600	151.275	9355%	149.675
ADQ. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	43.570	129.518	197%	85.948
INICIATIVAS DE INVERSIÓN	43.980	365.570	731%	321.590
PRÉSTAMOS	10	0	-100%	-10
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	37.198	100%	37.198
SERVICIO DE LA DEUDA	315.000	288.696	-8%	-26.304
SALDO FINAL DE CAJA	678	2.790.448	411471%	2.789.770
TOTAL M\$	6.804.000	10.271.436	51%	3.467.436

2.4 ANÁLISIS

El esquema muestra que la proyección de gastos para el año 2022, tuvo una variación sobre el **51%** de lo proyectado, debido a efectos del aumento en los ítems de Saldo Final de Caja, Adquisición de Activos no Financieros, Iniciativas de Inversión, Transferencia Corrientes, Prestaciones de Seguridad Social, Transferencias de Capital, Bienes y Servicios de Consumo y Otros Gastos Corrientes, respecto a lo proyectado, lo que se vio compensado con el menor gasto ejecutado de los ítems de Gastos en Personal y Servicio de la Deuda.





GASTOS EN PERSONAL

En este caso la variación fue menor a lo proyectado en un **-3%**, **M\$ -84.231**, pues se había considerado un mayor gasto en personal por motivo de las nuevas contrataciones en la planta municipal, lo que no fue posible concretar debido a la pandemia Covid-19.

BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO

En este caso la variación fue levemente superior en un **3%** **M\$56.997** respecto a lo proyectado, esto debido al inicio de actividades con la Comunidad y a las disminuciones de restricciones producto de la pandemia Covid, en la ejecución de los diversos programas y actividades a realizar por parte de la Municipalidad.

PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

El aumento considerable en estos ítems se debe a que no existía una seguridad en el pago de estas Indemnizaciones por Años de Servicio, las que efectivamente se hicieron efectivas el 2022, y que correspondió a Bonificación Adicional, Complementaria y Antigüedad de funcionarios de la Planta Municipal.

OTROS GASTOS CORRIENTES

El aumento de **M\$ 149.679**, con respecto al proyecto se debe principalmente a que hubo pagos por Sentencias laborales,

Avenimientos por causas civiles e indemnizaciones por una causa civil.

TRANSFERENCIAS CORRIENTES

El aumento fue de **M\$ 117.976 (10%)**, respecto a lo proyectado, debido una mayor recaudación y posterior remesa al Fondo Común Municipal, además de un aumento en las subvenciones otorgadas y en las transferencias realizadas a las Asociaciones Municipales.

ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

Se aprecia un aumento considerable de **M\$ 85.948 (197%)**, respecto a lo se proyectó, lo que se explica por la adquisición de mobiliarios, máquinas y equipos de oficina, computadores, impresoras y otros, con el fin de implementar nuevas oficinas municipales, tales como Oficina de Jóvenes y de la Mujer, además por renovaciones de los bienes dado de baja por desperfecto o deterioro y reposiciones por robos sufridos por el Municipio.

INICIATIVAS DE INVERSIÓN

El aumento de **M\$321.590 (731%)**, respecto a lo proyectado, obedece, principalmente a que durante el año 2022 se incorporaron nuevos proyectos, financiados con fondos externos, cuya aprobación fue posterior a la elaboración del presupuesto municipal, y además se financiaron otros con

fondos municipales, con los mayores ingresos recibidos en el transcurso del año.

SERVICIO DE LA DEUDA

La disminución de **M\$ -26.304 (-8%)**, se debe a que inicialmente se proyectó un monto mayor de los compromisos del año 2021 devengados, que los que resultaron finalmente.

SALDO FINAL DE CAJA

La gran variación que se produce en este ítem **M\$ 2.790.448** está dada por la naturaleza del mismo, ya que sólo los últimos días del año se sabe con exactitud los proyectos cuya ejecución pasará para el próximo año y los saldos de los demás ítems que, en definitiva, ayudan a financiar los gastos de enero, en especial los comprometidos el año anterior y que quedan pendientes de ejecutar y/o cancelar, además de recibir ingresos adicionales no presupuestados.

TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

El aumento **(100%)**, respecto a lo proyectado, obedece, principalmente a que durante el año 2022 no se habían proyectado salida de recursos para este Subtítulo, el cual se vio incrementado debido a un aporte realizado al Servicio de Vivienda y Urbanismo (SERVIU), por 3 proyectos de Mejoramiento de áreas Verdes en diferentes sectores de la comuna

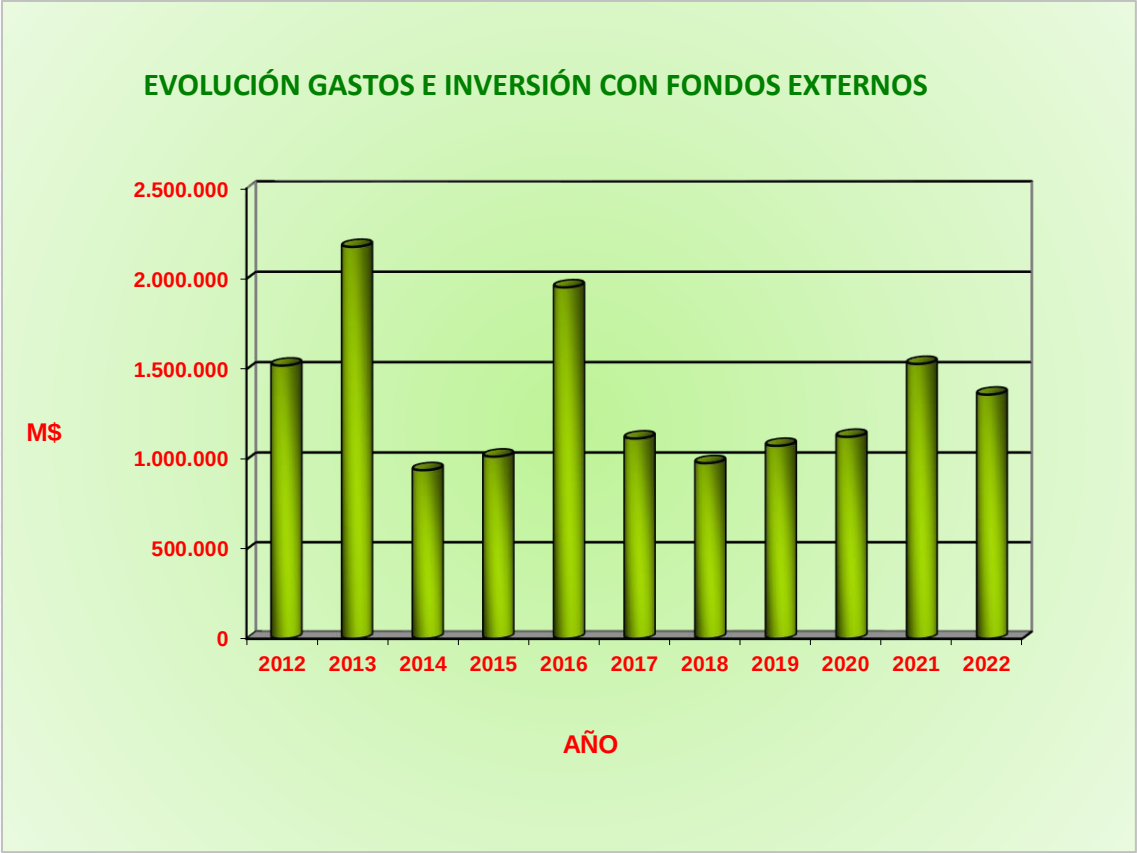




FONDOS QUE NO INGRESAN AL PRESUPUESTO MUNICIPAL

Corresponde a los proyectos y programas que se ejecutan con fondos postulados a distintas fuentes de financiamiento y que son ejecutados por el Municipio, cuyo gasto en el año 2022 fue de **M\$ 1.360.262.-**

Balance de Gestión Municipal





BALANCE DE GESTION MUNICIPAL AÑO 2022

INGRESOS			GASTOS		
DENOMINACION	M\$	%	DENOMINACION	M\$	%
TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES	2.530.665	24,6	GASTOS EN PERSONAL	2.974.335	29,0
PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	1.205.639	11,8	BS. Y SERV. DE CONSUMO	2.273.438	22,1
Patentes Municipales	1.004.387	9,8	ALIMENTOS Y BEBIDAS	66.132	0,6
Derechos de Aseo	80.331	0,8	TEXTILES VESTUARIOS Y CALZADOS	37.693	0,4
Otros Derechos	120.921	1,2	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	76.988	0,7
PERMISOS Y LICENCIAS	857.693	8,3	MATERIALES DE USO O CONSUMO	184.124	1,8
Permisos de Circulación	803.766	7,8	SERVICIO BASICOS	237.399	2,3
Licencias de Conducir y Similares	53.280	0,5	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	44.285	0,4
Otros	647	0,0	PUBLICIDAD Y DIFUSION	9.355	0,1
PARTIC. EN IMPTO. TERRIT.-Art. 37 DL.Nº30.063,	467.333	4,5	SERVICIOS GENERALES	1.519.966	14,8
			ARRIENDOS	53.959	0,5
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	281.738	2,7	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	15.892	0,2
DEL SECTOR PRIVADO	0	0,0	SERVICIOS TECNICOS PROFESIONALES	16.404	0,2
DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	281.738	2,7	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERV. DE CONSUMO	11.239	0,1
RENTAS DE LA PROPIEDAD	11.425	0,1	PRESTACIONES DE SEG. SOCIAL	19.037	0,2
OTROS INGRESOS CORRIENTES	4.547.231	44,4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.241.921	12,1
RECUP. Y REEMBOLSOS POR LIC. MEDICAS	58.051	0,6	AL SECTOR PRIVADO	483.799	4,2
MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	91.512	0,9	Fondos de Emergencia	0	0,0
PART. DEL F.C.M. ART. 38 D.L. Nº3.063, DE 1979	4.350.690	42,4	Organizaciones Comunitarias	85.390	0,8
FONDOS DE TERCEROS	569	0,0	Otras Personas Jurídicas Privadas	218.600	2,1
OTROS	46.409	0,5	Voluntariado	24.950	0,2
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	18.797	0,2	Asistencia Social a Personas Naturales	72.859	0,7
Otros Activos No Financieros	18.797	0,2	Premios y Otros	26.105	0,3
RECUPERACION DE PRESTAMOS	89.223	0,9	Otras Transferencias al S. Privado	55.895	0,5
INGRESOS POR PERCIBIR	89.223	0,9	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	758.122	7,4
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPI	572.990	5,6	A los Servicios de Salud	680	0,0
DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	572.990	5,6	A las Asociaciones	27.387	0,3
De la Subsecr. de Desarr. Reg. y Administrativo	544.854	5,3	Al Fondo Común Municipal - Permisos de Circul	505.533	4,9
Programa Mejoramiento Urbano	75.000	0,7	Al Fondo Común Municipal - Multas	2.636	0,0
Programa Mejoramiento de Barrios	358.314	3,5	A Otras Entidades Públicas	7.000	0,1
Otras transf. Para gastos de capital	111.540	1,1	A Otras Municipalidades	7.566	0,1
Del Tesoro Público	28.136	0,3	A Servicios Incorporados a su Gestión	207.320	2,0
De Otras Entidades Publicas	0	0,0	INTEGROS AL FISCO	0	0,0
SALDO INICIAL DE CAJA	2.219.367	21,6	OTROS GASTOS CORRIENTES	151.275	1,5
			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	129.518	1,3
			TERRENOS	0	0,0
			EDIFICIOS	14.351	0,1
			VEHICULOS	0	0,0
			MOBILIARIO Y OTROS	24.597	0,2
			MAQUINAS Y EQUIPOS	34.636	0,3
			EQUIPOS INFORMATICOS	46.290	0,5
			PROGRAMAS INFORMATICOS	9.644	0,1
			OTROS	0	0,0
			INICIATIVAS DE INVERSION	365.570	3,6
			Consultorias	78.408	0,8
			Obras Civiles	287.162	2,8
			TRANSFERENCIA DE CAPITAL	37.198	0,4
			SERVICIO DE LA DEUDA	288.696	2,8
			SALDO FINAL DE CAJA	2.790.448	27,2
TOTAL INGRESOS	10.271.436	100	TOTAL GASTO	10.271.436	100

PATRIMONIO

➤ Variación del Patrimonio al 31.12.2022 (M\$ 1.284.469.-)





	M\$
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	1.718.321
RESULTADOS ACUMULADOS	5.411.558
RESULTADO DEL EJERCICIO (AÑO 2022)	1.290.475
TOTAL PATRIMONIO NETO	8.420.354
ACTIVO	9.449.378
PASIVO	1.029.024
TOTAL PATRIMONIO	8.420.354 (A)
TOTAL PATRIMONIO AL 31.12.2021	7.135.885 (B)
VARIACION DEL PATRIMONIO (+) 31.12.2022	1.284.469 (A-B)

CUENTA	DETALLE	M\$
21405	Administración de Fondos	242.828
21409	Otras Obligaciones Financieras	335.704
21410	Retenciones Previsionales	42.859
21411	Retenciones Tributarias	31.146
21412	Retenciones Voluntarias	10.986
21413	Retenciones Judiciales	7.211
21601	Documentos Caducados	4.212
22107	Obligaciones por Aporte al Fondo Común Municipal	9.447
22108	Obligaciones con Registro de Multas del Tránsito	266
22109	Obligaciones Por Recaudaciones de Multas de Otras	287
22192	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	344.078
	TOTALES	1.029.024

INCORPORACIONES

- Maquinarias y Equipos de Oficina: Equipo de Aire acondicionado y aspiradora.
- Equipos computacionales y periféricos: Computadores, Servidor, scanner, impresoras, video proyector, etc.
- Mobiliarios y Otros: Refrigerador, Estación de trabajo, Mesa redonda, Estantes, Sillas giratorias, Biblioteca de madera, otros.

DETALLE DE PASIVOS (M\$)

Pasivos al 31 de Diciembre de 2022



3 OBSERVACIONES MÁS RELEVANTES REALIZADAS POR CONTRALORÍA REGIONAL

3.1 DIRECCIÓN DE CONTROL

La Dirección de Control tiene como objetivo apoyar la gestión del Municipio, es apoyar la gestión del municipio y procurar la máxima eficiencia administrativa interna de la Municipalidad en el marco de las normas legales vigentes, propendiendo a que las actuaciones municipales se efectúen dentro del marco de la legalidad vigente, ello, en cumplimiento con las funciones específicas señaladas en el Art. 29° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades. Su campo de acción comprende al Municipio y a sus Servicios Incorporados a la Gestión de Educación, Salud y Cementerio.

En el marco de su competencia, durante el año 2022, esta Dirección desarrolló acciones y actividades, de carácter permanente y/o esporádico, de acuerdo a requerimientos propios de las diversas materias abordadas, relacionadas con el control y fiscalización de las actuaciones municipales, tanto administrativas como financieras. De la misma forma, se dio cumplimiento a lo establecido en el Art N° 29 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, emitiendo trimestralmente al Concejo Municipal un informe acerca del estado de avance del ejercicio programático presupuestario, así como informar sobre el estado de cumplimiento de los pagos por concepto de cotizaciones previsionales de los funcionarios municipales y de los trabajadores administrados directamente por la municipalidad, de los aportes que la municipalidad debe efectuar al Fondo Común Municipal, dar cumplimiento a lo establecido en el art. 9 de la Ley N° 20.285 que establece que las reparticiones encargadas del control interno de los órganos u organismos de la Administración, tendrán la obligación de velar por la observancia de las normas de este Título, sin perjuicio de las atribuciones y funciones que esta ley encomienda al Consejo para la transparencia y a la Contraloría General de la República.-

3.2 RESUMEN DE AUDITORIAS INTERNAS

LA DIRECCIÓN DE CONTROL REALIZÓ DURANTE AL AÑO 2022 TRES AUDITORIAS

TEMA O AREA AUDITAR	PERIODO	FECHA REALIZACION	RESPONSABLE	fecha real de término
LICENCIAS MEDICAS /AUD. SEGUIMIENTO	AÑO 2019-2021	may-22	Amparon Alarcón R	31.12.2022
MANUAL DE ADQUISICIONES Y OTROS	AÑO 2021	jul-22	Marcela Espinoza A	28.12.2022
FINANZAS Y PRESUPUESTO D.CEMENTERIO	AÑO 2021	sept-22	EQUIPO PROF CONTROL	NO REALIZADA
BODEGA MATERIALES DAEM	AÑO 2022	nov-22	Ximena Bizama	NO REALIZADA
MANTENCION USO Y CONTROL DE VEHICULOS(año 2020)	01 de enero al 31 de diciembre 2021	mes de diciembre a mayo 2022	Marcela Espinoza-Amparo Alarcón	11.05.2022

3.3 OBSERVACIÓN MÁS RELEVANTE QUE REALIZÓ LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

No Existen observaciones relevantes que la Contraloría haya realizado al municipio durante el año 2022.

3.4 RESOLUCIONES DEL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA

Reclamo Rol C 7983-22 de fecha 22.08.2022: Amparo por denegación de Acceso a la Información.

Resolución: Respuesta negativa a la solicitud de información por Oposición de un tercero.

3.5 CONVENIOS CELEBRADOS CON OTROS ORGANISMOS DEL ESTADO

En concordancia con lo establecido en el Art. 8° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, en el que se establece que para el cumplimiento de sus funciones, las municipalidades podrán celebrar convenios con otros órganos de la Administración del Estado en las condiciones que señale la ley respectiva, sin alterar las atribuciones y funciones que corresponden a los municipios, la Municipalidad de Nacimiento, durante el año 2022, mantuvo vigentes convenios y suscribió otros, de diversa índole, los que se señalan a continuación:

ORGANISMO O INSTITUCIÓN	
DIBAM	Proyecto "Red de Bibliotecas Públicas para el Nuevo Milenio" y Programa Red Enlaces en Biblioteca Pública Comunal
CONAF (Corporación Nacional Forestal)	Para construir un equipo de extensión dedicado a brindar atención, orientación y apoyo técnico a pequeños propietarios, para el desarrollo de actividades forestales y relacionadas. Oficina de Extensión Forestal.
SERNAMEG	Oficina de la Mujer
FOSIS Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MDSF)	Acompañamiento Integral Programa Familiar
FOSIS	Eje 2022
SENADIS	Oficina de Discapacidad
SENAMA	Programa Adulto Mayor
Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación de Droga y Alcohol (SENDA)	Convenio para la ejecución del Programa Senda Previene en la comunidad
SENDA	Elige Vivir sin Drogas
MEJOR NIÑEZ	Convenio de Transferencia y Ejecución del Programa OPD, Oficina de Protección
Instituto Nacional de la Juventud (INJUV)	Oficina de Jóvenes
MINVU	Programa de Vivienda
SENAMA	Centro Diurno Comunitario

SENAMA	Comunas Amigables
Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MDSF)	Programa Vínculos
JUNJI	Convenio de Colaboración para el funcionamiento de Sala Cuna Salvador Allende, Sala Cuna La Cruz, Sala Cuna y Jardín Infantil Lautaro y Sala Cuna y Jardín Infantil Lucy Kojchen
INTENDENCIA	Implementación del Programa Inversión en la Comunidad Pro Empleo
Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MDSF)	Programa Habitabilidad
Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MDSF)	Programa Apoyo a la Familia para el Autoconsumo
Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MDSF)	Chile Crece Contigo
Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MDSF)	Registro Social de Hogares
Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MDSF)	Fortalecimiento Municipal 2022
GORE	Llegando con Deporte a las Poblaciones
INDAP	Ejecución Programa PRODESAL
Servicio Nacional de Capacitación y Empleo SENCE	Fortalecimiento OMIL
SERNAMEG	Programa Mujeres Jefas de Hogar
MINISTERIO DE AGRICULTURA (MINGRI)	Convenio Siembra por Chile
Servicio de Salud Bio Bio	Convenio para el Programa GES Odontológico





Servicio de Salud Bio Bio	Convenio Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial en la Red Asistencial
Servicio de Salud Bio Bio	Convenio para el Programa Espacios Amigables para Adolescentes
Servicio de Salud Bio Bio	Convenio Programa Mejoría de la Equidad Rural
Servicio de Salud Bio Bio	Convenio Programa Mejoramiento del acceso a la atención odontológica
Servicio de Salud Bio Bio	Capacitación y Formación – Capacitación Funcionaria
Servicio de Salud Bio Bio	Fondo de Farmacia para Enfermedades Crónicas No Transmisibles en APS
Servicio de Salud Bio Bio	Convenio Programa Odontológico Integral
Servicio de Salud Bio Bio	Elige Vida Sana
Servicio de Salud Bio Bio	Fortalecimiento del RRHH. En Atención Primaria

Servicio de Salud Bio Bio	Convenio Imágenes Diagnosticas en Atención Primaria
Servicio de Salud Bio Bio	Convenio Modelo de atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria
Servicio de Salud Bio Bio	Resolutividad en la atención Primaria de Salud
Servicio de Salud Bio Bio	Campaña de Invierno
Servicio de Salud Bio Bio	Pañales Adultos Mayores
Servicio de Salud Bio Bio	Estrategia de Refuerzo en APS para enfrentar la Pandemia Covid-19
Servicio de Salud Biobío	Programa de Mantenimiento de la Infraestructura de Establecimientos en Atención Primaria
Servicio de Salud Biobio	Apoyo a la Gestión Local en Atención Primaria

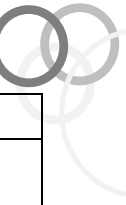




INVESTIGACIONES/ SUMARIOS AÑO 2022.-

N° Decreto Alcaldicio Que Ordena Apertura del Sumario Y/O Investigación Sumaria	Fecha Decreto	Fiscal / Investigador a Cargo	Objeto del Sumario / Investigación	Personas Sancionadas, Absueltas o Sobreseídas	Recursos Pendientes (Si/No)
528	11.04.22	Cecilia Jara Erices	Aprueba Vista Fiscal	Sobreseimiento	No
529	08.04.22	Amparo Alarcón R.	Sumario: Denuncia Acoso Laboral	Sobreseimiento	No
537	13/04/22	Indira Vidal Toloza	Investigación Sumaria: Robo Escuela Toqui Lautaro.	Sobreseimiento	No
952	08.06.22	Lorena Contreras Melgarejo	Sumario: Maltrato Laboral.	En tramitación (Investigadora Sra. Lorena Contreras M. envió Of. N°01/2022 al Sr. Alcalde, donde manifestó recusación en el Sumario Adm.)	No
1521	05.09.22	Cecilia Jara Erices	Sumario: Anónimo.	En tramitación	No
1522	05.09.22	Amparo Alarcón R.	Investigación Sumaria: Acoso Laboral	Investigadora Sra. Amparo Alarcón R. envió Of. N°94/22 al Sr. Alcalde, donde manifestó implicancia al cargo de Investigador.	No
Dec. Pers.3576	26.09.22	Daniel Cataldo Díaz	Investigación Sumaria: Obra Conservación Servicios Higiénicos Escuela El Saber	Investigador Sr. Cataldo Díaz envió Of. N°01/2022 al Sr. Alcalde, donde manifestó recusación al cargo de Investigador.	No
1805	18.10.22	Jorky Aillón B.	Investigación Sumaria: Acepta Implicancia y Nombra Nuevo Investigador del Decreto Pers. N° 3576 de fecha 26.09.22; Obra Conservación Serv. Higiénicos Esc. El Saber.	En tramitación	No
1834	24.10.22	Cecilia Jara Erices	Aprueba Vista Fiscal	Sobreseimiento	No
1839	24.10.22	Cecilia Jara Erices	Aprueba Vista Fiscal	Sobreseimiento	No
1843	24.10.22	Cecilia Jara Erices	Aprueba Vista Fiscal	Sobreseimiento	No
1844	24.10.22	Cecilia Jara Erices	Aprueba Vista Fiscal	Sobreseimiento	No
1847	24.10.22	Cecilia Jara Erices	Aprueba Vista Fiscal	Sobreseimiento	No
1857	25.10.22	Amparo Alarcón R.	Investigación Sumaria:	En tramitación	No





			Acoso Laboral		
1859	25.10.22	Amparo Alarcón R.	Investigación Sumaria: Acoso Laboral	En tramitación	No
1887	01.11.22	Cecilia Jara Erices	Sumario: Denuncia Acoso Laboral	Sobreseimiento	No
1916	04.11.22	Jorky Aillon B.	Eleva investigación sumaria a sumario administrativo Obra Conservación Servicios Higiénicos Escuela El Saber.	En tramitación	No
2018	21.11.22	Lisette Bizama V.	Investigación Sumaria: Acepta Implicancia y Nombra Nuevo Investigador del Decreto Personal N° 1522 de fecha 05.09.22. Acoso Laboral	En tramitación	No
2139	07.12.22	Cecilia Jara Erices	Investigación Sumaria: Acoso Laboral	En tramitación	No
2230	22.12.22	Cecilia Jara Erices	Investigación Sumaria: Robo Escuela Rural Dollinco	En tramitación	No



DIRECCIÓN ASESORÍA JURÍDICA





I.- ANTECEDENTES GENERALES:

a) CREACIÓN DE LA DIRECCIÓN:

La Dirección de Asesoría Jurídica fue creada con fecha 21 de agosto de 2019, mediante Decreto N° 1.468 que Modifica el Reglamento de estructura y funciones del municipio.

b) MARCO NORMATIVO:

La Constitución Política de la República, y la Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado señalan, que la administración pública tiene como función primordial estar al servicio de la persona humana, y su finalidad es promover el bien común atendiendo a las necesidades públicas en forma continua y permanente.

Nuestra carta fundamental a su vez señala que los órganos del Estado deben someter su acción a la Constitución y a las normas dictadas conforme a ella, y garantizar el orden institucional de la República.

En este contexto, y en cumplimiento del mandato expreso de la Constitución, es que la Dirección de Asesoría jurídica orienta sus funciones de conformidad a los siguientes textos legales:

- 1.- Constitución Política de la República.
- 2.- Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- 3.- Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 4.- Ley que aprueba el estatuto administrativo para funcionarios municipales.

d) EQUIPO PROFESIONAL:

En la gestión del Alcalde, don Carlos Roberto Toloza Soto, la Dirección de Asesoría Jurídica se encuentra compuesta por los siguientes profesionales:

- 1.- Juan Antonio Sánchez Pérez, Abogado, Licenciado en Ciencias Jurídicas de la Universidad Católica de la Santísima Concepción. Director de Asesoría Jurídica.
- 2.- Lissette Valeria Bizama Varela, Abogada, Licenciada en Ciencias Jurídicas de la Universidad Santo Tomás. Profesional de la Dirección.
- 4.- Cecilia Lorena Jara Erices, Abogada, Licenciada en Ciencias Jurídicas de la Universidad Católica de la Santísima Concepción. Asesora jurídica del DAEM.

5.- Ley que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado.

6.- Ley sobre probidad administrativa aplicable a los órganos de la administración del Estado.

Entre otras muchas normas más específicas que regulan la actividad, la Dirección de Asesoría Jurídica además está obligada a someterse a la dependencia técnica de la Contraloría General de la República, cuya jurisprudencia y resoluciones son obligatorias para los abogados y asesores jurídicos.

c) FUNCIONES:

La Dirección de Asesoría Jurídica de la Ilustre Municipalidad de Nacimiento es la unidad encargada de prestar apoyo y colaboración en aspectos legales al Alcalde de la comuna, y a los Concejales.

Además, informa a las unidades en todos los asuntos legales que éstas lo soliciten, orientándoles periódicamente respecto de las disposiciones legales y reglamentarias.

Como funciones complementarias a las anteriores, debe trabajar en regularizar los títulos de dominio de los inmuebles de propiedad municipal, redactar los instrumentos y escrituras públicas que le sean solicitadas para la gestión del Municipio, asesorar a la ciudadanía en el cumplimiento de las funciones de las municipalidades en materia de asistencia social y jurídica, asumir la defensa, a requerimiento del Alcalde, en todos aquellos juicios en que la municipalidad sea parte o tenga interés, pudiendo comprender igualmente la asesoría y defensa de la comunidad cuando sea procedente y el Alcalde así lo determine.

Además, cuando lo ordene el alcalde, deberá efectuar las investigaciones y sumarios administrativos, sin perjuicio que también puedan ser realizados por funcionarios de cualquier unidad municipal, bajo la supervigilancia que al respecto le corresponda a la Dirección de Asesoría Jurídica.



5.- Cecilia Isabel Castro Salazar, Administradora de programas sociales. Secretaria de la Dirección.

II.- GESTIONES:

En el desarrollo de sus funciones la Dirección de Asesoría Jurídica a ejecutado acciones en las siguientes áreas de gestión:

a) ASESORÍA JURÍDICA:

El ejercicio de las labores municipales exige en variadas ocasiones la participación de los profesionales de la Dirección de Asesoría Jurídica en el análisis de los alcances jurídicos de la gestión municipal. La elaboración de proyectos, la evaluación y creación de instrumentos de gestión, el análisis interpretativo de las normas jurídicas aplicables a un caso particular. La solución y prevención de conflictos de naturaleza legal, hace necesario que constantemente se desarrollen reuniones de coordinación entre las diferentes unidades de la municipalidad, en que la Dirección de Asesoría Jurídica tiene participación activa.

La Dirección de Asesoría Jurídica igualmente ha participado activamente en reuniones de coordinación, información y gestión con diferentes órganos del Estado, y sus autoridades. Entre las más relevantes se pueden mencionar, reuniones con la SEREMI de Bienes Nacionales, SERVIU, Contraloría General de la República, Servicio de Impuestos Internos, Tesorería General de la República, Servicio de Salud, Etc...

A nivel local, participa en reuniones con las organizaciones comunitarias cuando es requerido por el Alcalde o la Administración.

b) CAPACITACIONES:

En toda organización la capacitación tiene un rol fundamental para el logro de los objetivos institucionales. El conocimiento entrega herramientas, habilidades y aptitudes que contribuyen a mejorar la interacción en el entorno laboral y a cumplir exitosamente las labores encomendadas.

La Dirección de Asesoría Jurídica, al menos una vez al año, genera diferentes instancias de capacitación para los funcionarios de la municipalidad, y sus servicios traspasados. Temas tan importantes como la calificación, identificación y procedimientos frente a las conductas de maltrato laboral, acoso laboral y sexual, probidad administrativa, son y serán abordados por los profesionales de la Dirección. El año 2022, se capacitó a todas las unidades, de manera presencial acerca de la probidad administrativa. Para el presente año se contempla la capacitación en materias propias del Derecho Administrativo.

c) DEFENSA JURÍDICA:

La defensa Jurídica, es la actividad técnico legal que ejercen los profesionales de la Dirección de Asesoría Jurídica en defensa de los intereses municipales. Esta se ejerce principalmente en dos modalidades: a) Iniciando acciones legales; y b) Asumiendo la representación y defensa en las acciones que particulares u otras instituciones del Estado, ejercen en contra de la Municipalidad.



Los juicios y procedimientos judiciales en que intervienen los profesionales de esta dirección son principalmente de naturaleza civil, penal, laboral, infraccional, constitucional y administrativo.

En la actualidad existen en tramitación los siguientes procedimientos judiciales:

TRIBUNAL	CARÁTULA	ROL/RIT	MONTO DEMANDADO	NATURALEZA
J.L NACIMIENTO	GALLEGOS/BOERO Y BOERO	O-23-2020	\$ 7.187.500.-	LABORAL
J.L NACIMIENTO	HENRÍQUEZ/ILUSTRE MUNICIPALIDAD	O-3-2020	\$ 6.128.737	LABORAL
J.L NACIMIENTO	VALLEJOS/ILUSTRE MUNICIPALIDAD	O-11-2022	\$35.047.938	LABORAL
J.L NACIMIENTO	CARRASCO/ILUSTRE MUNICIPALIDAD	O-12-2022	\$12.415.343	LABORAL
J.L NACIMIENTO	IRARA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD	O-20-22	\$17.283.053	LABORAL
J.L NACIMIENTO	VALLEJOS/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE NACIMIENTO	T-3-2020	\$22.492.501.-	LABORAL
J.L NACIMIENTO	OYANADER/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE NACIMIENTO	O-22-2019	\$687.525.011.-	LABORAL
1° J.L CONCEPCIÓN	PEÑA/FISCO DE CHILE	C-7683-2019	\$1.400.000.000.-	CIVIL
J.L NACIMIENTO	ARAYA/TOLOZA	C-172-2021	\$100.000.000.-	CIVIL
J.L NACIMIENTO	PACHECO/ILUSTRE MUNICIPALIDAD	C-97-2022	REIVINDICATORIA	CIVIL
J.L NACIMIENTO	SEPÚLVEDA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD	C-135-2022	\$3.857.980	CIVIL
J.L NACIMIENTO	ROA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD	C-203-2020	\$ 23.503.665	CIVIL
5° JUZGADO CIVIL SANTIAGO	FISCO/ILUSTRE MUNICIPALIDAD	C-519-2022	\$80.000.000	CIVIL
J.L NACIMIENTO	HIDALGO/CICCI	C-268-2022	NULIDAD ABSOLUTA	CIVIL
J.L NACIMIENTO	MARTÍNEZ/TOLOZA	C-257-2022	\$36.267.000	CIVIL
J.L NACIMIENTO	VÁSQUEZ/ILUSTRE MUNICIPALIDAD	C-240-2022	\$12.510.962	CIVIL
TRIBUNAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA	ECOVERDE S.A/ILUSTRE MUNICIPALIDAD	ROL 184-2022	IMPUGNACIÓN LICITACIÓN	ADMINISTRATIVA
TOTAL FINAL			\$2.444.219.619	

Es importante dar a conocer, que cuando los intereses municipales lo requieren, y contando con el acuerdo del Concejo Municipal, la Dirección de Asesoría Jurídica puede avenir en juicio, dando término anticipado a un procedimiento judicial iniciado.



d) INFORMES JURÍDICOS:

La Dirección de Asesoría Jurídica permanentemente debe pronunciarse mediante informes jurídicos fundados frente a las consultas jurídicas de otras direcciones del municipio. Estos informes suponen el estudio de los antecedentes aportados, y de la normativa legal aplicable para dar respuesta técnica a los asuntos sometidos a consulta.

Paralelamente, cuando un particular realiza algún reclamo o una consulta en Contraloría General de la República, ésta solicita al Alcalde, informe jurídico fundado, ocasión en que los profesionales deben informar dentro del plazo otorgado por dicho órgano de control.

El mismo tratamiento tiene las consultas o denuncias realizadas por la ciudadanía directamente al Alcalde.

e) ESTUDIO DE TÍTULOS Y REDACCIÓN INSTRUMENTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS:

La gestión municipal requiere para cumplir sus funciones inherentes que se deban redactar instrumentos públicos o privados. Entre los más comunes podemos señalar contratos de compraventa, de comodato, resciliaciones, contratos de prestación de servicios, de trabajo, autorizaciones etc.

Cuando dichos instrumentos públicos dicen relación con inmuebles es imperioso realizar el estudio de los títulos de dominio para verificar la existencia de gravámenes, prohibiciones o litigios que puedan afectar al inmueble en cuestión. Dicho estudio es realizado primeramente solicitando todos los antecedentes técnico-legales del inmueble, para que después los profesionales de la dirección los analicen a cabalidad.

f) MANTENCIÓN Y ELABORACIÓN DEL CATASTRO DE LOS TÍTULOS DE DOMINIO DE INMUEBLES MUNICIPALES:

Por mandato legal, la Dirección de Asesoría Jurídica debe mantener al día los títulos de dominio de los inmuebles municipales.

Hasta julio del año 2022 había una profesional que se dedicaba exclusivamente a la regularización de los inmuebles, sin embargo, en julio del año pasado debido a la renuncia de una profesional de nuestra dirección, se ha dificultado llevar a cabo dicha gestión por la escasez de personal.

g) PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS:

La responsabilidad administrativa es la que deriva del incumplimiento de las obligaciones o deberes funcionarios, y que amerita la aplicación de alguna de las medidas disciplinarias que contempla la ley. En efecto, la falta de observancia de algunas obligaciones y deberes funcionarios pueden hacerlo acreedor de una anotación de demérito en su hoja de vida, en cuyo caso, se tendrá en cuenta para sus calificaciones (Tales incumplimientos de menor gravedad no generan responsabilidad administrativa). Por el contrario, si el hecho del incumplimiento de obligaciones funcionarias, es la infracción de prohibiciones expresas que afectan al funcionario, el hecho de incurrir en alguna de las contravenciones previstas en la ley o en la infracción al principio de probidad administrativa, acarreará la aplicación de una medida disciplinaria, haciendo efectiva, de esta forma, la responsabilidad administrativa.

La responsabilidad administrativa como fuente principal a la Constitución Política de la República, específicamente en el artículo 38 inciso segundo, que consagra el derecho de toda persona lesionada en sus derechos por el Estado o sus órganos a reclamar ante los tribunales, “sin perjuicio de la responsabilidad que pudiese afectar al funcionario que hubiere causado el daño”.

Los procedimientos contemplados en la ley para hacer efectiva esta responsabilidad administrativa son la investigación sumaria, y el sumario administrativo.

Actualmente todos los profesionales de esta Dirección se encuentran llevando a cabo procedimientos administrativos, ya sean sumarios o investigaciones sumarias.

h) ASESORÍA JURÍDICA CIUDADANA:

En cumplimiento del deber establecido en el artículo 4 letra c, de la ley Orgánica de Municipalidades, se señala que éstas, en el ámbito de su territorio, podrán desarrollar, directamente o con otros órganos de la Administración del Estado, funciones relacionadas con la asistencia social y jurídica, por orden del Alcalde. De este modo efectúa asesoría gratuita en distintas materias a los ciudadanos, de





manera directa y oportuna. Resulta pertinente señalar que este servicio es de asesoría, mas no de representación o defensa particular.

i) REDACCIÓN Y REVISIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN INTERNA:

Los instrumentos de gestión, son documentos técnicos normativos que regulan el funcionamiento de la Ilustre Municipalidad de Nacimiento de manera integral o sectorial.

La Dirección de Asesoría ha participado activamente en la redacción y revisión de Decretos alcaldicios, bases de licitación y sus respectivos contratos, convenios de colaboración, reglamento de orden e higiene y seguridad, reglamento de subcontratistas, reglamento de prestadores de servicios a honorarios, protocolos y manuales de procedimiento, reglamento de cementerios, reglamento de contratistas de los cementerios, reglamento de ayudas sociales, política de seguridad y salud ocupacional.



Actualmente se desarrollan labores para generar los siguientes instrumentos: a) Ordenanza de la ley Alcoholes; b) Ordenanza de ruidos molestos; c) Modificación de estatutos de la Corporación Municipal de cultura, entre otros.

j) ASESORÍA JURÍDICA A LAS JUNTAS DE VECINOS RURALES:

Es del caso señalar, que durante en el año 2022 nuestra dirección efectuó asesorías jurídicas a las Juntas de Vecinos Rurales, esta gestión incluyó la revisión de sus títulos de dominio, completar los formularios de posesión efectiva, realización de charlas sobre temas legales relevantes que debieran ser de conocimiento de nuestros vecinos.

De lo anterior, dan cuenta las fotografías que se adjuntan.





PLANIFICACIÓN COMUNAL

4.1 **ÁREA DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS**

Las labores primordiales del Área de Planificación y Proyectos, son servir de secretaría técnica permanente para la preparación y coordinación de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo de la comuna, diseñar, evaluar y postular iniciativas de inversión a las diversas fuentes de financiamiento, presentar a la autoridad comunal carteras de proyectos para su priorización, asesorar en materias de planificación urbana, coordinar los equipos técnicos del municipio para satisfacer la gran demanda de mejoras de infraestructuras de las distintas organizaciones sociales de la comuna.

Además por otro lado, Elaborar conjuntamente con la Dirección de Administración y Finanzas, el Plan Financiero y Presupuesto Municipal a fin de implementar los Programas y Proyectos que contemple el Plan de Desarrollo Comunal, Tomar conocimiento de las acciones y proyectos que se estén aplicando, elaborando o se vayan a elaborar por parte de los servicios del Estado como asimismo con aquellos del sector privado en la Comuna, para coordinarlos con los programas y metas municipales, también se preocupa de Efectuar análisis y evaluaciones permanentes de la situación de desarrollo de la Comuna, con énfasis en los aspectos sociales y territoriales. Coordina la confección de los proyectos, planos de arquitectura, especificaciones y demás antecedentes técnicos para las obras que se ejecuten según el Plan de Inversiones cuando corresponda.

ÁREA DE PROYECTOS

4.1.1 **GLOSARIO**

EN REVISIÓN	Proyecto postulado ante las entidades públicas y en proceso de revisión.
ELEGIBLE	Proyecto con aprobación técnica.
APROBADO	Proyecto financiado.

PROCESO DE LICITACIÓN	En proceso elaboración de Bases antes de subir a Plataforma Mercado Público.
PUBLICADA	Licitación Publicada en Plataforma Mercado Público.
ADJUDICADO	Proceso previo a la contratación de la ejecución del proyecto.
CONTRATADO	Proceso final de la SECPLAN.
EN EJECUCIÓN	Proceso en donde la SECPLAN actúa como unidad técnica.
EJECUTADO	Proceso del proyecto finalizado.
PENDIENTE ANTECEDENTES TÉCNICOS	Proceso de confección o mejora de antecedentes técnicos de los proyectos.

4.1.2 **MÉTODO SOBRE LA GESTIÓN DE LOS PROYECTOS**

La secretaría comunal de planificación, dentro de sus funciones, dedica un gran porcentaje de tiempo en la elaboración de proyectos, tales proyectos son requeridos por las Organizaciones y Alcalde de la Comuna, la Secretaría Comunal de Planificación procede a estudiar la solicitud recibida (IDEA), comenzando a realizar un (PERFIL) del proyecto, haciendo un estudio de ofertas y demandas en relación a la IDEA, calculando los beneficios sociales que este entrega y así fortalecer la propuesta, luego de este análisis se procede a estudiar la (PREFACTIBILIDAD) y (FACTIBILIDAD) del proyecto, trabajando todos los aspectos legales tales como: (Saneamientos de Títulos, Análisis de Normativa y Procedimientos Aplicables al Diseño y Ejecución de Proyectos, entre otros), posterior a esto, se procede a trabajar en la (EJECUCIÓN) de la postulación del proyecto, abarcando sus (Diagnóstico de situación Actual, Términos de referencias, Presupuestos Detallados, Planos

Arquitectónicos, etc.), finalmente una vez postulados, se procede a trabajar en observaciones que se detecten por parte de los Ministerios Correspondientes, hasta obtener la aprobación técnica (RS, ELEGIBLE o APROBADO), Según Corresponda a la Entidad Postulada. Por otro lado, hay Proyectos en donde no existe la necesidad de postular a otras entidades para su financiamiento, ya que estos proyectos son presentados al Concejo Municipal para su aprobación con Fondos Municipales, de esta manera la Secretaría Comunal de Planificación procede a realizar Modificaciones Presupuestarias para obtener los recursos necesarios para la ejecución del Proyecto.

Una vez que las iniciativas de inversión (estudios, programas o proyectos) han sido recomendadas técnica y económicamente o han sido aprobadas por la institución a la que se postula, corresponde una decisión de carácter político y financiero, por cuanto debe concretarse la voluntad de transferir los recursos disponibles a través de un Convenio Mandato, u otra fórmula, que permita transferir legalmente los recursos financieros desde la entidad financiera hasta la entidad beneficiaria, a objeto que puedan ejecutarse dichas iniciativas de inversión, de esta manera la Secretaría Comunal de Planificación procede a los temas administrativos de Licitación de Ejecución del Proyecto (Bases Administrativas, entre otros), terminando su labor una vez CONTRATADO la ejecución de los trabajos Licitados, lo cual ya pasaría a otra unidad gestora y de control del proceso.

4.2 FINANCIAMIENTO MUNICIPAL

4.2.1 PROYECTOS CONTRATADOS O EN PROCESO DE CONTRATACIÓN

NOMBRE DEL PROYECTO	ESTADO	MONTO	DETALLE DE MONTO
Remodelación y Reparación Edificio Consistorial, Nacimiento	Contratada	\$ 59.228.946	MONTO TOTAL

Concesión de la Mantención Áreas Verdes, Juegos Infantiles, Máquinas de Ejercicios, Aseo de Multicanchas y Parque Costanera Río Vergara	Contratada	\$ 39.151.000	MONTO MENSUAL
Servicio de Provisión de Personal para Obras Menores, Urbanización y Emergencias Comunitarias	Contratada	\$ 26.059.440	MONTO MENSUAL
Construcción de Servicios Higiénicos y Caseta de Seguridad Calle Lastra, Nacimiento	Contratada	\$ 77.322.177	MONTO TOTAL
Convenio de Suministro de Canastas de Alimentos para casos sociales	Contratada	\$ 42.125	VALOR DE CADA CANASTA
Convenio de Suministro de combustibles para vehículos y maquinarias de la I. Municipalidad de Nacimiento y Servicios Traspasados	Contratada	PRECIO DE LISTA DE LOS COMBUSTIBLES	
Convenio de Suministro de Materiales de Construcción: Línea N°1 "Áridos y Morteros" y Línea N°2 "Maderas"	Contratada	PRECIOS UNITARIOS SEÑALADOS EN LA OFERTA ECONÓMICA	
Servicio Asistencia Ciudadana y Vigilancia Comunal, Nacimiento	Contratada	\$ 14.999.549	MONTO MENSUAL
Convenio de Suministro de Materiales de Construcción: Línea Artículos de Ferretería, Electricidad y Materiales para la Construcción	Contratada	PRECIOS UNITARIOS SEÑALADOS EN LA OFERTA ECONÓMICA	
Control Termitas Subterránea	Contratada	\$ 13.447.000	MONTO TOTAL



	MEJORAMIENTO MULTICANCHA VILLA SAN NICOLÁS, NACIMIENTO.	74.999.-	100% Financiado	2022
TOTAL PMU		M\$ 519.577.-		
TOTAL				

4.3.2 PROYECTOS POSTULADOS AL FONDO PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL (PMU), SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL. APROBADOS TÉCNICAMENTE Y EN PROCESO DE REVISIÓN.

N°	Nombre Proyecto	Montos Contratado M\$	Estado
1	Mejoramiento Área Verde Acceso Norte, Nacimiento	60.000.-	Se reformulará por completo. Se deberán buscar otros recursos para desarrollar el proyecto.
2	MEJORAMIENTO MULTICANCHA PAOLO LASTREGO, NACIMIENTO.	154.000.-	se trabaja en conjunto con las DOM para buscar alternativa para su viabilidad
3	MEJORAMIENTO MULTICANCHA LOS JAZMINES, NACIMIENTO	96.121.-	Subsanación de observación
TOTAL PMU POSTULADO		310.121.-	
TOTAL		310.121.-	

4.3.3 PROYECTOS APROBADOS TÉCNICAMENTE Y FINANCIADOS POR EL FONDO PROGRAMA MEJORAMIENTO BARRIOS (PMB)

N°	Nombre Proyecto	Montos M\$	Estado	Año Financiamiento
1	Asistencia Técnica Profesionales PMB Comuna de Nacimiento 2023	73.846.-	Financiado	2022





2	Construcción Sistema de Agua Potable Rural de Palmilla, comuna de Nacimiento	271.759	Se Declaró desierta la licitación, se volverá a realizar el proceso licitatorio	2022
3	Proyecto de Iluminación Led; Acceso Norte, Sector Coinac, prolongación calle Bio Bio y Sector Industrial	189.046	Se declaró inadmisile la licitación por falta de antecedente solicitados y no presentados por los oferentes, se debe realizar un nuevo proceso de licitación	2018
4	Construcción de Pozo Profundo sector San Francisco de Millapoa	45.013	Adjudicado, en proceso de contratación	2020
5	Extensión Red de Alcantarillado A.S , 8 viviendas calle Pedro Aguirre Cerda	42.720	Proyecto terminado,	2021
6	Asistencia Técnica Profesionales PMB Comuna de Nacimiento	73.220.-	Resolución Exento N°14041/2022 Terminado	2021
7	Asistencia Legal Proyectos PMB Comuna de Nacimiento	19.200.-	En Ejecución	2021
PMB TOTAL M\$		714.804.-		

4.3.4 PROYECTOS POSTULADOS AL FONDO PROGRAMA MEJORAMIENTO BARRIOS (PMB)

N°	Nombre Proyecto	Montos Contratado M\$	Estado	
1	Asistencia Legal Proyectos PMB, Comuna de Nacimiento 2023	19.368.-	admisible	
2	Diseño de agua potable rural, sector Carrizal Maipo	272.209.-	Proyecto se encuentra aprobado por Seremi de Salud y Vialidad. Además con recursos asignados y transferidos al municipio a la espera de su licitación. Resolución Exento N°13586/2022	2022
TOTAL PMB		291.577.-		
TOTAL M\$		291.577.-		

4.4 FINANCIAMIENTO GOBIERNO REGIONAL DEL BIO BIO

4.4.1 PROYECTOS APROBADOS Y FINANCIADOS.

N°	Nombre Proyecto	Financiamiento	Montos M\$	Estado	Año Financiamiento
1	Reposición Biblioteca Pública Municipal, Nacimiento	FNDR	1.282.503	Sigue vigente lo expresado al 10/01/2022. en reunión de concejo, durante el mes de marzo, se expuso la problemática, y se llegó a consenso que se verá la	2022



				posibilidad de realizar un trato directo con la consultora (que realizó el diseño) para actualizar el presupuesto, previo al ingreso a reevaluación en la mideso.	
2	Control de Termitas Subterráneas en Sector Oriente, comuna Nacimiento	FNDR	669.464	Las bases de licitación fueron enviadas a contraloría para toma de razón con fecha 18/03/2022	2022
3	Construcción de Muros de Contención calle Prieto Esquina Santa Margarita.	FNDR	212.567	obra terminada	2022
4	Construcción Sede Social Asociación de Rayuela, Nacimiento	FNDR - FRIL	70.000	05-09-2022: Se entrega expediente técnico para Licitación Pública. En inicio de proceso Licitatorio. REX. 1369/2022	2022
5	Construcción Sede Social las Pozas II	FNDR - FRIL	100.000	Proyecto RS a la espera de firma convenio	2022
6	Construcción Sede Social Por Amor a los Niños Nacimiento	FNDR - FRIL	70.000	Se entrega expediente con observaciones subsanadas de revisión interna. A la fecha: En inicio de proceso Licitatorio.	2022

				REX. 1370/2022	
7	Construcción Sede Social JJVV Alessandri, Julio Duran Y Maitenrehue	FNDR - FRIL	120.000	proyecto RS	2022
8	Construcción sede social JJVV, Dos mil uno, Los Castaños y Libertad, Nacimiento	FNDR - FRIL	70.000	proyecto RS	2022
9	Ampliación Sede Social Club Deportivo J. Montt, Nacimiento	FNDR - FRIL	87.151	En espera de respuesta gore para ver factibilidad de reevaluación. En espera de respuesta gore para ver factibilidad de reevaluación técnica financiera para aumento de recursos, oficio alc N°804/2021 de fecha 02,11,2022 09,02,2023	2022
10	Construcción Cancha De Fútbol, Araucarias. Nacimiento.	FNDR - FRIL	81.071	Proyecto RS	2021

11	Construcción Multicancha Jaime Fuentes	FNDR - FRIL	35.000	a la espera de firma de convenio que rescinde proyecto	2017
12	Mejoramiento de Áreas Verdes con Juegos Inclusivos, Nacimiento	FNDR - FRIL	38.225	Proyecto rs	2021
13	Adquisición Carro Multipropósito Para Segunda Compañía De Bomberos, Nacimiento.	FNDR - CIR 33	212.926	Se envió orden de compra a proveedor en febrero 2023	2022
14	Diseño Restauración Plaza Fuerte Nacimiento	FNDR - DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA DEL MOP	100.500	pendiente actualización plan de gestión del fuerte	
15	Construcción Servicio de APR Dollinco, Comuna de Nacimiento	FNDR - DIRECCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS MOP REGION DEL BIO BIO	1.513.527	En ejecución	
16	Reposición Máquina Retroexcavadora, Nacimiento	FNDR - CIR 33	85.918	Máquina adquirida y recepcionada, en pleno funcionamiento.	2022
17	Construcción Sede Social Villa Nicodahue	FNDR-FRIL	58.783	Terminado	
18	Construcción Y Vestidores Baños Públicos Sector COINAC	FNDR-FRIL	41.181.-	Proyecto en Evaluación	

19	Electrificación Rural San Ramón, Las Corrientes Y El Peral.	FNDR	416.232	En Ejecución	
20	Electrificación Rural Palmilla, Dollinco, San Fco. Millapoa.	FNDR	358.687	En Ejecución	
21	Electrificación Rural San Francisco Monterrey, Arinco Y Puente Teco Fuica.	FNDR	270.307	En Ejecución	
22	Pórticos de Televigilancia para Accesos de Nacimiento		74.999.-	Recursos Asignados	
23	Conservación pavimentación Calle el Palque entre Sta Margarita y Av J. Hemmelmann, Nacimiento	FNDR	469.944	Convenio Firmado	
24	Adquisición Máquina Sondeo Y Perforación Para Pozos De Agua Potable, Nacimiento	FNDR - CIR 33	135.695	Proceso de Compra Directa	
25	Mejoramiento de Área Verde Población El Pinar, Nacimiento	FNDR-FRIL	58.676	Convenio firmado	

26	Mejoramiento de Área Verde Villa Italia, Nacimiento	FNDR-FRIL	18.483	Convenio firmado	
27	Repavimentación FRIL, Av. Alonso de Ribera entre calle JM Carrera y Fin Avenida	FNDR-FRIL	75.000.-	En Licitación	
28	Mejoramiento Cancha de Fútbol sector Coinac	FNDR	625.282.-	En Licitación	
		TOTAL M\$	7.377.825.-		

4.4.2 PROYECTOS POSTULADOS 2021 PARA 2022

N°	Nombre Proyecto	Financiamiento	Montos M\$	Estado
2	Diseño Construcción Edificio Consistorial, Nacimiento.	FNDR	139.049	Admisible
3	Construcción centro comunitario del adulto mayor, Nacimiento	FNDR	494.602	Re-Postulado
4	Construcción conservación pavimentación Calle San Martin entre Baquedano y Prieto	FNDR	465.398	Admisible
6	Mejoramiento cancha de fútbol costanera, Nacimiento	FNDR	621.731	En Revisión
7	Actualización plan regulador Comunal de Nacimiento	FNDR	225.000	Admisible

8	Actualización Plan de Desarrollo Comunal de Nacimiento	FNDR	39.662	A la espera del convenio
9	Adquisición Camión De Basura, Nacimiento	FNDR – C33	380.000	reevaluación
10	Construcción Canal Estero Coigüilla (Diseño)	FNDR	70.350	Postulado
11				
12	Construcción de Nichos Cementerio Taboleo, Nacimiento	FNDR-FRIL	86.554	a la espera de firma convenio
15	Construcción Camarines Cancha Nahuelbuta, Nacimiento	FNDR-FRIL	122.000	Se reformulará el proyecto, agregando camarines, cambio de emplazamiento y postulación a fondos FRIL 2022.
16	Ampliación Electrificación Rural Carrizal Maipo Y Los Patos	FNDR	1.255.420	Postulado
	Ampliación Electrificación Rural San Roque, Los Cruceros Y Otros	FNDR	724.592	Postulado
	Adquisición Camión Limpia Fosas, Nacimiento	FNDR	167.657.-	Postulado
	Adquisición Camión Tolva, Nacimiento	FNDR	126.343.-	Postulado
	Adquisición Clínica Veterinaria Móvil, Nacimiento	FNDR	79.254.-	Postulado
TOTAL M\$			4.997.612.-	



4.4.3 OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO

N°	Nombre Proyecto	Financiamiento	Montos \$	Estado
1	Proyecto de Pavimentación Participativa Avda. Nahuelbuta entre J.A. Ríos y fin Avenida (BB-1949)	SERVIU - PPP	611.156	Proceso de Recepción por parte de SERVIU
2	Pavimentación Participativa Calle Freire entre Baquedano y Prieto, Calle Anibal Pinto entre Errazuriz y Freire (BB-2130)	SERVIU - PPP	625.000	Recursos Asignados
3	Conservación Sala Cuna y Jardín Infantil Lucy Kojchen	JUNJI	90.117	Contratado con fecha 20,12, 2021
4	Conservación Sala Cuna Salvador Allende	JUNJI	61.111	Convenio suscrito. expediente de Licitación devuelto por inconsistencias técnicas y normativas
13	Mejoramiento Paseo semipeatonal San Martín Lastra	MINVU/Programa Espacios Públicos 2021-2022	738.910	Debe Licitarse por la SERMI MINVU durante el año 2024. El proceso de licitación se realizará por parte del SERVIU.
14	Ampliación Cescof Lautaro	SERVICIO SALUD BIO BIO	88.945.-	En Ejecución
15	Conservación Postas Rurales De Culenco Carrizal Y Choroico	SSALUD BB	120.000	Contratado

16	Conservación Sala Cuna La Cruz	JUNJI	49.365	
17	Conservación Sala Cuna Y Jardín Infantil Lautaro	JUNJI	114.914	Contratado
19	Programa Quiero Mi Barrio, Barrio Las Quintas	MINVU-PPP	850.000.-	Ejecución
	Proyecto de Repavimentación Participativa Calle Vergara entre Calle Bio-Bio y Fin de calle	SERVIU - PPP	56.530.-	en proceso de licitación por la Seremi
	Conservación del Transporte público, centro cívico de la comuna Nacimiento	Otro	221.327.-	22.02.2023 El Proyecto se encuentra en revisión y modificación por parte de la Dirección de Tránsito de la comuna.
	Desafíos Públicos	ANID	396.000.-	2022
TOTAL M\$			3.460.875.-	

MINVU - PPP (Ministerio de Vivienda y Urbanismo - Programa de Pavimentación Participativa)

MINEDUC (Ministerio de Educación)

DARQ MOP (Dirección de Arquitectura, Ministerio de Obras Públicas)

MTT - SECTRA (Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones - Secretaría Interministerial de Planificación de Transporte)

Min Int - FNSP (Ministerio del Interior - Fondo Nacional de Seguridad Pública)

DOH MOP (Ministerio de Obras Públicas, Dirección de Obras Hidráulicas)

4.5 PROYECTOS EN DISEÑO

Proyecto Particular de Agua Potable Prolongación Villa Alegre
Regularización de Loteo Irregular Santa Margarita -Costanera
Anteproyectos de Urbanización Sector Santa Margarita y Costanera
Mejoramiento Vial Avda. Estación
Mejoramiento Multicancha Alonso de Ribera
Mejoramiento Multicancha Paolo Lastrego
Regularización de Loteo Irregular Los Jazmines
Regularización de Loteo Irregular Tolindor Valdebenito y Villa Icalma
Regularización de Loteo Irregular Millantú (Las Minas)
Plan de Desarrollo Complejo Deportivo Villa Alegre
Mejoramiento Multicancha Los Jazmines
Iluminación fotovoltaica peatonal, diferentes sectores.
Diseño camarines, baños públicos cancha Nahuelbuta
Diseño Residencia Geriátrica
Habilitación Piscina Semiolímpica De Nacimiento (Diseño)
Regularización de Loteo Irregular Santa Maragarita -Costanera
Anteproyectos de Urbanización Sector Santa Margarita y Costanera
Centro comunitario Los Libertadores
Mejoramiento Multicancha Javiera Carrera
Área verde Gabriela Mistral
Ampliación sala de máquinas Cuerpo de Bomberos de Nacimiento
Diseño de agua potable rural, sector Choroico

Solución alcantarillado Pasaje La Libertad
Solución Colectiva Agua Potable Rural San Fco. Millapoa
Adquisición de Camión Aljibe Forestal
Bus con Accesibilidad Para Silla de Rueda
Proyecto Pavimentación Villa Alegre

4.6 RESUMEN TOTAL

	SUBTOTALES	TOTALES
FONDOS MUNICIPALES		M\$ 364.401.-
PROYECTOS PENDIENTES DE LICITACIÓN		M\$ 666.184.-
SUBDERE		
TOTAL PMU PROCESO DE LICITACIÓN - ADJUDICADO	M\$ 519.577.-	
TOTAL PMU POSTULADO	M\$ 310.121.-	
TOTAL PMU	M\$ 829.698.-	
TOTAL PMB POSTULADO	M\$ 291.577.-	
TOTAL PMB PROCESO DE LICITACIÓN	M\$ 714.804.-	
TOTAL PMB	M\$ 1.006.381.-	
TOTAL SUBDERE		M\$ 1.708.092.-
GOBIERNO REGIONAL		M\$ 10.928.298.-
GOBIERNO REGIONAL POSTULADOS		M\$ 4.997.612.-
OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO		M\$ 3.460.875.-
APOYOS A OTRAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS		No medible.
TOTAL GESTIONADO 2021		M\$ 17.471.773.-





4.7 ÁREA DE PRESUPUESTO Y LICITACIONES

PRESUPUESTOS:

El Área de Presupuesto, está a cargo de preparar el Presupuesto Municipal y realizar todas las modificaciones que sean solicitadas por las distintas unidades municipales durante el transcurso del año.

De un total de 31 modificaciones presupuestarias realizadas en el periodo 2021, se solicitaron 2 Subvenciones Extraordinarias equivalentes al monto de M\$ 2.200.-, y 89 Suplementos equivalentes a un monto de M\$ 748.431.-

PRESUPUESTO 2022

PRESUPUESTO MUNICIPAL	M\$
Presupuesto Inicial 2022	6.804.000.-
Presupuesto Final 2022	8.759.397.-

MOVIMIENTOS PRESUPUESTARIOS 2022

Modificaciones Realizadas	30
---------------------------	----

4.8 LICITACIONES:

Durante 2022 la Secretaría Comunal de Planificación realizó un total de 36 licitaciones, de las cuales 15 fueron adjudicadas, 5 fueron declaradas desiertas y solo 1 fueron revocadas. La SECPLAN también está a cargo de realizar y Licitaciones para los convenios de suministros que sean solicitadas por las distintas áreas municipales durante el transcurso del año, durante 2022 la Secretaría Comunal de Planificación no realizó ningún proceso de contratación de los convenios de suministros, porque no se consideraron presupuesto.



5 GESTIÓN EN DESARROLLO COMUNITARIO

5.1 DEPARTAMENTO DE DEPORTES

El Departamento de Deportes tiene como objetivo fomentar, incentivar y fortalecer todo tipo de actividades Deportivas y/o Recreativa, que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna, destinando un monto total de \$78.350.000 pesos para el año 2022. El departamento está compuesto por 3 profesionales, quienes son los encargados de administrar los siguientes 4 programas:

“PROGRAMA ACTIVIDADES DEPORTIVAS”

- Monto inicial del programa: \$21.920.000
- Actividades más relevantes cubiertas por el programa:
 - Torneo Arco a Arco en distintas categorías.
 - 2da Versión Corrida con Obstáculo.
 - Torneo de Baby Fútbol Femenino con equipos locales y de comunas vecinas.
 - Torneo Institucional de baby Fútbol varones, con 20 equipos locales.
 - Torneo Abierto de Ajedrez categoría Infantil, juvenil y todo competidor.
 - Campeonato de Rayuela conmemoración Aniversario comunal
 - Campeonato de Básquetbol con 10 equipos locales y de comunas vecinas.



“PROGRAMA ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y RECREACIÓN”

- Monto inicial del programa: \$36.870.000

- Apoyo a las instituciones locales, sobre todo ANFA Local, Liga Campesina Asociación de Rayuela, Clubes de Voleibol, hándbol, futbol femenino y ciclismo.



“PROGRAMA DEPORTES”

- Monto inicial del programa: \$9.960.000
- Actividades más relevantes cubiertas por el programa el 2022:
 - Exhibición de Show Ball con ex futbolistas profesionales
 - Zumbaton de invierno, con invitado especial Iván Cabrera “El Potro Cabrera”
 - Reuniones bimensuales con los Clubes Deportivos de la comuna.
 - Trabajo en el Desarrollo del Plan deportivo Comunal
 - Ceremonia de premiación para los deportistas destacados del año 2022.



➤ Actividades más relevantes cubiertas por el programa:

- Talleres deportivos: Funcional, Zumba, Body Combat, baile entretenido, tenis de mesa, patinaje, cueca y body pump, sumados a los gestionados en el IND (9).
- Intervenciones recreativas en Balnearios comunales.
- Maratón de Fitness incluyendo Gimnasia, Zumba, Combat y Crossfit
- Bingo Kids, en donde participaron cerca de 300 personas
- Feria Deportiva, concurrieron más de 300 niños y niñas
- Cierre de Talleres Deportivos y Recreativos Municipales.
- 2 Corridas y cicletadas Familiares recreativas



“PROGRAMA BECA PARA DEPORTISTAS DESTACADOS 2022”

- Monto del programa: \$9.600.000

Durante el 2022 se entregaron 12 becas, superando las 10 entregadas el año anterior. Los beneficiados nuevos fueron 7 deportistas lo cual habla del recambio de becados y el alcance que está abordando la postulación respecto a las disciplinas deportivas.

➤ Deportistas beneficiados:

- Srta. CATALINA VIVEROS VALLEJOS (Fútbol Fernández Vial)
- Sr. WALTER ESTRADA CARDENAS (Fútbol Huachipato)
- Sr. FERNANDO ABARZUA NOVOA (Fútbol Iberia)
- Sr. MARTÍN BARNACHEA BELLO (Ajedrez Nacimiento)
- Sr. DANIEL CIFUENTES CEA (Atletismo Club atlético L.A)
- Sr. CARLOS PEZO BIZAMA (Fútbol Malleco Unido)
- Sr. BENJAMIN VICENTE CID MUÑOZ (Ajedrez L.A)
- Sr. NICKE ESPINOZA GALLEGOS (Fútbol Huachipato)
- Sr. FABIANO AVELLO LEAL (Fútbol Huachipato)
- Sr. JAVIER CARCAMO CIFUENTES (Fútbol Huachipato)
- Sr. BASTIAN JARA MEDINA (Fútbol Nacimiento 3°B)
- Sr. PABLO FLORES TORRES (Fútbol Udec)





“RECURSOS OBTENIDOS EN EL INSTITUTO NACIONAL DEL DEPORTE (IND)”

Durante el año 2022 se gestionaron 9 talleres deportivos, lo cual significa un aporte de \$16.200.000 pesos. Esta gestión significa un aumento mayor al 100% en comparación al año anterior, ya que el 2021 nuestra comuna solo contó con 4 talleres.

➤ **Talleres deportivos año 2022:**

N°	Nombre del Taller	Monto aportado \$
1	2 Talleres de Mujer y Deportes Zumba Liceo Municipal y Fitness en Villa El Colgante	3.600.000
2	2 Taller de Adulto Mayor Sede Club Luz Ramírez y Santa Marta	3.600.000
3	4 Taller de Jóvenes en Movimiento Futsal y trabajo Funcional en escuela Oscar Guerrero, body attack y body pump en Liceo Municipal.	7.200.000
4	1 Taller Deportivo de Especialización Hándbol en el Sector Estación	1.800.000
GESTIÓN TOTAL CON EL IND		16.200.000

“RECURSOS OBTENIDOS A TRAVÉS DE PROYECTOS”

Nacimiento es la segunda comuna a nivel provincial que más proyectos se adjudicó con recursos del FNDR 2% de Deportes (5 proyectos) con un monto total de 17.281.850 solo por detrás de la ciudad

de Los Ángeles. De estos 5 proyectos, 3 fueron elaborados y gestionados en su totalidad por el departamento de Deportes, atrayendo \$9.376.850.

N°	Nombre de los proyectos	Monto obtenido \$
1	Escuela de futbol Grinvasul (C.D Grinvasul)	3.342.230
2	Llegando con deporte a las Poblaciones (Municipalidad)	3.718.140
3	J. Montt Lugar de Futbol (C.D. J.Montt)	2.316.480
MONTO TOTAL		9.376.850

“PROGRAMA LLEGANDO CON DEPORTE A LAS POBLACIONES”

Proyecto adjudicado a través del FNDR Deportes, que consistió en realizar intervenciones Deportivas en diferentes sectores de la comuna (urbano y rural), las intervenciones estaban dirigidas a niños y adultos, contemplando actividades de fútbol, básquetbol, psicomotricidad, Zumba, Body Attack y concursos deportivos. Los sectores donde se realizaron las intervenciones fueron:

- Sector Estación
- Villa Los Presidentes
- Villa Nahuelbuta
- Sector el Pinar
- Villa Clotario Blest



5.2 PROGRAMA ADULTO MAYOR

➤ DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

La Dirección de Desarrollo Comunitario tiene bajo su dependencia el Programa del Adulto Mayor, el cual, trabaja a través de lineamientos establecidos en una programación anual, enfocado en la atención a personas mayores de la comuna, integradas en los distintos clubes urbanos y rurales, como también, a personas mayores vulnerables y sin redes de apoyo.

El objetivo del programa es “Fomentar la participación e integración de las personas mayores de la comuna de Nacimiento en la sociedad, facilitando instancias recreativas, culturales y de esparcimiento, así también, abordar la prevención y autocuidado; procurando mejorar su bienestar personal, emocional y social”.

Niveles de Intervención

El Programa Adulto Mayor interviene en tres áreas, individuo, grupo y comunidad, a través de un equipo profesional compuesto por, dos Trabajadoras Sociales, Terapeuta Ocupacional, y Experta en Digitación, con el propósito de cumplir su objetivo principal.

Los resultados durante el año 2022, respecto a las áreas de intervención antes mencionadas, se detallan a continuación.

Intervención de casos:

Área social: Se ingresaron 90 casos de personas mayores, para seguimiento, acompañamiento y derivación de personas mayores, atendiendo a la vez consultas en oficina del Programa Adulto Mayor de sus cuidadores o familiares, en temáticas de cuidados, alimentos, atenciones médicas a especialistas o abandono, además de mejoramiento de viviendas. Orientación y derivación para trámite de solicitud, de la credencial para personas en situación de discapacidad, acompañamiento a adultos mayores que viven solos a realizar trámites en chileatiende o caja los héroes. De los cuales a la fecha 21 casos sociales se encuentran cerrados, 18 casos sociales continúan abiertos para el año 2023 y se derivaron 53 personas mayores a la red municipal o red externa.

En cuanto a los casos con seguimiento se apoyó en el área jurídica con el Juzgado de Familia de Nacimiento, coordinación con SENAMA con la Unidad de Defensa Jurídica Integral a Personas Mayores, realizando informes sociales, en el área de salud, derivaciones de personas mayores al Hospital Comunitario de Nacimiento y el Departamento de Salud, también se realizaron derivaciones internas o externas.

Se gestionó a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario voluntariado, donde se derivaron para mejoras de mediaguas, siendo 15 adultos mayores que vivían solos, optaron a forro interior, instalación de luz, mediaguas, limpiezas de sitio, mejora o instalación de luz eléctrica en la vivienda. Además, hubo voluntariado de profesionales de la salud como médicos, psicólogos, fonoaudiólogos, oftalmólogos y especialistas favoreciendo un total de 25 personas mayores que recibieron atención en su domicilio.

Intervención en Grupos

El Programa del Adulto Mayor, cuenta 40 clubes de personas mayores de los cuales 37 se encuentran activos, distribuidos tanto en el sector urbano como rural de la comuna. En este contexto, el total de adultos mayores inscritos en clubes asciende a un total de 1.100 socios, siendo su distribución demográfica de 40 clubes, la cantidad de 25 clubes urbanos y 15 clubes rurales, los cuales comenzaron su proceso de orden y reactivación pos-pandemia realizando las siguientes iniciativas:

Taller de envejecimiento activo: Dando cumplimiento al objetivo de fomentar la participación e integración de las personas mayores en la sociedad, a fin de mejorar su bienestar físico, personal emocional y social. Se realizan talleres psicó-ocupacionales, desarrollados por profesional Terapeuta Ocupacional y apoyo profesional de Psicóloga, iniciando su intervención desde el mes de abril a diciembre del año 2022, en los clubes de personas mayores, obteniendo los siguientes resultados:

	Terapeuta Ocupacional	Psicóloga
N° Clubes Intervenido	9	5
N° Sesiones Realizadas	83	43
N° Total Beneficiarios	935	463



Intervención Comunitaria

Durante el año 2022, las intervenciones comunitarias, se desarrolló con mediana normalidad, es por ello que durante el 1° semestre se enfocó en acciones educativas y preventivas, mientras que en el 2° semestre fue posible realizar actividades masivas, siendo estas:

Actividades

- Jornada Buen trato hacia las personas mayores.
- Provincial de cueca adulto mayor
- Taller de danza adulto mayor
- Exposición resultados diagnóstico y plan de acción comunal adulto mayor
- Entrega de canastas celebración navidad en clubes de personas mayores

Programas

- Programa Voluntariado País de Mayores, Asesores Senior: Este programa surge el año 2003, desde el Servicio Nacional del Adulto Mayor y Fondo de Solidaridad e Inversión Social, con el propósito de contribuir en la integración social y al fortalecimiento de una imagen positiva de las personas mayores, a través del ejercicio de nuevos roles, en donde 5 profesoras jubiladas, Asesoras Senior, brindaron apoyo en refuerzo estudiantil a 10 niños y niñas, integrantes del Programa Apoyo Familiar Integral, que cursen enseñanza básica, se desarrolló de manera presencial, a través de llamados telefónicos o videollamadas, por otra parte, los Asesores Seniors recibieron un aporte mensualmente del SENAMA, estipendio de \$45.000, considerados por los 10 meses de ejecución del programa.
- Programa Vacaciones Tercera Edad: Convenio suscrito entre el Programa Vacaciones Tercera Edad de Sernatur, y la Municipalidad de Nacimiento mediante postulación a cupos sociales para personas mayores, durante el año 2022.

Destino Lonquimay: Cupos Sociales gestionado por el Programa Adulto Mayor, en donde 38 personas mayores acompañados por 2 profesionales del Programa Adulto Mayor visitarán la localidad indicada y sus lugares turísticos. El programa subsidia el 85% del valor total del viaje por cada persona mayor, con la documentación requerida una vez realizado el copago de \$31.000.

Destino Cobquecura: Cupos regulares gestionado por el programa adulto mayor, en donde 38 personas mayores acompañados por 2 profesionales del Programa Adulto Mayor visitarán la localidad

indicada y sus lugares turísticos. El programa subsidia el 50% del valor total del viaje por cada persona mayor, con la documentación requerida una vez realizado el copago de \$70.000.

- Programa Comunas Y Ciudades Amigables Con Las Personas Mayores: se ejecutó proyecto **"En Nacimiento, juntos construimos una comuna más amigable para nuestras personas mayores"**, postulado al Servicio Nacional del Adulto Mayor, adjudicado por un monto de \$6.600.000 pesos, proyecto que contempló para su ejecución la contratación de una profesional Trabajadora Social, con el fin de realizar Diagnóstico y Plan De Acción Comunal, sobre intereses problemáticas y necesidades de las personas mayores en nuestra comuna.

➤ Línea Postulación a Proyectos

Mediante el lineamiento de orientación y apoyo para la creación y formulación de proyectos, que van en directo beneficio de las personas mayores organizadas de la comuna de Nacimiento, el equipo profesional del Programa, contribuyó en la formulación, postulación, ejecución y rendición de los siguientes fondos.

- Fondos Concursables Cmpc: la iniciativa busca apoyar los proyectos innovadores creados por las organizaciones comunitarias, para lo cual, a través del programa, se apoyó en la elaboración de 8 proyectos, presentados por los clubes de adultos mayores, en donde como resultado se obtiene la adjudicación de 6 proyectos, considerando un **monto de \$4.485.000 en total**.
- Fondos Autogestionado del Servicio Nacional del Adulto Mayor: se apoyó en la elaboración de 18 proyectos, presentados por los clubes de adultos mayores, en donde como resultado se obtiene la adjudicación de 11 proyectos, considerando un **monto de \$7.387.801 en total**.
- Fondos Concursables Subvenciones Gobierno Regional (FCGR): Los cuales corresponden a asignaciones anuales de recursos que recibe el Gobierno Regional del Biobío para potenciar y subvencionar actividades culturales, deportivas, deportivas de participación en campeonatos deportivos, deportivas de financiamiento a deportistas destacados, seguridad ciudadana, mujer y género, personas mayores, drogas, medio ambiente y grupos vulnerables.

En esta oportunidad, a través del Programa Adulto Mayor se realizó la postulación de proyecto en dónde 4 fueron los subvencionados por un monto total de \$14.640.000.





Resumen de recursos municipales y gestionados externamente año 2022

Aporte Municipal	\$ 51.590.000
Recurso gestionado "Fondo CMPC"	\$ 4.485.000
Recurso gestionado "Proyectos Autogestionados Fondo SENAMA"	\$ 7.387.801
Recurso gestionado Programa Vacaciones Tercera Edad	\$ 3.978.000
Recursos gestionado Fondos Concursables Subvenciones Gobierno Regional (FNDR)	\$ 14.640.000
Recurso Gestionado Programa Asesores Seniors	\$2.250.000
Total Recursos Gestionados Externamente	\$ 32.740.801
Total Anual	\$ 84.330.801

5.3 OFICINA DE JÓVENES

PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA.

OBJETIVOS

Fomentar la igualdad de oportunidades de los jóvenes de la comuna, a través de su plena integración social, económica, cultural y el ejercicio de sus deberes y derechos, de esta manera apoyar su incorporación y participación en la vida socio-comunitaria de los barrios y/o localidades de la comuna en general.

Dirección	Dirección de Desarrollo Comunitario
Nombre Programa	Oficina Municipal de Jóvenes
Encargado	Alejandro Alexis Araya Castro
Ubicación	Santa Margarita 695
Encargado	Alejandro Alexis Araya Castro
Público Objetivo	13 - 29 Años
La Oficina Municipal de jóvenes se crea el año 2022 en la Comuna.	

ANÁLISIS DE PUBLICO OBJETIVO (ENCUESTA DE INTERESES)

Durante el primer semestre del año 2022 se preparó y se aplicó la primera etapa del proyecto "Encuesta de Intereses" participaron 1128 Jóvenes en la Comuna, con el objetivo de identificar problemáticas y ejes de oportunidades sobre el público juvenil, Los establecimientos de la Comuna, tuvieron un papel muy importante apoyando en la logística y documentación necesaria para la obtención de la información, el público objetivo de la primera etapa fue desde 13 a 18 años.

Participaron los siguientes Establecimientos: Liceo Municipal de Nacimiento, Colegio Teresiano Padre Enrique, Escuela Nacimiento de Nuestro Señor, Escuela Toqui Lautaro, Escuela el Saber, Escuela Canadá, Escuela Dollinco.

Algunos de los usos que se le dio al instrumento:

- Creación de un Plan comunicacional a partir de la información obtenida.
- Proporcionar información clave a Establecimientos para implementación de talleres y actividades.
- Ejecución de actividades de acuerdo a los intereses identificados.





ALGUNAS DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

SHOW MUSICAL EN CONJUNTO CON SENDA PREVIENE (PARQUE ALESSANDRI)

Star Urban, show urbano cuyo objetivo fue promover el desarrollo de actividades artísticas en Jóvenes de la Comuna, la actividad se desarrolló en el parque Alessandri de la Comuna de Nacimiento, la entrada fue liberada para el público asistente, que disfruto de la presentación de distintos artistas emergentes de la comuna tales como OEL, Shuma, Joshe Araneda, Dany Flow y otros.

TALLER DE FOTOGRAFÍA LICEO MUNICIPAL DE NACIMIENTO

En conjunto con el taller de fotografía del Liceo Municipal de nacimiento liderado por el profesor **Héctor Molina Mella**, se coordinan las siguientes actividades en beneficios de los Estudiantes.

- Visita a zona rural de la comuna, con el fin que los Estudiantes logran fotografías en un entorno nuevo, conocieran parte de la Historia local, **(Video resumen disponible)**
- Actividad día del patrimonio cultural 28 & 29 de mayo, en fuerte Histórico de Nacimiento.

CAMPEONATO DE VOLEIBOL PRIMERA VERSIÓN

El 20 de agosto a las 15:00 se realizó el campeonato mixto organizado por la Oficina de Jóvenes, actividad enmarcada en el mes de la Juventud y que tuvo el objetivo de promover el desarrollo del deporte en el público juvenil, se realizó con éxito la actividad en la cancha techada las pozas 5, el encuentro sostuvo la participación de un equipo conformado por Colegio Teresiano Padre Enrique, 2 equipos representativos del Liceo Municipal de Nacimiento, representantes del Club de Voleibol Nacimiento.

La actividad además ofreció un espacio para que cualquier persona sin importar su nivel técnico de juego pudiera entrenar.

RITMO SANO POZAS 5

La actividad se desarrolló en las pozas 5 en conjunto con SENDA PREVIENE y junta de vecinos las pozas 5, el público asistente participo de actividades deportivas como futbol, circuito de entrenamiento funcional, y un show musical en donde se presentaron grupo como “Bastars”, “Rodri del block”, “Consuelo” entre otros, se abrió el espacio a cualquiera que quisiera mostrar su talento.



CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

La oficina de Jóvenes ejecuta el concurso de fotografía “Valoremos Nuestro Entorno” el cual promueve el desarrollo de la fotografía y promueve el cuidado del medio ambiente. Se realiza exitosamente la actividad contando con 30 participantes, los cuales se esforzaron en obtener las mejores fotografías en la categoría PAISAJE O VIDA SILVESTRE, el concurso se desarrolla en el Facebook **Municipalidad de Nacimiento**, en donde mediante “Me gustas” se resuelven los 3 ganadores del certamen.

SHOW MUSICAL URBANO EN CASA DE LA CULTURA

La oficina de Jóvenes prepara su 2° show masivo con entrada liberada, en donde el público asistente puede disfrutar de una jornada cargada de música urbana, parte de los artistas en presentación son OEL, Ba\$stars, Se invita al establecimiento Colegio Teresiano Padre Enrique a participar Sumando 2 artistas al espectáculo, Tinxo, Matt Teoh. La actividad logra Promover el desarrollo Jóvenes artistas emergentes, Ofrecer una actividad recreativa a la Comunidad de Nacimiento. **(Se cuenta con video resumen de la actividad)**

POTENCIA TU TALENTO (SHOW GRATUITOS EN COLEGIOS)



La iniciativa se crea para promover el desarrollo e identificación de artistas en la comuna, se crea una Base de datos en la cual cada interesado se registra, y luego de manera voluntaria puede participar en instancias artísticas.

La iniciativa se desarrolló con éxito en Colegio Toqui Lautaro, Colegio Nuestro Señor, Liceo Municipal de Nacimiento, Colegio Canadá, permitiendo al público asistente en mayoría, niños y Jóvenes disfrutar de música en vivo de manera gratuita.

CAMPEONATO DE VOLEIBOL 2° VERSIÓN.

La jornada deportiva permite promover la realización de actividades saludables en bien de la salud física y mental. El campeonato se desarrolla en instalaciones de la escuela Óscar Guerrero Q., los equipos se conforman entre hombres y mujeres, tanto a los jugadores como público asistente se les entregó trípticos informativos sobre actividades, beneficios disponibles para Jóvenes.



CONCURSO DE CANTO ONLINE

Se realizó la primera versión del concurso “Voz Juvenil Nacimentana” en donde 10 finalistas compitieron para ganar un lugar en el certamen, la jornada artística se desarrolló en las redes sociales de Ilustre Municipalidad de Nacimiento, en donde el público mediante “Me Gusta” fue el encargado de seleccionar a los ganadores.

NOMBRE	LUGAR	MONTO
Ninoska Rojas Castro	1° lugar	\$50.000.-
Amanda Ramos Herrera	2° lugar	\$30.000.-

Joaquín Echevarría Pacheco	3° lugar	\$20.000
----------------------------	----------	----------

5.4 PROGRAMA DISCAPACIDAD

En la actualidad la discapacidad es vista desde una perspectiva ecológica (es decir, desde la interacción persona-ambiente). La OMS ya en la década de los 90, definía la discapacidad como resultante de la interacción entre una persona y las variables ambientales que incluyen el ambiente físico, las situaciones sociales y los recursos, en la misma línea, se establece que las limitaciones de una persona se convierten en discapacidad sólo como consecuencia de la interacción de la persona con un ambiente que no le proporciona el adecuado apoyo para reducir sus limitaciones funcionales lo que genera como efecto secundario que las personas con discapacidad constituyan el mayor colectivo de población en situación de vulnerabilidad en nuestro país y en el mundo, esto debido a la escasa accesibilidad a empleos que poseen dificultando aún más la transición de estos hacia la vida independiente.

Esta realidad, requiere de una intervención integral, favorezca la exposición y difusión de los derechos de las personas en situación de discapacidad y sus familias. En relación a lo anterior es que el Programa Discapacidad se centra en potenciar y favorecer la inclusión tanto social como laboral de personas en situación de discapacidad, creando al mismo tiempo redes de apoyo que brinden cobertura a dicha población en general, favoreciendo de esta manera un entorno de apoyo y tolerancia mutua a través de la intervención de diversas entidades las cuales abordan diversos grupos etarios y discapacidades.

El Programa de discapacidad tiene como objetivo asesorar y orientar a personas en situación de discapacidad, a sus cuidadores y/o familiares con el fin de realizar una intervención social, individual, grupal y comunitaria, impactando de manera positiva, a través de un equipo multidisciplinario, propiciando cambios que favorezcan la inclusión tanto social como laboral y facilitando el camino hacia la independencia, autovalencia y autonomía de nuestros usuarios/as , cuidadores, agrupaciones y familiares a través de acciones efectivas y eficaces como; brindar asesorías y orientación en relación a los beneficios a los que pueden acceder en el ámbito social, acompañamiento y gestión, en materias como la obtención de la credencial de discapacidad a través de COMPIN, gestión de trabajo en red, por medio de postulaciones a ayudas técnicas y proyectos del Servicio Nacional de Discapacidad –SENADIS, en conjunto con los diferentes actores sociales que dispone la comuna como Hospital, Carabineros, DAEM, Departamento de Salud Municipal, Establecimientos Educaciones de la Comuna públicos y privados, empresas y organizaciones funcionales que trabajan en apoyo a la comunidad.

El programa se implementa durante el año 2022 conforme a los lineamientos establecidos en el plan comunal de inclusión social y laboral de la comuna de Nacimiento, dentro del cual se establecen las siguientes líneas estratégicas:

- Vinculación con redes regionales y nacionales
- Fortalecimiento de gestión municipal en temas de inclusión social de personas en situación de discapacidad
- Acciones hacia la comunidad

Por medio de estas líneas estratégicas durante el año 2022 se realizan las siguientes acciones

Vinculación con redes regionales y nacionales:

- Implementación de la primera Mesa Comunal de Discapacidad, en la que participan más de 30 entidades relacionadas a la temática en nuestra comuna, tales como Hospital Familiar y Comunitario de Nacimiento, Carabineros de Chile, Departamento de Salud Municipal, DAEM, OMIL, Establecimientos educacionales públicos y particulares como Escuela Canadá, Escuela El Saber, Escuela Toqui Lautaro, Escuela Nacimiento de Nuestro Señor, Escuela Oscar Guerrero, Colegio Teresiano, Colegio San Juan de Dios, Ampalú, Jesús Maestro, Princesita Misin, Salas Cuna, agrupaciones como Consejo Comunal para la Discapacidad, Comunidad Autista, Camino 21, Corporación del Cáncer, Club de Diabéticos, Club de Leones, Cruz Roja, entre otras entidades privadas como CMPC y representantes de la Mesa Metal Metalúrgica, donde se establecen iniciativas que propicien la inclusión y los derechos de las personas con discapacidad en nuestra comuna tales como, catastro de accesibilidad en establecimientos públicos y privados, implementación del banco comunal de ayudas técnicas, campaña de accesibilidad, credencial del cuidador, entre otros.
- Gestión de Charlas Informativas por parte de SENADIS y COMPIN a modo de potenciar el conocimiento de los derechos de las personas en situación de discapacidad.
- Modificación de hogares de personas en situación de discapacidad, a través de la alianza estratégica establecida con el Liceo Municipal de Nacimiento en su área Técnico Profesional, actividad en la cual los actores y ejecutores principales de la temática son los docentes y alumnos, bajo la coordinación y gestión del docente Luis Anguita, quien a través de un arduo trabajo junto a su equipo de docentes y alumnos han mejorado la calidad de vida a través

Acciones hacia la comunidad

de las modificaciones realizadas en 2 usuarias en situación de discapacidad pertenecientes al programa, labor concretada gracias al aporte de materiales brindada por parte de los docentes pertenecientes al Liceo Municipal de Nacimiento y entidades privadas de la comuna.

Fortalecimiento de gestión municipal en temas de inclusión social de personas en situación de discapacidad

- Cambio de orientación en profesionales pertenecientes al programa, a comienzos del año 2022 se favorece la gestión y coordinación de este por medio de la implementación de profesionales del área de la salud y rehabilitación, a fin de favorecer la inclusión de las personas en situación de discapacidad a través de su intervención, pasando de trabajar en años anteriores con sólo una profesional del área de trabajo social, a dos profesionales del área de salud y rehabilitación kinesióloga y psicóloga.
- Capacitaciones a funcionarios municipales, una de las principales estrategias planteadas en el plan comunal de inclusión social y laboral de la comuna de Nacimiento es brindar la mejor calidad de atención a nuestros usuarios/as con profesionales que manejen la comunicación y orientación para personas en situación de discapacidad de diversos tipos, razón por la cual se realizaron capacitaciones a los diversos funcionarios municipales que realizan atención a público, proceso que consistió en 7 capacitaciones destacando de manera específica cada tipo de discapacidad, donde se trabajó, en directa colaboración con socios del consejo comunal para la discapacidad como expositores principales.
- Visitas domiciliarias tanto en sector rural como urbano enfocadas en la gestión de la obtención de la credencial de discapacidad e intervenciones de casos relacionados al área social y de salud, estas visitas fueron enfocadas en el área psicológica, kinésica y con el apoyo de las profesiones de la dirección como terapeuta ocupacional y trabajadora social.
- Participación en actividades intercomunales en relación a planes de inclusión y discapacidad, donde en como comuna destacamos exponiendo en la Universidad del Bío Bío campus Concepción y en el Gobierno Regional, en relación de las estrategias e intervenciones ejercidas durante el año 2022 en la comuna de Nacimiento.
- Adjudicación de proyecto SENADIS referente a la implementación de un Centro Comunitario de Rehabilitación (CCR) denominado “Sala de Rehabilitación Infantil en nuestra comuna.



- Taller “Proceso de adaptación en personas con pérdida total o parcial de la visión”, enfocado en favorecer la realización de las actividades de la vida diaria y la independencia de las personas ciegas y sus familiares, en sus diferentes rangos etarios, ejecutado por Don Luis Hermosilla en colaboración con profesionales del programa.
- Exhibición de basquetbol adaptado, actividad desarrollada junto al Departamento de Deportes, la cual que busco potenciar el desarrollo de deportes y actividad física en personas en situación de discapacidad, a través de la visita del equipo de basquetbol adaptado “Los Gladiadores” de la ciudad de Angol, quienes motivaron a la comunidad a interiorizarse aún más en el desarrollo de deportes adaptados e inclusivos.
- Teletón, campaña a nivel nacional que busca potenciar y favorecer la donación de recursos económicos hacia los distintos institutos teletón de nuestro país fin de facilitar el proceso de rehabilitación de los NNA de Chile, por lo cual como comuna se realizaron diversas actividades enmarcadas en la donación de recursos, ante lo cual al finalizar dicha actividad nuestra comuna recaudo alrededor de \$25.000.000 millones de pesos superando de manera victoriosa la meta del año anterior.
- Consejo comunal para la discapacidad, durante el año 2022 se realizaron talleres enmarcados en el área psicológica y kinésica a fin de favorecer y potenciar la independencia de sus socios y/o familiares, además de brindar acompañamiento y colaboración en su participación en los campeonatos de Boccias realizados en diferentes comunas de la región.
- Comunidad Autista: Durante el año 2022 el trabajo de centro en los padres y cuidadores pertenecientes a la comunidad, en relación al área psicológica potenciando y brindando herramientas que eviten la sobrecarga del cuidador.
- Camino 21: Durante el año 2022 se favoreció el proceso de formación de dicha agrupación a través de gestiones realizadas por las profesiones del programa, brindando acompañamiento y asesorías a los integrantes de camino 21, referente a personas con Síndrome de Down.

- Inclu- Actíivate, intervenciones enmarcadas en el área educacional, para lo cual se trabajó en conjunto a los diversos establecimientos educacionales de la comuna a fin de brindar apoyo y asesoría en las diversas materias referentes a inclusión y discapacidad, por lo tanto, se realizaron talleres y charlas a docentes, apoderados y alumnos abordando las temáticas expuestas por cada establecimiento educacional.

Acciones realizadas durante el año 2022:

- Atenciones diarias en modalidad presencial, vía llamada telefónica y visitas domiciliarias a usuarios/as en situación de Discapacidad.
- Implementación y ejecución de la primera Mesa Comunal de Discapacidad.
- Postulación a proyectos SENADIS, FNDR y FONPI, de los cuales de adjudico el proyecto CCR “Sala de Rehabilitación Infantil”.
- Acompañamiento y asesorías a agrupaciones como Consejo Comunal para la Discapacidad, Comunidad Autista y Camino 21.
- Implementación y ejecución de la Mesa Comunal de Discapacidad la cual se lleva a cabo de manera bimensual.
- Apoyo en Proceso de Formación de la Nueva Agrupación Camino 21 referente a personas con Síndrome de Down.
- Exhibición de basquetbol adaptado junto al programa deportes con la visita del equipo Los Gladiadores de la ciudad de Angol.
- Implementación de Inclu-Actíivate talleres y charlas destinadas a favorecer el proceso de inclusión en los diversos establecimientos educacionales de la comuna.
- Modificación de hogares de personas en situación de discapacidad, actividad ejecutada en directa coordinación con Liceo Municipal de Nacimiento área Técnico Profesional.
- Campaña “Teletón año 2022”
- Capacitaciones a funcionarios municipales en relación al buen trato de personas en situación de discapacidad.
- Conmemoración de días relevantes al programa como día mundial de concienciación sobre el autismo y día internacional de las personas con discapacidad.
- Gestión de charlas informativas referentes a los derechos de las personas en situación de discapacidad con profesionales de SENADIS y COMPIN.
- Exposición del plan comunal de inclusión social y laboral en Universidad del Biobío y GORE, en compañía al Director de Desarrollo Comunitario Sr. Cristian Vera Rivas.
- Reuniones Encargadas Comunales de Discapacidad de la Región del Biobío y SENADIS.



Resumen de recursos año 2022:

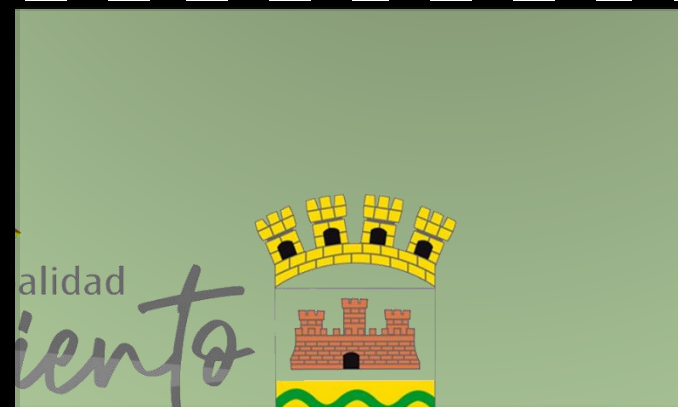
CUENTAS			DENOMINACIÓN	Monto \$
Subtitulo	Ítem	Asignación		
21	04	004	Prestación de Servicios en Programas Comunitarios	\$ 11.594.000
22	01	001	Alimentos y bebidas para personas	\$ 112.000
22	04	001	Materiales de oficina	\$ 140.000
22	04	007	Materiales y útiles de aseo	\$ 56.000
22	04	009	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	\$ 100.000
22	05	003	Servicios básicos, gas	\$ 48.000
			TOTAL	\$ 12.050.000

● Recursos apalancados según fuente de financiamiento

FONDO DE FINANCIAMIENTO/PROGRAMA		BENEFICIARIOS	MONTO TOTAL
SENADIS	FORTALECIMIENTO DE LA RED DE REHABILITACIÓN CON BASE COMUNITARIA	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA COMUNA	\$19.689.835



Taller Proceso de Adaptación en Discapacidad Visual

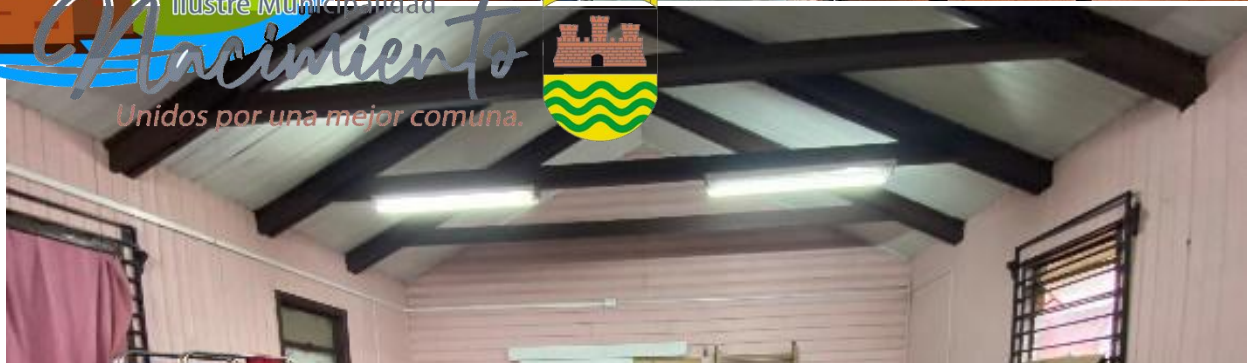




MESA COMUNAL DE DISCAPACIDAD



TALLERES CON AGRUPACIONES



Charla SENADIS - COMPIN





Modificaciones de hogares en situación de Discapacidad

CONMEMORACIÓN DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD





EXHIBICIÓN DE BASQUETBOL ADAPTADO



5.5 OFICINA DE LA MUJER

➤ DESCRIPCIÓN DE LA OFICINA

El programa “Mujer”, elaborado por la Dirección de Desarrollo Comunitario, considerando la necesidad de contribuir y fomentar una cultura comunal que reconozca y respete los derechos de las mujeres, generando espacios que permitan mejorar su calidad de vida a través del ejercicio o restitución de sus derechos.

El programa Mujer trabajó durante todo el año en temas de desarrollo personal, buscando propiciar el empoderamiento, autoestima, autoconocimiento y resolución de problemáticas en mujeres de la comuna. Junto con ello, en la atención de casos sociales se trabajó de manera colaborativa con una Psicóloga de la Dirección, entregando herramientas a mujeres con problemáticas de VIF, autoestima y problemáticas familiares.

Por otra parte, se realizaron actividades a nivel comunal, difundiendo, previniendo y promoviendo temas que se conmemoran durante el año, buscando informar y orientar a la comunidad frente a diversas temáticas.

- ACTIVIDADES REALIZADAS Y/O GESTIONADAS
- Se realizaron en 05 JJ. VV del sector urbano y rural Talleres Psicosociales dirigidos a mujeres.
- Se atendieron 17 casos sociales referentes a temas de Violencia hacia la mujer tanto del sector rural como urbano.
- Conmemoración del Día Internacional de la Mujer.
- Se realizó Operativo de Mamografías a través de la Fundación Arturo López Pérez.
- Taller de Pilates “Equilibrio de mujer”, beneficiando a 30 mujeres.
- Campaña de sensibilización “Historias que Sanan”, la cual culminó con una ceremonia de reconocimientos.
- Charla de prevención del suicidio, dirigida a adolescentes.
- Corrida “Juntos contra el Cáncer de mama”
- Intervenciones en 4 establecimientos abordando temáticas de prevención a la Violencia hacia la Mujer.

- Acto conmemorativo “La voz de quienes ya no están”, en relación al Día contra el Femicidio.
- Participación en diversos seminarios y Redes Regionales, referentes a temas de mujer, organizados por Sernameg, Gore y Prodemu.

➤ PRESUPUESTO DE LA OFICINA 2022

Cuentas			Denominación	Monto \$
Subtítulo	Ítem	Asignación		
21	04	004	Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	\$12.850.000
22	01	001	Alimentos y bebidas para personas	\$250.000
22	02	002	Vestuario, accesorios y prendas diversas	\$500.000
22	04	001	Materiales de oficina	\$300.000
22	04	007	Materiales y útiles de aseo	\$49.000
22	04	009	Insumos, repuestos y accesorios computacionales	\$100.000
22	04	012	Otros materiales, repuestos y utiles diversos	\$20.000
22	04	999	Otros	\$1.000.000
22	07	001	Servicios de publicidad	\$280.000
22	08	999	Otros (servicios generales)	\$350.000
29	05	001	Máquinas y equipos de oficina	\$140.000
Total:				\$15.839.000

➤ RECURSOS APALANCADOS SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FONDO DE FINANCIAMIENTO/PROGRAMA		BENEFICIARIOS	MONTO TOTAL
FNDR	FONDO MUJER Y GENERO	MUJERES DE LA COMUNA	\$3.629.000





...
➤ FOTOGRAFÍAS REFERENCIALES



Conmemoración Día de la Mujer



Taller de Pilates



Operativo de mamografías mediante FALP



Acto conmemorativo "La voz de quienes ya no están"



Intervención preventiva sobre la Violencia hacia la mujer



Corrida "Juntos contra el Cáncer de mama"



Intervenciones en establecimientos sobre la Violencia hacia la mujer





CAMPAÑA “HISTORIAS QUE SANAN”



TALLERES PSICOSOCIALES



TALLERES PSICOSOCIALES.



SEMINARIO ORGANIZADO POR SERNAMEG Y PRODEMU





5.6 OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA (OPD)

La Oficina de protección de derechos de infancia y adolescencia se materializa en el año 2015, a través de un convenio de colaboración entre el Servicio Nacional de Protección especializada de la Niñez y Adolescencia, en adelante Mejor Niñez, y la Ilustre Municipalidad de Nacimiento, en su calidad de colaborador acreditado, con una vigencia de 3 años, en el que ambas instituciones aportan recursos destinados a la implementación del programa, el cual cuenta con una cobertura de 3.000 plazas, involucrando a la población correspondiente al rango etario de 0 a 17 años 11 meses y 29 días, beneficiando además a la comuna de Negrete.

La línea de acción de ésta oficina es de atención ambulatoria, destinada a realizar acciones encaminadas a brindar protección integral a los derechos de los niños, niñas y adolescentes, contribuyendo a la generación de las condiciones que favorezcan una cultura de reconocimiento y respeto por los derechos de la infancia.

Los principales objetivos de ésta oficina son:

- Facilitar la instalación de sistemas locales de protección de derechos que permita prevenir y dar respuesta oportuna a situaciones de vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes, a través de la articulación de actores presentes en el territorio como garantes de derechos.
- Fortalecer a las familias en el ejercicio del rol parental.
- Fomentar la participación sustantiva de las niñas, niños y adolescentes, familias y comunidad.

ÁMBITOS DE ACCIÓN

PROTECCIÓN DE DERECHOS DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Área conformada por un equipo interdisciplinario con el principal objetivo de otorgar atención psicosociojurídica a los niños, niñas y adolescentes, ante situaciones de vulneración de derechos, con recursos propios del programa o bien derivándolos a la red especializada de intervención. Éste modelo de acción busca abordar al menos el 8% de la población convenida, destinada a la atención personalizada psicosocial y/o jurídica, de así requerirlo.

La metodología de trabajo corresponde a un modelo participativo, orientándose al desarrollo integral del ser humano, bajo un prisma biopsicosocial, considerando, además, otras áreas tales como pedagógicas, familiares y comunitarias. La implementación de esta metodología considera el fortalecimiento de las competencias parentales, buscando entregar recursos emocionales, cognitivos y conductuales a los padres y/o cuidadores, desarrollando habilidades para dar respuestas adecuadas a las necesidades de sus hijos, a través de sesiones individuales, talleres y actividades que fomenten el buen trato y el respeto hacia ellos mismos y los demás. Privilegiando aquellas acciones destinadas a evitar la separación del niño, niña o adolescente de las personas encargadas de su cuidado personal.

Además, contempla la activación de la red de protección social, educación y salud que permita asegurar la atención a todas las familias de acogida que tengan a cargo niños de entre 0 y 3 años que se encuentren sujetos al programa de desinternación de Mejor Niñez, por medio de la materialización de protocolos con el Sistema Chile Crece contigo y los programas asociados al Ministerio de Desarrollo Social, educación y salud en el espacio local.

5.7 GESTIÓN INTERSECTORIAL Y COMUNITARIA

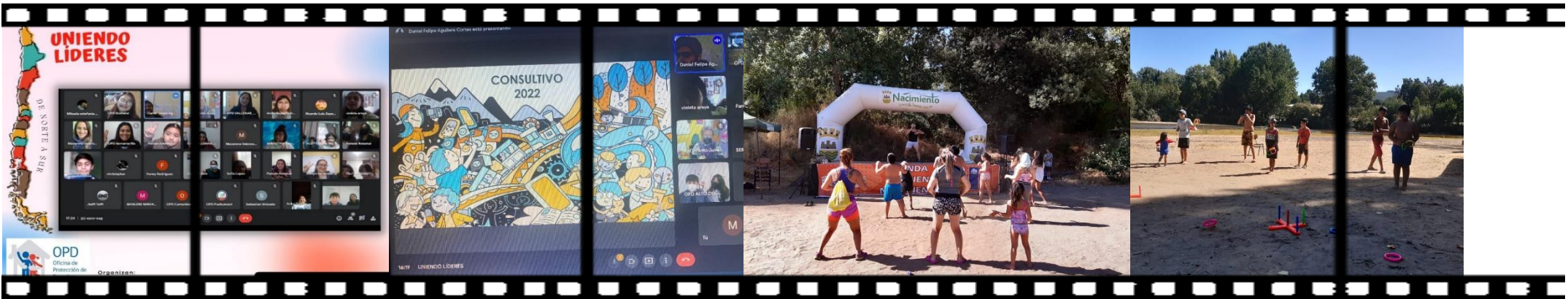
Ésta área promueve la elaboración participativa de una política local de infancia, integrada en los instrumentos de gestión municipal, operacionalizada en un plan local y tiene por objetivo, fortalecer los lazos colaborativos, articulados e integrados en redes, entre sectores y actores locales vinculados a la niñez.

Enmarcado en lo anteriormente descrito, desde el año 2015 se mantiene el trabajo con la red comunal de infancia y adolescencia, esto ha permitido intercambiar información, desarrollar intervenciones complementarias y generar mecanismos eficaces de derivación, apuntando hacia la co-responsabilización de los garantes de derecho en el territorio. **Lo anterior se ve reflejado en actividades tales como:**



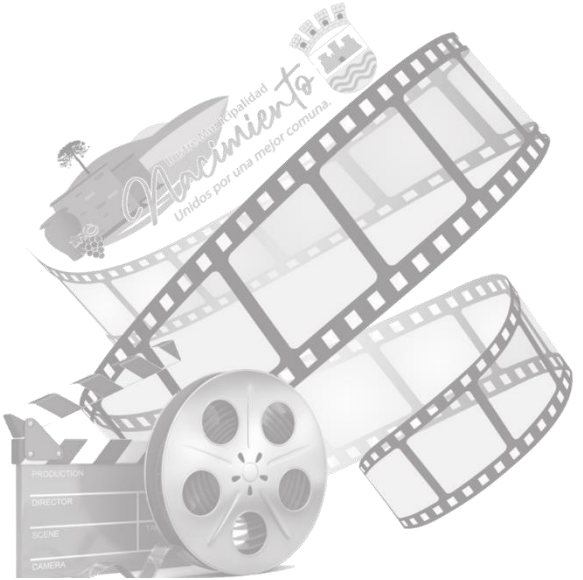


- Incentivar la participación de los sustantiva de NNA sustantiva.
- Consejos Consultivos.
- Uniendo Líderes.
- Campaña de parentalidad positiva en balnearios de la comuna.
- Taller sobre “Parentalidad Positiva” a los adultos responsables de los NNA.





- Taller de inclusión.
- Reunión de red de infancia y adolescencia Nacimiento-Negrete.
- Capacitaciones realizadas durante el año:
 - “Abordaje adecuado de los medios de comunicación en casos de connotación pública que involucren a niños, niñas y adolescentes”
 - “Enfoques de derechos y obligatoriedad de la denuncia”
 - “Prevención del abuso sexual infantil”





➤ Campaña para la erradicación del trabajo infantil. Firma de Carta compromiso entre la I. Municipalidad de Nacimiento y la secretaria regional ministerial del Trabajo y Previsión social.



➤ Día Internacional de la Niñez en sector Millapoa Diuquin.



➤ Campaña del buen trato.



➤ Día contra el comercio sexual infantil.



➤ Día contra el maltrato infantil



➤ Taller sobre responsabilidad penal adolescente.





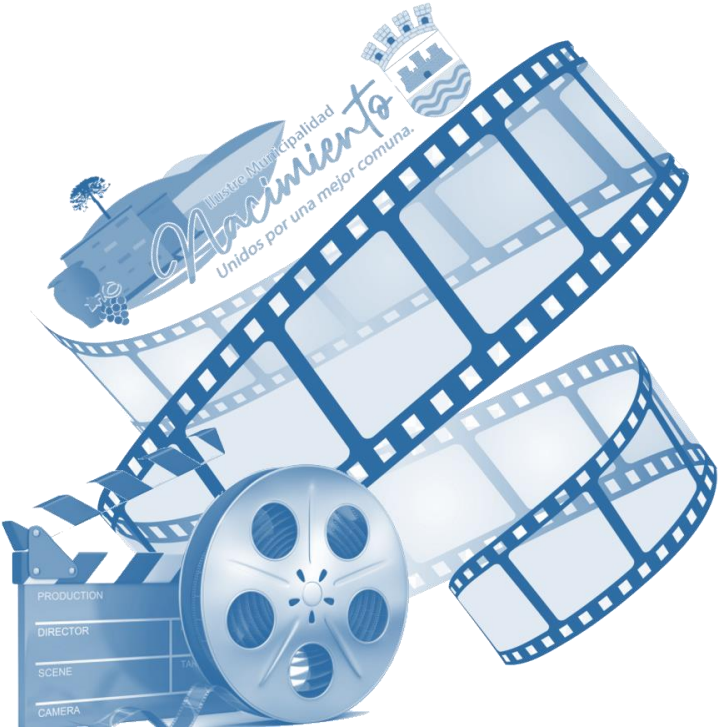
➤ Taller sobre prevención del abuso sexual infantil, en establecimientos educacionales.



➤ Campañas preventivas “Volantín seguro” y Yo también celebro”



➤ DIDECO en terreno, OPD promueve los derechos de los niños, niñas y adolescentes.





➤ Conmemoración del Día mundial de la infancia.



➤ Participación en ferias escolares.



APORTE MEJOR NIÑEZ

\$71.021.772

APORTE MUNICIPAL

\$21.444.486



5.8 PROGRAMA DE VIVIENDA

OBJETIVOS PROGRAMA Y GESTIÓN MUNICIPAL

El Programa tiene como objetivo orientar e informar a la comunidad, a través de sus organizaciones sociales y vecinales, en relación a los programas que desde el Ministerio de Vivienda y Urbanismo ofrece los cuales se traducen postulación a llamados nacionales en adquirir nuevas o viviendas usadas, construcción en sitio propios, subsidios de arriendo y por otro lado la oferta programática para mejorar la calidad de las viviendas a través de los programas DS27 y DS 255.

En el año 2022, El Programa de Vivienda contó con un equipo multidisciplinario, para apoyar la gestión municipal, compuesta por una trabajadora social, un arquitecto, un apoyo administrativo, y un apoyo profesional, además de la Dirección Jurídica de la Municipalidad. En cuanto al avance del programa podemos mencionar la adjudicación los mejoramientos de 7 áreas verdes comprendidas en Villa Los Presidentes, Platabanda I, Platabanda II, Villa Rayen, Pozas V, Coinac Plaza Orlando Arratia, Villa Los Jardines cuyo valor en los UF 24.500.- de los cuales el municipio aporato el 10 %.

Durante el periodo 2022, se visitó a las juntas de vecinos del sector rural para capacitar sobre la regularización de títulos de dominios a través del Ministerio de Bienes Nacionales. Por otro lado, se realizó charla informativa por personal de Serviu provincial de la oferta programática del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Atención general de la demanda presencial

El Programa de Vivienda durante el año 2022, atendió de manera presencial en oficina tanto en orientación y en postulación, según el siguiente

Tipología	Número de Atención Programa de Vivienda año 2022
Orientación General	603
Atención Saneamiento	134
Atención Mejoramiento	144

detalle:



Tipología	Número Atención Mejoramientos
mejoramientos Urbanos	76
mejoramiento Rural	16
mejoramiento Xilófagos	35
Ampliación	17



Tipología	Número de Atención
DS 1	87
DS 49	37
Subsidio de Arriendo	15

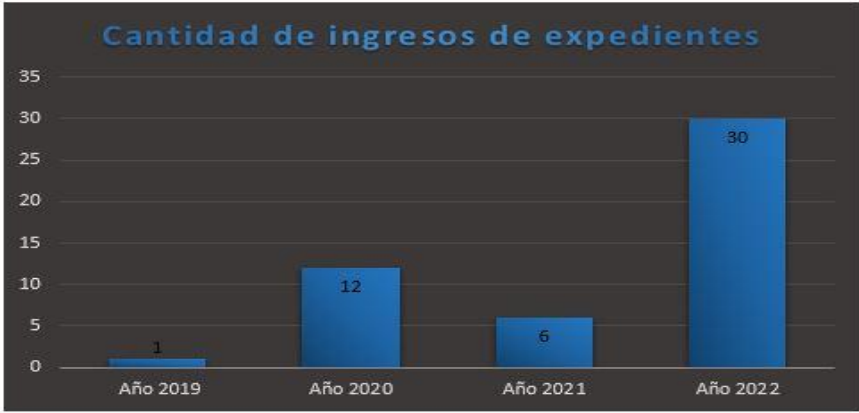


PROYECTOS DE MEJORAMIENTO DE ÁREAS VERDES DE LA COMUNA.

El trabajo realizado por el programa en articulación con la Egis Gonyven y Constructora Marroq Ltda. dedicadas al desarrollo de mejoramiento a través del D.S. 27 capítulo I, en el año se adjudicaron para la Comuna 7 proyectos que a continuación se indican:

INGRESOS DE EXPEDIENTES AL MINISTERIO DE BIENES NACIONALES D.L. N° 2.695.

Bajo la orientación y trabajo en terreno a través de las visitas a las juntas de vecinos rurales de la Comuna como asistencia a las reuniones de la unión comunal, se ingresan en el año 30 expedientes.



PROYECTOS EN ORGANIZACIÓN DE LA DEMANDA CON APOYO MUNICIPAL 2022

Nombre del proyecto	Programa	Familias Beneficiadas	Monto UF	Estado
Comité de Vivienda la Araucana	CNT- D.S 49 Urbano	411	550.000 UF aprox.	Organización
Comité de vivienda El Anhel de un Hogar	CSP- D.S 49 Urbano	24	15.000 UF Aprox.	Organización
Comité de vivienda Sueño Rural	Vivienda Nueva Rural - D.S10	37	40.000 UF Aprox.	Organización
Comité de vivienda Sueño Campesino	Rural D.S10 (MAVE)	53	20.000 UF Aprox.	Organización

Total	525	625.000UF	

Proyectos	Organización	Aporte Municipal	Aporte Serviu	Total Proyecto
Mejoramiento Platabanda I	Club A.M. Juan Pablo II	389 UF	3.111 UF	3.500 UF
Mejoramiento Platabanda II	Junta de Vecinos Los Jazmines	389UF	3.111 UF	3.500 UF
Plaza Villa Los Presidentes	Junta de Vecinos Villa Los Presidentes	389 UF	3.111 UF	3.500 UF
Plaza Rolando Arratia Coinac	Junta de Vecinos Coinac	389 UF	3.111 UF	3.500 UF
Plaza Pozas V	Junta de Vecinos Pozas V	389 UF	3.111 UF	3.500 UF
Plaza Villa Rayen	Junta de Vecinos Villa Rayen	389 UF	3.111 UF	3.500 UF
Plaza Villa Los Jardines	Junta de Vecinos Los Jardines	389 UF	3.111 UF	3.500 UF
TOTAL		2.723 UF	21.777 UF	24.500 UF





RESUMEN DE PROYECTOS EN EJECUCIÓN EN LA COMUNA.

Nombre del proyecto			Programa	Familias Beneficiadas	Monto UF	Estado
Mega Proyecto Villa Esperanza			(CNT- D.S 49)	296	306.984 UF	En Ejecución
Comité de Vivienda El Canelo			(Construcción Sitio Propio- D.S 49)	22	13.587 UF	En Ejecución
Comité La frontera			(CNT – D.S 49)	160	150.000 UF	En Ejecución
Xilófagos Sector Industrial Norte 1			Mejoramiento (D.S 27)	15	1.827 UF	En Ejecución
Xilófagos Sector Industrial Norte 2			Mejoramiento (D.S 27)	15	1.797 UF	En Ejecución
Xilófagos Sector Industrial Sur 1			Mejoramiento (D.S 27)	17	2.052 UF	En Ejecución
Xilófagos Sector Industrial Sur 2			Mejoramiento (D.S 27)	13	1.721 UF	En Ejecución
Individuales ampliaciones			Mejoramiento (D.S 27)	5	868 UF	En Ejecución
Sector Estación 1			Mejoramiento (D.S 27)	13	1.585UF	En Ejecución
Sector Estación 2			Mejoramiento (D.S 27)	14	1.565UF	En Ejecución
Cardenal Silva Térmico I			Mejoramiento (D.S 27)	17	1.751UF	En Ejecución
Especial Entre Ríos			Mejoramiento (D.S 27)	29	4.680UF	En Ejecución
Especial Las Araucarias			Mejoramiento (D.S 27)	26	4.160UF	En Ejecución
Asbesto Las Pozas			Mejoramiento (D.S 27)	22	2.510UF	En Ejecución

Estructural Nueva Vida	Mejoramiento (D.S 27)	20	1.751UF	En Ejecución
Cardenal Silva Estructural I	Mejoramiento (D.S 27)	15	2.562UF	En Ejecución
Cardenal Silva Estructural II	Mejoramiento (D.S 27)	13	1.705UF	En Ejecución
Cardenal Silva Estructural III	Mejoramiento (D.S 27)	14	1.631UF	En Ejecución
Total		726	502.736 UF	



RESUMEN PROYECTOS SELECCIONADOS SIN INICIO DE OBRAS 2022

Nombre del proyecto	Programa	Familias Beneficiadas	Monto UF	Estado
Millapoa	Mejoramiento y Ampliación (D.S 10)	28 familias	10.697 UF	Sin inicio de obras
Total		28	10.697 UF	

Difusión en Casa de la Cultura a los representantes de las Juntas de Vecinos y Comunidad interesada. Expositora del Serviú Provincial sobre los Programas habitacionales del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

ACTIVIDADES REALIZADAS POR PROGRAMA DE VIVIENDA AÑO 2022



Orientación y difusión sobre saneamiento de Títulos de dominio en Juntas de Vecinos del sector rural a través del Decreto Ley N° 2695 del Ministerio de Bienes Nacionales.



Ceremonia para dar a conocer a la Comunidad sobre resultados del mejoramiento en la Platabanda del Sector Alonso Ribera, en el cual se iniciarán las Obras.



Se realiza la entrega de 11 Viviendas a los beneficiarios del Comité El Canelo, a través de la comisión del Serviú y profesionales del Programa de Vivienda de la Municipalidad.



ACOMPAÑAMIENTO AL COMITÉ LA FRONTERA EN EL HITO DE LA PRIMERA PIEDRA.





Acompañamiento al comité habitacional Alto Los Robles y Mi Nuevo Hogar, junto con Serviu Provincial ante los inconvenientes en el desarrollo del Proyecto.





Reuniones para renovar directiva y taller para el cuidado de las viviendas para el Comité El Canelo.



Reunión en terreno con el Jefe Comunal y Comisión Técnica del Serviu Regional para evaluar factibilidad de terrenos para el Comité La Araucana.





Reuniones con Serviú Provincial seguimiento de diversos proyectos entidad Patrocinante Municipal.



Vinculación con la Comunidad en diversas reuniones para acercar oferta programática del Ministerio de Vivienda y Urbanismo en cuanto al mejoramiento de las viviendas.

Vinculación con la Comunidad en diversas reuniones para acercar oferta programática del Ministerio de Vivienda y Urbanismo en cuanto al mejoramiento de las viviendas.





5.9 DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

El objetivo general del Departamento de Organizaciones Comunitarias es ejecutar acciones orientadas a fortalecer en el tiempo, el trabajo autónomo de las organizaciones sociales de la comuna; territoriales y funcionales, promoviendo los principios de trabajo colaborativo y de participación ciudadana activa y vinculante.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Promover la participación activa de las organizaciones formalmente constituidas en la comuna.
- Servir de canal de comunicación entre el municipio y las organizaciones de la comuna.
- Asesorar en la presentación de proyectos en todas aquellas materias que permitan facilitar el funcionamiento a las organizaciones sociales de la comuna.
- Llevar un registro actualizado de las organizaciones sociales existentes en la comuna.
- Orientar sobre las disposiciones legales referidas a la función de las organizaciones sociales.
- Dar cumplimiento, en lo que corresponda, a la Ley N°20.285 sobre el acceso a la información pública, tanto activa como pasiva.
- Ejecutar aquellas acciones que el Alcalde encomiende.
- Programa Capacitaciones y reuniones con organizaciones territoriales y funcionales de la comuna.

CONSTITUCIÓN DE NUEVAS ORGANIZACIONES.

Como parte de las funciones que realiza el Depto. de Organizaciones Comunitarias y, según lo establecido por Ley, desde el municipio, se asesora a los diferentes grupos de la comunidad que buscan formalizar sus asociatividades bajo el amparo de la Ley 19.418 y 20.500. Es así como durante el año 2022, se realizaron 22 nuevas constituciones de organizaciones, entre funcionales y territoriales en la comuna, según se indica en el siguiente listado:

- “ONG Por nuestras aguas ancestrales”.
- “Agrupación Funcional de Vecinos Río Nicodahue”.
- “Comité de Mejoramiento Valle Carmen Alto”.
- “Comité de Agua Potable Rural Chequenal”.
- “Comité de agua Potable Rural San Roque”.
- “Club Deportivo Femenino Las Guerreras”
- “Comité de Agua Potable Rural La Suerte”.
- “Comité de Agua Potable Rural Río Taboleo”.
- “Camino 21”.
- “Club de Amigos Felices”.
- “Comité de agua Potable Rural Fuerte La Aguada”.
- “Comité de Adelanto Altos de Palmilla”.
- “Fundación Henko”.





- “Comité de Vivienda Ventura”.
- “Agrupación de Apicultores de la comuna de Nacimiento”.
- Comité de Vivienda Alto Los Castaños”:
- Club Social Deportivo y Cultural de Boxeo Nacimiento”.
- Nacimiento Dray Racing.”
- Agrupación de Danzas Latinoamericanas ADALA”.
- Consejo Vecinal de Desarrollo Barrio Las Quintas.
- Comité de Agua Potable Rural Arinco”.
- Junta de Vecinos Santa Rosa Arinco





JORNADAS DE CAPACITACIÓN A DIRIGENTES DE ORGANIZACIONES TERRITORIALES Y FUNCIONALES.

Durante el año se realizaron las siguientes jornadas de capacitación:

- Marzo 2022: capacitación tramitación de subvenciones municipales dirigidas a clubes de adulto mayor.
- Octubre- noviembre y diciembre de 2022: Escuela de Formación para dirigentes.
- Octubre - Noviembre – diciembre de 2022: Escuela de Formación para líderes dirigentes a través de la Fundación Trascender.

Entrega de subvenciones año 2022:

Durante el año 2022 y a contar del mes de enero, se dio inicio a la tramitación de subvenciones municipales ordinarias para organizaciones de la comuna. Logrando beneficiar a un total de 201 organizaciones sociales de la comuna.

A este respecto, el trabajo del Depto. de Organizaciones Comunitarias consiste en guiar el proceso de entrega de dichas transferencias, desde la notificación a la organización, su tramitación administrativa, hasta la elaboración del convenio y decreto alcaldicio que formaliza su entrega.

Considérese este beneficio, un aporte complementario a los ingresos económicos que generan de forma autónoma las organizaciones, y cuyo propósito debe ser, ejecutar adecuadamente, sus respectivos planes anuales de trabajo.

FONDO DE DESARROLLO VECINAL (FONDEVE):

La Municipalidad de Nacimiento convocó a las juntas de vecinos urbanas y rurales, a participar del Fondo de Desarrollo Vecinal FONDEVE, que el año 2022, financió proyectos, por un monto de \$ 18.304.780, en las líneas de concursabilidad de mejoramiento o mantención de sedes y línea de actividades comunitarias, artístico cultural o equipamiento.

Las organizaciones ganadoras fueron:

LÍNEA DE MEJORAMIENTO O MANTENCIÓN DE SEDES:

N°	Junta de Vecinos
1	JUNTA DE VECINOS LAS MINAS Nombre del proyecto: "Sede Luz"
2	JUNTA DE VECINOS FRANCISCO GIORDANA Nombre del proyecto: "Protegiendo nuestra sede"
3	JUNTA DE VECINOS VILLA UNIDA Nombre del proyecto: " Nuestra casa segura"
4	JUNTA DE VECINOS VILLA EL COLGANTE Nombre del proyecto: " Viviendo con más seguridad"
5	JUNTA DE VECINOS BERNARDO LEIGTHON Nombre del proyecto: "Por una sede segura, las protecciones nos ayudan"
6	JUNTA DE VECINOS VILLA RAYÉN Nombre del proyecto: "Protegiendo nuestra sede"
7	JUNTA DE VECINOS LAS POZAS V Nombre del proyecto: "Mejorando nuestro entorno deportivo"
8	JUNTA DE VECINOS PALMILLA Nombre del proyecto: "Mejorando nuestra electricidad"





LÍNEA DE ACTIVIDADES COMUNITARIAS, ARTÍSTICO CULTURAL O EQUIPAMIENTO

N°	Juntas de Vecinos
1	JUNTA DE VECINOS VILLA SAN NICOLAS Nombre del proyecto: “Mejorar bienestar para nuestros socios”
2	JUNTA DE VECINOS VILLAS LAS ARAUCARIAS Nombre del proyecto: “Calefaccionado nuestra sede”
3	JUNTA DE VECINOS ENTRE RÍOS Nombre del proyecto: “ Para un ambiente más acogedor”
4	JUNTA DE VECINOS VILLA ITALIA Nombre del proyecto: “Ambientando nuestro lugar de encuentro”
5	JUNTA DE VECINOS RÍO TABOLEO Nombre del proyecto: “la escalera al éxito”
6	JUNTA DE VECINOS COINAC Nombre del proyecto: “Colaborando con el medio ambiente”
7	JUNTA DE VECINOS NUEVA VIDA Nombre del proyecto: “Renovación tableros de mesa sede social”
8	JUNTA DE VECINOS PATRICIO MANSS Nombre del proyecto: “Renovación y equipamiento”
9	JUNTA DE VECINOS CUARTO CENTENARIO Nombre del proyecto: “Implementando la oficina de nuestra sede”
10	JUNTA DE VECINOS BARTOLOMÉ SERRA Nombre del proyecto: “Retocando nuestra sede”
11	JUNTA DE VECINOS VILLA VENECIA Nombre del proyecto: “Juntos en comodidad”
12	JUNTA DE VECINOS VILLA NICODAHUE Nombre del proyecto: “Una silla para un vecino”
13	JUNTA DE VECINOS LA ESPERANZA Nombre del proyecto: “Complementando nuestra sede”
14	JUNTA DE VECINOS SAN FRANCISCO DE MILLAPOA Nombre del proyecto: “Compra de equipamiento para nuestra junta de vecinos”
15	JUNTA DE VECINOS SAN FRANCISCO DE MONTERREY Nombre del proyecto: “Artístico, recreativo”
16	JUNTA DE VECINOS EL PERAL Nombre del proyecto: “Tecnología para nuestra sede”
17	JUNTA DE VECINOS CHEQUENAL Nombre del proyecto: “Equipando nuestra sede”

18	JUNTA DE VECINOS PUENTE TECO FUICA Nombre del proyecto: “Recuperando lo robado”
----	--

POSTULACIÓN AL FONDO CONCURSABLE CMPC 2022.

Durante el mes de noviembre de 2022, se desarrolló la asesoría técnica que permitió la postulación de 23 proyectos al Fondo Concursable Cmpc año 2022, con un resultado de 16. adjudicados. Las organizaciones participantes son organizaciones territoriales y funcionales de la comuna, tanto del sector urbano como rural de la comuna y que corresponden a:

PROGRAMA CONMEMORACIÓN DÍA DEL DIRIGENTE AÑO 2022.

Un sentido reconocimiento y un ameno espectáculo brindó la Ilustre Municipalidad de Nacimiento a través del Departamento de Organizaciones Comunitarias a todos los dirigentes vecinales y comunitarios de agrupaciones territoriales y funcionales del sector urbano y rural de nuestra comuna. La ceremonia contó con la asistencia de representantes de juntas de vecinos, clubes deportivos, adultos mayores, comités de viviendas y agua potable, agrupaciones culturales, talleres laborales y de voluntariado.





PROGRAMA DE NAVIDAD AÑO 2022

El Programa de Navidad ejecutado por el Departamento de Organizaciones Comunitarias, consiste en la entrega de juguetes a niños de entre los 0 y hasta los 5 años de edad, tanto para el sector urbano como rural de la comuna. El trabajo realizado por este Departamento, se inicia en el mes de agosto de cada año de forma colaborativa con los presidentes de las juntas de vecinos de la comuna, quienes son los responsables de registrar a los niños/as, que cumplan el rango etario, de sus respectivas juntas de vecinos. También dentro de este grupo de beneficiarios se consideró a otras organizaciones sociales tales como, la Comunidad Autista de Nacimiento, Consejo Comunal para la Discapacidad, Camino 21, Programa Familias ejecutado por la municipalidad y a salas cunas y jardines infantiles de la comuna; Sala Cuna Salvador Allende, Sala Cuna y Jardín Infantil Lautaro, Sala Cuna y Jardín Infantil Lucy Kojchen, Sala Cuna-La Cruz, además de los Jardines Infantiles Los Capullitos, Mi Pequeño Hogar, Los Enanitos, Freire y Eluney. El trabajo de catastrar a los niños y niñas de la comuna, es una labor que se inicia en el mes de agosto de cada año, para posteriormente, elaborar las estadísticas y logística de entrega con todas las organizaciones participantes. El año 2022, este beneficio alcanzó un universo aproximado de 2900 niños/as.



“PROGRAMA APOYO A FAMILIAS PARA EL AUTOCONSUMO”.

“CONVOCATORIA 2021”

El Programa de Apoyo a Familias para el Autoconsumo, se desarrolla en convenio con la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia Región del Bio Bio y la Ilustre Municipalidad de Nacimiento, en el marco del Subsistema Seguridades y Oportunidades.

El programa tiene por **objetivo contribuir a aumentar la disponibilidad de alimentos saludables de la población**, mediante la educación y la auto provisión, para así complementar sus necesidades alimentarias y mejorar sus condiciones de vida, a través de la entrega de tecnologías, lo que le permite auto proveerse de alimentos para su propio consumo, potenciar sus capacidades e incrementar sus recursos. Lo anterior, a través del desarrollo de sesiones individuales y talleres comunales con las familias beneficiarias y de la evaluación técnica del equipo profesional, que estuvo conformado por una profesional del área técnico productiva y una profesional del área social.

Dentro de las acciones realizadas se destacan las siguientes.

TALLER N.º 1 DISPONIBILIDAD Y DIVERSIDAD DE ALIMENTOS SALUDABLES

El taller que originalmente se realizaba de forma presencial, debido a la contingencia sanitarias a nivel mundial (Covid-19) se realizó de forma telefónica y didáctica. El cual, tiene como objetivo dar a conocer el Programa y su metodología, abordando los puntos claves, que potenciará el aprendizaje de las familias, para que en la medida de lo posible aumente la disponibilidad de alimentos saludables, fortaleciendo habilidades y destrezas para la implementación de iniciativas de auto provisión y promoviendo hábitos de alimentación y estilos de vida saludables.





TALLER Nº2 FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES

El objetivo de este taller es educar a los usuarios para que sean capaces de desarrollar sus habilidades a través del desarrollo de iniciativas de producción familiar de alimentos, lo que permite, que las familias fortalezcan sus habilidades y las perfeccionen, con su esfuerzo y dedicación.

El Programa Apoyo a Familias Para el Autoconsumo, contempló la siguiente entrega de tecnologías a los beneficiarios,

- 07 Invernaderos.
- 03 Gallineros.
- 01 Mesa de cultivo.
- 02 Cultivos verticales en PVC
- 10 Familias Beneficiarias de Semillas (lechuga, tomate, zanahorias, entre otras).
- 10 Familias Beneficiarias con Almacigueras
- 10 Familias Beneficiarias con Sacos de Compost
- 07 Familias Beneficiarias con Compoteras Plásticas
- 07 Familias Beneficiarias con Lombrices Californianas
- 03 Familias Beneficiarias con Cerco Convencional
- 03 Familias Beneficiarias con Sacos de Alimento para Aves
- 03 Familias Beneficiarias con Sistemas de riego
- 03 Familias Beneficiarias con Herramientas y/o Instrumentación (serrucho, martillos, azadón, entre otros)
- 04 Familias Beneficiarias con Utensilios para preparación de alimentos (juegos de loza, horno eléctrico, juego de vasos, entre otros).
- El total de familias beneficiadas, durante la convocatoria 2021, fue de 14 familias.
- **Recursos del Programa Apoyo a Familias para el Autoconsumo convocatoria 2021**
- Aporte del Ministerio de Desarrollo Social y Familia: \$10.500.000
- **Total, Aportes Externos para la Ejecución del Programa: \$10.500.000**





5.10 CENTRO DÍA PARA LAS PERSONAS MAYORES DE LA COMUNA DE NACIMIENTO “TALLERES ONLINE, ACTÍVATE Y VITALÍZATE”

Debido al contexto de pandemia provocado por el COVID-19, se realizan diversas estrategias para salvaguardar la salud de las personas mediante cuarentenas, lo cual provoca una interrupción de las actividades ejecutadas dentro del Centro Día de la comuna de Nacimiento. Así surge la necesidad de continuar con el desarrollo del programa mediante plataformas online, tales como cápsulas de material audiovisual, talleres de tipo informativos y sesiones que involucran el fortalecimiento y/o mantención de funciones tanto cognoscitivas, físicas y socioemocionales de las personas beneficiarias. Asimismo, se destaca la importancia de continuar con la participación y/o vinculación social a través de dispositivos tecnológicos.



5.11 “TALLERES PRESENCIALES, MULTIDISCIPLINARIOS”

Se realizan talleres grupales a beneficiarios del programa Centro Día de la comuna de Nacimiento. Cada taller cuenta con diversas estrategias para fomentar habilidades tanto físicas, sociales, cognitivas, anímicas, entre otras, con el objetivo de contribuir a un envejecimiento activo y calidad de vida óptima de las personas mayores. Estos talleres se ejecutan todos los días de lunes a jueves con aforo limitado en horarios de mañana y tarde.



5.12 “JORNADA DE AUTOCUIDADO CON RED DE APOYO DE ACADEMIA DE PELUQUERÍA LICIDAN-LOS ÁNGELES; EN CONMEMORACIÓN AL DÍA DE LA MADRE”

Jornada que se realizó en conjunto con red de apoyo intersectorial "Academia de Peluquería Licidan-Los Ángeles" red vigente del programa Centro Día, prestando servicios de Peluquería Corte, peinado, tintura, manicure y terapia de parafinoterapia; prestaciones que van directamente a los usuarios/as participantes, accediendo a un solo servicio de los descrito anteriormente; con el objetivo de promover el autocuidado personal como pilar fundamental del Envejecimiento Activo y Estilos de vida saludables; contribuyendo de esta manera a su Bienestar personal (Autoestima , valoración, higiene y cuidado personal).

(Material audiovisual realizado por Departamento de Relaciones Públicas-Daem)



“JORNADA DE AUTOCUIDADO Y RECREACIÓN EN CLUB DE RAYUELA COINAC, EN CONMEMORACIÓN AL DÍA DEL PADRE”

Actividad lúdico-recreacional junto a los usuarios varones del programa Centro Día y miembros del Club de Rayuela Coinac en conmemoración del Día del Padre, donde se disfrutó de campeonato de rayuela, además de juegos de mesa y cartas, para finalizar con una recepción de alimentación.





(Material audiovisual realizado por Departamento de Relaciones Públicas, Funcionario Pablo Fica)



“JORNADA DE FORTALECIMIENTO DE CONSUMO DE ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA DEL ADULTO MAYOR-PACAM”

Jornada que se realizó en conjunto con red de apoyo intersectorial " Equipo profesional de Nutrición del Hospital Familiar y Comunitario" red vigente del Programa Centro Día; entregando información específica al Programa de Alimentación Complementaria del Adulto Mayor -PACAM, requisitos, accesibilidad, información y valoración nutricional de los productos (bebida láctea y sopas), formas de preparación a través del ofrecimiento de una degustación de los productos a los usuarios/as participantes del programa, con el objetivo de promover y fortalecer el consumo de la alimentación PACAM en las personas mayores; siendo uno de los pilares fundamentales del Buen Envejecimiento y alimentación saludable de la persona mayor.



“FIESTA DEL SOMBRERO-BIENVENIDA PRIMAVERA”

La actividad “Fiesta del sombrero- Bienvenida Primavera” tiene como objetivo fortalecer el trabajo en equipo y las relaciones interpersonales en los usuarios pertenecientes al Centro diurno. Durante 2 semanas los usuarios pertenecientes a los distintos talleres impartidos en el Centro día trabajaron en la decoración de su sombrero,

escogieron en primer lugar una temática en conjunto, luego se les facilitó un sombrero a cada integrante y todos juntos idearon como adornar individualmente su sombrero.

La actividad culminó el 02 de septiembre con la totalidad del equipo profesional y los usuarios que pertenecen a Centro día, en donde presentaron y modelaron su sombrero. Además, se realizaron actividades recreativas y se premiaron a los usuarios en distintas categorías. (Material audiovisual realizado por Departamento de Relaciones Públicas, Funcionario Manuel Shejade).





“CELEBRACIÓN FIESTAS PATRIAS 2022”

Se realiza diversas estrategias para la conmemoración de un nuevo aniversario patrio en dependencias de Centro Día, la actividad contempla juegos y comidas típicas en diferentes stands dirigidos para cada usuario beneficiario del programa, asimismo se llevan a cabo premiaciones por participación, creación de payas, bailes y canto de cuecas, entre otros. Se culmina con la recepción de comidas típicas.



“CAMINATA RECREATIVA MES DE LA PERSONA MAYOR”

En trabajo colaborativo con el Equipo de Rehabilitación del Hospital Familiar y Comunitario de Nacimiento y el CESCOF Julio Hemmelmann, se desarrolla actividad enfocada en visibilizar a la población mayor de nuestra comuna, promoviendo y fomentando la actividad física y el aprovechamiento de espacios comunitarios.



“OLIMPIADAS REGIONALES CENTROS DIURNOS”

Participación en las primeras olimpiadas de Centros Diurnos de la región del Bio-Bío en donde el programa Centro Día de la Comuna de Nacimiento viaja hasta la localidad de Concepción para sumarse a la participación de diversas actividades y competencias con el objetivo de fomentar la

visibilización y envejecimiento activo de la personas mayores, asimismo, estas estrategias van enfocadas en potenciar habilidades físicas, cognitivas, socioemocionales y generar vinculación entre los sujetos de diversos Centros Días.

(Material audiovisual realizado por Departamento de Relaciones Públicas. Funcionario Pablo Fica)



5.13 “JORNADA DE AUTOCUIDADO JUNTO CON RED INTERSECTORIAL PROGRAMA MÁS ADULTOS MAYORES AUTOVALENTES”

Se realiza trabajo colaborativo junto con el Programa Más; para el desarrollo de una jornada educativa y promocional del envejecimiento activo y saludable, hábitos de vida saludables; en cuanto el apoyo de profesionales perteneciente al Hospital Comunitario de Nacimiento correspondiente al área de salud ginecológica, dental y prevención de riesgo; actividad ejecutada en Salon de Eventos CMPC. (Material audiovisual realizado por Departamento de Relaciones Públicas, Funcionario Manuel Shejade).



5.14 “GESTIÓN DE AYUDAS SOCIALES Y HORAS MÉDICAS”

Del área social del Programa; se canaliza las necesidades sentidas de los usuarios beneficiarios, la cual se realiza contacto con red de apoyo institucionales tales como: Depto. de Asistencia Social Municipal para derivaciones de solicitud de ayudas sociales diversas consistente en: Canasta de alimentos, Vale



de recarga de gas, medicamentos, suplemento alimenticio; entre otros. Además de solicitud de horas médicas semanales al hospital familiar y comunitario; con la finalidad de agilizar tiempos de espera; y atención integral según su situación de salud; seguimiento de interconsultas a especialidades; y atención con enfermeras del sector.

5.15 “TRABAJO INTERSECTORIAL A BENEFICIO DE LAS PERSONAS MAYORES”

Durante el año se ha ido fortaleciendo colaborativamente el trabajo intersectorial con las redes disponibles en la comuna; para beneficio de los usuarios del Programa. Realizando reuniones de trabajo para consolidar la oferta programática focalizada.



5.16 “VIDEO CÁPSULA EDUCATIVOS PARA PERSONAS MAYORES Y CUIDADORES”

Se realiza estrategias para visualizar temáticas atinentes a la gerontología a la comunidad nacimentana; publicado en fechas conmemorativas y festividades de las personas mayores; tales como: Derivación de mitos; acciones preventivas de seguridad con la participación activa de los usuarios del programa en conjunto con las redes de apoyo institucional y familiar. (Material audiovisual realizado por Departamento de Relaciones Públicas, Funcionario Pablo Fica)



5.17 PROGRAMA CONDOMINIO VIVIENDAS TUTELADAS

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El Programa Condominio Viviendas Tuteladas se desarrolla mediante un convenio suscrito, entre el Servicio Nacional del Adulto Mayor y la Ilustre Municipalidad de Nacimiento, focalizado en personas mayores, en situación de vulnerabilidad, con carencia habitacional y falta de redes socio-familiares, teniendo por objetivos, favorecer su autovalencia y acceso a una solución habitacional.

En el transcurso del año 2022, el Condominio de Viviendas tuteladas, realizó sus actividades, bajo los protocolos del Servicio Nacional del Adulto Mayor, quienes, a través de sus indicaciones, mantuvieron las medidas sanitarias necesarias para el cuidado y protección de las 15 personas mayores, los cuales, en el contexto de la emergencia a nivel mundial, han cumplido con la responsabilidad de permanecer en la residencia, y, por ende, disminuyendo los riesgos de contagio por Covid 19.

El Condominio de Viviendas Tuteladas, cuenta con un plan de intervención social, el cual corresponde a un conjunto de acciones individuales y grupales, dirigidas a las personas mayores, residentes de los CVT, cuyo objetivo es brindar atención psicosocial directa y domiciliaria, para la promoción de la autonomía, participación social y comunitaria y el acceso a las redes de apoyo local, a través de un trabajo intersectorial. En este sentido, se desarrollaron las siguientes acciones:

TALLERES Y CAPACITACIONES

- Taller de estimulación cognitiva para adultos mayores
- Taller Actívate y Revitalízate del Programa Centro Día, de la Municipalidad de Nacimiento.
- Taller Programa MAS AMA (Mas Adulto Mayor Autovalente) Hospital de Nacimiento
- Taller de resolución de conflicto
 - Taller Proyecto Bio Bio Vive Sano, del Gobierno Regional.
 - Jornada de Autocuidado y Embellecimiento Mayor.
 - Participación de los Adultos Mayores en Malón de Aires Primaverales 2022
 - Participación de los Adultos Mayores en Actividad “Raíces del Tiempo”, Folclor y Memoria.





- Taller de Manualidades para disminuir Brechas de Genero
- Talleres de Autoestima y Autoconcepto
- Talleres de Recreación dirigido por la Cruz Roja de la Comuna.
- Talleres Cognitivos y de Estimulación dirigido por alumnos de la Universidad Santo Tomas, sede Los Ángeles
- Taller de Música y recreación en el CVT
- Capacitación en Salud Mental
- Talleres de Huertos e invernadero dictado por Instituto AIEP sede Los Ángeles
- Taller de Cáncer de mamas para las Mujeres del Condominio.
- Participación de los Adultos Mayores, en la *“Jornada por el buen trato y prevención de la violencia hacia las personas mayores.”*
- Taller con psicólogos en práctica de la Universidad Santo Tomas, cuyo objetivo es trabajar el área cognitiva de las personas mayores.
- Taller de Participación Comunitaria
- Taller de Habilidades de Autonomía y Autogestión Comunitaria
- Taller de Comunicación Positiva para Adultos Mayores.

INTERVENCIONES CENTRADAS EN LA PERSONA MAYOR

- Atención especializada a cada uno de los residentes, por parte del Hospital Comunitario y Familiar de Nacimiento (PACAM, Medicamentos, Controles Médicos).
- Acceden al programa especializado Centro Día, que contempla una amplia gama de talleres y apoyos, que fortalezcan su autonomía e independencia, como personas mayores.
- Celebración y conmemoración de fechas significativas para personas mayores, tales como cumpleaños, fiestas patrias, navidad, año nuevo, Día de la Mujer etc
- Incorporación de los residentes del CVT al Club de Adulto Mayor Santa Teresita de la comuna.
- Mesa Intersectorial Del Adulto Mayor
 - Coordinación con Programa Adulto Mayor y Ucam
 - Operativo de Atenciones Médicas.
- Atención especializada a cada uno de los residentes, por parte del Programa MAS AMA del Hospital Comunitario y Familiar de Nacimiento, cuyos kinesiólogos trabajan de forma especializada.
- Jornada de intervención de Buenas Practicas de los Adultos Mayores

Participación de los Adultos Mayores en Acto Conmemorativo "La Voz de quienes ya no están", en el Día Nacional contra el Femicidio,

- Participación en Jornada de sensibilización “Genero y Violencia Contra las Mujeres” dictado para las mujeres de Condominio

ACTIVIDADES

- Entrega de Cena Navideña
- Entrega de Canasta Navideña
- Entrega de Vales para la recarga de Gas, por la empresa Abastible
- Postulación a estufa por proyecto....
- Se realiza coordinación con depto. de construcción para reforzar los pernos de la techumbre de cada residencia.
- Se gestiona la postulación al Subsidio de agua potable y alcantarillado para cada adulto mayor
- Vacunación de las 5 dosis de vacunación por COVID -19 a cada Adulto Mayor y la Monitora de la Residencia.
- Se realiza reporte diario a SENAMA de la situación del Condominio de Viviendas Tuteladas, dando a conocer las necesidades que tenemos y como se abordan los protocolos para afrontar la pandemia del COVID-19
- Entrega de cajas de alimentos, otorgadas por el Gobierno de Chile y por el municipio, de manera directa, a todos los adultos mayores pertenecientes al Condominio de Viviendas, cada 3 meses

CANTIDAD DE BENEFICIARIOS AÑO 2022: 15 Personas Mayores.

EQUIPO DE TRABAJO: 1 Monitora en el Condominio de Viviendas Tuteladas

RECURSOS DEL PROGRAMA CONDOMINIO DE VIVIENDAS TUTELADAS

RESUMEN DE RECURSOS AÑO 2022:

Aporte de SENAMA	\$9.280.244
Aporte Municipal	\$ 0
Total	\$9.280.244





FOTOGRAFÍAS



5.18 “PROGRAMA HABITABILIDAD”.

“CONVOCATORIA 2021”

Este programa está direccionado a Familias de la comuna, las cuales pertenecen a diferentes ayudas y seguimientos sociales, ya sea del Programa Familias y de igual manera a adultos mayores pertenecientes al Programa Vínculos. Todos/as los beneficiarios/as cuentan con una Profesional de apoyo de los programas antes mencionados, las cuales visualizan la situación de las familias y posteriormente son presentadas al Programa Habitabilidad, el cual tiene como **objetivo “Potenciar las posibilidades y oportunidades, inclusión e integración Social de las Familias y personas beneficiarias del Subsistema de Seguridad y oportunidades, a partir de soluciones y asesorías que contribuyan a mejorar su calidad de vida, en lo que se refiere a la Habitabilidad”**. Por lo tanto y resumiendo lo anterior, este programa se enfoca en mejorar de cierta manera las condiciones de habitabilidad de las familias Nacimentanas.

- **Habitabilidad:** Calidad habitable de un local o una vivienda, conforme a determinadas **normas legales**.

En la convocatoria del año 2021, se visualizaron 25 familias Nacimentanas, de las cuales 14 de ellas fueron intervenidas con distintas soluciones habitacionales y sociales. Estas fueron beneficiadas con variedad de soluciones, el Programa cuenta con una dupla profesional, una Profesional Social (Trabajadora Social), la cual se encarga de la realización de talleres de prevención, y distintas actividades, el Profesional Constructivo (Ingeniero en Construcción), el cual según el criterio y experiencia visualiza las distintas ayudas técnicas las cuales son realizadas en las viviendas. A continuación, se presenta un listado de soluciones que fueron trabajadas en la convocatoria 2021.

- Agua (sistema de almacenaje de agua potable en sectores rurales)
- Excretas (mejoramiento y habilitación de salas de baño en sectores rurales)
- Energía (cambio completo de sistema eléctrico en viviendas, rurales y urbanas)
- Reparación (revestimiento de dormitorios, habilitación de espacios productivos)
- Equipamiento (entrega de colchones, marquesas, frazadas, cobertores, sábanas, almohadas)

Todas estas ayudas de manera general se trabajaron en la convocatoria 2021, tanto en sectores urbanos y rurales de la comuna.

Con respecto a lo monetario, la comuna contó con un beneficio de \$37.988.000, la cual fue distribuida para cancelar los profesionales y un aproximado de 60% para las soluciones a trabajar.

A continuación, una serie de fotografías, las cuales representan las soluciones trabajadas y ejecutadas en la comuna tanto en sectores urbanos y rurales.

- Entrega de equipamiento (colchones, camas, marquesas, frazadas, cobertores, etc.)





➤ Excretas (sistema de eliminación y mejoramientos de salas de baño) (uno en sector urbano y uno en sector rural).





➤ Energía (cambio de sistema eléctrico en viviendas, urbanas y rurales)



➤ Reparación (revestimientos, cielos, muros, ventanas, terminaciones)







Finalmente, en año 2022, convocatoria 2021, se trabajaron alrededor de 40 soluciones constructivas, de equipamiento para los usuarios, totalidad de instalaciones eléctricas, distribuidas equitativamente entre las 14 familias, además de 49 asesorías realizadas a los usuarios/as, atendiendo así las necesidades y brindando una mejor calidad de habitabilidad para todas las familias pertenecientes a la comuna de Nacimiento, de sectores rurales y urbanos de nuestra comuna, de manera que el Programa Habitabilidad cumplió con las expectativas y los objetivos planteados al inicio de la Convocatoria año 2021.

PROGRAMA SENDA PREVIENE EN LA COMUNIDAD

El problema de las drogas incide profundamente en la vulnerabilidad social, ayuda a profundizar desigualdades e inequidades, obstaculiza el desarrollo de personas y comunidades, empeora la salud pública y contribuye a la inseguridad ciudadana.

Esta realidad, requiere de un abordaje desde una mirada integral, con un enfoque desde la salud pública, considerando los derechos humanos y el reconocimiento del contexto en el cual estas conductas se expresan. De acuerdo a lo anterior, el Área Técnica de Prevención de SENDA impulsa, implementa y monitorea estrategias tanto de prevención universal como de prevención selectiva e indicada, en coordinación intersectorial, basados en evidencia científica, y con criterios de calidad a través de diversas modalidades y en distintos espacios y/o ámbitos del desarrollo de las personas, tales como espacios educacionales, laborales y comunitarios.

El programa SENDA Previene en la Comunidad, es la puerta de entrada a nivel comunal, barrial y familiar a los distintos programas que ofrece SENDA a nivel nacional, en materia de prevención del consumo de alcohol y otras drogas.

Lo anterior se materializa por medio de la firma de un Convenio de Colaboración Técnica y Financiera entre el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol y la Ilustre Municipalidad de Nacimiento.

El programa se implementa conforme a los lineamientos establecidos en orientaciones técnicas elaboradas desde SENDA, bajo la asesoría y acompañamiento técnico de cada Dirección Regional. Dentro de sus objetivos se destacan:

- Instalar un sistema integral de gestión territorial de promoción, prevención, tratamiento e integración social para abordar el consumo de riesgo de alcohol y otras drogas en el ámbito local.
- Implementar la oferta programática institucional y gestionar los recursos existentes a nivel local.
- Caracterizar las condiciones del consumo de alcohol y otras drogas identificando también los Determinantes Sociales de la Salud que influyen el fenómeno (Diagnóstico Comunal).
- Articular alianzas con actores de la comuna (organizaciones), con el fin de generar un trabajo conjunto.

A su vez, el programa SENDA Previene Nacimiento, implementa los programas preventivos nacionales, articulando y desarrollando directamente, diversas actividades que buscan generar condiciones adecuadas para la prevención del consumo de drogas en el territorio comunal, abarcando los ámbitos de prevención, tratamiento y rehabilitación e integración social.

SENDA y la Municipalidad acuerdan desarrollar e implementar los siguientes programas, de conformidad a las orientaciones técnicas contempladas en el convenio y sus anexos:

1. Plan Nacional Elige Vivir Sin Drogas: Se estructura sobre la base de diagnósticos recientes y focalizados de la realidad comunal en materia de consumo de alcohol y otras drogas, que ponen especial atención en los factores de riesgo existentes en cada comunidad y que se configuran como causas del consumo de sustancias en la población objetiva ya mencionada.

Las acciones que comprende la adecuada implementación del programa Elige Vivir Sin Drogas, tienen por objeto generar intervenciones que den respuesta a las problemáticas detectadas en los diagnósticos comunales y que contribuyan al fortalecimiento de los factores protectores existentes a nivel familiar, escolar y comunitario.

A modo de contextualizar los objetivos del programa, a continuación, se describen algunos conceptos relevantes:

Factores de riesgo: corresponden a elementos previos que aumentan la probabilidad de que un individuo inicie o mantenga una conducta de riesgo durante su vida, tal como el consumo de alcohol y otras drogas. Estos factores pueden presentarse en el área individual (impulsividad, actitud evasiva ante conflictos, patología psiquiátrica, etc.), familiar (ausencia de límites y normas claras, poca comunicación, etc.), de grupo de pares (asociación con pares que consumen drogas), escuela (fracaso escolar, desinterés, falta de estrategias de prevención en la escuela, etc.) o comunidad (ausencia de redes de apoyo, fácil acceso a drogas y alcohol, etc.).

Factores protectores: se definen como aquellos que disminuyen la probabilidad de presentar consumo de alcohol y otras drogas, configurándose como el foco de los programas de prevención. Por ejemplo, un factor protector suelen ser las habilidades sociales que le permiten a un adolescente negarse ante el ofrecimiento de alcohol y otras drogas de parte de sus pares, el involucramiento parental, el buen ambiente escolar, la existencia de oportunidades para un uso positivo y estructurado del tiempo libre, etc.

En similar orden de ideas, sobre la base de los diagnósticos comunales, se busca fortalecer los factores protectores en los cuatro ámbitos fundamentales del plan: escuela, familia, tiempo libre y grupo de pares.





- **Escuela:** se busca promover una buena convivencia escolar e implementar adecuadamente los programas preventivos.
- **Familia:** se pretende aumentar el involucramiento parental, potenciar capacidades prácticas de los padres y/o adultos responsables para cuidar, proteger y educar a sus hijos e hijas.
- **Tiempo libre:** articular la infraestructura, recursos (comunitarios, escolares, municipales y estatales) y espacios públicos existentes en el territorio para fomentar y mejorar eficazmente el uso positivo del tiempo libre.
- **Grupo de pares:** potenciar las capacidades de los jóvenes para ser agentes sociales de la prevención.

2. Programa SENDA PREVIENE-EVSD en la Comunidad: SENDA, a través de su División Territorial, busca construir y asegurar las condiciones de implementación de la política pública de Alcohol y Otras Drogas (AOD) en los territorios, atendiendo tanto a los desafíos como a las particularidades a nivel nacional, regional y comunal que supone el desarrollo de abordajes adecuados para incidir positivamente en la disminución de la demanda de AOD en la población. A nivel comunal, este mandato de implementación de la política pública de reducción de demanda de AOD se enfrenta a una serie de complejidades territoriales y comunitarias, especialmente centradas en la multidimensionalidad y multicausalidad del problema de consumo de AOD.

La diversidad de actores, así como los Determinantes Sociales de la Salud (DSS), hacen necesario poner atención particular al ámbito local, tanto en sus características demográficas, culturales, sociales y político-administrativas, además de los desafíos propios de la implementación de una política pública de estas características. Así este puente entre la diversidad territorial y el fenómeno de consumo de AOD, apunta a factores sistémicos, estructurales y psicosociales que precariza las condiciones de desarrollo de las personas, explican la variabilidad de los problemas sanitarios y ofrecen estrategias que apuntan a objetivos del mejoramiento de las condiciones iniciales de salud mediante la desarticulación de mecanismos excluyentes, discriminatorios y estigmatizadores directamente relacionados con enfermedades tales como el consumo problemático de drogas.

En esta misma línea, la realidad policéntrica de los territorios obliga a un actuar coordinado con diferentes organismos del Estado presente en los territorios, la identificación de éstos se hace fundamental para el desarrollo de las actividades del equipo SENDA Previene en el territorio.

En este sentido, la estrategia de intervención del Programa SENDA PREVIENE-EVSD en la Comunidad, a través de los equipos SENDA Previene en el territorio, propone, en coordinación con el Plan Nacional Elige Vivir sin Drogas, un cambio profundo en la forma de enfocar el trabajo preventivo, ya que no limita sus intervenciones a aquellas que dicen relación directa con el individuo, sino que amplía ese foco buscando fortalecer los factores protectores que se encuentran en el entorno de niños, niñas y adolescentes, poniendo a éstos en el centro como beneficiarios de la intervención.

3. Programa Trabajar con Calidad de Vida: Las intervenciones preventivas en el ambiente laboral están sustentadas en distintos elementos y recomendaciones tanto de la Organización Mundial de la Salud (OMS), como de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT) para la elaboración de políticas organizacionales para la prevención del consumo de drogas y alcohol (OPS, 2000; OIT, 1996). Un elemento importante a considerar para las intervenciones y estrategias preventivas, consiste en el enfoque de Determinantes Sociales de la Salud (OMS, 2003). Esto pone énfasis en cómo las condiciones sociales pueden traducirse en consecuencias para la salud de las personas. Desde esta perspectiva, el trabajo y sus características influyen en la salud de las personas y su relación con otros y, por tanto, en los niveles de consumo de sustancias.

Considerando lo anterior, el consumo de drogas y alcohol se puede entender también como un problema de salud laboral, que tiene múltiples causas y consecuencias tanto en la productividad de la organización, como también en la calidad de vida de los trabajadores y su vida familiar y comunitaria.

Las intervenciones presentadas en cada componente están orientadas a mejorar la calidad de vida laboral de los trabajadores y trabajadoras -en sus dimensiones ambiente laboral, familiar e individual-, considerando que ésta se entiende como un factor protector del consumo de alcohol y otras drogas.

Todos los componentes orientan acciones de prevención ambiental y universal, fortaleciendo la instalación de bases organizacionales que sustentan el trabajo preventivo en el ámbito laboral.





EN NUESTRA COMUNA, EL PROGRAMA SENDA PREVIENE NACIMIENTO IMPLEMENTÓ DURANTE EL AÑO 2022, LOS SIGUIENTES PROGRAMAS PREVENTIVOS:

A) Programas de Prevención Escolar PrePARA2; Componentes 1 - 2.

Consiste en contribuir a mejorar la calidad de vida de los estudiantes promoviendo el bienestar a través de acciones de prevención para fortalecer factores protectores y disminuir los de riesgo, a fin de evitar el consumo de alcohol y drogas en población escolar.

En nuestra comuna, actualmente, se encuentran trabajando en esta materia, los siguientes Establecimientos Educativos:

- Escuela Toqui Lautaro
- Escuela El Saber
- Escuela Oscar Guerrero Quinsac
- Escuela Nacimiento Nuestro Señor
- Escuela Canadá
- Escuela Dollinco
- Colegio San Juan de Dios
- Liceo Municipal Polivalente de Nacimiento
- Colegio Teresiano Padre Enrique

B) Programa de Prevención en Espacios Laborales

Tiene como objetivo contribuir a desarrollar e implementar la Estrategia Nacional de Drogas y Alcohol de SENDA, mediante la ejecución de estrategias y acciones de prevención en espacios laborales con el fin de fortalecer factores protectores y disminuir factores de riesgo de consumo de alcohol y drogas legales e ilegales en la población adulta, laboralmente activa.

En nuestra comuna, en lo que respecta al área de prevención en espacios laborales, la Empresa denominada **Servicios Forestales Nacimiento SERFONAC** y **Constructora García**, se incorporan al programa “Trabajar con Calidad de Vida Laboral”, su objetivo está orientado a prevenir el consumo de drogas y alcohol al interior de las organizaciones laborales, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de sus trabajadores y trabajadoras. Para el año 2022, ambas empresas se encuentran certificadas en nivel inicial.

El objetivo general que tiene este ámbito de prevención, es desarrollar una cultura preventiva que contribuya al bienestar de los trabajadores y trabajadoras, capaz de fortalecer ambientes laborales promotores de redes de cuidado y protección frente al consumo de alcohol y otras drogas.

C) Plan Nacional Elige Vivir Sin Drogas

Este plan se trabaja desde el año 2020 en nuestra comuna, actualmente se encuentran implementando dicho plan, los siguientes establecimientos educacionales:

- Liceo Municipal Polivalente
- Colegio San Juan de Dios
- Colegio Teresiano.

D) Acciones en materia de prevención comunitaria

La prevención comunitaria constituye un esfuerzo institucional por conocer, promover y apoyar las capacidades de autogestión de las comunidades frente a los riesgos del consumo de drogas y alcohol, especialmente aquellas que se configuran en contextos con altos niveles de vulnerabilidad y exclusión social.

Este ámbito considera los siguientes aspectos:

- Apoyo a iniciativas locales de prevención, tratamiento, rehabilitación e integración social de personas en riesgo.

La importancia de trabajar en este ámbito, es que, las comunas son el espacio natural e inmediato de la vida cotidiana y de la participación de la ciudadanía, por ende, la alianza que se genere entre SENDA Previene Nacimiento y las organizaciones territoriales y funcionales de la Comuna, es fundamental.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL AÑO 2022:

- Campaña de verano
- Desarrollo de la iniciativa de prevención del delito junto a diversos programas pertenecientes a la Dirección Desarrollo Comunitario y Dirección Seguridad Pública, denominado “Barrio Seguro”, desarrollado en población Las Pozas.
- Campañas de prevención del consumo de drogas y alcohol en conjunto con Oficina de Integración Comunitaria de Carabineros de la Comuna, específicamente, Campañas Tolerancia Cero Alcohol, Fiestas Patrias entre otras.
- Campaña de Prevención del Consumo de Alcohol “Tú decides en cual regresar” y “El Alcohol Te Pesa”.
- III Versión Concurso Familiar “Tírate una Paya en estas Fiestas Patrias”
- Campañas comunicacionales, específicamente, Día sin alcohol y Día mundial sin alcohol.
- Implementación Plan Nacional Elige Vivir Sin Drogas.
- Reuniones Mesa Comunal Elige Vivir Sin Drogas.
- Aplicación “Encuesta Juventud y Bienestar”, a estudiantes de segundo medio de los establecimientos educacionales San Juan de Dios, Colegio Teresiano, Liceo Municipal Polivalente. -

RESUMEN DE RECURSOS AÑO 2022:



Aporte de SENDA	\$ 35.330.000.-
Aporte Municipal	\$ 3.500.000.-
Total	\$38.830.000.-

al siguiente mes comienza el proceso de Acompañamiento Psicosocial y Sociolaboral/Ocupacional de 24 meses de intervención.

El Programa Vínculos no se postula, pues las nóminas con los potenciales beneficiarios emanan desde el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, a través de la información que entrega el Registro Social de Hogares.

5.19 PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL AL ADULTO MAYOR – VÍNCULOS

➤ DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El Programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor-Vínculos, constituye una estrategia de trabajo integral dirigida a personas mayores de 65 años y más, que vivan solos o acompañados de una persona y que se encuentren en situación de vulnerabilidad social (40% de vulnerabilidad, según el Registro Social de Hogares), en el marco del Subsistema Seguridades y Oportunidades.

El programa se ejecuta en la comuna, a través de la firma de dos Convenios: “Acompañamiento a la Trayectoria – Programa Eje/Municipal” (2 meses) y “Modelo de Intervención de 24 meses para usuarios/as de 65 años y más – Programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor” (Acompañamiento Psicosocial y Sociolaboral/Ocupacional), entre el Ministerio de Desarrollo Social y Familia y la Ilustre Municipalidad de Nacimiento, a su vez, asesorado técnicamente por el Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA).

➤ Acompañamiento a la Trayectoria – Programa Eje/Municipal

Etapa toma de cobertura, la cual consiste en el primer contacto e invitación a participar del Programa a personas mayores de la comuna de Nacimiento, firma de la Carta de Compromiso a participar, Instrumento de Diagnóstico EJE y firma del Plan de Intervención, una vez incorporadas al Programa,

➤ Programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor – Vínculos

Acompañamiento Psicosocial: apoyo personalizado para personas mayores, que contempla actividades de tipo individual realizadas en el domicilio y actividades de carácter grupal con pares. Se fortalece seis áreas de bienestar, Autonomía, Participación, Ocupación, Seguridad en los Ingresos, Salud, Hábitat, Vivienda y Entornos Favorables.

Acompañamiento Sociolaboral/Ocupacional: orientado a que las personas mayores adquieran, desarrollen y fortalezcan habilidades, capacidades y conocimientos para que pongan en marcha actividades remuneradas, no remuneradas y ocupaciones que contribuyan al desarrollo de su autonomía, independencia, promoviendo el envejecimiento activo.

Componente de Gestión de Servicios y Prestaciones Sociales: facilita el acceso preferente de las personas mayores a la red institucional y oferta local de programas y servicios sociales.

Componente Transferencias Monitoras: correspondientes al pago del Bono de Protección Mensual, por 24 meses, el Bono Aporte Familiar Permanente y Bono Dignidad. Estas Transferencias permiten aumentar los ingresos monetarios, generando una plataforma de seguridad que apoye el proceso que inicia cada participante del programa.

- **CANTIDAD DE BENEFICIARIOS AÑO 2022:** 59 personas mayores.
- **EQUIPO DE TRABAJO:** 2 Monitoras Comunitarias.
- **RECURSOS DEL PROGRAMA VÍNCULOS**





Programa	Cantidad de beneficiarios/as	Beneficio
Yo Emprendo Semilla Mejor (FOSIS)	12	\$400.000 aporte individual
Habitabilidad	4	Soluciones constructivas para mejorar servicios básicos, infraestructura de la vivienda y equipamiento doméstico.
Autoconsumo	4	Entrega de bienes, materiales e insumos para el desarrollo de tecnologías para la autoproducción de alimentos.

➤ OFERTA INTERSECTORIAL

Ítem	Monto (\$)
Convenio “Acompañamiento a la Trayectoria - Programa Eje/Municipal”	1.394.968
Convenio “Modelo de Intervención de 24 meses para usuarios/as de 65 años y más – Programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor”	20.351.014

➤ FOTOGRAFÍAS

Actividad de Integración

Malón Metodológico

Cierre Programa “Yo Emprendo Semilla – Mejor”

Sesiones grupales de Acompañamiento Psicosocial y Sociolaboral





PROGRAMA EJE

El Programa Eje, se desarrolla mediante convenio suscrito entre el Fondo de Solidaridad e Inversión Social – FOSIS y la Ilustre Municipalidad de Nacimiento. Durante el año 2022, la cobertura ascendió a 90 familias, a las que se les realiza una etapa de diagnóstico, la cual consiste en el contacto e invitación a participar del Programa, la firma de la Carta de Compromiso de participación, la realización de la caracterización familiar y la firma del Plan de Intervención Familiar, una vez ingresadas al Programa Eje al mes siguiente comienzan la intervención en el Programa de Acompañamiento Familiar Integral.

Para el desarrollo y funcionamiento del programa, se contó durante el año 2022, con 4 profesionales del área social (Gestores Familiares), por 4 hrs. semanales, las que fueron financiadas con recursos aportados por Fosis a través del convenio antes mencionado. A su vez, el convenio contempla recursos para el suministro de materiales. En su totalidad el monto aportado por Fosis, asciende a la suma de **\$ 1.296.000**. Por su parte, el Municipio realizó un aporte económico, para la realización de actividades y pago de 1 profesional del área social (Gestor Familiar), un monto correspondiente a **\$ 100.000.-**

*** Inversión Total: \$ 1.449.000.-**

Recursos del Programa Familias	Monto
Aporte de Fosis para el Programa	\$ 1.296.000
Aporte Municipal	\$ 100.000
Total Recursos Gestionados	\$ 1.396.000

5.20 PROGRAMA FAMILIAS DEL SUBSISTEMASEGURIDADES Y OPORTUNIDADES

El Programa familias del Subsistema Seguridades y Oportunidades, se desarrolla mediante convenio suscrito entre el Fondo de Solidaridad e Inversión Social – FOSIS y la Ilustre Municipalidad de Nacimiento. Durante el año 2022, la cobertura ascendió a 90 familias, las cuales son beneficiadas a través de dos componentes:

ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL Y SOCIOLABORAL

Estos componentes Psicosocial y Sociolaboral involucra realizar un proceso de acompañamiento personalizado a las familias, aplicando las metodologías determinadas y siguiendo un sistema de sesiones de trabajo periódicas en su domicilio, a fin de elaborar y cumplir la intervención para cada familia, además de promover la construcción de un vínculo de confianza con cada una de ellas. En relación al componente Sociolaboral tiene por objetivo mejorar la capacidad de las personas para generar ingresos de forma autónoma, superando sus condiciones de empleabilidad y participación en el ámbito laboral.

Para el desarrollo y funcionamiento de ambos acompañamientos, se contó durante el año 2022, con 4 profesionales del área social (Apoyos Familiares Integrales), las que fueron financiadas con recursos aportados por Fosis a través del convenio antes mencionado. A su vez, el convenio contempla recursos para el suministro de materiales, equipamiento de oficina y talleres. En su totalidad el monto aportado por Fosis, asciende a la suma de **\$52.178.400**. Por su parte, el Municipio realizó un aporte económico, para la realización de actividades y pago de 1 profesional del área social (Apoyo Familiar integral), monto correspondiente a **\$ 8.200.000.-**

*** Inversión Total: \$ 60.378.400.-**





GESTIÓN A TRAVÉS DEL PROGRAMA YO EMPRENDO SEMILLA:

Dentro de los apoyos generados a las familias pertenecientes al Programa Familias del Subsistema Seguridades y Oportunidades, está el Programa Yo Emprendo Semilla, dirigido a personas en situación de cesantes o desempleadas, con el propósito de que puedan generar ingresos que les permitan superar la situación en que se encuentran, por la vía de desarrollar un trabajo independiente. En este sentido, durante el año 2022, los beneficiarios y recursos asignados fueron:

- * Beneficiarios/as: 60 usuarios /as con un aporte individual de \$400.000.
- * Fondo Complementario: 6 usuarios/as con un aporte individual de \$200.000.

Inversión Total Programa Yo Emprendo Semilla: \$ 25.200.000



➤ CELEBRACION NAVIDAD

En el desarrollo del Programa Familias, el Equipo Comunal del Programa, genera actividades adicionales, tendientes a favorecer el bienestar de las familias. Es así como cada año se celebra la Navidad, cuyo objetivo es entregar a niños beneficiarios del programa, de 6 a 10 años de edad, un espacio de recreación y celebración, además de la entrega de un presente a cada uno de los niños/as a través del aporte de Organizaciones Comunitarias.



➤ ATENCIÓN DENTAL

A través del programa se proporcionan, otras ayudas en Red con diversos actores, y durante el año 2022 se entregó atención dental a 8 mujeres beneficiarias del Programa Familias, que requerían atención prioritaria de acuerdo a su necesidad, a través de box dental del Departamento de Salud Municipal.

PROGRAMA VOLUNTARIADO PAÍS DE MAYORES

Este Programa entrega apoyo socioeducativo, brindado por adultos mayores docentes jubilados, a niños y niñas del Programa Familias. Los voluntarios entregan sus conocimientos y experiencias a niños que cursan enseñanza básica, mediante la elaboración de un plan de estudio, permitiéndoles mejorar el rendimiento escolar, reforzando su autonomía y hábitos de estudios. El Programa Familias, provee la nómina de los niños y niñas beneficiados a través del Programa de Asesores Seniors de SENAMA. Durante el año 2022, fueron **10** los niños y niñas beneficiados.

Recursos del Programa Familias	Monto
Aporte de Fosis para el Programa	\$ 52.178.400
Aporte Municipal	\$ 8.200.000
Gestión externa del Programa (Fosis)	\$ 25.200.000
Total Recursos Gestionados	\$ 85.578.400

6 GESTIÓN EN DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

6.1 OMIL

➤ DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

La Oficina Municipal de Información Laboral Omil es la encargada de ofrecer servicios de colocación laboral, orientación en postulación al Fondo de Cesantía Solidario, oferta programática de cursos de capacitación, entre otros servicios; y para las empresas, encuentros empresariales, oferta programática de SENCE, capacitaciones, etc.

SENCE, inyecta recursos a las OMIL, para la ejecución del denominado "Programa Fortalecimiento OMIL", el cual tiene como principal objetivo el financiamiento de iniciativas tendientes al desarrollo y fortalecimiento de instrumentos, procesos y acciones de intermediación laboral para grupos vulnerables en cuanto a sus posibilidades de acceso al mercado laboral

➤ PRESUPUESTO DEL PROGRAMA 2022

Durante el año 2022 SENCE traspasa al Municipio la cantidad de \$35.300.000; con el objeto de financiar el Programa Fortalecimiento OMIL, el cual se ejecutó la realización de los servicios de intermediación laboral encomendados a la OMIL y la ejecución del plan de trabajo aprobado. Dichos traspasos de fondos fueron entregados a la Municipalidad como fondos de administración rindiéndose una vez ejecutados.

➤ RECURSOS APALANCADOS SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Ítem	Monto (\$)
Convenio Municipalidad – SENCE (FOMIL 2022)	35.300.000
Recursos ingresados a la comuna a través de capacitación	61.100.000
Recursos ingresados a la comuna a través de subsidios a la contratación regulares de SENCE: Programa Experiencia mayor	27.316.800
Total	123.716.000



➤ FOTOGRAFÍAS REFERENCIALES

Inicio de Curso Alfabetización Digital usuarios/as OMIL Nacimiento



Talleres de Apresto Laboral – Terapeuta Ocupacional



Talleres de Apresto Laboral- Psicóloga Orientadora Laboral OMIL Nacimiento





Reuniones y visitas a empresas



OMIL en Terreno



6.2 OFICINA DE EMPRENDIMIENTO

➤ DESCRIPCION DE LA OFICINA

El programa “Emprendimiento”, elaborado por la Dirección de Desarrollo Económico Local, considerando la necesidad de impulsar y fortalecer emprendimientos en la comuna de Nacimiento, mediante asesorías, articulaciones con entidades público-privadas y acompañamiento para potenciar capacidades en las/los emprendedoras/es cuyo objetivo es diseñar y desarrollar una red de foros, seminarios y charlas destinados a la extensión de la cultura emprendedora y a la mejora de la condición económica, social de los emprendedores de la comuna.

➤ ACTIVIDADES REALIZADAS Y/O GESTIONADAS

- 12 Expo ferias para emprendedores de la comuna
- 01 Escuela de Emprendimiento Femenino Valle del Biobío
- 01 Talleres de Formalización
- Celebración día del Emprendimiento Femenino
- Celebración día del Emprendimiento Nacional
- Conversatorio día de la madre emprendedora
- Taller de Desarrollo Personal, Comunicación y Resolución de Conflictos para feriantes y emprendedores.
- 02 Talleres Organizacionales para emprendedoras

➤ PRESUPUESTO DE LA OFICINA 2022

\$13.180.000

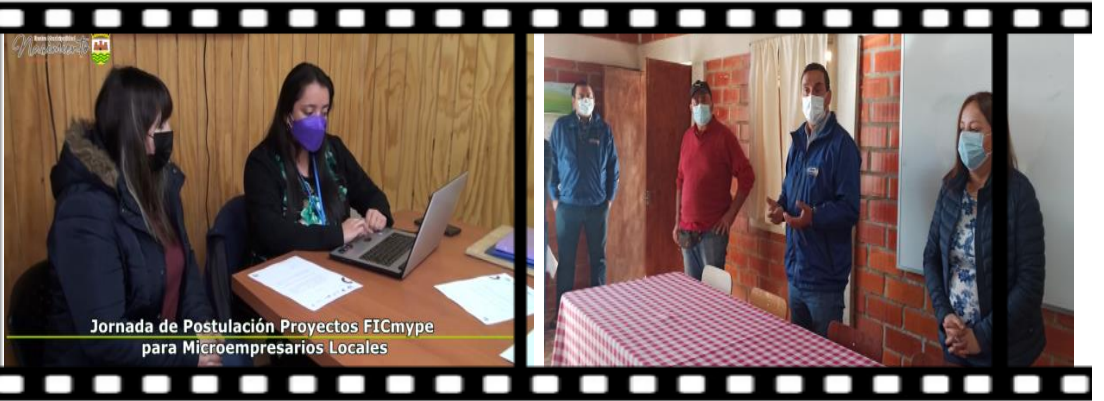
➤ RECURSOS APALANCADOS SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FONDO DE FINANCIAMIENTO/PROGRAMA		BENEFICIARIOS	MONTO TOTAL
FOSIS	EMPRENDAMOS SEMILLA REGULAR	17	\$10.000.000
FOSIS	MICROPROYECTOS DE EMERGENCIA	20	\$20.000.000
FOSIS	FNDR MICROEMPRESA E INCLUSIÓN III ETAPA	20	\$20.000.000
PRODEMU	MUJERES RURALES DE NACIMIENTO	20	\$20.000.000
SENCE	“ALFABETIZACIÓN DIGITAL PARA LA BUSQUEDA DE EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO”	40	\$40.000.000
SERCOTEC	CAPITAL SEMILLA	04	\$14.000.000
SERCOTEC	CAPITAL ABEJA	07	\$21.000.000
SERCOTEC	CRECE	04	\$24.000.000
FNDR	FICMYPE	18	\$50.000.000



FONDO MUNICIPAL	YO EMPRENDO NACIMIENTO	51	\$20.000.000
FONDO MUNICIPAL	BROTA BIOBIO	65	\$50.000.000
TOTAL		266	\$289.000.000

FOTOGRAFIAS REFERENCIALES



6.3 OFICINA RURAL

DESCRIPCION DE LA OFICINA

El programa “Rural”, elaborado por la Dirección de Desarrollo Económico Local, tiene como objetivo atender las demandas de la comunidad rural en términos de conectividad, mejorar las condiciones de acceso a diversos servicios públicos.

- Supervisar y realizar Seguimiento estado de Caminos y Puentes, tanto de Mantención Vialidad como de Mantención Municipal.
- Apoyar y gestionar trámites de saneamiento de títulos de dominio ante el Ministerio de Bs. Nacionales, en atención a solicitudes de la comunidad Rural.
- Coordinación con actores públicos y privados, para la implementación de iniciativas que mejoren la conectividad de los sectores.
- Generar oportunidades para pequeños y medianos propietarios que sean potenciales beneficiarios de incentivos públicos y privados para la agricultura y ganadería.
- Realizar levantamiento de caminos vecinales y públicos de distintos sectores de la comuna, para verificar su estado de conservación y mantenimiento.
- Evacuar informes relacionados con el abastecimiento de agua para consumo humano domiciliario a familias vulnerables del sector rural.
- Atención de público, especialmente aquellos que solicitan información del programa.
- Apoyar Capacitación y Difusión de Proyectos en el ámbito del Fom. Prod. Rural.

PRESUPUESTO DE LA OFICINA 2022

Oficina Desarrollo Rural	\$ 51.633.000.
Presupuesto	51.633.000.-

RECURSOS APALANCADOS SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Acción	Apalancamiento \$
Saneamiento de Títulos	24.000.000
Agua Potable Onemi GORE	240.000.000
Ripio Mejoramiento de Caminos Vecinales	37.500.000
Transporte Rural	24.840.000
Horas Máquina Empresa Privada	3.202.000



Fondos Concursables	3.600.000
Puentes Caminos Vecinales	42.965.000
Aporte Seremi Agricultura	
TOTAL	376.107.000

➤ FOTOGRAFIAS REFERENCIALES



6.4 OFICINA DE TURISMO

➤ DESCRIPCION DE LA OFICINA

El programa “Turismo”, elaborado por la Dirección de Desarrollo Económico Local, tiene como objetivo la gestión de proyectos turísticos comunales, de acuerdo con el plan de desarrollo comunal y procedimientos de gestión municipal.

FUNCIONES:

- Desarrollar políticas dentro de la comuna que fomenten el turismo local.
- Generar instancias de colaboración público/privada con instituciones de la red pública de fomento con foco en el turismo
- Desarrollar en el ámbito del turismo, acciones, proyectos y programas relacionados con el ámbito cultural, económico y social.

Promover a la comuna como destino turístico sustentable (Desarrollo económico, social, cultural y medioambiental)

- Contribuir a desarrollar la estrategia comercial de los emprendimientos de la comuna focalizados en el ámbito turístico
- Elaborar, ejecutar y evaluar programas de capacitación de concientización turística, vinculada al sector público y privado, potenciando la entrega de servicios de calidad en el turismo.
- Coordinar y ejecutar proyectos de difusión comunal, potenciando los atractivos turísticos y patrimoniales de nuestra comuna.

SECTORES BENEFICIADOS:

- Emprendedores turísticos del área urbana y rural de la Comuna de Nacimiento
- Vecinos y Vecinas del sector urbano y rural de Nacimiento.

➤ PRESUPUESTO DE LA OFICINA 2022

\$40.380.000

➤ RECURSOS APALANCADOS SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO

NOMBRE ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS DIRECTOS	MONTO	CANTIDAD BENEFICIARIOS	LÍNEA FINANCIAMIENTO
Fiestas Costumbristas 2022/2023	Junta de Vecinos y Organizaciones Culturales.	\$ 29.950.000	7	FNDR 2 % DE CULTURA de Gobierno Regional
Fiestas Costumbristas 2022 (Complemento Fiesta de la Gastronomía y la Cerámica 2022)	Apoyo Fiestas Costumbristas Locales	\$ 10.000.000	1	CMPC
“Fondo de apoyo para el desarrollo de Fiestas Costumbristas”	I. Municipalidad de Nacimiento	\$ 5.000.000	1	Sernatur / Gobierno Regional
Aporte Empresas a Privadas	Entregada de greda a Alfareros	\$ 4.000.000		CMPC



Fondos Concursables Sercotec	Empresas del Rubro Turístico	\$ 8.000.000	2	SERCOTEC
Yo Emprendo Nacimiento	Empresas del Rubro Turístico	\$ 1.250.000	4	Municipalidad de Nacimiento / CIDERE/ CMPC / GOBIERNO REGIONAL
Brota Nacimiento	Empresas del Rubro Turístico	\$ 11.500.000	15	Municipalidad de Nacimiento / CIDERE/ / GOBIERNO REGIONAL
Fic Mype	Empresas del Rubro Turístico	\$ 40.000.000	14	Fic Mype, Universidad de Concepción + Gobierno Regional
TOTAL		\$ 109.700.000		

FIESTA DEL VINO ANCESTRAL	\$ 4.000.000	\$ 2.000.000	\$ 16.750.000	1.500 personas
FIESTA DE LA ESQUILA	\$ 4.000.000	\$ 2.000.000	\$ 12.750.000	1.250 personas
FIESTA ASTILLEROS DE LA SUERTE	-	\$ 2.500.000	\$ 3.750.000	750 personas
“Programa Vacaciones Tercera Edad”	-	-	\$ 1.250.000	504 Persona
“Programa Turismo Familiar”	-	-	-	42 Personas
“CONOCIENDO MI COMUNA”	-	\$ 450.000	-	65 Participantes
“CELEBRACION DIA DEL PATRIMONIO”	-	\$ 450.000	-	125 Concursantes
TOTAL	25.000.000	\$21.550.000	\$159.000.000	

➤ ACTIVIDADES GENERADAS

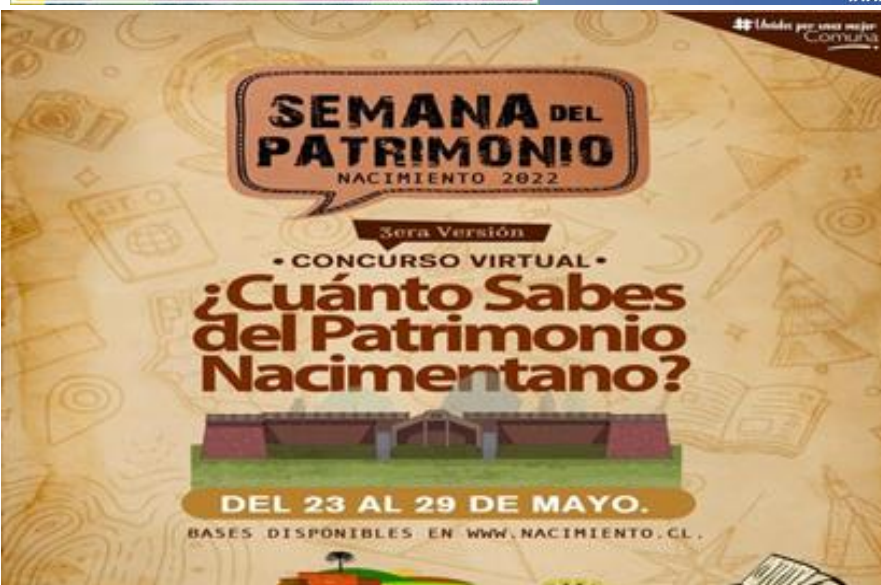
NOMBRE ACTIVIDAD	APORTE GOBIERNO REGIONAL	APORTE MUNICIPAL	IMPACTO ECONOMICO GENERADO	BENEFICIARIOS
FIESTA DE LA CERAMICA Y LA GASTRONOMIA	\$ 5.000.000	\$ 8.000.000	\$ 90.000.000	9.000 personas
FIESTA DE LA VENDIMIA	\$ 4.000.000	\$ 2.000.000	\$ 13.500.000	1.500 personas
FIESTA SEPTIEMBRE: VINOS Y TRADICIONES PATRIAS	\$ 4.000.000	\$ 1.500.000	\$ 10.500.000	1.000 personas
CONCURSO “MEJOR EMPANADA”	\$ 0	\$ 950.000	-	6 participantes /
FESTIVAL DEL CANTAR CAMPESINO DE CHOROICO	\$ 4.000.000	\$ 1.700.000	\$ 10.500.000	1.000 personas



➤ FOTOGRAFÍAS REFERENCIALES







6.5 PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR

➤ DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa Mujeres Jefas de Hogar busca promover la autonomía económica de las mujeres jefas de hogar, a través de la entrega de un conjunto de herramientas que les permitan generar y gestionar ingresos y recursos propios a partir del trabajo remunerado, el acceso a la oferta pública y de oportunidades de conciliación trabajo remunerado, doméstico y de cuidados.

El modelo de intervención del Programa es integral, fortalece las condiciones para el empoderamiento de las mujeres entregando herramientas para su empleabilidad (en actividades económicas dependientes o independientes) y derivando a servicios que mejoran sus competencias laborales y calidad de vida.

➤ ¿QUÉ OFRECE EL PROGRAMA?

Las mujeres tienen la oportunidad de participar del **Taller de Formación para el Trabajo**, el cual se enfoca en desarrollar capacidades y habilidades para mejorar el empleo y la actividad independiente, para luego construir un **Proyecto Laboral** que guiará el desarrollo de cada mujer en el programa y en el mundo del trabajo.

➤ PRESUPUESTO DEL PROGRAMA 2022

El programa Mujeres jefas de hogar año 2022 no ha presentado dificultades, se han realizado todas las gestiones pertinentes con respecto a los convenios, transferencias y gestiones propias del Programa, hubo un aumento muy significativo en el presupuesto para capacitaciones en oficio a las Mujeres de la línea Independiente. En relación a la ejecución presupuestaria del Programa se planifico de la mejor manera el gasto de los recursos, optimizando los insumos, materiales de oficina, entre otros importantes para la perfecta ejecución del Programa.

Comuna	Aporte SERNAMG 2022	Aporte Municipal Recursos en dinero en el año 2022	Aporte Municipal Recursos valorizados en el año 2022	Total

Nacimiento	\$18.827.318	\$9.520.000	\$6.000.000	\$34.347318.
------------	--------------	-------------	-------------	--------------

➤ RECURSOS APALANCADOS SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO

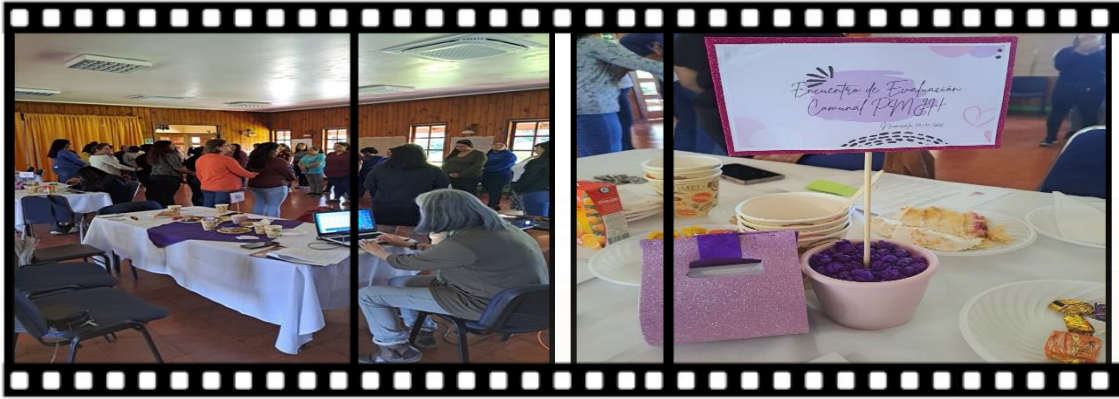
Micro proyecto emergencia FNDR	\$1.500.000
Programa emprendedores FOSIS FNDR	\$1.500.000
Capital Abeja	\$16.146.000
Brota Bio Bio	\$5.500.000
Yo emprendo Nacimiento	\$2.550.000
TOTAL	\$27.196.000

➤ FOTOGRAFÍAS REFERENCIALES

Talleres virtuales:



Encuentro de Evaluación Comunal:



6.6 PROGRAMA PRODESAL

➤ DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Este programa busca aumentar los ingresos silvoagropecuarios y de actividades conexas de los microproductores, a través de ventas al mercado que sirvan de complemento al ingreso total del hogar y, además, visibilizar sus necesidades frente a las instituciones y dar a conocer la oferta social disponible en el territorio.

➤ PRESUPUESTO DEL PROGRAMA PRODESAL 2022

ENTIDAD	DESCRIPCIÓN	Monto \$
APORTE INDAP	SERVICIO DE ASESORÍA	77.539.956
	MESA DE CONTROL SOCIAL	1.880.670
APORTE MUNICIPAL		34.200.000
TOTAL		113.620.626

➤ RECURSOS APALANCADOS SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Fondo de Financiamiento /Programa	Monto \$
BONO FOA	28.290.000
SIRSD-S	22.532.078
PRADERAS SUPLEMENTARIAS	7.943.786
IFP 1	42.000.000
IFP TEMÁTICOS	22.000.000
BONO EMERGENCIA HELADAS	6.320.140
BONO DAÑO SEQUÍA GANADERA	1.800.000
BONO ABONO ORGÁNICO	21.600.000
BONO REACTIVACIÓN	29.400.000
PRI (PROYECTOS DE RIEGO INTRAPREDIAL)	11.789.409
PRA (PROYECTOS DE RIEGO ASOCIATIVOS)	60.000.000
CNR (COMISIÓN NACIONAL D E RIEGO)	62.115.180
TOTAL	315.790.593





FOTOGRAFÍAS REFERENCIALES





 **SOSAFE**





7 ESTIÓN EN SEGURIDAD PÚBLICA

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

La dirección de seguridad pública busca generar nuevas formas de implementar y difundir hitos para la seguridad de la comuna, por ende, esta institución subraya la urgencia de implementar los siguientes ejes estratégicos:

- Promoción de la coproducción de seguridad e instalación de una cultura preventiva a través de estrategias de carácter disuasivo.
- LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA cuenta con 2 funcionarios municipales y 2 programas en los cuales trabajan un total de 6 personas:
- Coordinación interinstitucional con los distintos órganos, instituciones y agentes relacionados con la seguridad pública.
- Promoción del uso de nuevas tecnologías para contribuir a la persecución del delito.

7.1 DIAGNOSTICO

IDENTIFICACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE PROBLEMAS GENERALES DE SEGURIDAD PRIORIZADOS A NIVEL COMUNAL.

El Plan Comunal de Seguridad Pública, es una herramienta de gestión en el cual se busca priorizar problemas específicos en el ámbito delictual e incívico de la comuna, por lo cual es relevante

- Gestionar servicios de seguridad orientados hacia la comunidad.

7.1.1 COMPOSICIÓN Y ORGANIGRAMA

- Nelson Medina Cea: Lic. En humanidades mención historia, Magister en Cs. Políticas, Seguridad y Defensa. Directivo Grado 10.

- Julio Miranda Uribe: Suboficial (R). Administrativo Grado 14.
- PROGRAMA 24 HORAS:
- Yaritza Riquelme Salazar: Coordinadora, Trabajadora Social, 44 hrs.
- Beatriz Sáez Cárdenas: Profesional, Trabajadora Social, 44 hrs.
- Gonzalo Bustos Gajardo: Profesional, Abogado, 33 hrs.
- Karen Muñoz Vasquez: Profesional, Psicóloga, 11 hrs.
- PROGRAMA SEGURIDAD PÚBLICA:
- José Erices Castro: Profesio
- nal, Cientista Político, Magister en Gestión Territorial, 44 hrs.
- Carol Díaz Díaz: Digitadora, Ing. Química, 44 hrs.

Identificar los antecedentes delictuales del territorio municipal, estos datos son recopilados principalmente del Sistema Estadístico Delictual Territorial Municipal (SIED+) y del Sistema Táctico de Operación Policial (STOP).

DELITOS TOTALES 2022

A continuación, se presenta la distribución de delitos del año 2022, entre el periodo de enero a junio, lo cual permite identificar los problemas más relevantes en seguridad a nivel, con lo cual se puede observar estacionalidad, prevalencia, y otros criterios útiles para la toma de decisiones.



Organigrama

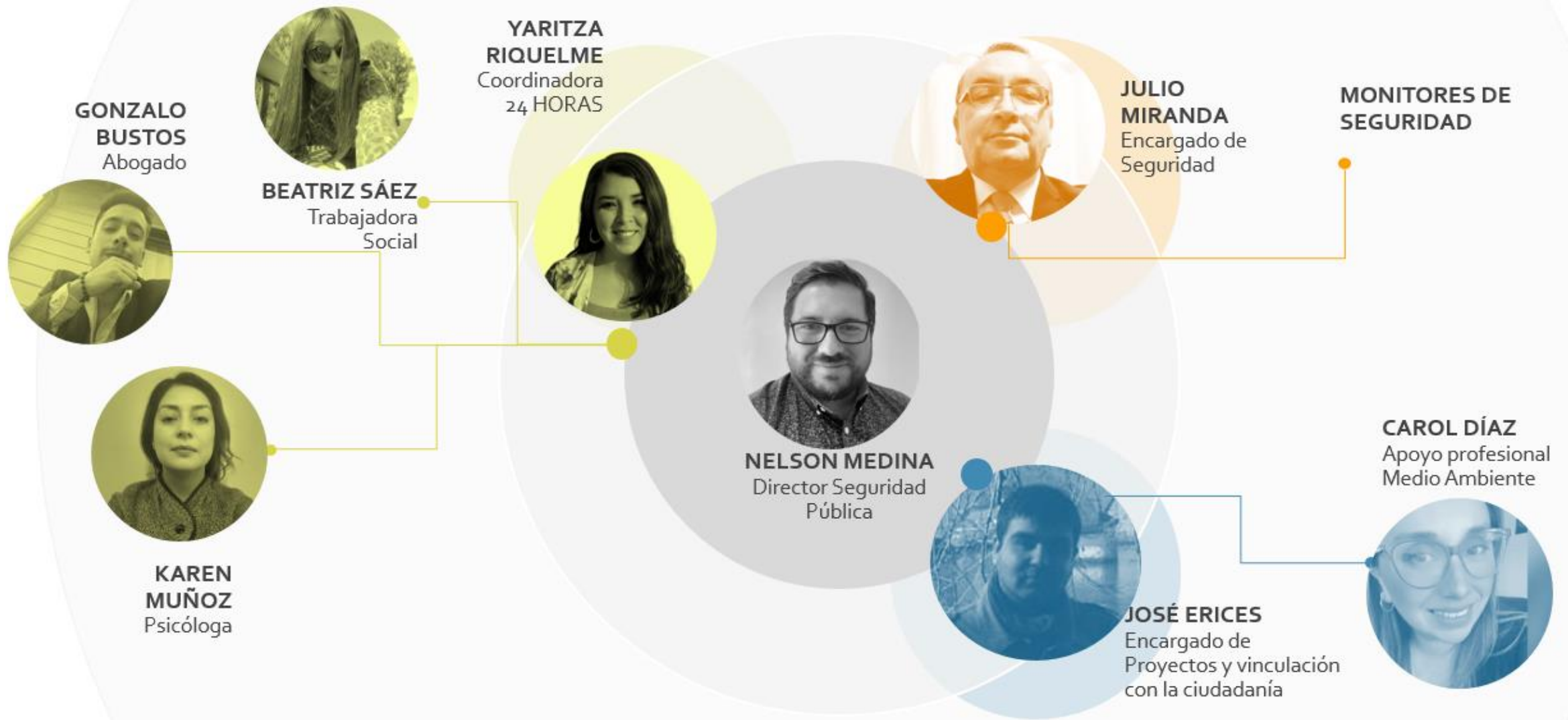




Tabla N° 1: Total de delitos del año 2022 cometidos hasta junio.

Delito	Año	2022									Total
	Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	
Abigeato		4	1			3	3	2	4		17
Abuso sexual de mayor de 14 años y menor a 18 años				1						1	2
Abuso sexual de menor de 14 años									1	1	2
Amenaza (incivildades)		2	6	14	12	10	1	4	4	6	59
Conducción ebriedad o influencia del alcohol		1	3	2		2		3	2	3	16
Consumo de alcohol en vía pública		14	7	13	9	4	5	4	9	2	67
Consumo de droga			3	1		2	2				8
Cuasidelito		1	6	5	4	4	3	1	2	2	28
Cultivo de droga		1		1	1						3
Daños		4	3	5	3	6	7	4	6	11	49
Delitos de carácter económico		1	1	2	3	4	2	8	4	3	28
Desacato o resistencia a la autoridad		1	1			1		2	2	2	9
Desórdenes				1		1					2
Ebriedad		4		3	5	2	3	3	4		24
Especies abandonadas en vía pública					1			1			2
Hallazgo de cuerpo y otras muertes				2	3	3	3	4	2	1	18
Hallazgo de vehículo								1	1		2
Homicidio				1	1						2
Hurto		8	2	10	4	10	7	7	10	4	62
Incendios y otros estragos			1		2	1	3	2		1	10
Lesiones leves		8	4	4	12	7	1	2	8	15	61
Lesiones menos graves, graves o gravísimas			3	2			1	1	1		8
Ley de tránsito								2		1	3

Maltrato obra			2					1			3
Microtráfico de droga			1	1		1		1	1		5
Orden de aprehensión		9	17	14	9	9	4	12	7	3	84
Otros delitos de la ley de control de armas			1			1	5	7		1	15
Otros hechos y faltas		1	7	2	4	3	3	4	5	1	30
Otros robos con fuerza					1			1			2
Portar elementos destinados a cometer delito de robo		2									2
Porte de arma blanca		1								2	3
Posesión, tenencia o porte ilegal de armas			1					1			2
Presunta desgracia		4	1	1	2	8	2	7		2	27
Protección animal y medio ambiente		1	1	2	1	1			5		11
Receptación									1		1
Riña pública				2	1					1	4
Robo con violencia o intimidación			6	3	4	3	2	2	2	3	25
Robo de objeto de o desde vehículo		1	1		3	1	2	6	2		16
Robo de vehículo motorizado por sorpresa, violencia o intimidación							1				1
Robo en lugar habitado		3	1	7	10	6	12	17	3	6	65
Robo en lugar no habitado		5	4	16	12	10	16	15	6	3	87
Robo frustrado					1	2		2	2	1	8
Robo por sorpresa				1	1				2		4
Robo vehículos motorizados		2	3	1	2		1				9
Trata de personas							1				1
Tráfico de droga		1		1	2	1	1				6
Violaciones					1						1
Violación de morada						1					1
Violencia intrafamiliar a adulto mayor (>=65a)			1								1

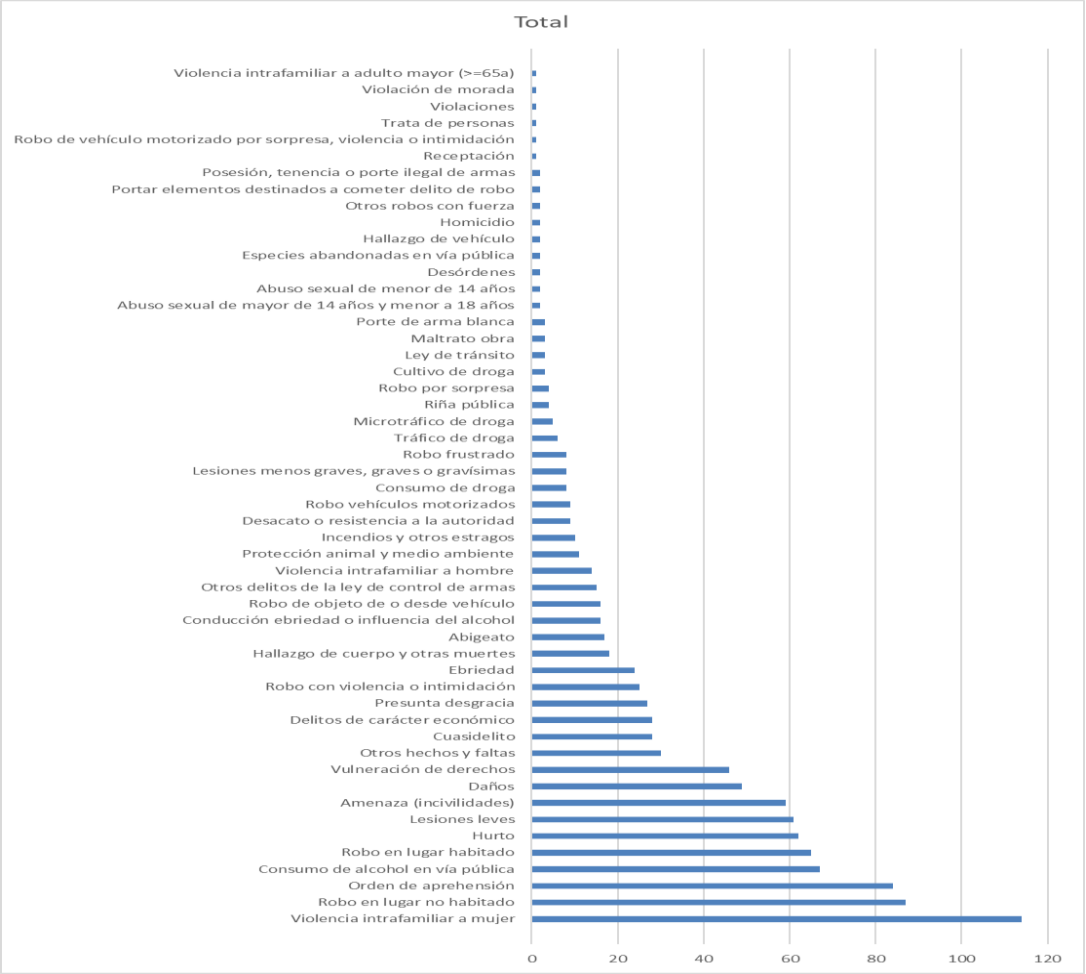


Violencia intrafamiliar a hombre		2	1	1	2	2	1		3	2	14
Violencia intrafamiliar a mujer		17	11	21	7	18	8	8	11	13	114
Vulneración de derechos		4	2	3	8	7	3	5	8	6	46
Total		102	102	143	131	135	102	140	118	97	1.070

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SIED+, año 2022.

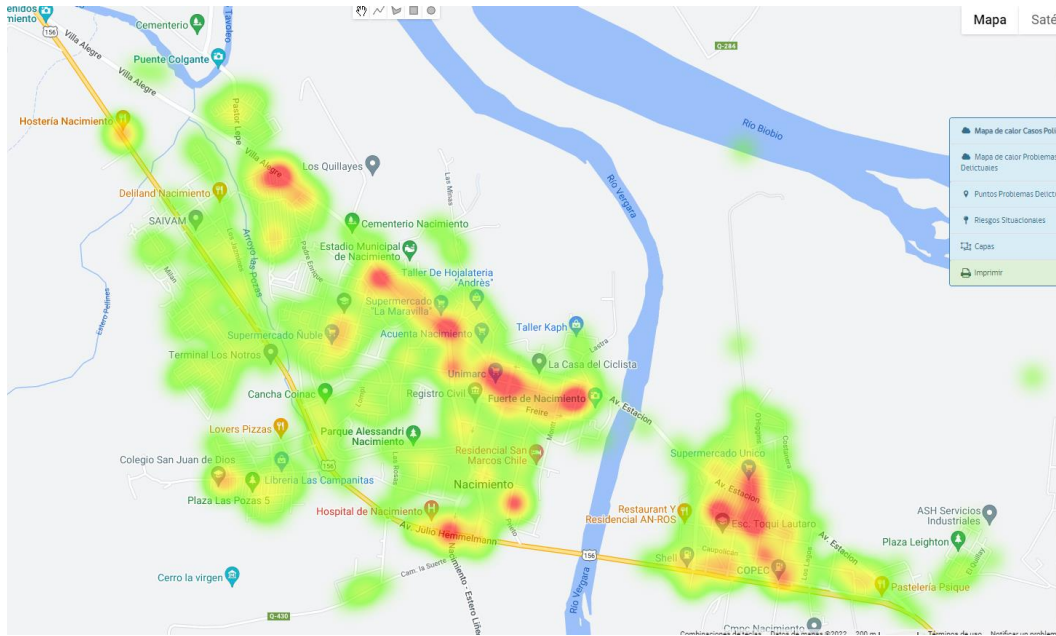
A continuación, se procede a mostrar los delitos ocurridos en Nacimiento para el año 2022, ordenados por cantidad de casos de menor a mayor.

Gráfico N°1: Total de delitos del año 2022 cometidos hasta junio, ordenados de menor a mayor.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SIED+, 2022.

Mapa de Calor N°1: Total delitos 2022



Fuente: SIED+, 2022

Traumáticas, en algunos casos generan secuelas físicas y psicológicas, las cuales pueden terminar con la vida del afectado.



Dentro del fenómeno delictual se denomina “Delitos de Mayor Connotación Social”, aquellos hechos que generan mayor repercusión, tanto mediáticamente como en la sociedad, dadas las determinadas características que provocan una sensación generalizada de inseguridad, temor e incertidumbre respecto a la cotidianidad de los habitantes de un territorio determinado.

Los delitos de mayor connotación social se pueden diferenciar en dos grandes grupos, **contra las personas y contra la propiedad**, el primero de ellos contiene los siguientes delitos, robo con violencia o intimidación, sorpresa, lesiones, homicidios y violación. El segundo grupo (contra la propiedad) está compuesto por robo de vehículos motorizados, accesorios de vehículos, robo en lugar habitado y en lugar no habitado y otros robos con fuerza y hurto. Por tanto, es relevante conocer la cantidad de delitos de esta naturaleza que presenta la comuna en una escala de tiempo para comprender los parámetros “normales” de hechos delictuales dentro de la comuna.

Este tipo de delitos, tienen por característica el sufrimiento por parte de la víctima de experiencias



7.2 FUNCIONES ADMINISTRATIVAS

7.3 CONSEJOS DE SEGURIDAD PÚBLICA

Durante el 2021 se realizaron un total de 12 consejos de seguridad, lo que significa un 100% de las sesiones realizadas en la presente administración, lo cual es excelente considerando que la nueva forma de asignación de recursos para seguridad considera estas instancias como el principal parámetro a medir.

A su vez, están todas las actas subidas, con su respectivo registro de asistencia, con participación superior al 90%, y seguimiento de los acuerdos.

Tabla N°5: Miembros Del Consejo Comunal De Seguridad Pública

Nombre	Cargo	Rol CCSP
Carlos Toloza soto	Alcalde	Presidente
Nelson Medina Cea	Director de Seguridad Pública	Secretario ejecutivo (a)
Raúl Neira Fuentealba	Secretario Municipal	Ministro de fe
Hugo Jaque Zurita	Comisario	Participante
Yenny Cerda Parra	Coordinadora CDM Mulchén	Participante
Gricela Alarcón Barnachea	Concejal	Participante
Bernés Toloza Luna	Concejal	Participante
Mario Higuera Stabuc	Titular del COSOC	Participante
Juvenal Bravo Cuevas	Titular COSOC	Participante
José Sandoval Baeza	Gendarmería de Chile	Participante
Arturo Urrutia Muñoz	Delegado Presidencial	Participante
Carlos Díaz Andrade	Fiscal	Participante
Pamela Retamal Riffo	OPD Nacimiento – Negrete	Participante
Daniel San Martín Jara	Jefe Daem	Participante
Yaritza Riquelme Salazar	Coordinadora 24 hrs.	Participante
Juan Bravo Sandoval	Subprefecto de PDI	Participante
Fresia Hidalgo Riffo	Encargada de Sename	Participante

Daniela Urrutia Hermosilla	Coordinadora SENDA	Participante
Felipe Rodríguez Vásquez	Coor. Regional SPD	Participante
Luis Torres Ossandón	Coor. Macro comunal	Participante

7.4 EJECUCIÓN PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Propuestas de identificación y caracterización de problemas específicos de seguridad, de causas comúnmente vinculadas a estos problemas y de componentes de intervención

El Plan Comunal de Seguridad Pública orienta su intervención a resolver problemas específicos, abordables por una política pública, a través de mecanismos de prevención para los cuales es necesario la coordinación con los órganos del estado especializados en el tratamiento de estas situaciones, tales como, Carabineros, el Ministerio Público, PDI, SERNAM, SENDA, SENAME, entre otros.

7.5 CUMPLIMIENTO

“PROGRAMA 24 HORAS” ACTIVIDAD: “BARRIO SEGURO”



Durante los meses de enero, febrero y marzo, el Programa 24 Horas junto a la Dirección de Seguridad Pública participaron constantemente en las actividades del “Barrio Seguro” actividad que nace desde Carabineros y las J.J.VV. con el objetivo de recuperar los espacios públicos creando apropiación y disminuyendo el mal uso de estos.

Esta actividad se realizó en diferentes sectores urbanos de la comuna entre ellos Las Pozas, Villa Nacimiento, Las Araucarias, Coinac, Clotario Blest. En estas actividades, el Programa realizó difusión y promoción entregando material informativo y orientando a los vecinos del sector.



ACTIVIDAD: “EVITA LAS MALAS PRÁCTICAS, MEJOR PRACTICA CALISTENIA”

Actividad realizada en el mes de febrero por este Programa, con la finalidad de prevenir conductas delictivas o malas prácticas en jóvenes y adolescentes mediante la buena utilización del tiempo de ocio productivo, la disciplina, el sentido del trabajo, el esfuerzo, compromiso y solidaridad. En esta actividad participaron 17 NNA de la comuna, los cuales realizaron una muestra de esta actividad física, logrando una gran aceptación y reconocimiento por los asistentes.



Para este evento se realizaron múltiples coordinaciones y reuniones tanto con el equipo 24 Horas, Seguridad Pública y el grupo “Barsbélicos”, quienes fueron protagonistas durante el evento.

ACTIVIDAD: “CONVERSEMOS”



Actividad realizada durante los meses de abril, mayo y junio del 2022 por el equipo 24 Horas. Durante el mes de abril se realizaron múltiples reuniones de coordinación y contacto telefónico con las J.J.VV del sector urbano de la comuna para dar a conocer la oferta programática del Programa y ofrecer el taller ¿Conversemos?

En el mes de mayo y junio, se llevó a cabo este taller, el cual tuvo como objetivo dar a conocer la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente, Factores Protectores y Factores de Riesgo en NNA y promoción de denuncias, el que impartió en las sedes vecinales de las poblaciones de comuna. Estos conversatorios reunieron una gran cantidad de público de todas las edades.

ACTIVIDAD: “EN PALABRAS SIMPLES”

Esta actividad se llevó a cabo a lo largo del segundo semestre del 2022. El taller fue dirigido a los NNA desde 7mo básico hasta 4to año medio, asistentes de la educación y docentes. Sus objetivos fueron dar a conocer la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente, obligatoriedad de la denuncia y medidas de protección. Estos talleres se realizaron en el colegio San Juan de Dios, Colegio Teresiano, Escuela El Saber, Escuela Toqui Lautaro y la Escuela Oscar Guerrero Quinsac.



ACTIVIDAD: “FERIAS ESCOLARES”



Con el fin de generar prevención en materias de seguridad escolar y reforzar las relaciones con los establecimientos educacionales y programas de la red municipal, el Programa 24 Horas ha participado en ferias preventivas respecto de seguridad con los NNA.





ACTIVIDAD: “REUNIONES Y CAPACITACIONES”

El Programa 24 Horas participo de diversas reuniones y capacitaciones organizadas por el programa y nuestra Dirección, destacando entre estas la visita a La Dirección de Seguridad Pública de San Pedro de la Paz, capacitaciones de primeros auxilios psicológicos y primeros auxilios médicos.



ACTIVIDAD: “FERIA DE LA INFANCIA”



En el mes de noviembre el programa 24 horas junto al programa Chile Crece Contigo, realizaron en conjunto, la actividad denominada “Feria de la infancia” la cual vino a conmemorar los derechos de los niños niñas y adolescentes de nuestra comuna. Esta actividad estuvo acompañada de artistas circenses, cuenta cuentos, juegos inflables, pinta caritas, además, de una campaña lúdica denominada “Todos sin mochila”.

ACTIVIDAD: “SEMINARIO PERSPECTIVA LEGAL Y PSICOSOCIAL DE JÓVENES Y ADOLESCENTES QUE HAN INFRINGIDO LA LEY: GARANTÍAS Y PROCESO LEGAL, TERAPIA MULTISISTEMICA Y LOS DESAFÍOS QUE PLANTEAN LAS NUEVAS POLÍTICAS PÚBLICAS.

La Dirección de Seguridad Pública, a través del Programa 24 Horas, en razón de satisfacer las necesidades de la ciudadanía, a lo encomendado por la Ley y a lo determinado por el Plan Comunal de Seguridad Pública, crea diferentes instancias de participación para los profesionales que forman parte de ella, con el fin de mejorar los Servicios entregados a la comunidad. Como consecuencia de

lo anterior, es que nació este Seminario, el que busco cooperar en la formación de los profesionales que trabajan constantemente con la población adolescente y, de este modo, favorecer los procesos relacionados con las actitudes transgresoras de ley.



7.6 PATRULLAJES PREVENTIVOS EN LOS SECTORES QUE PRESENTAN MAYOR INCIDENCIA EN LA COMISIÓN DE DELITOS (ROBOS EN LUGAR HABITADO, ROBO CON VIOLENCIA E INTIMIDACIÓN)

RONDAS IMPACTO

Esta acción consiste en realizar un patrullaje y diligencias de control (vehicular y de identidad) por parte de carabineros en toda la comuna, apoyados por personal dispuesto desde otras localidades de la provincia, para aumentar la percepción de seguridad en los vecinos y el éxito de las detenciones. Estas rondas son solicitadas por parte de la Dirección de Seguridad Pública y coordinadas con el Director.

Servicio de Asistencia ciudadana y Vigilancia comunal (Monitores de Seguridad)



El Servicio se encuentra vigente desde el 18 de noviembre del presente, consta de 8 monitores de seguridad, 4 de los cuales son ex carabineros, quienes realizarán patrullajes preventivos en toda la comuna, tanto radio urbano

como rural, en una camioneta 4x4 con una cuota diaria de 200 km., además de asistir a los llamados de la ciudadanía mediante teléfono, WhatsApp o SOSAFE.





7.7 CAMPAÑAS COMUNICACIONALES DE PROMOCIÓN DE MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA PREVENIR LA OCURRENCIA DE DELITOS DIRIGIDOS A LA COMUNIDAD



Campañas por RRSS, Charlas a la comunidad y por Stream.



Las acciones que se realizan en este sentido son permanentes, principalmente a través de las redes sociales de la municipalidad, pero dentro de las principales se encuentra la capacitación del sistema “DENUNCIA SEGURO” efectuada en julio del 2022, organizada por la Dirección de seguridad Pública y que contó con participación del coordiandor macrocomunal de la Subsecretaría de Prevención del Delito. Está charla tuvo una gran asistencia y cuenta con más de 2000 visualizaciones en su stream a la Comunidad.



7.8 PLANES DE COORDINACIÓN CON COMUNAS ALEDAÑAS PARA ABORDAR LOS DELITOS DE NATURALEZA INTERCOMUNAL

Convenio en cooperación en materias de seguridad Pública con Municipalidad de Los Ángeles.



Es de gran relevancia para el éxito en las labores de prevención y de persecución de los delitos, actuar en forma coordinada con otras municipalidades,

principalmente con las que circundan la comuna. Es por esto que se encuentra contemplado estrechar los lazos en seguridad a través del trabajo coordinado y la firma de convenios que permitan avanzar en este sentido. Destaca el convenio firmado en diciembre del 2022 con la Ilustre Municipalidad de Los Ángeles, el cual permite establecer una línea directa entre el personal en terreno de ambos municipios y llegar a acciones mas rápidas y eficaces, posibilitando compartir información y capacitaciones en conjunto, entre varias cosas mas.

7.9 CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS (FORESTALES Y DOMÉSTICOS)

CAMPAÑA INVIERNO PROTEGIDO



La Municipalidad de nacimiento, a través de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato con su oficina de Gestión del Riesgo, en conjunto con la Dirección de Seguridad Pública y la 4ta Compañía de Bomberos de Nacimiento realizaron en abril de 2022 la campaña INVIERNO PROTEGIDO, en dónde se efectuaron labores de limpieza en cañones de estufa de hogares en situación vulnerable, lo que fue parte del material que se difundió en Redes Sociales, junto

con las recomendaciones de seguridad para evitar la ocurrencia de este tipo de siniestros.





MESA DE TRABAJO PARA LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES

Esta Mesa se gestó en noviembre del 2021 para combatir una seguidilla de incendios forestales intencionados en la comuna obteniendo excelentes resultados, pues a tan sólo un par de semanas de haberse confeccionado, estos se detuvieron en prácticamente su totalidad. Esta mesa se reactivó en noviembre de 2022 y está compuesta por:

Municipalidad: Nelson Medina Cea, Director Seguridad Pública.

Julio Miranda Uribe, Jefe de Seguridad.

Gabriel Quijada Villalobos, Encargado Gestión del Riesgo.

Carol Díaz Díaz, Apoyo profesional.

CMPC: Gonzalo Cabeza, Jefe de Área Patrimonial CMPC.

CONAF: Ramón Vallejos, Encargado Regional.

Forestal Arauco: Nicole Perret, Encargada de Patrimonio.

Carabineros: Mayor Carlos Espinoza, Comisario 3ra Comisaría de Nacimiento



El trabajo consistió en realizar campaña puerta a puerta en los sectores que habían sido más afectados por estos siniestros, también una campaña por redes sociales explicando los factores de riesgo asociados, también se hicieron trabajos en terreno en campings y balnearios locales, además de la difusión de material.



También se efectuaron recorridos de patrullaje preventivos durante todos los días de diciembre (medida que se proyecta a todo el verano) en los diferentes sectores rurales, siendo acompañados en muchas ocasiones por carabineros a fin de que realizaran controles vehiculares.

7.10 CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DE DELITOS EN FECHAS FESTIVAS O DE ALTO TRÁFICO COMERCIAL

PROMOCIÓN SOSAFE

Con la intención de concientizar a los vecinos y principalmente locatarios del sector céntrico y comercial de la comuna, es que se efectuó una campaña en terreno de promoción de SOSAFE, una aplicación que permite avisar y georreferenciar en tiempo real a vecinos y organismos de respuesta ante diversas situaciones de emergencia y delitos en la comuna.



7.11 CAMPAÑA PREVENTIVA DE ACCIDENTES VEHICULARES EN FECHAS FESTIVAS

TÚ DECIDES EN CUÁL REGRESAR, SENDA PREVIENE

Además de lo anterior, destaca la campaña elaborada por el Programa SENDA PREVIENE, el cual conto con nuestro apoyo. Consistió en dos intervenciones urbanas, una a la salida de CMPC Planta Santa Fé, en donde habían distintos vehículos de emergencia, un taxi y un carro fúnebre, y delante de ellos una pancarta con el slogan “tú decides en cuál regresar”, haciendo alusión al peligro de conducir bajo los efectos del alcohol.





La segunda intervención fue la de un vehículo volcado, el cual se encontraba justo fuera de la cancha Coinac, en donde se realizaron las ramadas de fiestas patrias. Esta campaña se consideró como muy exitosa pues no se registraron accidentes graves ni fatales durante ese periodo según informó carabineros en el consejo de seguridad pública de septiembre.



7.12 ACCIONES PREVENTIVAS DE ACCIDENTES AUTOMOVILÍSTICOS EN ACCESO A LA COMUNA.

CHARLA PREVENTIVA DE SEGURIDAD VIAL A TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCIÓN DEL DUOC

La Dirección de Seguridad Pública a través de su encargado de seguridad, don Julio Miranda Uribe, impartió una charla de Seguridad Vial a trabajadores que trabajan en la construcción del Instituto DUOC sede Nacimiento, con la finalidad de evitar atropellos o accidentes de Tránsito durante las faenas.





7.13 LINEAMIENTOS PLADECO

Durante la confección del PLADECO no existía la Dirección de Seguridad Pública como tal, sino que era una oficina al interior de DIDECO, por lo que el “OES.28 Contribuir a un ambiente seguro promoviendo acciones de prevención y coordinación con la ciudadanía y servicios pertinentes” en su “LA.28. Seguridad Pública”, es actualmente tarea de la Dirección de Seguridad Pública.

7.14 REQUERIR MAYOR DOTACIÓN DE CARABINEROS Y MAYOR PRESENCIA POLICIAL EN SECTORES CON MAYOR OCURRENCIA DE DELITOS EN LA COMUNA.

Se realizan las solicitudes de aumento en la dotación de carabineros en diversas instancias, destacando el Oficio N°883/2022 generado por la Dirección de Seguridad Pública y entregado personalmente por el Alcalde en la reunión con el Director General de Carabineros, Don Ricardo Yáñez Reveco, sostenida el 20 de octubre de 2022 en Santiago.

A nivel regional se realizó la misma solicitud al General de la octava zona Don Cesar Bobadilla Pinilla en su visita a nuestra comuna el 24 de noviembre de 2022.

De igual forma se realizó con el Prefecto de carabineros Bio-Bío N°20 Coronel Gabriel Ortega Urra en reunión con la Intendente Paulina Purrán. Respecto a la mayor presencia de carabineros en los sectores con mayor ocurrencia de delitos en la comuna, se han realizado diversas gestiones, destacando las solicitudes y realizaciones de ronda de impacto en la comuna, además se ha coordinado operativos antidroga con el OS-7 de carabineros, entre otras acciones



7.15 DESARROLLAR PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.

Diseñar programa de seguridad ciudadana.

Actualmente no existe el programa de seguridad ciudadana como instrumento administrativo contemplado en el PLADECO pues se encuentra obsoleto como tal, en cambio se reemplazó por el PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, el cual se encuentra aprobado por el Consejo Municipal, en plena conformidad a la ley, siendo validado por la SPD.

Gestionar recursos en la subsecretaría del interior para la implementación del programa o en fondos de seguridad pública GORE.

En 2022 se postuló un proyecto a la SPD por 40 millones de pesos, consistente en una cuadrimoto y un dron con cámara de visión nocturna y visión de calor, para patrullaje en los sectores rurales, detección de personas extraviadas, plantaciones de droga, prevención de incendios.

Articular acciones en materia de prevención con Mesa de Seguridad Pública

La Mesa de seguridad Pública es otra de las instancias administrativas que ya no siguen vigentes como tal, sino que actualmente existe el Consejo Comunal de Seguridad Pública, del cual ya se habló en la sección de Funciones Administrativas.

7.16 GESTIONAR PROYECTOS COMUNITARIOS DE SEGURIDAD (ALARMAS COMUNITARIAS U OTROS).

Levantar necesidades comunitarias respecto de medidas disuasivas en materia de seguridad pública.

Durante el 2022 se sostuvieron numerosas reuniones con los dirigentes vecinales para evaluar los problemas de los sectores, a la vez que instrumentos como el mapa de calor del SIED y de SOSAFE nos permiten visualizar la ocurrencia y concentración de los delitos. Además de lo anterior realizamos un censo de seguridad en el sector centro de nacimiento a todos los locales comerciales, para evaluar las medidas de seguridad y trabajar en proyectos en conjunto.



También se realizaron marchas exploratorias con los vecinos de los sectores clotario Belss, Villa Nicodahue, Villa El Colgante, Las Lomas, Río Taboleo con la finalidad de detectar en terreno posibles focos de delincuencia a causa del diseño o estado de la vía pública.

CONSTRUCCIÓN CASETA DE SEGURIDAD PARA MONITOREO DE CÁMARAS





Se encuentra ubicada en calle Lastra esquina Freire, justo al frente del Fuerte Histórico de la comuna. En su primer piso están instalados los baños públicos para la comunidad, y en el segundo piso, de 22,5 mt2. Estarán las estaciones de trabajo, y contarán con baño independiente, kitchenette, espacio para 3 operarios y considerando distribución de espacios con estándar de carabineros para centrales de monitoreo.



EQUIPAMIENTO CASETA DE SEGURIDAD

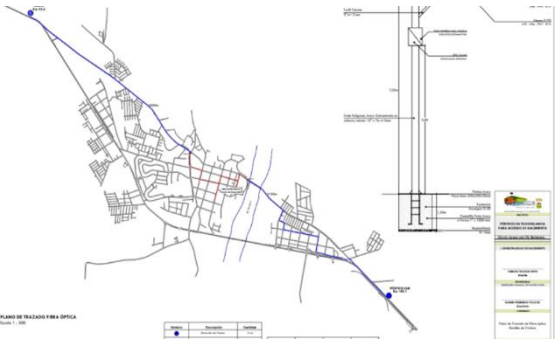
	 DSS Pro V8	
SOFTWARE DE GESTIÓN	DSS Dahua	VideoXpert
MARCA		
SERVIDOR	✓	✓
NVR	2 de 64 Canales	No poseen NVR, ya que las funciones de éste son incluidas en el Servidor Dedicado.
ESTACIONES DE TRABAJO	2 computadores de proveedor HP, el cual debe configurarse con software Dahua	2, diseñadas y fabricadas para el funcionamiento dedicado con VideoXpert de PELCO.
TECLADO Y CONTROL DE JOYSTICK	✓	✓
VIDEO WALL	✓	✓
SUMINISTRO DE UPS	✓	✓
MONITORES DE 24"	✓	✓
MONITORES DE 50"	✓	✓
INTEGRACIÓN CON OTRAS MARCAS	X	✓
¿NVR o SERVIDOR?	- NVR solo para funciones de monitoreo y almacenamiento. - Servidor adicional si se requiere analítica.	Solo requiere Servidor VideoXpert (no NVR)

El sistema de monitoreo consiste en que cada estación de trabajo, permita a través de un sistema flexible y amigable con el monitor, ubicar, organizar y utilizar de forma rápida el video necesario, el cual permita investigar una situación extraordinario o sospechosa, las cuales serán visualizadas en monitores anclados a la pared frontal, permitiendo arrastrar los videos de las cámaras, achicarlas, agrandarlas o cualquier operación necesaria para la utilización de estos videos.

Contará con 2 computadores, 4 monitores de 50", servidor, joystick para el manejo de las cámaras, Video Wall, Sistema de respaldo de energía (UPS), racks, gabinetes, y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.

7.17 FORMULAR PROYECTOS Y GESTIONAR RECURSOS EN FUENTES DE FINANCIAMIENTO GUBERNAMENTALES.

PÓRTICOS DE SEGURIDAD

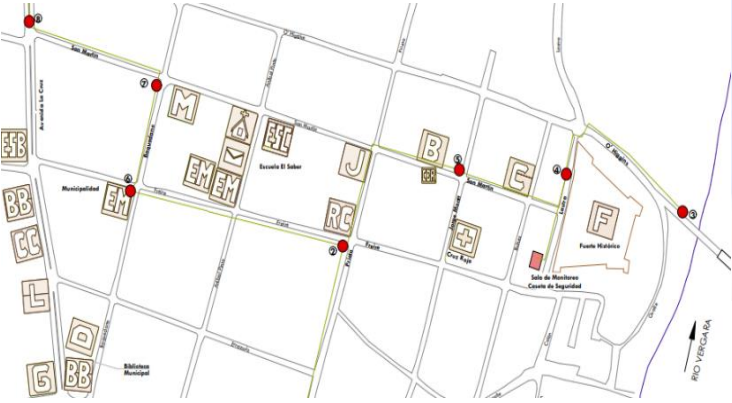


- La elaboración del proyecto denominado “pórticos de seguridad para nacimiento” tiene un financiamiento del GORE por la línea FRIL por un monto de 120 millones de pesos, el cual consiste en:
 - 2 pórticos en entradas sur y norte de la comuna.
 - Software IA lector de patente (detector vehículos robados, manipulación celular, no uso de cinturón, etc.)
 - Periféricos para detección de velocidad y capacidad para partes empadronados.
 - Enlace fibra óptica

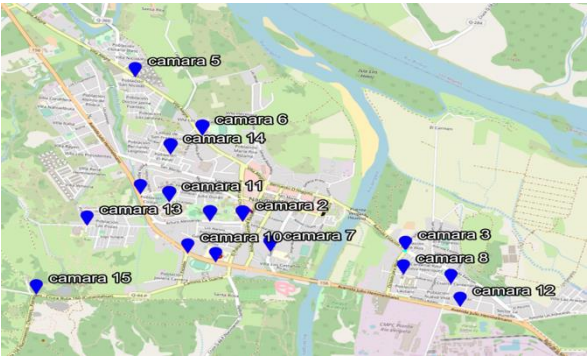


Circuito de Videoprotección en Sector centro

Este proyecto tiene un costo de 75 millones de pesos, es financiado por la SUBDERE y consta de 9 Cámaras de videoprotección, con norma de Protección interperie IP 67, Protección antibandalica HK 10, 45X ZOOM, +300 mts alcance y están Enlazadas por Fibra Óptica a la central de monitoreo.



Sistema de Videoprotección en puntos estratégicos de la comuna.



Con la finalidad de maximizar la utilidad del sistema y de los equipos, se desarrolla además este proyecto que tiene como objetivo cubrir los principales focos de aglomeración de personas y de entrega de servicios, tales como son colegios, liceos, hospital, cementerio, y principales arterias de tránsito vehicular. Su financiamiento se encuentra pendiente y tiene una valoración preliminar de 120 millones de pesos.

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE MANERA PARTICIPATIVA CON LA COMUNIDAD.

Sobre la gestión de proyectos comunitarios de seguridad, se ha realizado con éxito, en el cual se han logrado concretar cuatro proyectos municipales de seguridad, además, se ha asesorado y diseñado

proyectos de seguridad para distintas juntas de vecinos, los cuales se encuentran con financiamiento por el GORE.

2022SC0563	Privado	ZONA PREVENTIVA	JUNTA DE VECINOS VILLA NICODAHUE	Biobío	Nacimiento	3.850.000
2022SC0613	Privado	NUESTRA COMUNIDAD MAS SEGURA	JUNTA DE VECINOS RIO TABOLEO	Biobío	Nacimiento	3.857.322
2022SC0301	Privado	PARA CUIDAR Y PROTEGER, ALARMAS VAMOS A PONER	JUNTA DE VECINOS BERNARDO O HIGGINS UNIDAD VECINAL N 1	Biobío	Nacimiento	3.812.720
2022SC0302	Privado	"UNIDOS POR UN BARRIO SEGURO"	JUNTA DE VECINOS VILLA LAS ARAUCARIAS	Biobío	Nacimiento	3.540.000
2022SC0683	Privado	EQUIPADOS PARA UNA MAYOR SEGURIDAD	JUNTA DE VECINOS FRANCISCO GIORDANA UNIDAD VECINAL 6	Biobío	Nacimiento	3.915.999
2022SC0507	Privado	CON ALARMAS NOS SENTIMOS MAS SEGUROS	JUNTA DE VECINOS LIBERTAD UNIDAD VECINAL 3	Biobío	Nacimiento	3.806.544
2022SC0536	Privado	PREVENCION ANTES RIESGOS DE EMERGENCIA	COMITE SOLIDARIO DE NACIMIENTO	Biobío	Nacimiento	3.900.000

Así mismo se ayudó a varias organizaciones comunales para la postulación de proyectos al fondo regional de seguridad, en donde 4 obtuvieron el financiamiento por un monto que varía entre los 3,5 y los 4 millones de pesos.

CENSO DE SEGURIDAD

Medidas de seguridad
¿Cuántos sectores tiene a su negocio?

1 entrada	2 entradas	3 entradas	Más de 3 entradas
-----------	------------	------------	-------------------

¿Su negocio tiene acceso con su casa habitación?

¿Cuales de los siguientes elementos tiene como protección para su entrada principal?

Elementos de seguridad	¿Posee?	¿Cuántos?
El tipo de cerradura que utiliza es anti-arracos	SI NO	
Coloca candado a su negocio	SI NO	
Utiliza candados anti-ruptura	SI NO	
¿Usted, tiene una caja de seguridad para protección de su negocio?	SI NO	
¿Usted, utiliza como estrategia de resaca si su candado se encuentra en la misma posición en que lo dejó?	SI NO	
¿Tiene cortina metálica en su entrada?	SI NO	
¿Tiene cortina de protección en su entrada?	SI NO	
Elementos de seguridad	¿Posee?	¿Cuántos?
Esta entrada tiene cerradura	SI NO	
Le coloca candado	SI NO	
Pone barra metálica al interior de la puerta	SI NO	
¿En el caso de que su negocio tenga ventanas, posee algunos de los siguientes elementos?	SI NO	
Elementos de seguridad	¿Posee?	¿Cuántos?
Posee protección metálica	SI NO	
Posee protección antisaca	SI NO	
En el caso de poseer ventanas en el posterior de su negocio, ¿posee alguna de estas protecciones?, ¿cuáles?	SI NO	
Además, su negocio cuenta con alguno de los siguientes elementos de seguridad:	SI NO	
Elementos de seguridad	¿Posee?	¿Cuántos?
Posee cámaras de seguridad	SI NO	
Tiene contratado un sistema de seguridad	SI NO	
Posee algún tipo de seguro robo o siniestro	SI NO	
Posee guardias o mochores	SI NO	
Posee alguna alarma	SI NO	
¿Tiene alguna medida de seguridad que no ha sido mencionada anteriormente?	¿Cuál?	

Respecto a la iluminación del exterior de su negocio usted considera que:

Muy adecuado	Adecuado	No adecuado ni	Inadecuado	Muy inadecuado
--------------	----------	----------------	------------	----------------

¿Tiene a mano el número del plan cuadrante?

SI	NO
----	----

Se ha fijado si sus instalaciones metálicas (rejillas, cortinas, protecciones) y/u otros elementos de seguridad se encuentran bien fijados

SI	NO
----	----

¿Cada cuánto tiempo revisa sus protecciones de seguridad?

6 meses	un 1 año	Más de 1 año
---------	----------	--------------

Observaciones:

CONCLUSIÓN





Se ha cumplido cabalmente y mucho más de lo estipulado, con los lineamientos del PLADECO vigente y del Plan Comunal de Seguridad Pública, por lo menos en las acciones que competen a esta unidad y a quien suscribe.

TAREAS DELEGADAS

La Dirección de Seguridad Pública, a través de su personal, brinda apoyo en seguridad en todas las actividades de la comuna en las cuales se solicite, tanto con presencia del personal para vigilancia, como coordinando apoyo con carabineros.

- Festival Del Cantar Campesino Choroico.
- Fiestas Patrias 2022
- Fiesta De Los Astilleros La Suerte
- Fiesta De Septiembre Vinos Y Tradiciones
- Fiesta De La Ceramica Y La Gastronomía
- Noche Veneciana
- Fiesta De La Vendimia
- Fiesta De La Esquila
- Encuentro De Raid Pucará
- Feria Del Medio Ambiente Y Los Animales.
- Teletón.
- Patrullaje Preventivos.
- Participación En Seminarios Y Actividades Municipales.
- Búsqueda Y Contención Emocional A Personas Extraviadas.
- Aumento De Denuncias En Delitos De Mayor Connotación Social
- Convenio De Colaboración En Materia De Seguridad Con Los Ángeles.
- Firma De Convenio Con Gendarmería Para Cumplimiento De Trabajos Comunitarios Por Sustitución De Penas Privativas De Libertad
- Firma De Convenio Con Gendarmería Para Apoyo Integración Social (Limpieza De Antecedentes Para Personas Con Condena Por Delitos)
- Apoyo en Fiscalización de Ferias Libres sábados y domingos
- Apoyo en Fiscalizaciones a locales comerciales con patente de venta y/o consumo de alcohol
- Operativos con PDI
- Operativos con OS7
- Operativos Carreteros K9
- Participación en Rondas Impacto/Preventivas
- Búsqueda y rescate de personas extraviadas



DAEM

8 GESTIÓN EN EDUCACIÓN

8.1 ANTECEDENTES GENERALES DEL SISTEMA COMUNAL DE EDUCACIÓN

ESTABLECIMIENTOS Y MATRÍCULA 2022

El DAEM de Nacimiento administra 17 escuelas y 1 liceo, fundamentalmente con recursos del Ministerio de Educación, además de 4 establecimientos de formación inicial en convenio con la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), Vía Transferencia de Fondos (VTF).

N°	RBD	ESTABLECIMIENTO	SECTOR	NIVEL	MATRÍCULA
1	4451 – 2	Liceo Municipal	Urbano	Ed. Media HC-TP Taller Laboral	945
2	4452 – 0	Escuela El Saber	Urbano	Ed. Parvularia Ed. Básica	811
3	4454 – 7	Escuela Canadá	Urbano	Ed. Parvularia Ed. Básica	473
4	4455 – 5	Escuela Toqui Lautaro	Urbano	Ed. Parvularia Ed. Básica	395
5	4453 – 9	Escuela Óscar Guerrero Quinsac	Urbano	Ed. Parvularia Ed. Básica	204
6	17924 – 8	Escuela Nacimiento de Nuestro Señor	Urbano	Ed. Parvularia Ed. Básica	178

7	4456 – 3	Escuela Dollinco	Rural	Ed. Parvularia Ed. Básica	89
8	4474 – 1	Escuela Millapoa Diuquín	Rural	Ed. Básica	10
9	4479 – 2	Escuela Chequenal	Rural	Ed. Básica	8
10	4466 – 0	Escuela Víctor Beltrán Carrimán	Rural	Ed. Básica	7
11	4470 – 9	Escuela San Francisco Millapoa	Rural	Ed. Básica	5
12	4469 – 5	Escuela Palmilla	Rural	Ed. Básica	4
13	4472 – 5	Escuela San Roque	Rural	Ed. Básica	4
14	4459 – 8	Escuela San Ramón	Rural	Ed. Básica	2
15	4462 – 8	Escuela El Peral	Rural	Ed. Básic	2
16	4467 – 9	Escuela Santa Luisa	Rural	Ed. Básica	2
17	17655 – 9	Escuela Carrizal Meñir	Rural	Ed. Básica	2
18	4476 – 8	Escuela Los Guindos Alto	Rural	Ed. Básica	2
19	34533-4	Sala Cuna y Jardín Infantil Dra. Lucy Kojchen	Urbano	Ed. Inicial Ed. Parvularia	35
20	34534-2	Sala Cuna La Cruz	Urbano	Ed. Inicial	20

21	34532-6	Sala Cuna y Jardín Infantil Lautaro	Urbano	Ed. Inicial Ed. Parvularia	23
22	34531-8	Sala Cuna Salvador Allende	Urbano	Ed. Inicial	20
TOTAL MATRÍCULA					
3.241					

*A esto se suma la matrícula del Programa de Educación de Adultos - Modalidad Flexible, la que alcanzó los 272 estudiantes en 2022, incluyendo los de Enseñanza Básica y Enseñanza Media.

RECURSOS HUMANOS

Para cumplir con este servicio educacional, el sistema comunal municipalizado cuenta con un equipo multidisciplinario, integrado por directivos, docentes y asistentes de la educación, incluyendo entre estos últimos a profesionales, técnicos y auxiliares, quienes se desempeñan en los establecimientos y en el DAEM.

DOTACIÓN DEL SISTEMA EDUCACIONAL			
DOCENTES	ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	FUNCIONARIOS DAEM	TOTAL
311	324	57	692

ÁREA DE GESTIÓN FINANCIERA Y RECURSOS

Durante el periodo 2022, los ingresos del DAEM alcanzaron los \$10.496.534.000, tal como se indica en el siguiente resumen de ejecución presupuestaria.

BALANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA - AÑO 2022

1.-INGRESOS:

DENOMINACIÓN	PARCIAL M\$	TOTAL M\$	%

De la Subsecretaría de Educación (Subvención de Escolaridad)		6.840.085	65,17
Subvención Fiscal mensual	4.031.062		38,40
Subvención para Educación Especial	1.265.224		12,05
Subvención Escolar Preferencial, Ley N°20.248	1.543.799		14,71
Otros Aportes ¹		2.517.929	23,99
Fondo Apoyo Educación Pública	109.198		1,04
Otros Aportes ¹	2.408.731		22,95
De Otras Entidades Públicas ¹		264.101	2,52
Aporte Subdere Otros Bonos y aguinaldos	264.101		2,52
De la Municipalidad a Servicios incorporados a su Gestión		9.320	0,09
Aporte Municipal para bienestar	9.320		0,09
Arriendo de Activos No Financieros		600	0,01
Arriendo de Salas	600		0,01
C x C Otros Ingresos Corrientes		701.272	6,68
Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	696.732		6,64
Otros	2.797		0,03
Reintegros	1.743		0,02
Recuperación de Préstamos		163.227	1,56
Ingresos por percibir	163.227		1,56
CxC Transferencias para gastos de capital	0	0	0,00
De la Subsecretaría de Educación-Otros aportes	0		0,00
TOTAL INGRESOS	10.496.534	10.496.534	100,00

2.-GASTOS:

DENOMINACIÓN	PARCIAL M\$	TOTAL M\$	%
PERSONAL DE PLANTA		4.524.406	40,16
Sueldos y Sobresueldos	4.219.818		37,46
Sueldos Bases	1.733.001		15,38
Asignación de Zona	259.950		2,31





Asignaciones Especiales	31.543		0,28
Asignaciones Compensatorias	4.368		0,04
Asignación de Experiencia	474.070		4,21
Asignación de Tramo	634.884		5,64
Asignación Alumnos Prioritarios	185.098		1,64
Asignación de Responsabilidad	23.062		0,20
Bonificación de Reconocimiento Profesional	873.843		7,76
Aportes del Empleador	133.222		1,18
Otras Cotizaciones Previsionales	133.222		1,18
Asignaciones por Desempeño	85.842		0,76
Desempeño Institucional	64.404		0,57
Desempeño Individual	21.438		0,19
Remuneraciones Variables	91		0,00
Trabajos Extraordinarios	0		0,00
Comisiones de Servicios en el País	91		0,00
Aguinaldos y Bonos	85.433		0,76
Aguinaldos	34.745		0,31
Bono de Escolaridad	22.585		0,20
Bonos Especiales	28.070		0,25
Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	33		0,00
PERSONAL A CONTRATA		2.153.331	19,12
Sueldos y Sobresueldos	1.852.402		16,44
Sueldos Bases	826.773		7,34
Asignación de Zona	124.016		1,10
Asignaciones Especiales	1.396		0,01
Asignaciones Compensatorias	53		0,00
Asignación de Experiencia	105.183		0,93
Asignación por Tramo Desarrollo Profesional Docente	276.796		2,46
Asignación Responsabilidad Directiva	84.320		0,75
Asignación Reconocimiento Doc.Est.Alta Concentración	57.317		0,51
Bonificación Reconocimiento Profesional	376.548		3,34
Otras Asignaciones	0		0,00

Aportes del Empleador	53.871		0,48
Otras Cotizaciones Previsionales	53.871		0,48
Asignaciones por Desempeño	113.833		1,01
Desempeño Institucional	71.185		0,63
Desempeño Colectivo	0		0,00
Desempeño Individual	42.648		0,38
Remuneraciones Variables	436		0,00
Trabajos Extraordinarios	0		0,00
Comisiones de Servicios en el País	436		0,00
Aguinaldos y Bonos	132.789		1,18
Aguinaldos	29.395		0,26
Bono de Escolaridad	3.672		0,03
Bonos Especiales	99.655		0,88
Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	67		0,00
OTRAS REMUNERACIONES	2.983.374	2.983.374	26,48
Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	0		0,00
Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	2.561.778		22,74
Otras	373.812		3,32
Asignación Art. 1, Ley Nº19.464	47.784		0,42
TOTAL GASTOS EN PERSONAL	9.661.111	9.661.111	85,76
			0,00
ALIMENTOS Y BEBIDAS		21.036	0,19
Para Personas	21.036		0,19
TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO		72.754	0,65
Textiles y Acabados Textiles	4.170		0,04
Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	56.045		0,50
Calzado	12.539		0,11
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		43.963	0,39
Para Vehículos	21.338		0,19
Para Maquinar., Equipos de Prod., Tracción y Elevación	119		0,00
Para Calefacción	22.052		0,20





Para Otros	454		0,00
MATERIALES DE USO O CONSUMO		369.248	3,28
Materiales de Oficina	16.455		0,15
Textos y Otros Materiales de Enseñanza	141.164		1,25
Productos Farmacéuticos	0		0,00
Materiales y Útiles Quirúrgicos	141		0,00
Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	595		0,01
Materiales y Útiles de Aseo	21.224		0,19
Menaje para Oficina, Casino y Otros	0		0,00
Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	54.814		0,49
Materiales para Mantenim. y Reparaciones de Inmuebles	40.213		0,36
Repuestos y Acces. para Manten. y Repar. de Vehículos	924		0,01
Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	7.259		0,06
Equipos Menores	1.780		0,02
Productos Elaborados de Cuero, Caucho y Plásticos	1.469		0,01
Otros	83.210		0,74
SERVICIOS BÁSICOS		183.836	0,00
Electricidad	103.681		0,92
Agua	40.993		0,36
Gas	1.127		0,01
Telefonía Celular	707		0,01
Acceso a Internet	37.328		0,33
Enlaces de Telecomunicaciones	0		0,00
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		173.871	1,54
Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	149.890		1,33
Mantenimiento y Reparación de Vehículos	12.462		0,11
Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros	4.023		0,04
Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	3.089		0,03
Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	4.234		0,04
Otros	173		0,00
PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN		169	0,00

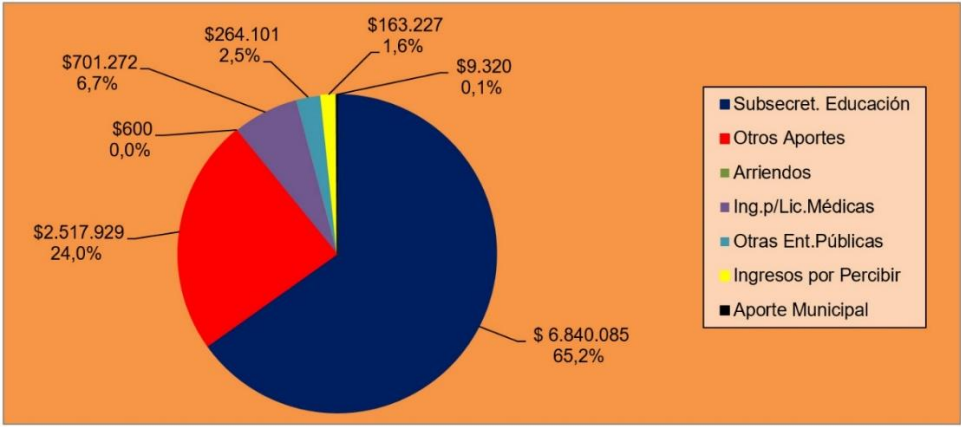
Servicios de Publicidad	0		0,00
Servicios de Impresión	169		0,00
SERVICIOS GENERALES		96.139	0,85
Pasajes, Fletes y Bodegajes	64.767		0,57
Otros	31.372		0,28
ARRIENDOS		9.853	0,09
Arriendo de Máquinas y Equipos	0		0,00
Otros	9.853		0,09
SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS		5.135	0,05
Primas y Gastos de Seguros	5.135		0,05
SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES		72.337	0,64
Cursos de Capacitación	45.052		0,40
Servicios Informáticos	899		0,01
Otros	26.386		0,23
OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		10.080	0,09
Gastos Menores	9.805		0,09
Intereses, Multas y Recargos	275		0,00
Otros	0		0,00
PRESTACIONES PREVISIONALES		231.427	2,05
Desahucios e Indemnizaciones	231.427		2,05
TRANSFERENCIAS CTES. AL SECTOR PRIVADO		43.739	0,39
Premios y Otros	43.739		0,39
IMPUESTOS	0	0	0,00
DEVOLUCIONES	55.640	55.640	0,49
ADQ.VEHÍCULOS	0	0	0,00
ADQ.MOBILIARIO Y OTROS	29.082	29.082	0,26
ADQ.MÁQUINAS Y EQUIPOS	110.087	110.087	0,98
Máquinas y Equipos de Oficina	790		0,01
Otras Máquinas	109.297		0,97
ADQ.EQUIPOS INFORMÁTICOS		75.494	0,67
Equipos Computacionales y Periféricos	65.289		0,58
Programas Informáticos	10.205		0,09



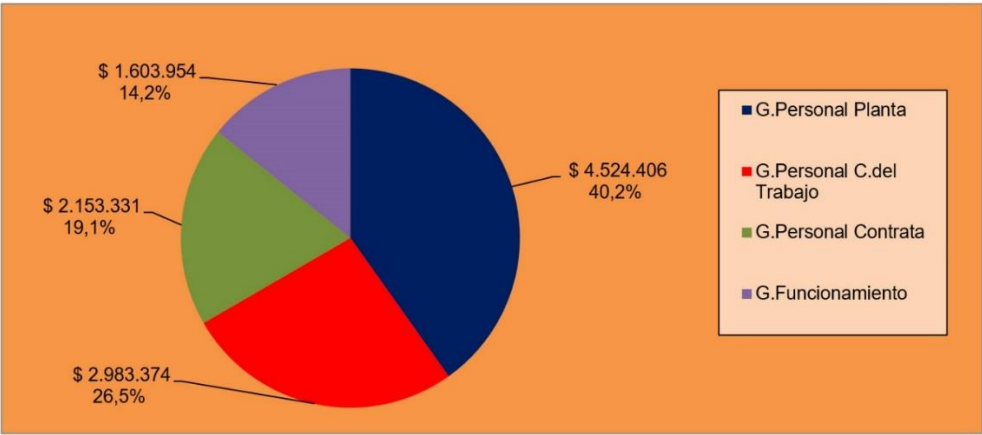
CxP INICIATIVAS DE INVERSIÓN		0	0,00
OBRAS CIVILES	0		0,00
DEUDA FLOTANTE	64	64	0,00
TOTAL BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO	1.603.954	1.603.954	14,24
			0,00
TOTAL GENERAL GASTOS	11.265.065	11.265.065	100,00

8.2 RESUMEN BALANCE FINANCIERO 2022

INGRESOS M\$



GASTOS M\$



8.3 SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)

El año 2022 se recibió por concepto de Subvención Escolar Preferencial un monto total de \$1.543.799.134, distribuido en todas las escuelas de la comuna de acuerdo a matrícula y asistencia de estudiantes prioritarios y preferentes con la finalidad de financiar un Plan de Mejoramiento Educativo (PME) elaborado por el director (a), docentes, estudiantes, asistentes de la educación, padres, madres y/o apoderados de cada establecimiento.

SALDO 2021 \$ 128.977.830

INGRESOS 2022	\$ 1.543.799.134
TOTAL INGRESOS ACUMULADOS SEP 2022	\$ 1.672.776.964
GASTOS FACTURAS 2022	\$ 439.475.208
REMUNERACIONES PERSONAL SEP	1.003.206.329

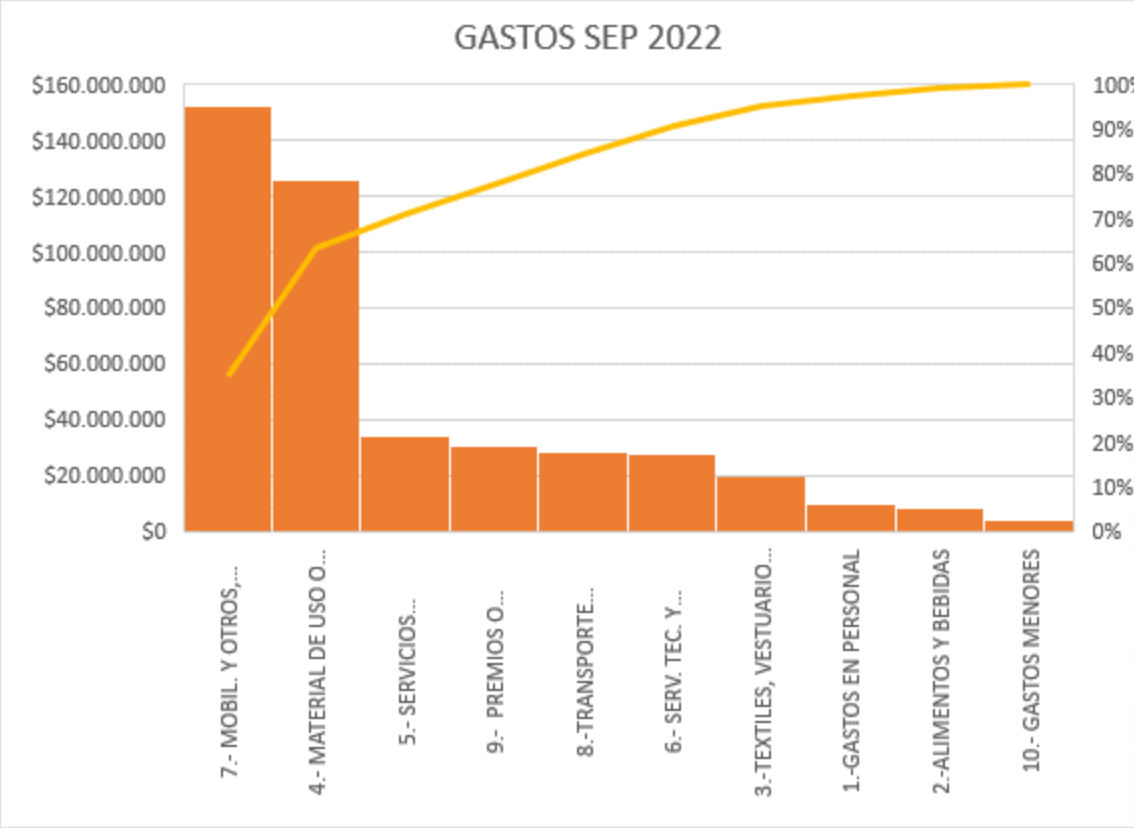
DIMENSIONES DEL PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO (PME)



INVERSIÓN DE LOS RECURSOS EN EL AÑO 2022

ÁREA	\$	%
1.-GASTOS EN PERSONAL	\$9.847.703	2,24
2.-ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$8.526.233	1,94
3.-TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO ALUMNOS	\$19.413.459	4
4.- MATERIAL DE USO O CONSUMO (ENSEÑANZA, OFICINA)	\$125.960.594	28,66
5.- SERVICIOS INFORMÁTICOS Y ACCESO A INTERNET	\$33.907.038	7,72

6.- SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES, CURSOS DE CAPACITACIÓN.	\$27.711.901	6
7.- MOBIL. Y OTROS, MÁQUINAS Y EQUIPOS, MAQ. Y EQ. DE OFIC. EQUIP. COMPUT.	\$151.847.169	34,55
8.-TRANSPORTE ALUMNOS VIAJES ESPECIALES, SALIDAS PEDAGÓGICAS Y/O DEPORTIVAS	\$28.128.159	6,40
9.- PREMIOS O DONACIONES ALUMNOS DESTACADOS	\$30.305.908	7
10.- GASTOS MENORES	\$3.827.044	0,87
TOTAL	\$439.475.208	100



INICIATIVAS Y ACCIONES DE GESTIÓN 2022

Entre las diversas iniciativas de inversión del periodo 2022, ejecutadas con recursos SEP en los establecimientos educacionales municipalizados, destacan las que se indican a continuación:

Estímulos a alumnos de Escuela Óscar Guerrero Q. Saber.

Capacitación al personal de la Escuela El



Salida pedagógica de Escuela Dollinco.



Apoyo a banda escolar del Liceo Municipal.



Servicios de monitores e implementación para el desarrollo de talleres deportivos.

8.4 CATEGORÍAS DE DESEMPEÑO DE ESTABLECIMIENTOS

La Categoría de Desempeño es el resultado de una evaluación integral que clasifica a los establecimientos en desempeño Alto, Medio, Medio Bajo e Insuficiente.

En el siguiente cuadro se indica la categoría de desempeño de establecimientos municipalizados de la comuna de Nacimiento:

ESTABLECIMIENTO	CATEGORÍA
Escuela Toqui Lautaro	Alto
Escuela El Saber	Alto
Escuela Dollinco	Alto
Liceo Municipal	Medio
Escuela Canadá	Medio
Escuela Óscar Guerrero Quinsac	Medio
Escuela Nacimiento de Nuestro Señor	Medio

ÁREA DE SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES

En la comuna son cuatro los establecimientos destinados a salas cunas y jardines infantiles administrados por la Municipalidad de Nacimiento en convenio con la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI).

Estos establecimientos tienen una capacidad de 20 lactantes por sala cuna -excepto una de éstas, con capacidad para 18 lactantes- y 32 niñas y niños por jardín infantil. Y suman una capacidad total de 157 preescolares a nivel comunal considerando que una de las salas cunas tiene dos espacios de actividades y por lo tanto cuenta con más cupos.

El monto obtenido de la Junta Nacional de Jardines Infantiles en el año 2022 para el funcionamiento de estos establecimientos fue de \$414.788.983, distribuidos en los siguientes convenios:



AÑO	CONCEPTO	MONTO ASIGNADO POR JUNJI
2022	Subtítulo 24 (Transferencia Normal)	\$284.349.127
2022	LEY N°20.905 (Homologación de Rentas)	\$60.118.364
2022	Carrera Docente Parvularia	\$23.375.348
2020 y 2021	BDL Retroactivo	\$16.327.063
2022	Reencuentro Educativo	\$631.230
2022	Fondo de apoyo al SUB33 Sala Cuna Salvador Allende	\$29.987.851
TOTAL		\$414.788.983

SUBTÍTULO 33 Y RECONOCIMIENTO OFICIAL

Con fecha 22 de agosto de 2022, el establecimiento VTF Sala Cuna La Cruz, mediante la resolución exenta N° 1582, obtiene el Reconocimiento Oficial del Estado, luego de la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto financiado con el Subtítulo 33, destinado a subsanar aspectos que norman la infraestructura de los establecimientos educacionales.

A su vez, en otros dos establecimientos VTF: Sala Cuna y Jardín Infantil Lautaro, y Sala Cuna y Jardín Infantil Lucy Kojchen, culminó la etapa de ejecución de los respectivos proyectos con financiamiento del Subtítulo 33, por lo que se encuentran en vías de obtener el Reconocimiento Oficial.

Y en el caso de Sala Cuna Salvador Allende, la Municipalidad, en convenio con JUNJI, obtuvo un fondo destinado a apoyar la ejecución del proyecto Subtítulo 33, posibilitando la habilitación de un recinto sustituto para asegurar el normal funcionamiento del establecimiento durante el transcurso de la ejecución de esta iniciativa, la que se estima sea concretada en el año 2023.



Sala Cuna La Cruz: primer establecimiento VTF de Cuna y la comuna que obtiene el Reconocimiento Oficial.

Visita a las obras de conservación de Sala Jardín Infantil Lautaro.

ÁREA DE PROYECTOS E INFRAESTRUCTURA

FUNCIONES

La Unidad de Proyectos y Obras Mayores del DAEM tiene a su cargo las siguientes funciones:

- Elaborar y proponer iniciativas que permitan mejorar las condiciones de infraestructura de los establecimientos educacionales de la comuna de Nacimiento, tanto en establecimientos urbanos (escuelas y Liceo Municipal) como en escuelas rurales, salas cunas y jardines infantiles VTF.

- Prestar asesoría en la elaboración de informes técnicos, evaluaciones y análisis permanentes del desarrollo de las construcciones escolares.
- Recopilar y mantener información de la infraestructura de los diferentes establecimientos educacionales.
- Inspeccionar las obras ejecutadas con fuentes de financiamiento de educación pública.

PROYECTOS Y MEJORAMIENTOS EJECUTADOS

Dentro de los proyectos realizados a la fecha por esta Unidad se encuentran los siguientes:

1.CONSERVACIÓN ESCUELA DOLLINCO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Programa Fondo de Apoyo a la Educación Pública - FAEP (Mineduc) 2020
MONTO	\$94.710.572
EMPRESA CONTRATISTA	Servicios PANRUAX Ltda.
DESCRIPCIÓN	Actualmente la Escuela Dollinco presenta un deterioro en las cubiertas, canaletas, bajadas de agua lluvia, revestimientos y elementos de la infraestructura generando problemas de habitabilidad en el uso de las aulas y corredores, por lo cual es necesario generar intervenciones de conservación para contar con un establecimiento en mejores condiciones para la comunidad escolar.
ESTADO ACTUAL	La obra se encuentra finalizada.



Una de las principales obras de conservación fue la reposición de la tech umbre.

2.ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ELABORACIÓN DEL PERFIL ESCUELA ÓSCAR GUERRERO QUINSAC

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Programa Fondo de Apoyo a la Educación Pública - FAEP (Mineduc) 2020
MONTO	\$5.000.000.-
PROFESIONAL ASESOR	Teresa Morales Caro
DESCRIPCIÓN	Se requiere un estudio especializado para el desarrollo y presentación de un perfil de diseño, con la obtención de la recomendación técnica (RS) en el Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MDSF) y de tal manera permitirá definir las acciones para resolver las deficiencias de infraestructura que presenta el establecimiento. El presente estudio requerido busca cubrir tanto las exigencias normativas como también responder a los requerimientos exigidos por la Dirección de Educación Pública (DEP) en sus convocatorias de financiamiento para la etapa de diseño de la propuesta de normalización del establecimiento.
ESTADO ACTUAL	En proceso de ingreso al Ministerio de Desarrollo Social y Familia.



Edificio actual de la Escuela Óscar Guerrero Quinsac.

3.ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ELABORACIÓN DEL PERFIL LICEO MUNICIPAL DE NACIMIENTO

Fuente de financiamiento	Programa Fondo de Apoyo a la Educación Pública - FAEP (Mineduc) 2020
Monto	\$9.500.000.-
Profesional Asesor	Teresa Morales Caro
Descripción	Se requiere un estudio especializado para el desarrollo y presentación de un perfil de diseño, con la obtención de la recomendación técnica (RS) en el Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MDSF) y de tal manera permitirá definir las acciones para resolver las deficiencias de infraestructura que presenta el establecimiento. El presente estudio requerido busca cubrir tanto las exigencias normativas como también los requerimientos exigidos por la Dirección de Educación Pública (DEP) en sus convocatorias de financiamiento para la etapa de diseño de la propuesta de normalización del establecimiento.

Estado actual

En proceso de ingreso al Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

Frontis del edificio La Cruz del Liceo Municipal.





ÁREA DE SALUD ESCOLAR

El objetivo de esta área es contribuir al bienestar estudiantil mediante el apoyo técnico para la implementación de planes y protocolos sanitarios, prácticas de vida saludable, prevención y autocuidado, así como también gestionar la participación de estudiantes en los diferentes programas y servicios médicos dependientes del Gobierno central.

Las actividades y gestiones del Área de Salud Escolar se enmarcan en los siguientes ámbitos o líneas de acción:

1. PLAN TRIENAL DE PROMOCIÓN DE SALUD

Desarrollado mediante un convenio entre la Secretaría Regional Ministerial de Salud del Bío Bío y la Ilustre Municipalidad de Nacimiento, este plan apunta a fomentar el desarrollo de actividades locales orientadas a generar condiciones estables que promuevan estilos saludables dentro del área educacional, laboral y comunal, y así reducir la incidencia de factores de riesgo asociados a enfermedades crónicas no transmisibles.

Dentro del Plan Trienal, el año 2022 se ejecutaron las siguientes acciones:

- Conformación de Equipo Intersectorial mediante Decreto Alcaldicio N° 3.456, cuyos integrantes pertenecen al DAEM, el Departamento de Salud Municipal, el Hospital de la Familia y la Comunidad, la Oficina de Protección de Derechos Nacimiento-Negrete (OPD) y la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO).
- Planificación en plataforma MIDAS del Trienio 2022-2024, en conjunto con equipo gestor.
- En conjunto con equipo intersectorial se planifica y ejecuta la Conmemoración del Día Mundial de la Salud Mental, con una actividad en el Parque Alessandri dirigida a adolescentes de la comuna.
- Capacitación y ceremonia de certificación de Cuadrillas Sanitarias Escolares, con apoyo de la SEREMI de Salud y Delegación Presidencial Provincial del Biobío.

Los recursos asignados al año 2022 fueron traspasados en el mes de noviembre, por lo que se reprogramó su inversión para ser ejecutados durante el año 2023.

2. PROTOCOLOS DE SEGURIDAD E HIGIENE

En este ámbito, el objetivo es abordar la permanencia segura de Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) en los establecimientos educacionales, con especial énfasis en temas sanitarios y de prevención, mediante la implementación de protocolos, capacitaciones, acciones de orientación y supervisión.





ACTIVIDADES REALIZADAS	ALCANCE
Actualización del Protocolo de Retorno Escolar Seguro en establecimientos municipales urbanos y rurales, según orientaciones de los ministerios de Educación y Salud.	Establecimientos educativos urbanos y rurales.
Orientación para la compra de insumos y elementos de protección personal que cumplan con los estándares de calidad según normativa ministerial.	Comunidad educativa (docentes, asistentes de la educación, estudiantes). Funcionarios DAEM.
Gestión de fondos ministeriales para compra de insumos y equipamiento asociado a la seguridad escolar, entre los cuales destacan los purificadores de aire para espacios comunes de establecimientos educativos.	Comunidad educativa de establecimientos urbanos.
Capacitaciones mediante PPT -Protocolo de limpieza y desinfección del ambiente escolar -Protocolo de Retorno Escolar Seguro	Comunidad escolar de establecimientos urbanos y rurales.
Visitas de acompañamiento, orientación y supervisión en medidas de prevención Covid-19.	Establecimientos respectivos. Funcionarios docentes y asistentes de la educación.

Los montos ejecutados -de los diferentes fondos- para compras de insumos y equipos suman una inversión total de \$68.841.000.

3.APOYO Y SEGUIMIENTO DE ESTADÍSTICAS DE VACUNACIÓN ESCOLAR COVID-19

Según estadísticas del Ministerio de Salud, se alcanzó a nivel nacional un umbral sobre 80% de vacunación a estudiantes. La siguiente tabla está basada en datos de la Plataforma de Vacunación Escolar:

ESTADÍSTICA COMUNAL DE VACUNACIÓN ESCOLAR COVID-19

NIVEL	NO VACUNADOS	% ESQUEMA INCOMPLETO	% ESQUEMA COMPLETO	PROYECCIÓN
P-KINDER	22%	10%	68%	78%
KINDER	34%	9%	64%	73%
1° BÁSICO	20%	9%	71%	80%
2° BÁSICO	13%	11%	76%	87%
3° BÁSICO	5%	5%	90%	95%
4° BÁSICO	7%	5%	88%	93%
5° BÁSICO	10%	4%	86%	90%
6° BÁSICO	5%	3%	92%	95%
7° BÁSICO	7%	4%	89%	93%
8° BÁSICO	3%	2%	95%	97%
1° MEDIO	2%	2%	96%	98%
2° MEDIO	3%	1%	96%	97%
3° MEDIO	3%	0%	97%	97%
4° MEDIO	4%	1%	95%	96%
PROMEDIO			86%	91%

El promedio comunal es de 86%, por lo que se cumple satisfactoriamente con el requerimiento ministerial. A corto plazo se proyecta un 91% de estudiantes con esquema completo.

4.GESTIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS JUNAEB

En este caso, se busca apoyar la resolución de problemas de salud vinculados a las áreas de visión, audición y columna, con el propósito de mejorar la calidad de vida a través de acciones clínicas y preventivas.



A continuación, se mencionan los operativos de las diferentes áreas gestionados en la comuna:

ÁREA	PESQUISAS	DERIVADOS POR TAMIZAJE	CONTROLES MÉDICOS
OFTALMOLOGÍA	439	152	118
OTORRINO	72	17	51
TRAUMATOLOGÍA	110	18	34

Durante el año 2022, JUNAEB organizó talleres on line de capacitación dirigida a encargados de salud de los establecimientos educacionales.

En este periodo, el Programa Servicios Médicos JUNAEB obtuvo menos recursos financieros, por lo que quedaron pendientes un 30% de los controles médicos para 2023.

5. COMISIÓN MIXTA DE SALUD Y EDUCACIÓN (COMSE)

A través de esta instancia se planifican y ejecutan actividades que vinculan ambos sectores en beneficio de la comunidad, con especial énfasis en los estudiantes.

En el siguiente cuadro se presenta un resumen de las actividades realizadas durante el periodo 2022.

OBJETIVO	ACTIVIDAD	EVALUACIÓN
Coordinar acciones de salud en establecimientos educacionales, que promuevan el cuidado integral del adolescente.	-Atención en EA a jóvenes y adolescentes con matrona.	-Ejecutado. Atenciones de profesionales con estudiantes del Liceo Municipal.
	-Coordinación PNI 1°,4°, 5° y 8° en establecimientos de la comuna (población urbana).	-Apoyo desde el DAEM en coordinación de Vacunación Escolar.

Desarrollar acciones en prevención y promoción dirigida a fortalecer hábitos saludables en la población adolescente.	-Talleres educativos en hábitos saludables Escuela Toqui Lautaro. -Talleres en educación sexual Escuela El Saber y Colegio Teresiano.	Realizado por funcionarios de Hospital de la Familia y la Comunidad (kinesiólogo, nutricionista).
Gestionar la conmemoración de hitos según lineamientos ministeriales.	-Actividad masiva en prevención del embarazo en adolescentes. -Prevención del suicidio en jóvenes y adolescentes.	Ejecutado por DSM, profesionales del Programa Espacio Amigable y Área de Salud Escolar DAEM.
Coordinar campaña de vacunación según PNI en establecimientos educacionales del sector rural.	Coordinación PNI 1°,4°, 5° y 8° en establecimientos de la comuna (población rural).	Coordinado y desarrollado por enfermera de DSM.
Fomentar capacidades de liderazgo en población de jóvenes que integren el Consejo Consultivo.	-Reuniones de coordinación con representantes de los distintos establecimientos educacionales de la comuna. -Talleres educativos presenciales.	DSM (Programa Espacio Amigable), DAEM (Área de Salud Escolar).
Apoyo a actividad Extraescolar y de Promoción de Salud “Corrida familiar”.	Se posterga para año 2023.	DAEM, DSM, Hospital de la Familia y la Comunidad.

Durante el año 2022, el Área de Salud Escolar mantuvo una estrecha coordinación con Técnicos en Enfermería de Nivel Superior (TENS) de establecimientos educacionales, en apoyo a sus gestiones y

consultas relacionadas al quehacer diario, además de la aplicación y supervisión de protocolos sanitarios.

EVIDENCIAS DE ACTIVIDADES DESTACADAS



Formación de equipo Intersectorial de Promoción de Salud.

Capacitación y lineamientos Programa Promoción de Salud.



Capacitación y Lineamientos Programa Promoción de Salud.



Capacitación Cuadrillas Sanitarias, SEREMI de Salud.



Capacitación "Protocolos Sanitarios Establecimientos Educativos".



Insumos sanitarios entregados a establecimientos educacionales.



Insumos sanitarios entregados a establecimientos educacionales.





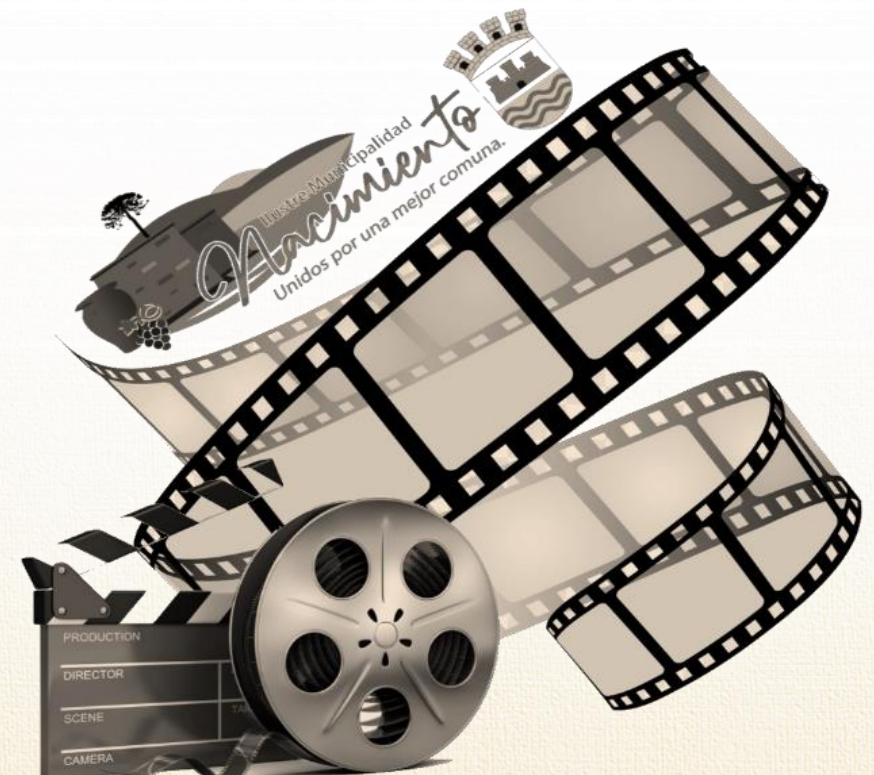
Operativos de Servicios Médicos JUNAEB, realizados con Programa Espacio Amigable.



Capacitaciones a encargados comunales de Servicios Médicos JUNAEB.



Reunión del Consejo Consultivo Escolar. Actividad Día Mundial de la Salud Mental.





Actividad conmemorativa del Día Mundial de la Salud Mental.

8.5 PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE)

OBJETIVO GENERAL

Contribuir desde un enfoque inclusivo a la participación, el logro de objetivos de aprendizaje y egreso de la enseñanza regular formal, de aquellos alumnos y alumnas que presentan mayores necesidades de apoyo para progresar en sus aprendizajes, mediante la gestión oportuna de los recursos materiales y humanos, equiparando las oportunidades educativas para los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE), de acuerdo a normativa vigente y en articulación con agentes colaboradores en el proceso de su formación integral.

SECTORES BENEFICIADOS

Estudiantes de Educación Básica y Enseñanza Media de establecimientos adscritos al PIE, que presenten Necesidades Educativas Especiales de carácter Transitorio o Permanente de los sectores urbano y rural de Nacimiento y comunas aledañas.

COBERTURA DEL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN AÑO 2022

ESTABLECIMIENTO	N° ESTUDIANTES
Escuela El Saber	133
Escuela Nacimiento de Nuestro Señor	62
Escuela Toqui Lautaro	108
Escuela Canadá	123
Escuela Óscar Guerrero Quinsac	74
Escuela Víctor Beltrán Carrimán	6
Escuela Dollinco	50
Liceo Municipal	188
Escuela Millapoa Diuquín	7
Escuela Chequenal	5

**Datos de postulación de estudiantes Plataforma PIE al 30 de mayo de 2022.*

RECURSOS HUMANOS

- Profesores de Educación Diferencial
 - Psicólogos/as
 - Docentes de aula (realización de trabajo colaborativo)
 - Profesores de Educación Física
 - Orientadora Familiar
 - Técnicos en Educación Diferencial
- Asistentes Sociales
 - Fonoaudiólogas
 - Kinesiólogo
 - Intérprete en Lengua de Señas Chilena (LSCH)
 - Técnicos en Educación Parvularia
 - Otros profesionales de apoyo

POSIBLES USUARIOS DEL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR	
Estudiantes que presentan NEE de carácter Permanente	Estudiantes que presentan NEE de carácter Transitorio



- | | |
|---|---|
| - Discapacidad Intelectual | - Rendimiento Intelectual en Rango Limítrofe |
| - Baja Visión | - Déficit Atencional con y sin Hiperactividad (TDA, TDA/H). |
| - Ceguera | - Dificultad Específica del Aprendizaje (DEA) |
| - Hipoacusia Moderada | - Trastorno Específico del Lenguaje (TEL) |
| - Hipoacusia Severa | |
| - Sordera | |
| - Discapacidad Motora Grave | |
| - Discapacidad Motora Moderada | |
| - Discapacidad Múltiple | |
| - Graves Alteraciones en la Capacidad de Relación y Comunicación | |
| - Síndrome de Down | |
| - Retraso Global del Desarrollo | |
| - Trastorno del Espectro Autista - Asperger | |
| - Trastorno del Espectro Autista (TEA) | |

IMPLEMENTACIÓN 2022

A nivel comunal

El equipo PIE del DAEM se mantiene conformado por una trabajadora social, una psicóloga y una docente a cargo de la coordinación, realizando funciones de acompañamiento y asesoría a los establecimientos, además de cautelar el cumplimiento de la normativa y orientaciones ministeriales en la implementación y ejecución del mismo.

Mantenimiento del número de establecimientos urbanos adscritos al PIE comunal, priorizando los establecimientos rurales que presentan estudiantes con NEE Permanentes.

Se renueva Convenio PIE realizado con la SEREMI de Educación, incorporando al programa a la escuela del sector rural Chequenal.

En el año 2022 no se postulan estudiantes de Escuela Carrizal Maipo, por no contar con matrícula.

Se mantiene capacitación pertinente de acuerdo a los requerimientos actuales de atención a las Necesidades Educativas Especiales, potenciando áreas en que es necesaria mayor especialización en la atención de diagnósticos específicos.

Durante el año escolar 2022, el Kinesiólogo PIE retoma la atención presencial de estudiantes en Sala Kinésica Comunal ubicada en la Escuela Óscar Guerrero Quinsac y en aula de estimulación sensorial de Escuela Canadá y Escuela Toqui Lautaro. Se realiza la atención de 65 estudiantes mensualmente

durante el año escolar 2022, siendo los padres y apoderados quienes autorizan la atención de sus hijos, contando con la opción de acompañarlos a las sesiones con el especialista.

En el mismo periodo se aumentan 12 horas de profesional fonoaudióloga en Escuela Toqui Lautaro (profesional con jornada completa), y en Escuela Nacimiento de Nuestro Señor se aumenta en 8 horas. La decisión anterior se produce dada la necesidad de apoyo de estudiantes que presentan Trastorno Específico del Lenguaje y Trastorno del Espectro Autista, entre otros.



Se mantiene implementación de “Sala Multisensorial” en Escuela Canadá y “Aula Inclusiva” en Escuela El Saber para el trabajo con estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de carácter Permanente, además de espacio habilitado para el trabajo del Plan Psicomotor en Escuela Toqui Lautaro.

En cuanto al trabajo en red, se articulan acciones con el Programa de Rehabilitación del Hospital de Nacimiento y con la Oficina Municipal de la Discapacidad, con ayudas específicas en el apoyo a estudiantes con necesidades educativas de carácter Permanente y de la comunidad escolar.

Se realizan pasantías pedagógicas entre establecimientos de la comuna para compartir experiencias efectivas en el trabajo con estudiantes con NEE.

Se realiza alianza con Fundación Luz de Santiago, institución especializada en el trabajo con personas con baja visión y ceguera, para el apoyo y asesoría pedagógica a equipo de aula de Escuela Dollinco y Escuela Toqui Lautaro.





Pasantías pedagógicas realizadas en la Escuela Óscar Guerrero Quinsac y el Liceo Municipal.



Primer Encuentro Comunal del PIE.



Apoyo a estudiantes con discapacidad visual.

Escuela Óscar Guerrero Quinsac promueve concientización del autismo.



Visita a la sede de la Fundación Futuro 21.



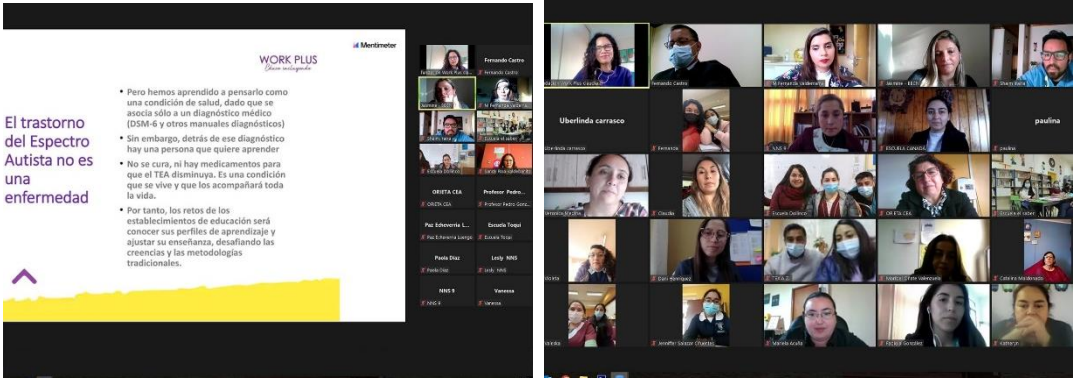
Quinto Festival Inclusivo del Liceo Municipal.

CAPACITACIONES GESTIONADAS MEDIANTE EL PIE

CAPACITACIÓN	PARTICIPANTES	FINANCIAMIENTO - CARACTERÍSTICAS	DESCRIPCIÓN
"Taller para la aplicación e implementación de técnicas prácticas de contención de crisis en alumnos que presentan diagnóstico de Trastorno del Espectro Autista".	Docentes de diferenciales de Educación Básica y Enseñanza Media, docentes de Educación Básica, asistentes de la educación, integrantes de equipos directivos de establecimientos urbanos y rurales adscritos al PIE.	FAEP	Capacitación que tuvo como objetivo ayudar a los equipos de aula a reconocer y proporcionar estrategias neuro conductuales en niños y jóvenes con Trastorno del Espectro Autista.
		Modalidad e-learning con 8 horas cronológicas divididas en 3 jornadas.	
"Formación en Escala Wechsler Infantil (WISC V), Versión Nacional".	Psicólogas de Escuela El Saber y de Escuela Toqui Lautaro.	FAEP	Curso destinado a dar a conocer los principales cambios y aportes de la batería WISC-V en relación con versiones anteriores del instrumento.
		Modalidad e-learning. El curso se desarrolló a través de 6 sesiones sincrónicas, de 3 horas cada una y a través de Aula Virtual, con soporte de programa de videollamada y otros.	Actualizar conocimientos en la batería Wisc V, la que será de aplicación obligatoria a contar del año 2023.



“Plan de apoyo a DAEM y comunidades educativas, sobre temáticas inclusivas y apoyo escolar a las personas con Síndrome de Down”.	Docente Diferencial, docente de Psicomotricidad, Jefe/a de UTP y asistentes de la educación que forman parte del equipo de aula, de los cursos en que están matriculados estudiantes con Síndrome de Down, en escuelas de Enseñanza Básica y Liceo Municipal de Nacimiento.	FAEP	Entregar herramientas y estrategias a docentes, asistentes de la educación y jefes de UTP, para el abordaje integral de los estudiantes con Síndrome de Down, favoreciendo su participación en el ámbito escolar y social.
--	---	------	--



Curso de apoyo a estudiantes con Síndrome de Down se realizó vía online y también en forma presencial.

8.6 SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE

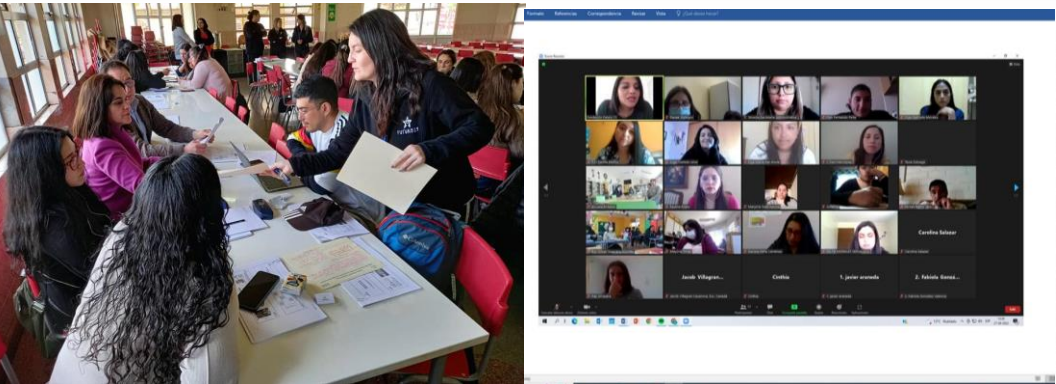
El sistema del Desempeño Profesional Docente, llamado también Evaluación Docente, es considerada una evaluación obligatoria para los y las docentes de aula que se desempeñan en establecimientos municipales o subvencionados a lo largo del país.

Su objetivo es fortalecer la profesión docente y contribuir a mejorar la calidad de la educación.

A partir de la promulgación de la Ley N°20.903, que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente, se considera para definir el tramo en Carrera Docente el puntaje obtenido por el Portafolio de la Evaluación Docente, en conjunto con el resultado en la evaluación de conocimientos específicos y pedagógicos. La Evaluación Docente está a cargo del Ministerio de Educación, a través del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP).

La Evaluación Docente se realiza mediante cuatro instrumentos complementarios entre sí, que permiten reunir información sobre el desempeño docente. Todos los instrumentos del Sistema de Evaluación se construyen en base a los dominios, criterios y descriptores señalados en el Marco para la Buena Enseñanza (MBE).

Los instrumentos son: portafolio, autoevaluación, entrevista de un evaluador par e informe de referencia de terceros.



Capacitación en modalidad e-learning sobre trabajo con estudiantes que presentan diagnóstico TEA.



La Evaluación Docente entrega distintos informes de resultados, orientando el desarrollo profesional de docentes y educadores/as, así como la gestión escolar del establecimiento y la comuna. En este contexto, uno está dirigido al docente, otro al establecimiento y otro al sostenedor/a.

El Reglamento sobre Evaluación Docente establece que a todo/a evaluado/a debe asignársele uno de los siguientes Niveles de Desempeño, en función de evidencia entregada a través de los instrumentos.

NIVELES DE DESEMPEÑO	
DESTACADO	Indica un desempeño profesional que clara y consistentemente sobresale con respecto a lo que se espera en el aspecto evaluado. Suele manifestarse por un amplio repertorio de conducta respecto a lo que se está evaluando, o bien, por la riqueza pedagógica que se agrega al cumplimiento del aspecto evaluado.
COMPETENTE	Indica un desempeño profesional adecuado. Cumple con lo requerido para ejercer profesionalmente el rol docente. Aun cuando no es excepcional, se trata de un buen desempeño.
BÁSICO	Indica un desempeño profesional que cumple con lo esperado en el aspecto evaluado, pero con cierta irregularidad (ocasionalmente).
INSATISFACTORIO	Indica un desempeño que presenta claras debilidades en el aspecto evaluado y estas afectan significativamente el quehacer pedagógico.

El resultado final de la Evaluación Docente considera el puntaje obtenido en los cuatro instrumentos que la componen, los que se ponderan de la siguiente forma:

INSTRUMENTO	PUNTAJE
Portafolio	60%
Pauta de Autoevaluación	10%
Entrevista de Evaluador/a Par	20%
Informe de Referencia de Terceros	10%

EL PORTAFOLIO Y LA CARRERA DOCENTE

La Carrera Docente considera dos instrumentos, una Evaluación de Conocimientos Específicos y Pedagógicos, y además un Portafolio (Portafolio Profesional de Competencias Pedagógicas) que es el mismo utilizado en la Evaluación Docente.

El instrumento Portafolio es corregido con rúbricas que distinguen cuatro niveles de desempeño: Insatisfactorio (I), Básico (B), Competente (C), Destacado (D), propios de la Evaluación Docente.

Por su parte, para Carrera Docente, el resultado en Portafolio se expresa en puntajes cuantitativos, que se ordenan en cinco categorías de logro profesional: A, B, C, D y E.

DOCENTES EVALUADOS/AS EN 2021

En el año 2021, se inscribieron 116 docentes y/o educadoras/es, de los cuales 16 elaboraron el instrumento Portafolio.

De acuerdo al puntaje obtenido en el instrumento Portafolio, la distribución final de los /as docentes según su categoría de logros es la siguiente:

CATEGORÍA LOGRO PORTAFOLIO	N° DOCENTES	PORCENTAJE
A	2	13%
B	9	56%
C	3	19%
D	2	13%
E	0	0%

En la comuna se evaluaron 116 docentes y/o educadores/as, de los cuales 16 fueron evaluados/as en su portafolio. De acuerdo a la ponderación de los cuatro instrumentos, la distribución final de quienes se evaluaron es la siguiente:



NIVEL DE DESEMPEÑO	2020	2021
Insatisfactorio	0%	0%
Básico	8,3%	0%
Competente	66,6%	31%
Destacado	25%	69%
TOTAL EVALUADOS	100%	100%

Los Jardines y las Salas Cunas Vía Transferencia de Fondos (VTF), administrados por el DAEM, están incorporados a la Carrera Docente. Por lo tanto, las Educadoras de Párvulos que allí se desempeñan, participan del proceso de Evaluación Docente, entregando todos los instrumentos de evaluación solicitados.



Reconocimiento a docentes de colegios municipalizados que obtuvieron la calificación de “Destacado”.

PLANES DE SUPERACIÓN PROFESIONAL

Los y las docentes de aula del sector municipal y de los Servicios Locales de Educación Pública, que requieran mejorar sus competencias, conocimientos y habilidades tras recibir el diagnóstico de la Evaluación Docente, tienen la oportunidad de participar en estos planes diseñados por los municipios cuya dotación docente requiera de este tipo de apoyos.

Los Planes de Superación Profesional tienen por objetivo reducir las brechas de formación detectadas en la Evaluación Docente, a través de acciones formativas dirigidas a los y las profesores/as que obtuvieron un nivel de desempeño Básico o Insatisfactorio.

Cada plan se adecua al diagnóstico de necesidades de desarrollo docente a nivel comunal con el fin de fortalecer las capacidades de sus profesores y educadores y elevar la calidad de los aprendizajes de sus estudiantes. Estos planes son financiados por el CPEIP.

Anualmente desde el DAEM se elabora el Plan de Superación con participación de docentes y directivos, y se ejecuta dando las facilidades para que los/as docentes participen.

8.7 ÁREA DE CONVIVENCIA ESCOLAR

1.POLÍTICA DE CONVIVENCIA ESCOLAR

- A través del Plan de Gestión de la Convivencia se logra un compromiso con la Educación Pública en los siguientes aspectos:
- Construir una sana convivencia entre los miembros de la comunidad educativa sustentada en el respeto mutuo y en la solidaridad, valores fundamentales de la Educación Pública.
- Desarrollar iniciativas que permitan vivenciar una sana convivencia, con acciones de promoción, prevención y respuesta ante casos de conflictos, enmarcadas en el respeto, el diálogo y el compromiso de los distintos estamentos de las comunidades educativas: estudiantes, profesores, padres, madres y apoderados, de manera que las acciones académicas se desarrollen en un ambiente propicio para el aprendizaje.
- Desde Convivencia Escolar el seguimiento ha sido riguroso en el cumplimiento de los acuerdos adoptados entre los miembros de las comunidades educativas, en las que se modificaron las prácticas en base a soluciones constructivas, que tributan a una sana convivencia.

ACCIONES DESTACADAS DE LA GESTIÓN EN 2022

OBJETIVO	Promover la sana convivencia escolar entre los estamentos de las comunidades educativas de los establecimientos educacionales.
----------	--

ACCIÓN	Taller Socioemocional
ESTABLECIMIENTO	Microcentro Nueva Generación
PROFESIONAL	Psicólogo: Cristhopher González



ACCIÓN	Taller Socioemocional
ESTABLECIMIENTO	Escuela Canadá
PROFESIONAL	Psicólogo: Cristhopher González



OBJETIVO	Fomentar y potenciar un trabajo interdisciplinario entre Encargados/as de Convivencia Escolar, Orientadores/as, Asistentes Sociales y Psicólogos de los establecimientos educacionales, con el propósito de desarrollar líneas de acción tendientes a optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes.
----------	---

ACCIÓN	Taller Autocuidado
ESTAMENTO	Equipos de Convivencia Escolar de los establecimientos educacionales
PROFESIONAL	Psicólogo: Cristhopher González



ACCIÓN	Taller: -Normativa de Convivencia Escolar y Reglamento Interno -Ley 20.536 sobre Violencia Escolar y Convivencia Escolar -Circular 482-860 de la Superintendencia de Educación -Nuevos Protocolos obligatorios
ESTAMENTO	Equipos de Convivencia Escolar de los establecimientos educacionales
PROFESIONAL	Eric Valverde de la ATE Gestión Educativa





OBJETIVO	Fortalecer el trabajo colaborativo anual con el intersector.
ACCIÓN	Taller informativo sobre: -Cobertura de la mutualidad al sistema educativo -Enfermedades Profesionales -Accidentes Laborales -Autocuidado
ESTAMENTO	Asistentes de la Educación Liceo Municipal HC -TP
PROFESIONAL	Nelson Rivera: Prevencionista de Riesgos de ACHS

2.APOYO PSICOSOCIAL HPV PARA COMUNIDADES EDUCATIVAS - DAPS

El Ministerio de Educación compartió durante el 2022 la Política de Reactivación Educativa Integral, #Seamos Comunidad, que en su contenido menciona los 5 ejes de la política, siendo el primero de ellos Convivencia, Bienestar y Salud Mental. Dentro del apartado entrega estrategias de fortalecimiento de la convivencia y bienestar, estrategias de promoción, prevención y cuidado en salud mental, entre otras, donde se destaca el Programa Habilidades para la Vida, de JUNAEB.

Es a través de este programa que nuestra comuna fue una de las 5 de la provincia de Bío Bío que pasó a ser parte de una intervención que consideró el trabajo de un equipo profesional (psicosocial) con una comunidad educativa, elaborando un diagnóstico y un plan de trabajo específico para responder a las necesidades de los establecimientos educacionales.

La intervención fue financiada por JUNAEB y se realizó a través del Dispositivo de Apoyo Psicosocial Temporal (DAPS).

Para esta intervención en los establecimientos urbanos y la Escuela Dollinco, se contrató a un equipo de profesionales que estuvo conformado por 3 Psicólogos y 2 Trabajadoras Sociales. La intervención de profesionales, más los materiales e insumos, tuvo un costo operacional de \$18.679.508.

DISPOSITIVO DE APOYO PSICOSOCIAL TRANSITORIO PROGRAMA HPV (DAPS)

Acciones de intervención

OBJETIVOS	ACCIONES
Promover estrategias protectoras de la salud mental y bienestar psicosocial de comunidades educativas que no cuenten con cobertura del Programa HPV en la comuna de Nacimiento.	-Levantamiento de información en los establecimientos urbanos y Escuela Dollinco, a través de pauta orientada al impacto socioemocional tras el periodo no presencial y sus consecuencias. -Entrega de pauta de levantamiento de información en los establecimientos urbanos y Escuela Dollinco. -Entrega de infografía sobre el DAPS en los establecimientos urbanos y Escuela Dollinco.
Desarrollar una estrategia de intervención para las necesidades detectadas en el contexto de presencialidad, considerando el nivel de afectación emocional levantado a partir de la aplicación de la pauta de impacto socioemocional.	Realización de talleres en los establecimientos urbanos y Escuela Dollinco, a todos los estamentos. Talleres impartidos: -Participación y compromiso con mi comunidad -Inteligencia Emocional -Comunicación Efectiva -Buen Trato
Implementar acciones diseñadas para la reducción del impacto socioemocional de los diversos actores de la comunidad educativa.	Realización de talleres en los establecimientos urbanos y Escuela Dollinco, a todos los estamentos. Talleres impartidos: -Comunicación Efectiva -Buen Trato -Conociendo mis emociones -Autocuidado -Promoviendo la sana convivencia



EVIDENCIAS DE LA GESTIÓN DEL DAPS



Taller Socioemocional impartido en Liceo Municipal.



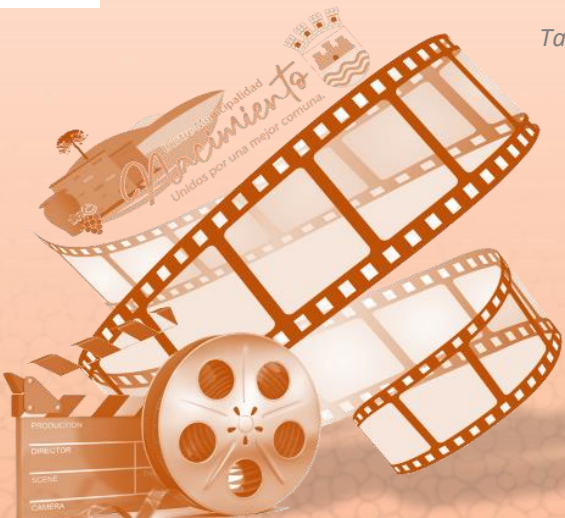
Talleres DAPS desarrollados en escuelas Nacimiento de Nuestro Señor y Toqui Lautaro.



Taller DAPS realizado en la Escuela Canadá.



Taller Socioemocional dictado en Liceo Municipal.





Talleres DAPS impartidos en las escuelas Dollinco y El Saber.



Taller DAPS efectuado en la Escuela Óscar Guerrero Quinsac.

8.8 ÁREA SOCIAL

El Área Social del Departamento de Educación Municipal tiene como objetivo facilitar la incorporación y permanencia en el sistema educacional de niños, niñas y jóvenes en condición de vulnerabilidad social, administrando para ello programas y actividades que contribuyan al logro del proceso educativo formal.

Para el cumplimiento de este objetivo, el año 2022 se ejecutaron los siguientes programas y actividades:

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR JUNAEB

Este programa se desarrolla en diferentes niveles y ámbitos: Nivel Parvulario, Enseñanza Básica urbana, Enseñanza Básica rural, Enseñanza Media, Educación de Adultos, Alimentación escolar de verano y Alimentación escolar de invierno.

La función de la encargada de alimentación escolar es supervisar el correcto desarrollo del programa, colaborando con los profesores encargados en la solicitud de aumento o disminución de coberturas, en el ingreso al sistema online de los certificados mensuales de entrega del servicio de alimentación y en la coordinación de diversas acciones relacionadas con el programa, tales como orientación de apoderados, capacitación de profesores encargados, coordinación con Oficina Programa Puente, coordinación con empresa concesionaria, entre otras.

El Programa de Alimentación Escolar tiene como finalidad entregar diariamente servicios de alimentación (desayunos, almuerzos, onces, colaciones y cenas según corresponda) a los estudiantes en condición de vulnerabilidad de establecimientos educacionales municipales y particulares subvencionados del país durante el año lectivo, en los niveles de Educación Parvularia (Pre-Kinder y Kinder), Básica y Media, con el objeto de mejorar su asistencia a clases y contribuir a evitar la deserción escolar.

Presupuesto Ejecutado año 2022: \$1.462.494.279

TARJETA NACIONAL DEL ESTUDIANTE (TNE)

En el año 2022, el retorno a clases permitió la posibilidad de implementar operativos comunales de revalidación para todos aquellos estudiantes que requirieran actualizar su sello 2022 y captura fotográfica, es decir, estudiantes de 5° Básico, 1° Medio y primer año de Enseñanza Superior que obtienen por primera vez su tarjeta. A continuación, se detallan las cifras comunales de revalidación y TNE nuevas:



REVALIDACIONES TNE BÁSICA - MEDIA	TNE NUEVAS BÁSICA - MEDIA
1.182	735

Presupuesto Ejecutado año 2022: \$4.311.700



Jornada de revalidación de TNE en Escuela El Saber.

8.9 PROGRAMA BECAS TIC

El programa Becas TIC “es una iniciativa presidencial que tiene como objetivo mejorar la calidad de la educación y el aprendizaje de los estudiantes que asisten a la educación pública, a través de la entrega de un computador portátil, banda ancha móvil (BAM) por un año y recursos educativos digitales a cada estudiante que curse 7° año de Enseñanza Básica, de todos los establecimientos públicos del país. El año 2022 se entregaron, en total, 257 equipos computacionales en Nacimiento de acuerdo al siguiente orden de establecimientos:

ESTUDIANTES BENEFICIARIOS BECAS TICS	
ESTABLECIMIENTO	Nº DE BENEFICIARIOS
Escuela El Saber	83
Escuela Canadá	53

Escuela Toqui Lautaro	47
Escuela Óscar Guerrero Quinsac	19
Escuela Nacimiento Nuestro Señor	22
Escuela Dollinco	27
Colegio Teresiano	4
Colegio San Juan de Dios	2
Total Beneficiarios/as	257



251 beneficiarios pertenecen a escuelas de la comuna.

Adicionalmente, en marzo de 2022 se realizó la entrega de equipos computacionales destinados a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales y que se encontraban matriculados en curso especial homologado a Séptimo Básico. Los estudiantes beneficiarios pertenecían a los siguientes establecimientos:

ESTUDIANTES BENEFICIARIOS BECAS TICS NEE	
ESTABLECIMIENTO	Nº DE BENEFICIARIOS
Escuela Óscar Guerrero Quinsac	1
Escuela Ampalú	2
Total Beneficiarios/as	3



Presupuesto Ejecutado año 2022: \$62.941.832



es de la Escuela Óscar Guerrero Quinsac.

PROGRAMA DE ÚTILES ESCOLARES JUNAEB

El Programa Útiles Escolares está dirigido a todos los establecimientos municipales de la comuna y consiste en la entrega anual de un set de útiles escolares, diferenciado por niveles: Educación Parvularia (set colectivo para 12 estudiantes), Educación Básica - Primer Ciclo (set individual para 1° a 5° año), Educación Básica - Segundo Ciclo (set individual de 6° a 8° año), Enseñanza Media (set individual de 1° a 4° año) y Educación de Adultos.

	SET Educación Parvularia	SET 1º Ciclo E. Básica (1º a 4º)	SET 2º Ciclo E. Básica (5º a 7º)	SET 2º Ciclo E. Básica (8º)	SET EducaciónMedia	SET Arte	TOTAL DE SET ENTREGADOS
Año 2022	57	1.611	1.315	449	1.610	49	5.091

Presupuesto Ejecutado año 2022: \$24.954.497

8.10 Beca Residencia Familiar Estudiantil JUNAEB

El Programa de Residencia Familiar Estudiantil (PRFE) tiene como objetivo favorecer el acceso, la mantención y el término en el sistema educacional de los y las estudiantes en situación de vulnerabilidad y en condiciones de aislamiento geográfico, otorgando alojamiento en el hogar de una familia tutora que brinda alimentación y apoyo afectivo.

Este programa está dirigido a estudiantes de Enseñanza Básica, Media y Superior, provenientes del sector rural de la comuna. Cuenta con dos modalidades: Residencia Familiar Municipal, creada por iniciativa municipal con financiamiento de la Ilustre Municipalidad de Nacimiento, y Residencia Familiar JUNAEB, financiada con recursos JUNAEB. Ambos programas son ejecutados por el Área Social del DAEM.

El PRFE contempla la ejecución de un Plan Anual de Trabajo con el financiamiento de JUNAEB, dirigido a 53 familias de origen de los estudiantes, 33 familias tutoras, 54 estudiantes de Enseñanza Básica y Media, y 10 estudiantes de Enseñanza Superior, realizándose actividades de:

- Supervisión al hogar tutor
- Coordinación con establecimientos educacionales y profesores jefes de los estudiantes
- Difusión del programa en los establecimientos educacionales
- Realización de reuniones mensuales con mamás tutoras, familias de origen y estudiantes.
- Postulación y renovación al beneficio
- Actividades de capacitación: talleres dirigidos a cada estamento.
- Adquisición de ayuda escolar: útiles de aseo, etc.
- Seguimiento del rendimiento y comportamiento escolar de los estudiantes
- Realización de actividades recreativas: convivencia, actividades de camaradería, etc.
- Entrega de estímulos escolares por término de estudios de Enseñanza Media
- Evaluación psicológica y sociofamiliar a cada tutora postulante
- Evaluaciones semestrales del programa por parte de JUNAEB y aplicación de encuestas de satisfacción usuaria a los estudiantes.

ESTUDIANTES BECADOS A AGOSTO DE 2022 POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

ESTABLECIMIENTO	Nº DE BENEFICIARIOS
Escuela El Saber	1
Escuela Canadá	1
Colegio San Juan de Dios	2
Escuela Óscar Guerrero Quinsac	5
Liceo Municipal	45



Enseñanza Superior	10
Total Beneficiarios/as	64

	Becados E. Básica	Becados E. Media	Becados E. Superior	Total Beneficiarios	Aporte Anual Entidad Ejecutora	Aporte Anual Tutoras
Año 2022	7	46	10	64	\$6.714.000	\$50.458.565

BENEFICIARIOS AÑO 2022 - PROGRAMA RESIDENCIA FAMILIAR JUNAEB

ESTUDIANTES	FAMILIAS DE ORIGEN	TUTORAS
64	53	33

PROGRAMA BECAS DE MANTENCIÓN JUNAEB

En el Área Social del DAEM se realiza el apoyo como red colaboradora para la atención y evaluación socioeconómica para los estudiantes postulantes a las becas de JUNAEB. Tanto la Beca Indígena como la Beca Presidente de la República, consisten en la entrega de dinero de libre disposición orientado a cubrir las necesidades de los beneficiarios derivadas de sus estudios.

8.11 BECA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

La Beca Presidente de la República consiste en un aporte monetario de 0.62 UTM mensual para estudiantes de Enseñanza Media y 1.24 UTM mensual para estudiantes de Enseñanza Superior, destinado a alumnos y alumnas de buen rendimiento académico.

TOTAL, BECADOS BECA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

POSTULACIONES - RENOVACIONES	ENSEÑANZA MEDIA
Total Postulantes ingresados	255
Total Becados Postulantes BPR	51

Total Renovantes BPR Media	77
Total Renovantes BPR Superior	184
Total Becas Otorgadas BPR Enseñanza Media	128

Presupuesto Ejecutado año 2022: \$161.258.020

8.12 BECA INDÍGENA

Aporte monetario de libre disposición que se entrega a los estudiantes de ascendencia indígena hasta la tercera generación.

TOTAL, BECADOS BECA INDÍGENA

POSTULACIONES-RENOVACIONES	ENSEÑANZA BÁSICA	ENSEÑANZA MEDIA	ENSEÑANZA SUPERIOR
Total postulantes ingresados	16	7	1
Total Becados Postulantes BI	9	4	0
Total Renovaciones	6	10	0
Total Beneficiarios Beca Indígena	15	14	0

Presupuesto Ejecutado año 2022: \$9.318.790

8.13 OTRAS BECAS DE MANTENCIÓN

Entre las Becas de Mantención entregadas por JUNAEB y administradas por establecimientos educacionales de Enseñanza Media se encuentran las siguientes:

BECA	OBJETIVO	BENEFICIARIOS	PRESUPUESTO ANUAL
Beca Apoyo a la Retención Escolar (BARE)	Es un aporte monetario de libre disposición o uso, equivalente a \$206.740 (valor referencial anual),	7 estudiantes (actualmente la beca solo	\$1.364.260



	pagado hasta en 4 cuotas al año. Tiene el objetivo de favorecer la permanencia de los estudiantes de Educación Media con mayores niveles de vulnerabilidad socioeducativa, calificados de altamente vulnerables por condición de madres, padres, embarazadas y/o participantes del Programa Chile Seguridades y Oportunidades.	cuenta con renovantes, no se puede postular).	
Beca Práctica Técnico Profesional (BPTP)	Es un aporte de \$65.000 (monto referencial anual) de libre disposición o uso, pagado en 1 cuota. Es un beneficio destinado a estudiantes o egresados de Enseñanza Media Técnico Profesional que estén realizando o vayan a iniciar su práctica profesional dentro del año en curso y que presenten informe de su práctica.	39 estudiantes	\$2.535.000

MUESTRA	DESCRIPCIÓN
Pintura	“Retrato de mi comuna”
Festival de la Voz	“Cantando a la vida 2022”
Declamación	“Sueños en palabras”
Danza nacional	“42° Muestra Regional de Cueca Escolar”
Expresión Artística	“Primer Encuentro de Expresión Artística Musical de Párvulo”



Campeones comunales destacaron en Muestra Regional de Cueca Escolar.

Una de las obras presentadas a la Muestra de Pintura “Retrato de mi comuna”.

ÁREA EXTRAESCOLAR Y DE GESTIÓN CULTURAL

OFERTA Y GESTIÓN

Realización de encuentros y muestras comunales, provinciales y regionales, dirigidos a los establecimientos educacionales urbanos:



Etapla Provincial del Festival de la Voz “Cantando a la Vida” se desarrolló en nuestra comuna.

- Realización de 72 talleres extraescolares en los diferentes establecimientos educacionales.
- Participación en los Juegos Deportivos Escolares (IND-MINEDUC) y los Juegos Deportivos Municipales, actividades de medio ambiente, actividades apoyadas por instituciones públicas y privadas, además del perfeccionamiento y apoyo a docentes.
- Reconocimiento a 110 estudiantes de la comuna destacados en el área extraescolar a nivel regional y nacional.
- Plan anual del Comité Comunal de Medio Ambiente.
- Realización del 3º Festival de la Voz “Cantando a la Vida”, etapa Provincial, en nuestra comuna.
- Realización de 4º Muestra de Talentos protagonizada por estudiantes de los diferentes establecimientos de nuestro sistema educacional.



Cuarta Muestra Comunal de Talentos.

Reconocimiento a estudiantes destacados.

RESULTADOS

Respecto de la participación en certámenes y competencias, se obtuvieron los siguientes logros en 2022:

JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES, ETAPA REGIONAL.

1. Primer lugar en Ajedrez-Varones, Escuela El Saber.
2. Primer lugar Balonmano-Varones, Escuela Toqui Lautaro.
3. Lugar destacado en Cueca Huasa-Enseñanza Básica, Escuela El Saber.
4. Primer lugar Muestra de Pintura, 4º Básico, Escuela Canadá.
5. Primer lugar Muestra de Pintura, 1º Básico, Escuela Toqui Lautaro.

OTROS LOGROS

1. Segundo Lugar, Campeonato Nacional de Ajedrez-Varones, alumno de Escuela El Saber.
2. Cuarto Lugar Campeonato Nacional de Balonmano-Varones, Escuela Toqui Lautaro.



Escuela Toqui Lautaro obtuvo el cuarto lugar en Nacional de Balonmano Sub-14.

Martín Barnachea, de Escuela El Saber, fue medallista en Nacional de Ajedrez.

PROGRAMA “ELIGE VIVIR SANO EN TU ESCUELA”

Desde agosto a diciembre de 2022 se ejecutaron 2 proyectos en igual número de establecimientos educacionales, en el marco del Programa “Elige vivir sano en tu escuela” del MINEDUC, los que se detallan en el siguiente cuadro:

ESTABLECIMIENTO	PROYECTO	TALLERES	MONTO ADJUDICAD O
Escuela El Saber	“Ejercita tu salud jugando”	1. Acondicionamiento Físico 2. Fútbol	\$ 2.988.328
Escuela Nacimiento de Nuestro Señor	“Psicomotricidad y juegos pre deportivos”	1. Psicomotricidad 2. Juegos pre deportivos	\$ 3.000.000

ACTIVIDADES DEL COMITÉ AMBIENTAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL (CAEM)

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
Plantación de árboles nativos. Arborización	Plantación de 200 árboles nativos aproximadamente, en establecimientos rurales y urbanos.

Salida Pedagógica	Visita a diferentes lugares con el objetivo de acercar y mostrar a los estudiantes realidades y temáticas en materia de medio ambiente, ciencia y tecnología, tales como Centro Interactivo de Ciencias y Tecnología (CICAT) en Coronel y parques de Reservas Nacionales.
Limpieza de un sector cercano a cada establecimiento	Se realiza limpieza de microbasurales, cercanos a cada establecimiento educacional.
Videos en conmemoración del Día Nacional del Medio Ambiente	Se realizan videos conmemorativos en donde cada establecimiento participante entrega al menos uno para difusión en redes sociales y otros medios.



Visita a Parque Botánico de Hualpén.

Limpieza de basura en entorno de colegios.



Concientización sobre el cuidado del agua. Serie audiovisual destaca labor de brigadasecológicas.

CERTIFICACION AMBIENTAL

Es un sistema de carácter voluntario que entrega una certificación pública a los establecimientos educacionales que implementan exitosamente estrategias de educación ambiental en sus comunidades escolares.

NIVEL DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL POR ESTABLECIMIENTOS

ESTABLECIMIENTO	NIVEL
Escuela Toqui Lautaro	Básico
Liceo Municipal	Medio
Escuela El Saber	Excelencia
Escuela Canadá	Revalidación
Escuela Óscar Guerrero Quinsac	Revalidación
Escuela Nacimiento de Nuestro Señor	Revalidación



9 GESTIÓN EN SALUD



GESTION EN SALUD

Durante el año 2022, en el departamento de salud se mantuvo la situación de contingencia sanitaria debido a la pandemia COVID 19, recién durante el segundo semestre del año 2022, con el impacto de las medidas sanitarias a nivel nacional, se logró iniciar un proceso de normalización de las actividades, logrando aumentar el número de controles, compensaciones de pacientes crónicos, actividades promocionales y de prevención entre otras, pero que sigue siendo estando lejos de lo que se realizaba antes del 2020.

¿CUÁLES SON LOS RECURSOS EN INFRAESTRUCTURA CON QUE CUENTA EL DEPARTAMENTO DE SALUD Y CÓMO ESTÁN ORGANIZADAS SUS ACTIVIDADES?

Departamento de Salud Municipal de Nacimiento administra 6 (seis) Postas rurales, establecimientos donde se llevan a cabo prestaciones de baja complejidad y que cuentan con atención permanente de Técnico en Enfermería, además de las prestaciones otorgadas por el equipo de salud Municipal realizadas en base a rondas programadas. Las prestaciones del equipo de salud, se han organizado en base a 04 rondas:

RONDA 1: se encuentra formada por profesionales Médico, Matrona, Nutricionista, Kinesiólogo y Técnico en Enfermería Volante.

RONDA 2: integrada por enfermera, Psicóloga, Asistente Social y Educadora de Párvulos.

RONDA 3: compuesta por Médico, nutricionista y enfermera.

RONDA DENTAL: integrada por 01 odontólogo y 01 Técnico en Enfermería, realiza prestaciones odontológicas en boxes de atención existentes en las postas de Dollinco, Choroico y Millapoa.

Adicionalmente, el Departamento de Salud otorga prestaciones de salud en localidades que se encuentran ubicadas en sectores lejanos y de difícil acceso para la población, en espacios físicos cedidos por la comunidad, sin técnico en enfermería permanente. En dichas cedes comunitarias el Equipo de Salud Rural realiza rondas periódicas, en las llamadas Estaciones Médico Rurales: **E.M.R. Los Patos:** dependiente de Posta Carrizal, **E.M.R. El Peral** dependiente de Posta Culenco, **E.M.R. Los Guindos** y **E.M.R. Palmilla** dependientes de posta Choroico.

POBLACIÓN ASIGNADA

Grupo Etáreo	TOTAL			Dollinco			Culenco			San Roque			Choroico			Millapoa			Carrizal		
	Postas Nacimiento			Total	M	F	Total	M	F	Total	M	F	Total	M	F	Total	M	F	Total	M	F
	TOTAL	M	F																		
Total General	3024	1609	1415	828	427	401	813	399	414	182	112	70	448	247	201	301	166	135	452	258	194
Sub-Total Infantil	139	69	70	51	30	21	35	14	21	8	4	4	18	7	11	17	11	6	10	3	7
Sub-Total Adolescente	272	145	127	82	45	37	77	38	39	18	11	7	34	20	14	21	11	10	40	20	20
Sub-Total Adulto	2613	1395	1218	695	352	343	701	347	354	156	97	59	396	220	176	263	144	119	402	235	167

Adicionalmente, el Departamento de Salud otorga prestaciones de salud en localidades que se encuentran ubicadas en sectores lejanos y de difícil acceso para la población, en espacios físicos cedidos por la comunidad, sin técnico en enfermería permanente. atendido por el Equipo de Salud Rural en rondas periódicas, en las llamadas Estaciones Médico Rurales: **E.M.R. Los Patos:** dependiente de Posta Carrizal, **E.M.R. El Peral** dependiente de Posta Culenco, **E.M.R. Los Guindos** y **E.M.R. Palmilla** dependientes de posta Choroico.

DOTACIÓN DEPARTAMENTO DE SALUD 2022

ESTAMENTO	HRS. CATEG A	HRS. CATEG.B	HRS. CATEG.C	HRS. CATEG. D	HRS. CATEG.E	HRS. CATEG.F	TOTAL
MÉDICO	88						88
C.DENTISTA	88						88
QUIMICO FARMACEUTICO	44						44
ENFERMERA		176					176
MATRONA		88					88
NUTRICIONISTA		132					132
KINESIOLOGO		88					88
PROFESOR EDUCACIÓN FISICA		44					44
EDUCADORA DE PÁRVULOS		44					44
ASISTENTE SOCIAL		44					44
PSICÓLOGO		132					132
TEC. ENFERMERIA NIVEL SUPERIOR			572				572
TECNICO PARAMEDICO				88			88



JEFE DEPTO. SALUD		44					44
JEFE FINANZAS		44					44
ADMINISTRACION Y PERSONAL		44					44
ADMINISTRATIVOS					176		176
SIGGES/SOME			44				44
TENS FARMACIA			88				88
SECRETARIA					44		44
CHOFER						176	176
AUX. SERVIC.						110	110
ADMINIST. JUNAEB					44		44
TOTAL	220	880	704	88	264	286	2442

9.1 INICIATIVAS DE INVERSIÓN AÑO 2022

En relación a las iniciativas de inversión desarrolladas durante el año 2022, se encuentra en ejecución el “PROYECTO DE MANTENCIÓN Y HABILITACIÓN INSTALACIONES POSTA CULENCO, NACIMIENTO”, el cual contempla mejoras en infraestructura de la posta de Culenco, relativas a la normalización del sistema eléctrico, de acuerdo a la normativa vigente, normalización sistema de agua potable y alcantarillado, mejoramiento servicio higiénico de la posta habilitado para acceso a personas con discapacidad, entre otros trabajos de mejoramiento. El financiamiento de las obras, se realizó a través de recursos provenientes de proyectos presentados al Servicio de Salud Bío Bío, a través del Departamento de Salud y contempla una inversión de \$75.646.531.

Como una manera de mejorar la seguridad de las postas, se avanzó en la implementación de sistemas de videovigilancia en postas rurales por un monto de \$1.356.600.

Debido al deficiente acceso a señal de internet y telefonía en el sector rural, durante el presente año se trabajó en la implementación de un sistema de amplificación de señal para posta de Carrizal, lo que tuvo un coste de \$1.785.000, logrando con ello que una de las postas más alejadas y aisladas de la comuna, pueda contar con señal telefónica: Actualmente se está trabajando para implementar este sistema en las postas de Millapoa y Choroico.

Por otro lado, se realizó una importante inversión para la adquisición de 02 electrocardiógrafos y 02 desfibriladores destinados a postas, lo que constituyó una inversión de \$ \$6.082.392. Se espera durante el presente año complementar esta inversión, con la finalidad de que cada posta cuente con estos equipos de manera permanente.

Durante el presente año, se postularon recursos para el financiamiento de vehículos de traslado (Furgón y camioneta), para aquellos usuarios con dificultades para acceder a postas de salud rural. De esta manera, a través de un convenio celebrado con el Servicio de Salud, se dispusieron \$

60.000.000. Actualmente se encuentra en proceso la licitación que permitirá contar con dichos vehículos.

Por otro lado, si bien no constituye una inversión propiamente tal, el Departamento de Salud Municipal, destinó un importante monto de recursos, para la contratación de 02 servicios de movilización, lo cual, fue necesario debido a que con motivo de la pandemia fue necesario acudir a los domicilios de un mayor número de usuarios del sector rural, para la realización de visitas domiciliarias con fines médicos o de seguimiento. Lo cual cobra mayor relevancia dado la gran cantidad de adultos mayores usuarios de postas rurales a quienes por las dificultades de acceso nos les fue posible asistir a sus controles de salud.

EJECUCIÓN DE CONVENIOS 2022

N°	CONVENIO	RESOLUCIÓN	FECHA	MONTO
1	Convenio Programa de Resolutividad en APS	RESS1342	17.02.2022	\$ 10.852.185.-
2	Programa GES Odontológico	RESS395	18.01.2022	\$ 4.481.460
3	Programa Mejoramiento Acceso Odontológico	RESS828	20.01.2022	\$ 21.974.452
4	Programa Odontológico Integral	RESS772	19.01.2022	\$ 23.080.547
5	Convenio Programa Espacios Amigables para adolescentes en APS	RESS1294	14.02.2022	\$ 14.403.031
6	Programa de Apoyo al Desarrollo Bio-Psicosocial en las Redes	RESS1913	14.03.2022	\$ 6.755.000
7	Programa de Mejoría de la Equidad en Salud Rural	RESS1238	24.01.2022	\$ 64.338.826
8	Programa de Imágenes Diagnosticas en APS	RESS1288	16.02.2022	\$ 10.013.439
9	Programa Modelo Atención Integral Salud Familiar y comunitaria en APS	RESS1587	07.03.2022	\$ 3.110.539
10	Programa Elige vida Sana	RESS2200	22.03.2022	\$ 18.261.625
11	Programa Fondo Farmacia para enfermedades crónicas no transmisibles	RESS2864	01.04.2022	\$ 11.194.075
12	Convenio estrategias de refuerzo en APS para enfrentar pandemia COVID-20	RESS404	06.06.2022	\$ 42.411.036
13	Convenio Fortalecimiento del Recurso Humano en APS	RESS829	27.01.2022	\$ 45.733.732
14	Convenio estrategia nacional de Testeo, Trazabilidad y Aislamiento	1815	27.01.2022	\$ 4.500.000
15	Programa Capacitación funcionaria	RESS1242	01.02.2022	\$ 1.330.420
16	Campaña de Invierno		30.09.2022	\$ 3.967.000





17	Programa de Apoyo a la gestión en Atención Primaria	RESS1561	7.03.2022	\$ 120.719.918
18	Programa Mantenimiento de la Infraestructura de establecimientos de APS (PMI)	RESS2741	18.04.2022	\$ 15.306.614
19	Convenio Programa Estrategias de Refuerzo para Recuperar Población en control de Salud	RESS3919	29/06/2022	\$ 3.482.954
	Total			\$ 415.064.668

9.2 PROGRAMA ESPACIOS AMIGABLES AÑO 2022

Espacios Amigables para Adolescentes, es una estrategia que parte desde el Ministerio de Salud para contribuir a mejorar el acceso a la salud en la población adolescente y joven, permitiendo que los jóvenes se empoderen de su rol en la sociedad y en las acciones de salud, visibilizando a esta población que por muchos años fue ignorada por considerarse sana.

Los objetivos planteados son abordados desde los ejes de la articulación intersectorial, el trabajo comunitario, la psi coeducación y la atención clínica, los focos de atención son la participación social, la atención y educación en salud sexual y reproductiva, como la prevención del contagio de Infecciones de transmisión sexual y del embarazo adolescente, y la atención psicológica para promover relaciones familiares, sociales y de pareja sanas, además de fortalecer la salud mental de los jóvenes y prevenir, pesquisar y tratar los trastornos afectivos en los jóvenes.

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE AÑO 2022

Promocionales: Participación en **Ferias de salud** organizadas por distintos programas a departamentos municipales de la comuna, como por ejemplo participación en feria por la salud mental, feria de salud organizada por programa elige vida sana, participación con stand informativo del programa en primera Feria de prevención del consumo de alcohol y drogas, realizada en Colegio Teresiano de Nacimiento.

Realización de **talleres** en distintos establecimientos educacionales de la comuna de nacimiento como, por ejemplo: Escuela Canadá, Escuela El Saber, Escuela Toqui Lautaro, Colegio Teresiano, Escuela nacimiento de Nuestro Señor, desarrollados por profesionales del PEA como matrona, psicóloga y nutricionista. Abordando temáticas como la regulación emocional, buen trato entre pares, sexualidad y afectividad, alimentación saludable.

Consulta por profesionales no médicos en donde las atenciones individuales hasta la fecha por parte de profesional son las siguientes:

- Reactivación del **consejo consultivo** con dos reuniones hasta la fecha

- **Hitos de celebración** del día de la prevención del suicidio, día de la juventud y prevención del Embarazo Adolescente.
- 136 Ingresos a programa de regulación de fertilidad a la fecha
- 142 Controles de salud integral de adolescentes de 10 a 19 años a la fecha
- 153 Consejerías en salud sexual y salud reproductiva a la fecha
- Consultas, consejerías e intervenciones motivacionales
- Actividades de promoción en temática de alimentación, consulta nutricional y/o consejerías a adolescentes.

24 Talleres realizados por Matrona de PEA en establecimientos educacionales de la comuna con temáticas como:

14 Talleres realizados por Psicóloga de PEA en establecimientos educacionales de la comuna en temáticas como regulación emocional, buen trato entre pares y sexualidad, afectividad y género.

185 atenciones psicológicas a adolescentes de ambos sexos de 10 a 19 años a la fecha.

9.3 PROGRAMA ELIGE VIDA SANA

El programa Elige Vida Sana es una intervención multidisciplinaria que busca potenciar los pilares de alimentación saludable, actividad física y vida al aire libre. Es de carácter preventivo/ promocional y entrega herramientas para la sustentabilidad de los cambios en el tiempo a todo usuario con sobrepeso, obesidad y sedentarismo. Se compone de 3 profesionales: Nutricionista, Psicóloga y Prof. de Ed. Física, quienes mediante sus atenciones y actividades buscan prevenir la aparición de enfermedades crónicas no transmisibles y fomentar la adherencia a la actividad física.

Población objetivo

Niños, niñas, adolescentes, adultos, mujeres embarazadas y post parto inscritos en FONASA, de 6 meses a 64 años de edad que cumplen con los criterios de inclusión; entre ellos: tener malnutrición por exceso y/o perímetro de cintura aumentado y no tener diabetes mellitus ni hipertensión.

Objetivo general:

“Disminuir los factores de riesgo como sobrepeso, obesidad y sedentarismo en relación a la condición física en niños, niñas, adolescentes y adultos de 6 meses a 64 años que sean beneficiarios de FONASA”.

GRUPO INTERVENIDO EL AÑO 2022

Población infantil de 6 meses a 5 años: 36 pre- escolares, como usuarios directos (que cumplen requisitos) y 32 usuarios indirectos, correspondientes a ambos Kinder de la Escuela El saber.

Población de 6 a 19 años: 28 escolares como usuarios directos y 13 usuarios indirectos, correspondientes al 2do básico A de la Escuela El Saber.





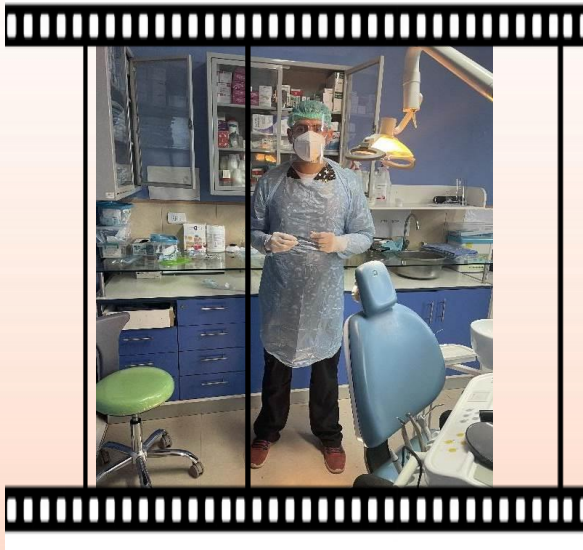
Población Adulta, mayor de 19 años: Usuaris derivadas de Hospital y Cecosf de Nacimiento, por tanto, de consultas nutricionales, como de EMPAs realizados.

9.4 PROGRAMA ODONTOLÓGICO

El año 2022 fue un año en donde se logró retomar la atención dental con total normalidad, la pandemia nos permitió equiparnos de mejor forma y aprender nuevas técnicas de bioseguridad, las cuales mantuvimos durante todo el año, actualmente tenemos 4 postas que cuentan con box dental totalmente equipados y todos ellos son visitados al menos una vez a la semana.

En el sector urbano contamos con 2 box dentales, en uno se atienden niños en edad escolar (junaeb) y el otro está dedicado a realizar los programas en los que hay que realizar prótesis dentales.

Actualmente somos 3 los odontólogos que desempeñamos funciones en el departamento de salud.



El cumplimiento de todas las directrices impuestas por la autoridad sanitaria nos permitió retomar todos los programas dentales comprometidos.

- **Más sonrisa:** Se realizaron 111 altas integrales a mujeres del sector rural y algunas del sector urbano pertenecientes a diferentes instituciones.

- **HER:** Alta integral y juego de prótesis para 20 hombres pertenecientes a la población rural.
- **Resolutividad:** 30 prótesis y 15 endodoncias realizadas usuarios de nuestra población.
- **Morbilidad adulta:** Atención de morbilidad en modalidad de extensión horaria para la población rural, ejecutada en posta Dollinco se realizaron 1977 acciones
- **Ges 60 años:** 16 Altas integrales
- **Ges Embarazada:** 8 Altas integrales
- **Ges 6 años libres de caries:** 3 pacientes
- **Programa cero infantil:** 58 atenciones
- **Control odontológico en población de 0 a 9 años:** 102
- **Consulta morbilidad en población de 0 a 19 años:** 442 atenciones

MÓDULO DENTAL JUNAEB

En el módulo dental Junaeb, ubicado en las dependencias del Departamento de Salud Municipal, se desarrolla una importante misión en la promoción, prevención y tratamiento en salud bucal de los niños de los establecimientos educacionales adscritos al programa Junaeb, y la atención de pacientes rurales de nuestra comuna. El recurso humano está dotado por 2 odontólogos, 2 técnicos dentales y un técnico en educación.

Este recinto, que cuenta con su autorización sanitaria para su funcionamiento, está compuesto por dos box dentales, una sala de esterilización, sala de educación y sala de espera para los usuarios, además de implementación de una sala de rayos X, que está en proceso de autorización, para el beneficio de los pacientes.





En el Módulo, se desarrolla la atención dental de niños pertenecientes a los establecimientos educacionales municipales y particulares subvencionados de la comuna, donde se abarca una importante población de estudiantes de diferentes niveles educacionales, desde kínder a 8vo año básico. La atención dental durante el año 2022, fue desarrollada bajo los protocolos establecidos por la autoridad sanitaria en contexto covid -19.



En la sala de educación, se desarrolló charlas a los niños que asistían a la atención dental, de forma presencial y remota, para disminuir la cantidad de asistencias al módulo y con ello riesgos de infección por covid-19.





A diciembre de 2022, se logró dar de alta a 160 niños de kínder, 450 niños de entre 1° y 8° año básico, además de 30 urgencias dentales.

Durante el año 2022, también se desarrolló la atención de pacientes adultos pertenecientes a postas del sector rural, Sernameg, Integra, Prodemu, Chile Solidario donde se les realiza tratamiento odontológico integral, que conlleva prótesis dentales, obturaciones (tapaduras), destartraje (limpieza), exodoncias o extracciones pertinentes y endodoncias de dientes anteriores.



Debido a esto, fueron dados de alta 90 mujeres del programa Más Sonrisas para Chile, 22 hombres del programa HER (hombres de escasos recursos), ambos pertenecientes al Programa Odontológico

Integral, 15 pacientes del GES odontológico de 60 años, además de efectuar 16 endodoncias en 15 pacientes y 29 prótesis dentales removibles en 17 pacientes, del programa Mejoramiento al acceso odontológico.

9.5 ACTIVIDADES DE ENFERMERÍA

Enfermería durante el año 2022, se vio con cambios positivos respecto a la “vuelta a la normalidad” de las atenciones post pandemia covid 19:

- DSM cuenta con 3 enfermeras, 1 enfermera a contrata y 2 a honorario.
- Cuenta con dos enfermeras para rondas en Postas.
- Proporcionó una enfermera de apoyo de vacunación Covid 19 desde septiembre 2021- hasta la fecha (44 hrs).
- Vacunación Covid 19 a población objetiva.
- Vacunación Influenza 2022 a toda la población objetivo.
- Implementación y educación a funcionarios de uso de electrocardiograma y DEA.
- Campaña vacunación escolar a Escuelas rurales completando el 100% de este grupo objetivo.
- Campaña puesta al día de vacuna Neumo 23 en personas mayores pertenecientes a Postas Rurales.
- Estrategia T-T-A Covid19.

ESTRATEGIA TESTEO – TRAZABILIDAD – AISLAMIENTO (T-T-A)

La Estrategia T-T-A implementada a nivel Nacional y Municipal a partir de agosto 2020, en donde se traspasaron funciones desde SEREMI a Direcciones de salud comunal, estrategia la cual está a cargo de la enfermera de epidemiología de la comuna Catalina Hermosilla Reyes. En donde se desarrolla el proceso de:

- Toma de examen PCR en domicilio.
- Realización de Investigaciones epidemiológicas con el fin de conocer trazabilidad y aislar.
- Seguimientos telefónicos diarios a casos positivos de la comuna.
- Visitas domiciliarias a usuarios con sintomatología de riesgo por Covid19.
- Gestión de licencias médicas a casos positivos, contactos estrechos y casos sospechosos.

ATENCIONES PRESENCIALES DE ENFERMERÍA AÑO 2022 EN POSTAS RURALES.

Dentro de las atenciones de enfermería se encuentran los procedimientos de la profesión como tal; toma de electrocardiogramas, instalación de sondas vesicales, curaciones avanzadas, educaciones de insulino terapias a usuarios diabéticos, toma de muestra sanguínea en accesos difíciles, entre otros. **Dentro de las actividades realizadas por enfermería se realizaron 1031 atenciones durante el año 2022.**





PROGRAMA DE SALUD CARDIOVASCULAR 2022

El programa cardiovascular; engloba a gran parte de la población rural adulta y personas mayores, las que están en constante control y supervisión de sus patologías crónicas; las más prevalentes a nivel nacional y mundial (Hipertensión arterial, Diabetes Mellitus, Dislipidemia, Infartos agudos al miocardio, Accidentes cerebrovasculares y Tabaco). Las atenciones cardiovasculares, se realizaron con normalidad durante este año, dando continuidad a las atenciones y realizando rescate cardiovascular para las personas que no contaban con sus controles al día. Se realizaron 636 controles de salud cardiovascular durante el año 2022.

EXÁMENES DE MEDICINA PREVENTIVA PERSONAS MAYORES (EMPAM)

El examen de medicina preventiva de personas mayores, conocido como EMPAM, es un control anual que se realiza a las personas mayores de 65 años por Enfermera, para evaluar su nivel de autovalencia, poder detectar anomalías y entregar herramientas para mayor independencia. Se realizaron 352 EMPAM por enfermería durante el año 2022.

VISITAS DOMICILIARIAS 2022.

Como es sabido, la atención de salud se tiene que acercar a las personas y a la comunidad, por lo tanto, las enfermeras realizamos visitas domiciliarias a usuarios del sector rural, quienes no pueden acceder a la posta, ya sea por falta de movilización tanto propia como pública, por algún grado de dependencia, o simplemente por rescate. Las visitas tienen múltiples objetivos y son para todo el ciclo vital, desde infancia hasta personas mayores.

Durante el año 2022, se realizaron 500 visitas domiciliarias por enfermería.

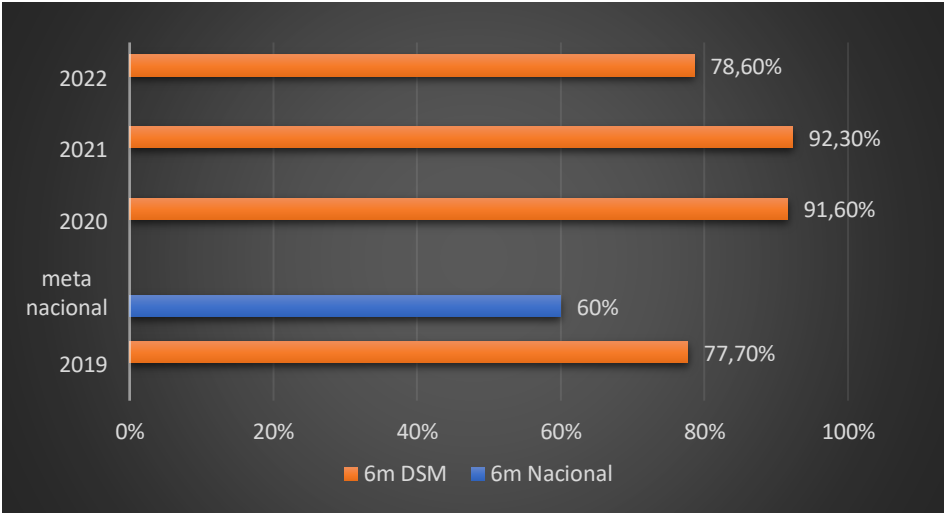
CONTROLES INFANTILES DE SALUD POR ENFERMERA

Enfermería proporciona los controles de salud integral infantil y además cumple una trascendental función en la inmunización de esta población, la cual hoy más que nunca, se desempeña con mayor intensidad. Durante el año 2022 se llevaron a cabo 156 controles infantiles por enfermería.

6.- PROGRAMAS ALIMENTARIOS Y LACTANCIA MATERNA

LACTANCIA MATERNA

Cobertura de Lactancia Materna Exclusiva hasta los 6 meses de edad, comparando meta nacional, con lo logrado como DSM en los años 2019, 2020, 2021 y 2022



Apoyar y mantener la lactancia materna exclusiva al sexto mes post parto, en el sector rural de la comuna de Nacimiento, ha sido más importante que nunca en tiempos de pandemia, pues se ha demostrado que disminuye la morbilidad infantil. El gráfico, da cuenta de los porcentajes permitiendo entre los años 2019 y 2022, logrando superar la meta nacional.

Los beneficios de la lactancia materna son ampliamente conocidos y ha sido importante realizar los esfuerzos como equipo de salud, por mantenerla en cualquiera de sus formas, dependiendo de las condiciones clínicas de los lactantes, los protocolos de cada unidad y respetando la decisión informada de cada familia.



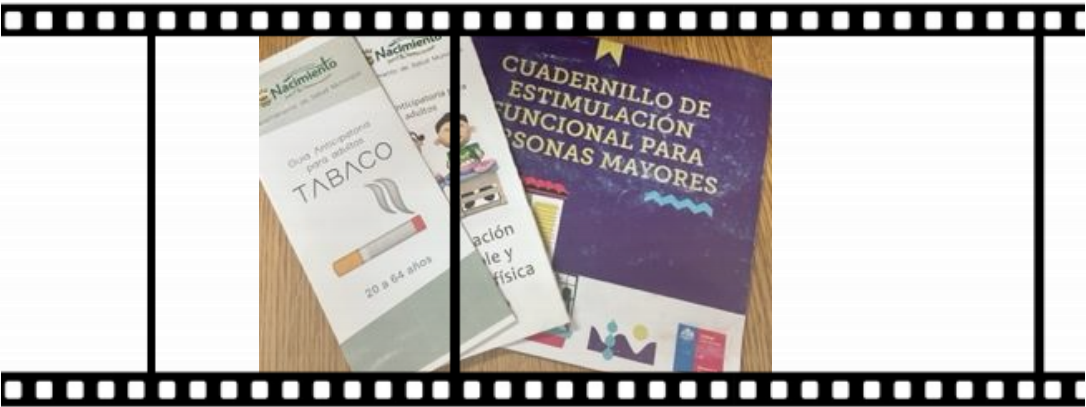
9.6 PROGRAMA DE ATENCIÓN DOMICILIARIA PERSONAS CON DEPENDENCIA SEVERA.

OBJETIVO:

Mejorar el cuidado y calidad de vida de las personas con discapacidad severa y/o con pérdida de autonomía y de su entorno familiar, apoyando particularmente a los cuidadores y familiares directos, para que puedan entregar una mejor atención a sus pacientes.

ACTIVIDADES

- Visita domiciliaria de seguimiento
- Atención en domicilio por profesionales de salud
- Atención en domicilio con procedimientos de enfermería
- Entrega de estipendio al cuidador
- Entrega de implementos para el paciente: Colchón, cojín antiescara, pañales de adulto, etc.
- Capacitación al cuidador del paciente en domicilio.
- Ingreso y postulación al registro nacional de la discapacidad.



IMPACTO SOCIAL:

- Crear conciencia en la comunidad por condición de discapacidad severa del paciente.
- Apoyar al cuidador en actividades que significan sobrecarga de trabajo y estrés.
- N° usuarios: 08 usuarios y sus familias respectivas
- Presupuesto de acuerdo a per cápita recibido por Depto. Salud.

9.7 PARTICIPACIÓN SOCIAL Y TRABAJO COMUNITARIO

La participación social en salud, tiene como finalidad apoyar a las organizaciones para que desarrollen su labor en forma independiente a través de un trabajo colaborativo entre Depto. Salud y la comunidad a la que representan.

Existen 10 Comités de Salud que se han constituido para trabajar en pro de las Postas y/o Estaciones medicas rurales de sus sectores. También y como una forma de agrupar a las organizaciones que trabajan con salud y en forma directa, funciona el Consejo de Desarrollo de la Salud Rural, organización con personalidad jurídica, quien vela y apoya el trabajo de salud en general.

Actividades:

- Apoyo a la gestión de los 10 Comités de Salud en actividades y coordinación de acuerdo al proceso y funcionamiento de cada organización.
- Asesoría y postulación a Proyectos Equidad Rural, en beneficio de los Comités de salud, dirigido a promover y valorar al campesino.
- Asesoría al desarrollo de actividades del Proyecto adjudicado.
- Coordinación con Servicio de Salud para el trabajo con las organizaciones.
- Participación del Consejo de Desarrollo de la Salud Rural en el Comité de Gestión y Reclamos del Departamento de Salud Municipal.
- Coordinación con usuarios de los diversos sectores frente a situaciones particulares producto de la pandemia.
- Educación y difusión a dirigentes y a sus organizaciones sobre temas de salud.
- Difusión y promoción del buen trato en postas.
- Aplicación de encuesta de satisfacción usuaria a la comunidad, por los dirigentes de cada comité de salud.



CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL CAMPESINO Y CAMPESINA



9.8 UNIDAD DE FARMACIA

FARMACIA ASISTENCIAL

La unidad de Farmacia del Departamento de Salud de Nacimiento está encargada de abastecer de medicamentos e insumos a las 6 postas de salud rural y 4 estaciones médico-rurales de la comuna, con el fin de permitir una entrega oportuna de la farmacoterapia a los pacientes, además de buscar un uso racional de estos medicamentos por parte de la comunidad.

Actualmente, el arsenal que trabaja la unidad de farmacia consta de una gama de 196 medicamentos distintos, además de una variedad de 91 insumos. Cabe mencionar, que, dentro de estos medicamentos, se encuentran medicamentos de alta gama, financiados mediante fondos FOFAR del SSBB, que permiten contar con alternativas terapéuticas innovadoras para el manejo de enfermedades cardiovasculares. Entre estos medicamentos encontramos Galvus Met® 50/1000 (Metformina 1000 MG; Vildagliptina 50 MG), Rosuvastatina 20 MG, Ciprofibrato 100 MG, entre otros.

Actualmente, la unidad de farmacia se mantiene en constante coordinación con la Unidad de Farmacia del Complejo Asistencial “Dr. Víctor Ríos Ruiz”, para permitir el retiro y derivación de medicamentos de especialidad (CDT), Salud Mental (COSAM) y Cuidados Paliativos, de nuestros pacientes del sector rural a sus respectivas Postas de Salud, con la finalidad de evitar el desplazamiento de nuestros usuarios hacia Los Ángeles, y de esta forma, facilitar el acceso y adherencia de nuestros pacientes a sus farmacoterapias. Cabe mencionar que esta estrategia se encuentra vigente desde marzo del 2020, y hasta la fecha ha permitido dar entrega de sus farmacoterapias de manera continua a más de 150 pacientes del sector rural de Nacimiento.

A su vez, la unidad de farmacia es responsable de la adquisición y provisión de los distintos elementos de protección personal (EPP) a cada uno de los funcionarios que los requieran en el establecimiento, con la finalidad de resguardar la salud y seguridad durante los procesos de atención, teniendo en consideración el contexto de alerta sanitaria presente aún.

FARMACIA MUNICIPAL

La Farmacia Municipal (dependiente del Departamento de Salud) es un beneficio para toda la comunidad Nacimentana, independiente de su previsión de salud o nivel de ingresos, que permite acceder a medicamentos de calidad a un precio justo y asequible, con valores sumamente más bajos que los encontrados en Farmacias Privadas.

Actualmente, la Farmacia Municipal cuenta con un número de 4131 personas inscritas, quienes tienen acceso a una gamma de más de 300 medicamentos distintos, además de suplementos alimenticios y ciertos insumos.

Las gestiones de adquisición de medicamentos, tanto por mecanismos de licitaciones públicas como por intermediación de CENABAST, permiten la adquisición y venta a precio costo de medicamentos hasta con una diferencia superior a un 90% con respecto al valor del mercado en ciertos casos. A modo de ejemplo, el medicamento Eutirox® 100 MCG (Levotiroxina 100 MCG) de laboratorio Merck,

es encontrado en el comercio a un valor de aproximadamente \$15000 pesos, mientras que, en la Farmacia Municipal, este mismo medicamento (misma marca comercial) tiene un valor de \$1450 pesos, alcanzando una diferencia cercana al 91% de valor.

La Farmacia Municipal ha mantenido su funcionamiento de manera prácticamente ininterrumpida durante el año 2022 (143 días de atención), tomando todas las medidas de prevención exigidas por la autoridad sanitaria, y de esta forma, permitiendo un acceso oportuno a medicamentos por parte de nuestros pacientes, lo cual ha significado alcanzar un total de ventas durante el año 2022 de \$72.244.060 millones de pesos.

9.9 BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 2022

INGRESOS.			
DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL M\$	INGRESO REAL M\$	VARIACION
DEL SERVICIO DE SALUD	706.430	1.043.390	
DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	29.240	42.740	
DE LA MUNICIPALIDAD A SS INCORP	200.000	170.000	
INGRESOS DE OPERACION	50.000	73.089	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	11.030	35.237	
SALDO INICIAL DE CAJA	20.000	121.337	
TOTAL	1.016.700	1.479.623	45.53%

GASTOS

DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL M\$	GASTO REAL M\$	VARIACION
GASTOS EN PERSONAL PLANTA	497.796	496.706	
GASTOS EN PERSONAL CONTRATA	128.703	102.322	
OTRAS REMUNERACIONES	135.900	266.477	
BIENES Y SERVICIOS CONSUMO	253.615	365.091	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	685	600	
OTROS GASTOS CORRIENTES	0	1.179	
ADQUISICION DE ACTIVOS	0	27.123	
INICIATIVAS DE INVERSION	0	0	
SERVICIO DE LA DEUDA	0	11.541	
TOTAL	1.016.700	1.271.039	25%

INGRESOS

La estimación de los ingresos para el año 2022 en el Presupuesto del Departamento de Salud Municipal fue inferior a lo percibido realmente en un 45,53 %, esto se explica por un aumento significativo de los aportes desde el Servicio de Salud Bio Bio y la Seremi de Salud, asignados a través de convenios suscritos para diversas estrategias de salud orientadas principalmente para enfrentar emergencia sanitaria por covid-19, considerando la vacunación, visitas domiciliarias, estrategia de testeo, trazabilidad y aislamiento.

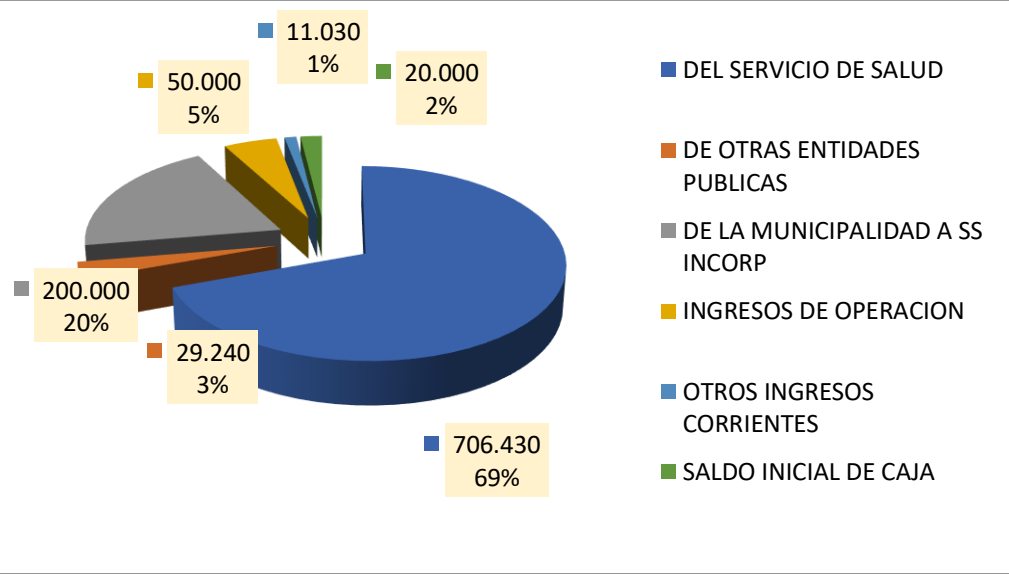
GASTOS E INVERSIONES

Los Gastos del Departamento durante el año 2022 tuvieron una variación positiva de un 25% con respecto a lo Presupuestado, esto debido principalmente a la contratación de personal para reemplazos, funcionarios para reforzar turnos de atención, equipos de visitas domiciliarias y equipos de vacunación. Por otra parte, se debió a la adquisición de activos, tales como, módulo container equipado para finanzas, sillón dental, electrocardiógrafos, desfibriladores, mobiliario, equipos computacionales, equipos de reloj control, entre otros, financiados con presupuesto municipal y convenios del Servicio de Salud.

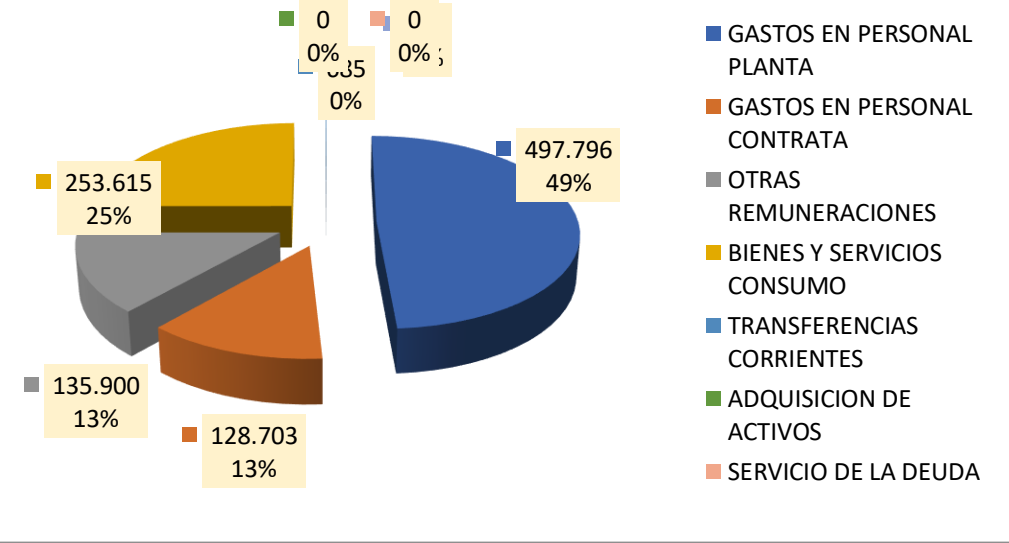
El saldo final de caja incluye recursos adicionales de convenios por Programas Ministeriales que ejecuta el Departamento de Salud Municipal que tienen vigencia con autorizaciones para uso de

recursos durante los primeros meses del año siguiente, principalmente para contratación de recurso humano y prestaciones médicas.

GRAFICO BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA 2022
INGRESOS



GASTOS



10 GESTIÓN DE PROYECTOS (OBRAS)



GESTIÓN DE PROYECTOS (OBRAS)

La Unidad de Obras Municipales debe velar por el cumplimiento de las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, del Plan Regulador Comunal y de las Ordenanzas correspondientes, aprueba las fusiones, subdivisiones, modificaciones o rectificaciones de deslindes, loteos, demoliciones, alteraciones y en general todos los proyectos de obras de urbanización y edificación en la comuna, otorgando los permisos correspondientes, previa verificación de que éstos cumplen con los aspectos a revisar de acuerdo a la Ley General de Urbanismo y Construcciones.

También, efectúa las tareas de fiscalización e inspección técnica de las obras contratadas por la Municipalidad disponiendo las medidas necesarias para la correcta ejecución de las obras, en conformidad al Contrato, Bases Administrativas y Proyecto Técnico. Asimismo, se recibe de las obras y autoriza su uso, previa verificación de que éstas cumplan con los aspectos a revisar de acuerdo a la Ley General de Urbanismo y Construcciones y fiscaliza las obras en uso, a fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas que las rijan, entre otras funciones.

En general, es la Unidad es la encargada de aplicar las normas legales sobre construcción y urbanización en la comuna.

10.1 ESTADÍSTICAS DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

Tabla 1. Cantidad de Permisos y Certificaciones emitidas.

ITEM	CANTIDAD
Permiso de Edificación (Obra Nueva, Ampliación Mayor a 100 m2, Alteración, Reparación, Reconstrucción), Leyes de Regularización, etc.	40
Permiso de Obra Menor (Ampliación Menor a 100 m2, Modificación, Art. 6.2.9 OGUC)	52
Resolución de Aprobación Anteproyecto de Edificación	1
Resolución de Modificación Proyecto de Edificación	21
Certificado de Recepción Definitiva de Obras de Edificación	21
Certificado de Recepción Definitiva de Obra Menor	7
Resolución de Aprobación de Subdivisión y División con Afectación a Utilidad Pública	6
Resolución Modificación / Rectificación de Deslindes	5

Resolución de Aprobación de Fusión	9
Resolución de Aprobación de Anteproyecto de Loteo	-
Resolución de Aprobación de Loteo	1
Permiso de Demolición	5
Resolución de Cambio de Destino	-
Certificado de Urbanizaciones Garantizadas	1
Certificado de Recepción Definitiva Obras de Urbanización	1
Permisos Obras Menores	9
Permisos Ocupación B.N.U.P. trabajos en la vía pública	13
Certificado de Número	314
Certificado de Afectación a Utilidad Pública	60
Certificado de Informaciones Previas	468
Certificado de Zonificación	149
Certificado de Límite Urbano	276
Certificado de Línea	15
Certificado de Copropiedad	1
Certificados Varios – Copias de documentos	626
Ingreso solicitudes Plataforma S.I.I.	45
Informes para Obtención de Patentes	51
TOTAL TRAMITACIONES FINALIZADAS AÑO 2021	2.197

Tabla 2. Ingresos recibidos por estos conceptos

ITEM	CANTIDAD
Permiso de Edificación (Anteproyecto, Obra Nueva, Ampliación Mayor a 100 m2, Alteración, Reparación, Reconstrucción); Permiso de Obra Menor (Ampliación menor a 100 m2, Modificación, Art. 6.2.9 OGUC), Permiso Cambio de Destino, Demolición, Obras Preliminares y Ley de Regularización.	\$ 31.150.370
Permiso de Obra Menor	\$ 129.889
Anteproyectos y Permisos de Loteo	\$ 3.404.130
Permisos de Fusión	\$ 15.913
Permisos de Subdivisión	\$ 2.192.947
Permisos Usos de Suelo	\$ 2.217.712
Permisos Ocupación B.N.U.P. trabajos en la vía pública	\$ 476.066





Resolución de Recepción Definitiva de Obras de Edificación	\$ 51.659
Certificados de Informaciones Previas	\$ 811.191
Certificados Varios	\$ 2.314.010
Copia de planos y documentos DOM	\$ 1.308.780
TOTAL INGRESOS AÑO 2021	\$ 44.072.667

10.2 USO, SITUACIÓN Y MOVIMIENTO DE TODOS Y CADA UNO DE LOS APORTES RECIBIDOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO

➤ APORTES AL ESPACIO

La ley 20.958, que establece un sistema de aportes al espacio público, incorpora en la Ley General de Urbanismo y Construcciones (LGUC) un título denominado “De las Mitigaciones y Aportes al Espacio Público”, en los que se establecen las obligaciones que nacen a propósito del impacto que genera el desarrollo de proyectos inmobiliarios en la ciudad, es decir, realizar mitigaciones directas y/o aportes al espacio público.

A partir del 18 de noviembre de 2020 entra en vigencia la parte referida a los aportes al espacio público, es decir, aquella que hace aplicable el mecanismo para que los proyectos inmobiliarios, públicos y privados, realicen aportes al espacio público -monetarios o a través de cesiones de terreno- a los municipios, los que serán proporcionales a su impacto en la ciudad para lo cual el Municipio debe contar con un plan comunal de inversiones en infraestructura de movilidad y espacio público, que contendrá una cartera de proyectos, obras y medidas incluidas en los instrumentos de planificación territorial existentes o asociadas a éstos, debidamente priorizadas, para mejorar sus condiciones de conectividad, accesibilidad, operación y movilidad, así como la calidad de sus espacios públicos y la cohesión social y sustentabilidad urbanas.

Señalar, que no se cuenta con el plan comunal de inversiones en infraestructura de movilidad y espacio público, por lo que, la municipalidad estará obligada a cobrar los aportes en dinero, pero no podrá destinarlos a ejecutar estudios, proyectos, obras y/o medidas, y únicamente estará facultada para emplear hasta un tercio de los aportes recaudados en la elaboración de dichos planes.

Si transcurridos otros dos años aún no se hubieren aprobado tales planes, las municipalidades también podrán utilizar los aportes recaudados para las siguientes finalidades:

- El pago de las expropiaciones derivadas de las Declaratorias de utilidad pública a que se refiere el artículo 59 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones.

- Tratándose de comunas que formen parte de áreas metropolitanas o que estén normadas por un plan regulador metropolitano o intercomunal, en los proyectos, obras, medidas y estudios incluidos en el plan intercomunal de inversiones en infraestructura de movilidad y espacio público, lo que no es nuestro caso.

Durante el año 2022 se han recibido aportes por \$ 2.352.556, recursos que se mantienen en la cuenta municipal.

Señalar que respecto a la ley 20.958 no existe asignación en dinero a obras específicas y no se han ejecutado obras al no contar con el plan comunal de inversiones en infraestructura de movilidad y espacio público.

➤ MITIGACIONES DIRECTAS

Respecto a lo referido a las mitigaciones directas, es decir, la puesta en marcha del Sistema de Evaluación de Impacto en la Movilidad (SEIM), a cargo del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, así como de la exigencia de los Informes de Mitigación de Impacto Vial (IMIV), en reemplazo de los Estudios de Impacto sobre el Sistema de Transporte Urbano (EISTU), comenzó a regir a partir de noviembre de 2021.- Sin embargo, no existen medidas de mitigación directa, estudios, proyectos, obras y medidas por concepto de aportes al espacio público recepcionadas y garantizadas.

Finalmente señalar, que no existen garantías que obren en nuestro poder respecto al artículo 173º de la Ley de Urbanismo y Construcciones ni fondos obtenidos por el cobro de garantías por este concepto.

10.3 PROYECTOS EJECUTADOS CON PRESUPUESTO MUNICIPAL Y OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO

➤ “Mantención Red de Agua Lluvia Posta Millapoa” ID 4359-27-L121

Financiamiento : Departamento de Salud Municipal

Monto : \$3.485.748.-

Empresa: Comercializadora de Maderas y Servicios Integrales Muñoz y Ulloa Ltda.

Estado : Terminada





➤ **“Extensión Red de Alcantarillado A.S. 8 Viviendas Calle Pedro Aguirre Cerda, Nacimiento” ID 4362-19-LE21**

Financiamiento : Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo

Monto : \$42.720.122.-

Empresa: Joaquín Pérez Cifuentes

Estado : Terminada



➤ “Construcción Muros de Contención Calle Prieto Esquina Santa Margarita, Nacimiento” ID 4362-25-LQ21

Financiamiento : Gobierno Regional del Bio Bio

Monto : \$217.752.121.-

Empresa: Ingeniería y Construcción Peña y Segovia Ltda.

Estado : Terminada



➤ “Remodelación y Reparación Edificio Consistorial” ID 4362-7-LE22

Financiamiento : Municipalidad de Nacimiento

Monto : \$59.228.946.-

Empresa: Constructora Puentes EIRL

Estado : En Ejecución





➤ “Construcción Servicios Higiénicos y Caseta de Seguridad Calle Lastra, Nacimiento” ID 4362-12-LP22

Financiamiento : Municipalidad de Nacimiento

Monto : \$77.322.177.-

Empresa: Constructora Puentes EIRL

Estado : En Ejecución



RESUMEN DE OBRAS

Nº	OBRA	FINANCIAMIENTO	MONTO	ESTADO
1	Mantenimiento Red de Agua Lluvia Posta Millapoa	Departamento de Salud Municipal	\$ 3.485.748	Terminada
2	Extensión Red de Alcantarillado A.S. 8 Viviendas Calle Pedro Aguirre Cerda, Nacimiento	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	\$ 42.720.122	Terminada
3	Construcción Muros de Contención Calle Prieto Esquina Santa Margarita, Nacimiento	Gobierno Regional	\$ 217.752.121	Terminada
4	Remodelación y Reparación Edificio Consistorial	Municipalidad	\$ 59.228.946	En Ejecución
5	Construcción Servicios Higiénicos y Caseta de Seguridad Calle Lastra, Nacimiento	Municipalidad	\$ 77.322.177	En Ejecución
INVERSIÓN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA AÑO 2022			\$ 400.509.114	

10.4 PROYECTOS DISEÑADOS POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

Si bien la función de elaborar diseños de proyectos no recae en la Dirección de Obras Municipales, durante el año 2022 se realizaron los siguientes:

Nº	NOMBRE INICIATIVA	MONTO PRESUPUESTO	DESCRIPCIÓN
1	Remodelación y Reparación Edificio Consistorial	\$ 47.965.330	Diseño de reparación y mantenimiento de cubierta de teja existente, canales y bajadas de agua lluvia en una superficie de 542 m2 y diseño de habilitación de archivo para almacenamiento de expedientes en la Dirección de Obras Municipales de 60 m2 con acceso interior de escalera metálica, con sus respectivos planos, especificaciones técnicas y presupuesto.
2	Proyecto de Mantenimiento y Habilitación Exterior Edificio Municipal, Nacimiento	\$ 71.976.116	Diseño de obras de mantenimiento de la fachada del Edificio Municipal la que considera la reposición de la pintura exterior por medio de la aislación de la fachada y aplicación de textura elastómerica grano fino, sistema

			EIFS, previa reparación de la superficie; además, considera un enchape de ladrillo de arcilla local en el balcón existente, marquesina de estructura metálica con vidrio templado y rampa de acceso para discapacitados e intervención para dar cumplimiento a la accesibilidad universal, con sus respectivos planos, especificaciones técnicas y presupuesto.
3	Proyecto de Mantenimiento y Habilitación Instalaciones Posta Culenco, Nacimiento	\$ 74.950.365	Diseño consistente en el levantamiento de las instalaciones existentes, adecuaciones y ejecución de obras para ajustarlas a normativa, tramitación de permisos y posterior recepción de los proyectos ante la SEREMI de Salud Bio Bio modificando la red de alcantarillado existente por medio de la habilitación de fosa séptica de 3.500 litros con infiltración por red de drenes de 48 m. aprox, con sus respectivas cámaras de giro, desgrasadoras y repartidoras. En cuanto a la red de agua potable se debe construir sala de bombas y modificar red existente de alimentación. Asimismo, para el proyecto eléctrico se contempla instalar un generador de 10 Kva de respaldo, habilitar redes interiores del box dental y las redes de alimentación de la sala de bombas incluyendo la tramitación ante la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC); además, considera las obras para dar cumplimiento a la normativa de accesibilidad universal mediante rampas, senderos de hormigón y modificaciones interiores para habilitar baño de inclusión, con sus respectivos planos, especificaciones técnicas y presupuesto.

11 ACTIVIDADES MUNICIPALES



11.1 DEPARTAMENTO DE RELACIONES PÚBLICAS

DENTRO DE SUS PRINCIPALES FUNCIONES SE ENCUENTRA:

- Coordinar y velar por la correcta ejecución de ceremonias y actos oficiales del Municipio,
- Establecer un nexo comunicacional entre el municipio y la comunidad, manteniendo actualizada la página web y redes sociales con las acciones y gestiones municipales.
- Asesorar al alcalde en materias relativas a relaciones públicas, comunicación social y actividades protocolares,
- Elaborar y coordinar programas de actividades municipales en coordinación con las organizaciones que correspondan,
- Planear, organizar y dirigir la preparación de comunicaciones al público, o a quien corresponda, sobre acciones, decisiones y puntos de vista de la municipalidad,
- Asumir cualquier otra función que le señale la Ley o que se le asigne, en el ámbito de su competencia, entre otras.

11.2 ACTIVIDADES MUNICIPALES

El objetivo es desarrollar actividades que vayan en directo beneficio de la comunidad, así como también apoyar y fortalecer el buen desarrollo de aquellas actividades que organizan las distintas organizaciones de la comuna, como una manera de proyectar la comuna, fomentando de esta forma el interés y atractivo turístico.

Como su objetivo lo plantea, estas hacen referencia a todas las actividades artísticas y/o recreativas, que el municipio coordina y organiza directamente, y también aquellas que organizan otras entidades con el apoyo ya sea financieros y/o logístico del municipio, en dicho caso este Departamento es el encargado de coordinar con la organización la ejecución de la actividad, velando por el cumplimiento de los requerimientos solicitados al municipio, a través de sus distintas áreas.

ALGUNOS DE LOS PROGRAMAS DESARROLLADOS DURANTE EL AÑO 2022.

Programa: “Conmemoración Día Internacional de la Mujer”

La tarde del martes 8 de marzo en la Casa de la Cultura y el Arte, se realizó el acto central organizado por la Municipalidad de Nacimiento en homenaje a las mujeres de la comuna, al conmemorarse su día internacional 2022.

Dado que aún se mantenían presente algunas de las restricciones del Covid-19 se realizó un acto el que fue transmitido de Facebook Live, en la ocasión se reconoció a 5 mujeres destacadas en distintos ámbitos:

- María Verónica Pino Mellado, mujer comprometida con su familia y presidenta de la Junta de Vecinos 2001.
- Isabel Castro Cifuentes, propietaria del restaurant Don Willy y reconocida por su carisma, amabilidad y excelente trato.
- Magaly Noemí Arratia Reyes, presidenta del Consejo para la Discapacidad de Nacimiento, con el cual ha logrado importantes avances.
- Francisca del Carmen Candia Godoy, propietaria de “Amasandería y Pastelería Panchita” y dirigente vecinal durante un tiempo en población Entre Ríos.
- Sonia Georgina de Lourdes Salazar Salazar, integrante de instituciones de beneficencia y actualmente presidenta de la Cruz Roja de Nacimiento.

En la ocasión, el edil destacó además que durante su gestión se implementó la Oficina de la Mujer, instancia destinada a otorgar apoyo a las nacimentanas a través de profesionales de distintas áreas y presentó oficialmente a la profesional encargada de la oficina.





➤ Programa: “Presentación Cuenta Pública Gestión Municipal año 2021”

Para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 67 de la Ley 18695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades” “El alcalde deberá dar cuenta pública al concejo, al consejo comunal de organizaciones de la sociedad civil y al consejo comunal de seguridad pública, a más tardar en el mes de abril de cada año, de su gestión anual y de la marcha general de la municipalidad. Deberán ser invitados también a esta sesión del concejo, las principales organizaciones comunitarias y otras relevantes de la comuna; las autoridades locales, regionales, y los parlamentarios que representen al distrito y la circunscripción a que pertenezca la comuna respectiva”.

En este contexto, el martes 26 de abril el alcalde realizó la presentación de la Cuenta Pública de la Gestión Municipal año 2021, dando cumplimiento a lo establecido en la ley.





ACTIVIDADES PROTOCOLARES

Esta área de gestión contempla las actividades protocolares en la que se considera la participación de autoridades o representantes del ámbito público y privado tanto a nivel Nacional, Regional Provincial y Comunal que visitan nuestra Comuna, así como también, proveer al municipio de los implementos básicos para la atención y realización de reuniones, Inauguraciones, mesas de Trabajo, Seminarios, Charlas, sesiones de Concejo, entre otras.

ENTREGA DE TÍTULOS DE DOMINIO



Ceremonia presentación financiamiento de: repavimentación de calles céntricas y del diseño del proyecto de mejoramiento del paseo semipeatonal San Martín-Lastra.



Ceremonia Firma de Convenio Proyectos GORE: Mejoramiento Cancha de Fútbol Coinac, Conservación calle el Palque (entre Santa Margarita y Julio Hemmelmann) y la Adquisición de 2 camiones de basura.



CEREMONIA LANZAMIENTO SERVICIO ASISTENCIA CIUDADANA Y VIGILANCIA COMUNAL.



Ceremonia Inicio de obras Comité de Vivienda La Frontera.





Programa: “Conmemoración Fiestas Patrias 2022”

El año 2022, el municipio retomó las actividades masivas, luego de dos años de pandemia, lo que sin duda permitió conmemorar un nuevo aniversario con toda la comunidad nacimentana.

Saludo Folclórico Itinerante



Desfile de Fiestas Patrias



Servicio Especial de Acción de Gracias





Inauguración de Ramadas



Actividades en Cancha Coinac



Misa de Acción de Gracias



Programa: “Aniversario Comunal y actividades de fin de año”

El año 2021 Nacimiento cumplió 419 años de vida, los cuales fueron celebrados con diversas actividades, las cuales partieron con un hito para nuestra comuna, como lo fue la construcción del árbol gigante de Navidad.



Árbol Gigante de Navidad





Show infantil de Aniversario



Ceremonia Aniversario 419 años de Nacimiento.



Noche Veneciana



Show Artístico de Aniversario



11.3 COMUNICACIÓN (Publicidad y Difusión)

En materia Comunicacional el Departamento de Relaciones Públicas es el encargado de cubrir y difundir las actividades generadas por el municipio, a través de sus distintas direcciones.

Durante el año 2022, se generaron algunos cambios en el equipo del Departamento de Relaciones Públicas, lo que permitió potenciar y activar las redes sociales municipales: Facebook, Instagram y Twitter, con un trabajo rápido, oportuno y atractivo, atrayendo más seguidores que se informan sobre el quehacer municipal por estos medios.

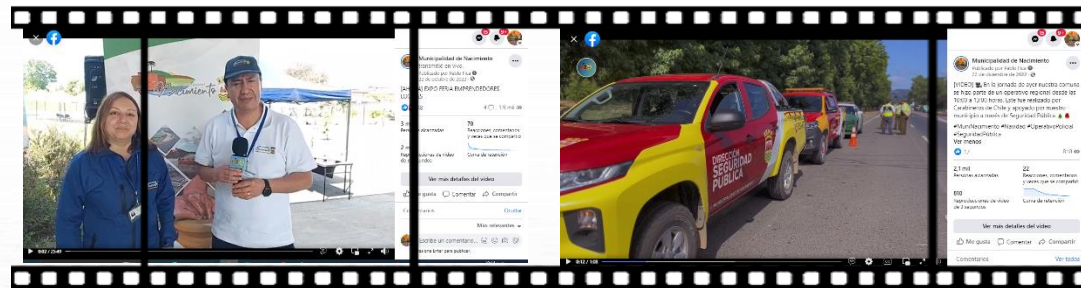
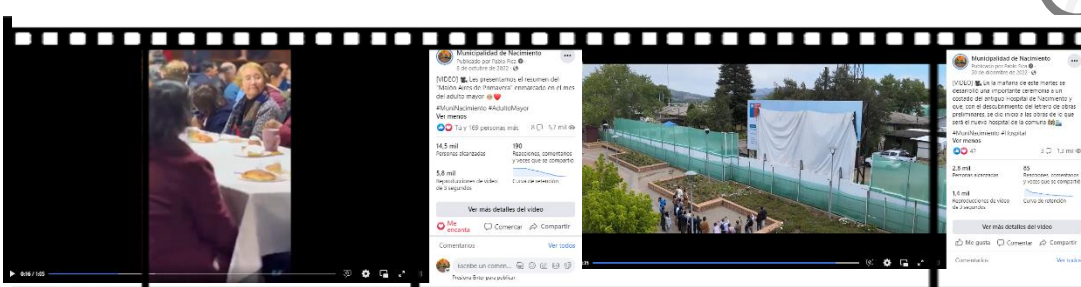
El equipo está constituido por un periodista, y dos expertos audiovisuales, quienes son los encargados de elaborar las notas, videos noticiosos, campañas informativas, entre otras actividades.

Estos son algunos de los trabajos realizados:

Campañas de difusión Departamentos Municipales:







12 OBRAS SERVICIO A LA COMUNIDAD



La Dirección de Construcciones tiene como objetivo procurar la correcta ejecución de las obras municipales y entregar un buen servicio a la comunidad en trabajos de obras menores, emergencias y eventos municipales.

FUNCIONES

- 1. Ejecutar los proyectos y construcciones de obras menores, que sean de responsabilidad municipal, ejecutadas directamente o a través de terceros.
- 2. Elaborar informes técnicos a solicitud de la Dirección de Desarrollo Comunitario, para la prestación de auxilio a personas de escasos recursos que solicitan ayuda al Municipio.
- 3. Instruir y distribuir entre las diferentes secciones la correspondencia que llega tanto de alcaldía como de las otras unidades del Municipio.
- 4. Asignar tareas específicas y contingentes a los profesionales, técnicos, administrativos y auxiliares de la dirección.
- 5. Atender las demandas o las consultas de la comunidad y usuarios en general que lo soliciten, tanto en dependencias de la dirección o en terreno.
- 6. Velar por la correcta ejecución de las obras menores, con irrestricto apego a la normativa vigente, cautelando la oportunidad, calidad y garantías de las mismas.
- 7. Coordinar y programar el trabajo del personal municipal y de servicios generales asignados a su unidad y controlar su ejecución.
- 8. Llevar el control de la ejecución de proyectos y obras menores, con financiamiento Municipal y coordinar con los departamentos y Juntas de Vecinos que corresponda.
- 9. Apoyar en la ejecución de medidas relacionadas con señalización de tránsito, vialidad urbana y rural, y prevención de riesgos.

- 10. Apoyo en mano de obra a otras direcciones o unidades del municipio.
- 11. Relacionarse bien con la comunidad, de modo de constituirse en u agente de cambio, que pueda concertar voluntades y movilizar recursos para el desarrollo de acciones participativas destinadas a superar los problemas o limitaciones de la realidad comunal.
- 12. Otras funciones que le asigne o le delegue la autoridad superior.

PROYECTOS CON APOORTE DE LA COMUNIDAD (PAC)

Proyectos con Aporte de la Comunidad se denomina a la obras que benefician a las organizaciones de la comuna, principalmente a las organizaciones territoriales y funcionales, como Juntas de Vecinos Urbanas y Rurales, Clubes Deportivos, Clubes de Adulto Mayor, etc; los que consisten en proyectos compartidos, en los que la comunidad debe aportar como mínimo el 20% del presupuesto total del proyecto, ya sea en materiales, dinero en efectivo que complemente el proyecto o mano de obra y el municipio un máximo del 80% del presupuesto total del proyecto, según los requerimientos. Dichos proyectos son confeccionados por los profesionales de la Dirección de Construcciones y Protección Civil, quienes se encargan de su supervisión y control. Asimismo, se realiza, a través de la Sección de Adquisiciones, los procesos licitatorios de compra de materiales o contratación de ejecución de las obras, dependiendo de cada proyecto en particular y los aportes otorgados por las organizaciones.

Proyecto: “PISO PARA LA SEDE JJ.VV SAN FRANSISCO MONTERREY”

1.	Institución	:	Junta de vecinos San Francisco Monterrey.
2.	Decreto	:	Nº 89 del 13 de Enero de 2022.
3.	Aporte Organización	:	\$ 650.000- (Mano de obra)
4.	Aporte Municipal	:	\$ 2.979.630.-
5.	Total Convenio	:	\$ 3.629.630.-
6.	Etapas de Proyecto	:	Terminado.
7.	Descripción	:	Ejecución de piso (radier) e instalación de cerámico
8.			





Proyecto: “CAIDA DE AGUA LLUVIA, RADIER Y CIERRE LATERAL, SEDE JJ.VV NUEVA VIDA”

- | | | | |
|----|---------------------------|---|--|
| 1. | Institución | : | Junta de vecinos Nueva Vida. |
| 2. | Decreto | : | Nº 90 del 13 de Enero de 2022. |
| 3. | Aporte Organización | : | \$ 650.000- (Mano de obra) |
| | Aporte Municipal | : | \$ 2.606.844.- |
| 4. | Total Convenio | : | \$ 3.256.844.- |
| 5. | Etapas de Proyecto | : | Pendiente. |
| 6. | Descripción | : | Ejecución de piso (radier) e instalación de caídas de aguas
lluvias y cierre lateral en perfil de fierro y aluminio
Respectivamente. |

Proyecto: “MEJORAMIENTO DE BAÑOS JUNTA DE VECINOS TECO FUICA”.

- | | | | |
|----|---------------------------|---|--|
| 1. | Institución | : | Junta de Vecinos Teco Fuica. |
| 2. | Decreto | : | Nº 145 del 25 de Enero de 2022 |
| 3. | Aporte Organización | : | \$ 220.000- (Mano de Obra) |
| 4. | Aporte Municipal | : | \$ 874.432.- (Materiales) |
| 5. | Total Convenio | : | \$ 1.094.432.- |
| 6. | Etapas de Proyecto | : | Terminado. |
| 7. | Descripción | : | Instalación de artefactos sanitarios y otros en baños. |

Proyecto: “MEJORAMIENTO COCINA SEDE CHEQUENAL, JJ.VV CHEQUENAL”.

- | | | | |
|----|---------------------------|---|--------------------------------------|
| 1. | Institución | : | Junta de Vecinos Chequenal. |
| 2. | Decreto | : | Nº 212 del 09 de Febrero de 2022 |
| 3. | Aporte Organización | : | \$ 190.000- (Mano de Obra) |
| 7. | Aporte Municipal | : | \$ 772.653.- (Materiales) |
| 8. | Total Convenio | : | \$ 962.653.- |
| 9. | Etapas de Proyecto | : | Terminado. |
| 7. | Descripción | : | mejoramiento de piso, muros y cielo. |

Proyecto: “MEJORAMIENTO ACCESO PRINCIPAL SEDE EL PERAL”

- | | | | |
|----|---------------------------|---|--|
| 1. | Institución | : | Junta de vecinos El Peral. |
| 2. | Decreto | : | Nº 211 del 09 de Febrero de 2022. |
| 3. | Aporte Organización | : | \$ 400.000- (Mano de obra) |
| 4. | Aporte Municipal | : | \$ 1.600.191.- |
| 5. | Total Convenio | : | \$ 2.000.191.- |
| 6. | Etapas de Proyecto | : | Terminado. |
| 7. | Descripción | : | Instalación de cerámico antideslizante en piso y rampa |

Proyecto: “CONSTRUCCIÓN TECHUMBRE CLUB LAS HIGUERAS”.

- | | | | |
|----|---------------------------|---|-------------------------------------|
| 1. | Institución | : | Club deportivo Las Higueras |
| 2. | Decreto | : | Nº 353 del 14 de Marzo de 2022 |
| 3. | Aporte Organización | : | \$ 250.200- (Mano de Obra) |
| 4. | Aporte Municipal | : | \$ 982.213.- (Materiales) |
| 5. | Total Convenio | : | \$ 1.232.213.- |
| 6. | Etapas de Proyecto | : | Terminado. |
| 7. | Descripción | : | Construcción de techumbre en sede . |

Proyecto: “PINTURA DE LA SEDE JUNTA DE VECINOS FRANCISCO GIORDANA”

- | | | | |
|----|---------------------------|---|-------------------------------------|
| 1. | Institución | : | Junta de vecinos Francisco Giordana |
| 2. | Decreto | : | Nº 525 del 11 de Abril de 2022. |
| 3. | Aporte Organización | : | \$ 200.000- (Mano de obra) |
| 4. | Aporte Municipal | : | \$ 793.250.- |
| 5. | Total Convenio | : | \$ 993.250.- |
| 6. | Etapas de Proyecto | : | Pendiente. |
| 7. | Descripción | : | pintura interior de sede |



Proyecto: “MEJORAMIENTO MULTICANCHA CUARTO CENTENARIO”

- 1. Institución : Junta de vecinos Cuarto Centenario.
- 2. Decreto : N° 569 del 19 de Abril de 2022.
- 3. Aporte Organización : \$ 950.000- (Mano de obra)
- 4. Aporte Municipal : \$ 3.708.640.-
- 5. Total Convenio : \$ 4.658.640.-
- 6. **Etapas de Proyecto** : **En ejecución.**
- 7. Descripción : Mejoramiento de mallas, tablero y otros.

Proyecto: “AMPLIACIÓN PARA LA SEDE JUNTA DE VECINOS SAN RAMON”

- 1. Institución : Junta de vecinos San Ramón.
- 2. Decreto : N° 656 del 02 de Mayo de 2022.
- 3. Aporte Organización : \$ 610.000- (Mano de obra)
- 4. Aporte Municipal : \$ 2.511.970.-
- 5. Total Convenio : \$ 3.121.970.-
- 6. **Etapas de Proyecto** : **En ejecución.**
- 7. Descripción : Ampliación de comedor para atención de actividades

Proyecto: “CIELO PARA LA SEDE JUNTA DE VECINOS VILLA LAS ARAUCARIAS”

- 8. Institución : Junta de vecinos Villa Las Araucarias.
- 9. Decreto : N° 1022 del 23 de Junio de 2022.
- 10. Aporte Organización : \$ 720.000- (Mano de obra)

- 11. Aporte Municipal : \$ 2.946.760.-
- 12. Total Convenio : \$ 3.666.760.-
- 13. **Etapas de Proyecto** : **En ejecución.**
- 14. Descripción : Instalación de revestimiento de cielo.

Proyecto: “MEJORAMIENTO ACCESO FRONTAL SEDE JJ.VV JAVIERA CARRERA”

- 15. Institución : Junta de vecinos Villa Las Araucarias.
- 16. Decreto : N° 1932 del 07 de Noviembre de 2022.
- 17. Aporte Organización : \$ 360.000- (Mano de obra)
- 18. Aporte Municipal : \$ 1.451.290.-
- 19. Total Convenio : \$ 1.811.290.-
- 20. **Etapas de Proyecto** : **En proceso de entrega de materiales.**
- 21. Descripción : Instalación de revestimiento de cielo.

TABLA RESUMEN PROYECTOS

Nº	ORGANIZACION	NOMBRE DEL PROYECTO	APORTE MUNICIPAL
1	JJ.VV SAN FRANCISCO MONTERREY	PISO PARA LA SEDE JJ.VV SAN FRANCISCO MONTERREY	\$ 2.979.630.-
2	JJ.VV NUEVA VIDA	CAIDA DE AGUA LLUVIA, RADIER Y CIERRE LATERAL, SEDE JJ.VV NUEVA VIDA	\$ 2.606.844.-
3	JJ.VV TECO FUICA	MEJORAMIENTO DE BAÑOS JUNTA DE VECINOS TECO FUICA	\$ 874.432
4	JJ.VV CHEQUENAL	MEJORAMIENTO COCINA SEDE CHEQUENAL, JJ.VV CHEQUENAL	\$ 772.653
5	JJ.VV EL PERAL	MEJORAMIENTO ACCESO PRINCIPAL SEDE EL PERAL	\$ 1.600.191
6	CLUB DEPORTIVO LAS HIGUERAS	CONSTRUCCIÓN TECHUMBRE CLUB LAS HIGUERAS	\$ 982.213
7	JJ.VV FRANCISCO GIORDANA	PINTURA DE LA SEDE JUNTA DE VECINOS FRANCISCO GIORDANA	\$ 793.250
8	JJ.VV CUARTO CENTENARIO	MEJORAMIENTO MULTICANCHA CUARTO CENTENARIO	\$ 3.708.640
9	JJ.VV SAN RAMON	AMPLIACIÓN PARA LA SEDE JUNTA DE VECINOS SAN RAMON	\$ 2.511.970
10	JJ.VV VILLA LAS ARAUCARIAS	CIELO PARA LA SEDE JUNTA DE VECINOS VILLA LAS ARAUCARIAS	\$ 2.946.760
11	JJ.VV JAVIERA CARRERA	MEJORAMIENTO ACCESO FRONTAL SEDE JJ.VV JAVIERA CARRERA	\$ 1.451.290
		TOTAL	\$ 21.227.873.-





registro fotografico de los pac realizados

➤ PROYECTO: PISO PARA LA SEDE JJ.VV SAN FRANCISCO MONTERREY



➤ Proyecto: CAIDA DE AGUA LLUVIA, RADIER Y CIERRE LATERAL, SEDE JJ.VV NUEVA VIDA.



➤ Proyecto: MEJORAMIENTO DE BAÑOS JUNTA DE VECINOS TECO FUICA



➤ Proyecto: MEJORAMIENTO ACCESO PRINCIPAL SEDE EL PERAL



12.1 FONDO DE DESARROLLO VECINAL (FONDEVE), LÍNEA INFRAESTRUCTURA

Los proyectos Fondevé es un concurso en que se convoca a participar a las Juntas de Vecinos para que postulen proyectos para ser financiados por esta línea dentro del marco presupuestario total que para el año 2022 fue de \$ 18.304.780.- en dos líneas de concursabilidad. A la Dirección de Construcciones le corresponde guiar y apoyar técnicamente a las organizaciones en la formulación y postulación de proyectos a la línea de mejoramiento de infraestructura, siendo para el año 2022 el presupuesto total asignado de \$ 7.113.760.-, lo que permite una solicitud de financiamiento máxima por organización de \$ 1.000.000. Por otra parte, el aporte de la organización puede ser en mano de obra, dinero en efectivo y/o materiales.

En el año 2022 fueron postulados 8 proyectos Fondevé al área de infraestructura, de los cuales la comisión evaluadora previo estudio y revisión de los proyectos postulados determinaron priorizar los 8 proyectos presentados para su adjudicación, según Decretos N° 851/2022 de fecha 31 de Mayo de 2022, en la línea de mejoramiento de infraestructura, los que fueron los siguientes:

N°	JUNTA DE VECINOS	NOMBRE DEL PROYECTO	APORTE SOLICITADO
1	Bernardo Leighon	Por una sede segura, las protecciones nos ayudan	\$ 880.928.-
2	Francisco Giordana	Protegiendo nuestra sede	\$ 996.062.-
3	Las Minas	Sede luz	\$ 1.000.000.-
4	Palmilla	Mejorando nuestra electricidad	\$ 1.000.000.-
5	Villa Rayen	Protegiendo nuestra sede	\$ 519.250.-
6	Las Pozas V	Mejorando nuestro entorno deportivo	\$ 886.660.-
7	Villa Unida	Nuestra casa segura	\$ 830.860.-
8	Villa El Colgante	Viviendo con más seguridad	\$ 1.000.000.-

La Dirección de Construcciones inspecciona y asesora durante la ejecución del proyecto para finalmente efectuar la recepción final. Los proyectos año 2022 debían estar ejecutados al 31 de octubre de 2022.

PROYECTO: “POR UNA SEDE SEGURA, LAS PROTECCIONES NOS AYUDAN”.

- Institución : Junta de Vecinos Bernardo Leighon.
- Aporte en dinero : \$ 100.000.-
- Aporte Municipal : \$ 880.928.-
- **Total, Convenio** : **\$ 980.928-**
- Etapa de Proyecto : Terminado.
- Descripción : Instalación de protecciones metálicas en ventanas de la sede.



PROYECTO: “PROTEGIENDO NUESTRA SEDE”.

- Institución : Junta de Vecinos Francisco Giordana.
- Aporte en dinero : \$ 70.000.-
- Aporte Municipal : \$ 996.062.-
- **Total, Convenio** : **\$ 1.066.062.-**
- Etapa de Proyecto : Terminado.
- Descripción : Instalación de serpentinas en cierre perimetral.





PROYECTO: “SEDE LUZ”.

- Institución : Junta de Vecinos Las Minas
- Aporte en dinero : \$ 420.000.-
- Aporte Municipal : \$ 1.000.000.-
- **Total Convenio** : **\$ 1.420.000.-**
- Etapa de Proyecto : Terminado.
- Descripción : Mejoramiento de las instalaciones eléctricas de la sede.

PROYECTO: “MEJORANDO NUESTRA ELECTRICIDAD”.

- Institución : Junta de Vecinos Palmilla.
- Aporte en dinero : \$ 1.100.000.-
- Aporte Municipal : \$ 1.000.000.-
- **Total Convenio** : **\$ 2.100.000.-**
- Etapa de Proyecto : Terminado.
- Descripción : Mejoramiento de las instalaciones eléctricas de la sede

PROYECTO: “PROTEGIENDO NUESTRA SEDE”.

- Institución : Junta de Vecinos Villa Rayen.
- Aporte en Dinero : \$ 210.000.-

- Aporte Municipal : \$ 519.250.-
- **Total Convenio** : **\$ 729.250.-**
- Etapa de Proyecto : Terminado.
- Descripción : Instalación de protección metálica en ventanas.



PROYECTO: “MEJORANDO NUESTRO ENTORNO DEPORTIVO”.

- Institución : Junta de Vecinos Las Pozas V.
- Aporte en Dinero : \$ 630.000.-
- Aporte Municipal : \$886.660.-
- **Total, Convenio** : **\$ 1.516.660.-**
- Etapa de Proyecto : Terminado.
- Descripción : Reparación de rejas metálicas de multicancha.

PROYECTO: “NUESTRA CASA SEGURA”.

- Institución : Junta de Vecinos Villa Unida.
- Aporte en Dinero : \$ 160.000.-
- Aporte Municipal : \$ 830.860.-
- **Total, Convenio** : **\$ 990.860.-**
- Etapa de Proyecto : Terminado.





- Descripción : Instalación de protección metálica a puertas de la sede.

PROYECTO: “VIVIENDO CON MAS SEGURIDAD”.

- Institución : Junta de Vecinos Villa El Colgante.
- Aporte en Dinero : \$ 689.800.-
- Aporte Municipal : \$ 1.000.000.-
- **Total, Convenio** : **\$ 1.689.800.-**
- Etapa de Proyecto : Terminado.
- Descripción : Cambio de cerco de panderetas por uno metálico.





12.2 TRABAJOS EJECUTADOS POR EL PERSONAL de la direccion.

Dentro de las funciones de la Dirección de Construcciones y Protección Civil, también se encuentra el apoyo de actividades que realiza la municipalidad a través de sus diferentes departamentos, organizaciones, instituciones externas, organizaciones funcionales, territoriales tanto urbanas como rurales. Entre estas podemos destacar, colocación, confección e instalación de escenografía para diferentes actividades tales como: festivales, comunal de cueca, inauguraciones, ferias, exposiciones, habilitación de recintos de ramadas y Semana Nacimentana, instalación de lienzos, traslado de implementación (sillas, mesas, pendones, mástiles). Asimismo, ejecuta diferentes actividades correspondientes a gestión interna, como remodelación o reparación de oficinas, entrega de ayudas sociales, instalación de mediaguas, tanto en el sector urbano como rural, desmalezamiento de la Comuna, instalación de Señalética Vial, retiro de basura desde los diferentes campings dentro de la temporada estival. De los cuales podemos destacar las siguientes actividades:

MEJORAMIENTO DE VEREDAS EN DISTINTOS SECTORES DE LA COMUNA.

Enmarcado en Programa interno de mejoramiento de veredas, con una inversión de \$ 8.500.000.- (incluida mano de obra Municipal), se ejecutan veredas en distintas calles de la comuna, las cuales se realizan según normativa de accesibilidad universal O.G.U.C. Algunas calles son: Calle Las Minas interior, Sector Vista Hermosa, entre otras.

VEREDAS PEATONALES EN CALLE LAS MINAS INTERIOR



MEJORAMIENTO DE CALLES (BACHES DE EMERGENCIAS) EN DISTINTOS SECTORES DE LA COMUNA.

Enmarcado en convenio con la Asociación de Municipios Bio Bio Centro, con una inversión de \$ 15.000.000.- (incluida mano de obra Municipal), se ejecutan hormigonado de baches de emergencias en distintas calles de la comuna, las cuales se realizan según normativa Serviu con Hormigón Premezclado de alta calidad. Algunas calles son: Arturo Alessandri, Las Pozas III, entrada Población las Pozas, Rotonda Gleissner, etc.



Reposiciones y mejoramiento de diversos puentes sector rural y urbanos de la comuna.

Se proyectó la reparación de 8 puentes en el Sector rural y urbanos de la comuna por un monto de inversión de \$ 14.500.000.- (incluida mano de obra municipal). Las Juntas de vecinos beneficiadas fueron las siguientes: **Lomas Los Erices (1), El Peral (2), Choroico (1), San José Dollinco (2), Villa Las Araucarias (1) y Alonso de Rivera (1)**

PUENTE PEATONAL VILLA LAS ARAUCARIAS



PUENTE EL PERAL

PUENTE CHOROICO



PUENTE LOMAS LOS ERICES PUENTE ALONSO DE RIBERA



OTROS TRABAJOS

REPARACION Y MANTENCION DE DISTINTOS PARADEROS URBANOS \$ 850.000 (Incluye mano de Obra)

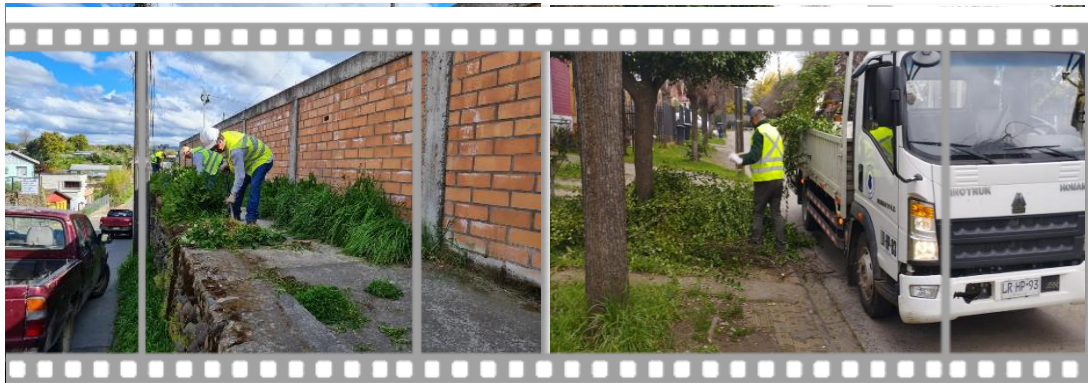


CONSTRUCCION DE PROTECCIONES METALICAS EN VENTANAS DE DISTINTAS UNIDADES MUNICIPALES \$750.000 (Solo mano de obra)



PODA, RETIRO DE RAMAS Y DESMALEZADO \$ 4.500.000 (Incluye mano de Obra y maquinaria)

Se realiza limpieza de toda la comuna, se forma cuadrilla de mano de obra, utilizando las herramientas necesarias para podar los árboles, retirar las ramas y hacer el desmalezado de las principales calles de la comuna.



Construccion e instalacion de pino de navidad de la comuna, \$ 15.000.000 (incluye mano de obra)



Por otra parte, podemos mencionar, que la maquinaria municipal (retroexcavadora y camiones) cumple un rol importante dentro del desarrollo de las actividades que realiza la Dirección de Construcciones, tales como distribución de materiales, movimiento de tierra, nivelación de terrenos, traslado de ayudas sociales, rellenos, entrega de agua en el sector rural, todos estos requerimientos solicitados por organizaciones funcionales, territoriales y departamentos municipales.

ENTREGA DE MATERIAL PETREO SECTORES RURALES DE LA COMUNA.

Se ejecutó la entrega de aproximado de 5.000 m³ (avaluado en monto estimado de \$ 47.500.000.-) de material pétreo a diversos sectores rurales de la comuna en camión municipal según solicitudes ingresadas en esta unidad o a través del Programa Desarrollo Rural.



TABLA DE DISTRIBUCIÓN

Sector Cantidad M³

SECTOR	M3mk3m3mmM
ACOPIO	810
CARRIZAL MAIPO	130
CHEQUENAL	250
CULENCO	220
DOLLINCO	180
EL CARDAL	125
EL PERAL	110

LA AGUADA	650 (acopio)
LA ESPERANZA	75
LA SUERTE	90
LAS CORRIENTES	65
LOMA LOS ERICES	75
LOS CASTAÑOS	140
LOS INGLESES	80
LOS PATOS	90
MILLAPOA	170
MONTERREY	170
PALMILLA	100
SAN FRANCISCO MILLAPOA	120
SAN RAMÓN	220
SAN ROQUE	150
SANTA LUISA	270
TECO FUICA	110
URBANO	500
Suma total	5.000

OTROS TRABAJOS.

Por otra parte, se efectúan tareas menores como poda de árboles, desmalezamiento de diversos sectores, pintura de calzadas, armado e instalación de señales de tránsito, instalación de basureros, limpieza de sectores, reparación de pavimentos y/o aceras, instalación de escenarios u otras implementaciones para actividades de diversas organizaciones, descarga de materiales en bodega municipal, entrega de ayudas sociales como materiales y enseres, retiro de basura desde camping, reparaciones menores a dependencias municipales, etc.

ENTREGA DE AYUDAS SOCIALES

Complementando el trabajo del Departamento Social, nuestra unidad realiza colaboraciones en Informes Técnicos y según Decreto la entrega de diversas ayudas, las cuales están representadas en la siguiente tabla, realizando la distribución y visita tanto en Sectores Urbanos como Rurales de la Comuna:

Tipo de Ayuda	Cantidad de Beneficiarios
Mediagua (Entrega y Armado)	09
Entrega de Materiales de Construcción	120
Servicio de retroexcavadora y Camión Municipal	05
Mano de obra Municipal	15
Estanques (para Agua Potable)	135



APOYO DEPARTAMENTO DE TRANSITO

➤ INSTALACIÓN DE SEÑALETICA y demarcacion vial



APOYO ACTIVIDADES MUNICIPALES distintas direcciones y programas municipales (opd, JEFA DE HOGAR, PRODESAL, MEDIO AMBIENTE, oficina de deportes, senda, ENTRE OTRAS)

Corresponden a trabajos de apoyo de mano de obra y logistica para la correcta ejecucion de las ditintas actividades organizadas por los programas municipales, actividades tales como: instalacion de escenarios, mesas, sillas, toldos, ferias (instalaciones sanitarias y electricas) para el buen funcionamiento de las actividades municipales.



INSPECCION DE CONTRATOS EN SU FUNCION DE UNIDAD TECNICA OBRAS MENORES.



“SERVICIO DE PROVISIÓN DE PERSONAL PARA OBRAS MENORES, URBANIZACIÓN Y EMERGENCIAS COMUNITARIAS” ID 4362-9-LR22.

- | | | | |
|----|---------------------|---|--|
| 1. | Financiamiento | : | Municipal. |
| 2. | Empresa | : | Triviño Medio Ambiente Limitada. |
| 3. | Monto | : | \$ 26.000.000. impuesto incluido (Mensual) |
| 4. | Etapas del Proyecto | : | En Ejecución. |



5. Descripción : Provisión de personal para la Dirección de Construcciones, para obras menores, Urbanización y Emergencias comunitarias, con la finalidad de efectuar labores principalmente al mejoramiento de infraestructura urbana y rural, tales como áreas ver y otros, para apoyar las actividades de la comunidad organizada y las diversas dependencias Municipales, todos aquellos servicios que sean encomendados por acto administrativo fundado y se encuentren dentro de las competencias y obligaciones de la Municipalidad.

Monto total anual: \$336.000.000

12.3 DIRECCIÓN COMUNAL DE PROTECCIÓN CIVIL y/o emergencias comunitarias.

La Dirección Construcciones, es también Dirección Comunal de Protección Civil, cuya presidencia corresponde al Señor Alcalde y, a la Dirección de Construcciones, su Asesoría Técnica y Coordinación. Dependiente de la Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior (ONEMI), cuya función son las mencionadas a continuación:

9. Realización de gestión administrativa y posterior distribución de ayuda entregada por parte de Oficina Nacional De Emergencia (ONEMI).

INSTALACIÓN DE MEDIAGUAS Y REPARACION DE VIVIENDAS POR EMERGENCIA DE INCENDIO



1. Planificar, desarrollar y mantener actualizado el Plan Comunal de Protección Civil y Emergencia de la comuna de Nacimiento.
2. Dirigir las acciones tendientes a enfrentar la emergencia en caso de catástrofe.
3. Administrar, operar, mantener, controlar y evaluar el Sistema de Comunicaciones de Emergencia Municipal, que asegure las comunicaciones con los organismos públicos de Protección Civil de la Comuna.
4. Realizar la coordinación general de la emergencia y al sistema comunal de Protección Civil.
5. Asesorar al Alcalde en la coordinación del sistema Comunal de Protección Civil y Emergencia.
6. Coordinar con los demás entes participantes de la emergencia en terreno e informar a Alcalde.
7. Supervisión del sistema de abastecimiento de agua potable urbana y rural otorgada por la ONEMI.
8. Levantamiento y actualización periódica de los registros de afectación por déficit hídrico de la Comuna.

13 INFORMACIÓN DE CARÁCTER RELEVANTE



13.1 DEPARTAMENTO DE CEMENTERIOS

El Departamento de Cementerios, transferido a la Ilustre Municipalidad de Nacimiento según Ley Nº 18.096 del 25 de enero de 1982, que dispuso el traspaso de los cementerios a las Municipalidades.

En la actualidad este Departamento cuenta con cuatro cementerios:

- 1. Cementerio Rural de Millapoa, con una superficie de 1,0 Hectárea.
- 2. Cementerio Rural de Los Pantanos, con una superficie de 0,5 Hectárea.
- 3. Cementerio Municipal de Nacimiento, con una superficie de 1,5 Hectárea
- 4. Cementerio Municipal Taboleo, con una superficie total de 1,3 Hectárea, habilitado en el mes de septiembre de 2009.

Se habilitará un quinto cementerio en la entrada norte de Nacimiento, en el fundo San Antonio.

13.2 LA DOTACION ACTUAL DEL CEMENTERIO MUNICIPAL

- 1. Jefe del Departamento : Sr. Alex Hidalgo Burgos
- 2. Jefe de Administración y ventas : Sra. Marion Castillo Rivas
- 3. Coordinador de terreno : Sr. Ramón Novoa Astete
- 4. Mayordomos : Sr. Pascual Godoy Suárez
: Sr. Víctor Bizama Gallegos
- 5. Auxiliares : Sr. Patricio Abarzúa Abarzúa
: Sr. Víctor Riquelme Escobar
: Sr. Gustavo Castro Muñoz
: Sr. Fernando Pino Ríos
: Sr. Víctor Molina Salazar

13.3 CEMENTERIOS RURALES

- 1. Aux. Cementerio Los Pantanos : Sr. Arturo Rivera Benavente
- 2. Aux. Cementerio Millapoa : Sr. Sandro Gallegos Riquelme

13.4 EL OBJETIVO DEL DEPARTAMENTO DE CEMENTERIOS:

Administrar los recursos humanos y financieros de los Cementerios de propiedad Municipal, proveyéndolos de los materiales para su normal funcionamiento todos los días del año. Los servicios más relevantes son:

- Sepultaciones Perpetuas
- Sepultaciones Temporales
- Venta de terrenos para las inhumaciones
- Exhumaciones
- Venta y arriendo de nichos
- Control de trabajos realizados por Contratistas Autorizados.
- Mantenición y hermoseamiento del Camposanto.

13.5 DATOS ESTADÍSTICOS

13.6 SEPULTACIONES

SEPULTACIONES				
AÑOS	%	TOTAL	FEMENINO	MASCULINO
0 - 17	2,77	7	3	4
18 - 64	18,58	47	14	33
65 Y Más años	78,65	199	104	95
TOTAL SEPULTACIONES	100,00	253	121	132

En el Año 2022, tuvimos un total de 253 sepultaciones distribuidos en los 4 cementerios de nuestra comuna, Cementerio Municipal, Cementerio Taboleo y los dos Cementerios Rurales ubicados en el Sector de Millapoa y en el sector de Los Pantanos.

Como se puede observar dentro del cuadro de información, la mayor cantidad de fallecidos se encuentra en el rango de edad superior a los 65 años; porcentualmente hablando nos referimos al 78,65% de los fallecimientos. En tanto, en lo que respecta a género, en la comuna de Nacimiento en

el año 2022 del 100% de los fallecidos el 52.17 % corresponden al género masculino y 47.83 % al género femenino.

13.7 DERECHOS DE CONSTRUCCIÓN

Dentro de los ingresos importantes que tiene el departamento, es por concepto de Derecho de construcción, que en este ejercicio tuvo un aumento del 43,9% en relación al ejercicio anterior, siendo excepcionalmente el mes de marzo y los meses de agosto, septiembre y octubre los de mayores ingresos de los derechos de construcciones, debido a las festividades del 1° de Noviembre.

2021				2022			
DERECHO DE CONSTRUCCION				DERECHO DE CONSTRUCCION			
MESES	RECAUDACION	MESES	RECAUDACION	MESES	RECAUDACION	MESES	RECAUDACION
ENERO	\$ 1.401.000	JULIO	\$ 655.500	ENERO	\$ 2.393.430	JULIO	\$ 2.203.120
FEBRERO	\$ 1.257.000	AGOSTO	\$ 4.423.500	FEBRERO	\$ 2.919.560	AGOSTO	\$ 5.143.540
MARZO	\$ 1.542.000	SEPTIEMBRE	\$ 5.109.000	MARZO	\$ 4.811.500	SEPTIEMBRE	\$ 4.663.360
ABRIL	\$ 1.138.500	OCTUBRE	\$ 3.091.000	ABRIL	\$ 2.667.560	OCTUBRE	\$ 4.376.810
MAYO	\$ 747.000	NOVIEMBRE	\$ 4.465.750	MAYO	\$ 4.088.060	NOVIEMBRE	\$ 3.490.220
JUNIO	\$ 1.675.000	DICIEMBRE	\$ 3.213.620	JUNIO	\$ 1.785.000	DICIEMBRE	\$ 2.801.210
TOTAL			\$ 28.719.370				\$ 41.343.370



13.8 VENTAS DE TERRENO AÑO 2020

Durante el periodo 2022, las ventas por concepto de Terrenos ascendieron a \$25.129.018.- En el caso del cementerio Taboleo, estas ventas se realizaron con la condición de sepultar de forma inmediata, los meses de mayores ventas fueron marzo, mayo, julio y octubre.

Cabe mencionar que las ventas generadas por concepto de terrenos, no son realizadas todas al Contado, sino que con el sistema denominado “Convenio de Pago”, consistente en pagar un porcentaje al contado y el saldo restante a cuotas reajustables según la variación del IPC.

13.9 SITUACIÓN FINANCIERA

INGRESOS			AL 31/12/2021			AL 31/12/2022		
			Presup.	Ingresos	Saldo	Presup.	Ingresos	Saldo
Clasificador			Vigente	Percibid	Pptario	Vigente	Percibid	Pptario
Item	Asig	Denominación	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
05		C x C Transferencias Corrientes	51.000	38.467	12.533	15.000	3.057	11.943
	03	De Otras Entidades Públicas De La Municipalidad	21.000 30.000	10.467 28.000	10.533 2.000	5.000 10.000	3.057 0	1.943 10.000
07		C x C Ingresos de Operación	76.097	96.422	20.325	84.321	80.300	4.021
	01	Venta de Bienes	5.000	5.000	0	0	0	0
	02	Venta de Servicios	71.097	91.422	20.325	84.321	80.300	4.021
08		C x C Otros Ingresos Corrientes	4.700	5.618	918	4.700	8.597	3.897
12		C x C Recuperación de Préstamos	15.000	5.977	9.023	15.000	21.558	6.558
15		Saldo Inicial de Caja		36.907	0	2.980	41.696	0
			4.000					
		TOTALES	183.704	183.391	313	160.717	155.208	5.509

Como se puede Observar en la Situación Presupuestaria, en el año 2022 se percibieron 183 millones de pesos versus 155 millones que se recibieron el año 2021.

			GASTOS	AL 31/12/2021			AL 31/12/2022		
				Presup.	Oblig.	Saldo	Presup.	Oblig.	Saldo
Clasificador				Vigent e	Deveng	Pptari o	Vigent e	Deveng	Pptari o
Sub t	Item	Asig	Denominació n	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
21			C x P Gastos en Personal	107.800	102.055	5.745	137.547	136.755	792
	03		Otras Remuneraciones	107.800	102.055	5.745	137.547	136.755	792
		004	Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	107.800	102.055	5.745	137.547	136.755	792
22			C x P Bienes y Servicios de Consumo	26.849	15.935	10.914	37.857	23.738	14.119
	02		Textiles, Vestuario y Calzado	4.800	2.282	2.518	5600	2.740	2860
	03		Combustibles y Lubricantes	1.160	1.053	107	1.510	1.420	90
	04		Materiales de Uso o Consumo	9.140	4.959	4.181	17.190	10.637	6.553
	05		Servicios Básicos	4.417	2.989	1.428	4.417	3.543	874
	06		Mantenimiento y Reparaciones	1.280	752	528	1.280	186	1.094
	07		Publicidad y Difusión	200	0	200	600	308	292
	08		Servicios Generales	1.480	33	1.447	1.480	30	1.450
	09		Arriendos	2.902	2.902	0	3.237	3.234	3
	10		Servicios Financieros y de Seguros	680	515	165	643	640	3

11			Servicios Técnicos y Profesionales	340	0	340	900	0	900
12			Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	450	450	0	1.000	1.000	0
26	01		C x P Otros Gastos Corrientes	0	0	0	5.400	5.285	115
29			Devoluciones	25.684	315	25.370	900	0	900
			C x P Adquisición de Activos no Financieros						
	03		vehículos	23.684	0	23.684	0	0	0
	04		Mobiliario y Otros	200	0	200	0	0	0
	05		Máquinas y Equipos	900	0	900	900	0	900
	06		Equipos Informáticos	900	315	585	0	0	0
31			C x P Iniciativas de Inversión	0	0	0	0	0	0
	02		Proyectos	0	0	0	0	0	0
35			Saldo Final de Caja	383	0	383	2.000	0	2.000
TOTALES				160.716	118.305	42.412	183.704	165.778	17.926

Como es posible observar en el recuadro anterior, los gastos devengados en el ejercicio 2022 fueron mayor en 43.4 millones en comparación al ejercicio 2021.



DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO



13.10 LICENCIAS OTORGADAS EN EL AÑO 2022

Dentro de las funciones de la dirección de tránsito y transporte público están controles de licencias de conducir y sus otorgamientos de nuevas licencias se cuenta con un gabinete psicotécnico donde trabajan 2 médicos cirujanos y a lo menos 3 funcionarios en la toma de exámenes tanto teórico como también práctico.

Las licencias otorgadas por el municipio están las denominaciones A1, A1P, A2, A2P, A3, A4, A5, B, C, D, E, F.

Nuestro gabinete cumple con lo reglamentario por la SEREMI de transporte la cual realiza fiscalizaciones periódicas tanto a los funcionarios como a los procesos de emisión de licencias.

Durante el año 2022 se realizó la compra de un nuevo gabinete psicotécnico, el cual fue adquirido con recursos municipales para aumentar y mejorar la gestión municipal.

DENOMINACION	Nº
A1 Licencias de conducir para transporte colectivo y escolares	65
A2 Licencias de transporte de vehículos de carga mayores 1750 kls.	74
A1 Prof. Lic. De Cond. para transporte colectivo	0
A2 Prof. Lic. de Cond. para transporte colectivo y otros	175
A3 Prof. Lic. de Cond. para transporte colectivo sin limitación	87
A4 Prof. Lic. de Cond. para transporte de carga mayor 1750 kls.	142
A5 Prof. Lic. de Cond. para transporte de carga sin limitación	106
B Licencias de transporte de vehículos particulares (automóviles)	1312
C Licencias para conducir motos y similares	106
D Licencias para conducir maquinarias agrícola y pesada	274
E Licencias para conducir carretas y carretones	1
F Licencias de conducir para carro bombas y otros	19
TOTAL	2361

13.11 PERMISOS DE CIRCULACION OTORGADOS EN EL AÑO 2022

VEHICULO	CANTIDAD	RECAUDACION
AMBULANCIA	5	2.068.226
AUTOMOVIL	1.950	87.844.237
AUTOMOVIL-TURISMO	2	321.968
BUS	93	5.106.607
BUS ESCOLAR	6	333.222
CAMION	427	57.251.458
CAMIONETA	3.177	300.329.446
CARGADOR FRONTAL	3	87.372
CARRO ARRASTRE	104	2.575.133
CARRO BOMBA	8	0
CARRO REMOLQUE	190	29.782.505
COMERCIAL	18	2.043.859
CUATRIMOTO	8	438.324
FURGON	132	7.545.246
GRUA	3	87.372
HATCHBACK	226	9.317.545
JEEP	124	4.683.684
MAQUINARIA INDUSTRIAL	35	1.000.666
MINI BUS LOC. COLEC.	1	55.537
MINIBUS	33	1.805.963
MINIBUS ESCOLAR	16	888.592
MINIBUS PARTICULAR	30	3.301.538
MINIBUS TURISMO	15	833.055
MOTO	87	2.455.192
MOTOCICLETA	13	550.805
MOTOS	28	864.367
RETROEXCAVADORA	8	208.834
SEDÁN	444	21.778.350
SEMI REMOLQUE	123	9.884.262
STATION WAGON	1.258	133.479.465
SUV	516	49.292.857
TAXI BASICO	91	4.962.307



TAXI COLECTIVO	57	3.134.391
TAXI EJECUTIVO	6	301.642
TODO TERRENO	92	4.600.709
TRACTOCAMION	107	8.124.000
TRACTOR	15	436.860
VAN	114	11.827.060
Total	9.565	769.602.656

DEL TOTAL DE LOS PERMISOS EMITIDOS SE OTORGARON PRESENCIALMENTE 5611 QUE CORRESPONDE AL 59 % Y VIA ON-LINE LA CANTIDAD DE 3954, QUE REPRESENTA APROXIMADAMENTE EL 41 % DEL TOTAL CANCELADO.

Los ingresos generados en el año 2022 por concepto de Permisos de Circulación de vehículos y Licencias de Conducir son los siguientes:

9130 Permisos de Circulación	\$ 769.602.656.-
1550 Licencias de Conductor	\$ 53.279.526.-
TOTAL DE INGRESOS DEL DEPARTAMENTO	\$ 822.882.182.-

TABLA DE INGRESOS PRESPUESTARIOS E INGRESOS EFECTIVOS O REALES POR RECAUDACION DE PERMISOS DE CIRCULACION.

Presupuesto inicial de Ingresos por Permisos de Circulación	Ingresos reales Por permisos de circulación
678.000.000-	769.602.656

TABLA DE INGRESOS PRESUPUESTARIO E INGRESOS EFECTIVOS O REALES POR RECAUDACION DE LICENCIAS DE CONDUCIR.

Presupuesto inicial de ingresos por Licencias	Ingresos efectivos por licencias
50.000.000	53.279.526.-

GASTOS DEL DEPARTAMENTO

Presupuesto Inicial y modificaciones de Gastos, ítem 2153102004-02	Gastos	Saldo
24.000.000.-	12.000.000.-	12.000.000.-

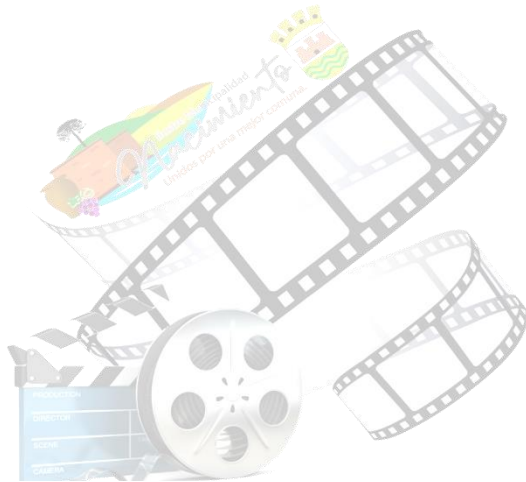
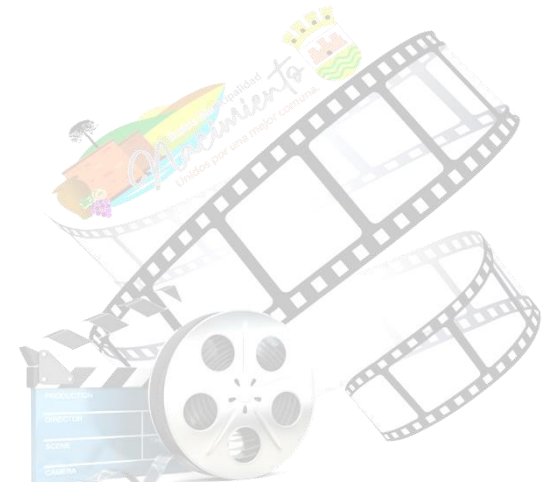
13.12 GESTIONES Y TRABAJOS EN TERRENO REALIZADO DEPARTAMENTO.

Permanentemente nos apoya la Dirección de Construcción quién ejecuta el trabajo en terreno con personal a su cargo con la implementación de señalizaciones verticales y horizontales de tránsito en el sector urbano de la comuna ya sea por deterioro, sustracción, vida útil, chocadas por accidentes de tránsito, reposición de pintura alto tráfico para definir distanciamiento tráfico de flujos peatonales, habilitación de resaltos vehiculares. Así también en conjunto con la Secretaría de Planificación Comunal a través de sus profesionales se confeccionan proyectos de mejoras de tránsito, las cuales van en directo beneficio de todos los usuarios de la comunidad, tales como conductores u/o peatones.

A raíz de los hechos acontecidos tanto a nivel nacional como a nivel mundial, nos gustaría cumplir con todas las expectativas solicitadas por la comunidad y proyectadas por nuestra institución en mejoramiento de medidas preventivas, informativas y reglamentarias en materias de tránsito.

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE REPOSICIONES, INSTALACIONES Y GABINETE:





A photograph of a modern, multi-story building with a facade of reddish-brown bricks. The building has a flat roof and several rectangular windows. The text "CASA DE LA CULTURA Y EL ARTE" is mounted on the upper part of the brick wall. To the left, there is a glass-enclosed staircase. The building is situated on a paved area with a concrete curb. In the background, there are green trees and a clear blue sky with some light clouds. A tall, thin light pole is visible on the right side of the image.

CASA DE LA CULTURA Y EL ARTE

14 CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE NACIMIENTO

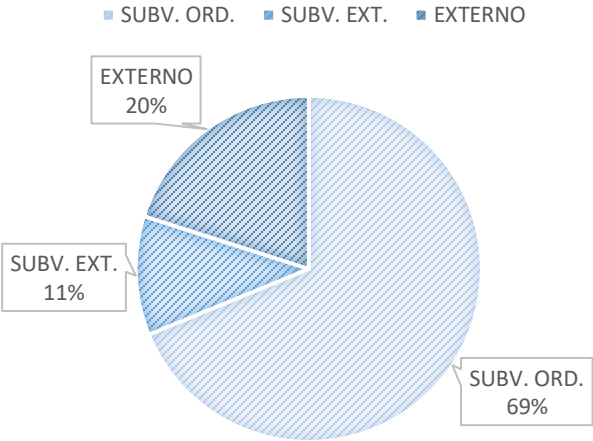
LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS PMC

- CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL: Liderar la formación artística, identificando a través de diversos mecanismos a los creadores locales de los distintos segmentos de la comunidad, creando programas de difusión de la oferta cultural local, desarrollando actividades formativas que fortalezcan la creación y circulación de ellas, así como las capacidades de gestión cultural requeridas para su desarrollo en la comuna.
- PATRIMONIO, IDENTIDAD Y DIVERSIDAD: Preservar, enriquecer y difundir el patrimonio cultural de la comuna, aumentando la inversión e implementando formas creativas de participación para la comunidad.
- PARTICIPACIÓN EN LA CULTURA: DIFUSIÓN, ACCESO Y FORMACIÓN DE PUBLICOS: Construir programas diversificados de excelencia que permitan satisfacer la demanda cultural de la comunidad, fidelizando a los públicos actuales y ampliando el impacto de la gestión hacia nuevas audiencias que permita la valoración de la actividad cultural en general y que eduque la sensibilidad de la comunidad, a través de actividades de mediación que incorporen las distintas identidades presentes en el territorio.

PRESUPUESTO CCMN 2022

- Subvención Municipal Ordinaria 2022 \$142.000.000.-
- Subvención Municipal Extraordinaria 2022 \$ 23.000.000.-
- Recursos externos \$ 41.412.766.-

RECURSOS CCMN 2022



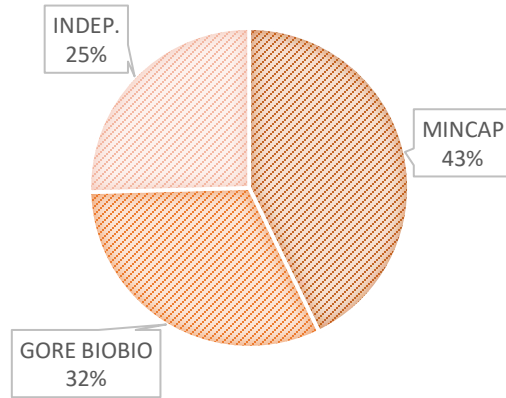
RECURSOS EXTERNOS GESTIONADOS 2022

- Tras un largo y permanente trabajo de Asociatividad y colaboración, la CCMN hoy en día lidera y representa diferentes iniciativas a nivel regional y nacional, como lo son: Comunidad de Espacios CorredorBiobío, Micro territorio Borde Biobío, Mesa de trabajo regional del fomento lector, Mesa de Trabajo CCMLA-CCMN, Mesa de trabajo sector artesanía, Mesa de trabajo con el Sindicato de Artistas del Biobío (SIDARTE), Mesa trabajo tripartita con el Gobierno Regional del Biobío, Seremi de las Culturas del Biobío y CorredorBiobío y la Mesa de Trabajo con Red Cultura para la participación de la Ciudadanía en enfoque de liderazgos y acciones de cultura comunitaria viva, lo cual nos ha permitido un plan de trabajo continuo con el MINCAP, el Territorio regional, territorio local y Gobierno regional, el cual permite el financiamiento de acciones e iniciativas de producción, programación, formación y gestión, ya sea de carácter local como regional.
- Para el 2022, se gestionaron recursos por un total de \$20.200.000, financiados de manera directa desde el MINCAP y Mesas de Trabajo Asociadas, Recursos gestionados con el GORE BIOBIO \$15.000.000 aprox, Valorización actividades gestionadas y en colaboración con mesas de trabajo independientes locales y regionales \$12.000.000 destinadas a programación, Circulación, formación y productos y bienes culturales.



RECURSOS GESTIONADOS

■ MINCAP ■ GORE BIOBIO ■ INDEP.



RESUMEN PROGRAMACIÓN 2022

- **TOTAL DE ACTIVIDADES:** 140 actividades en diferentes formatos, presenciales y virtuales, con financiamiento directo o con aportes para su ejecución por la CCMN, financiadas por proyectos adjudicados y también asociados a iniciativas locales.

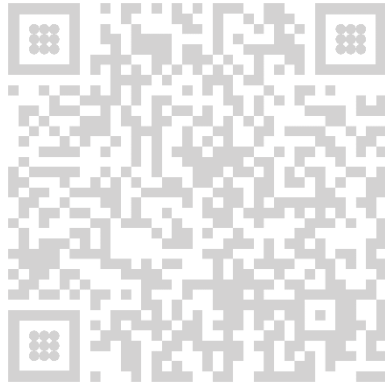


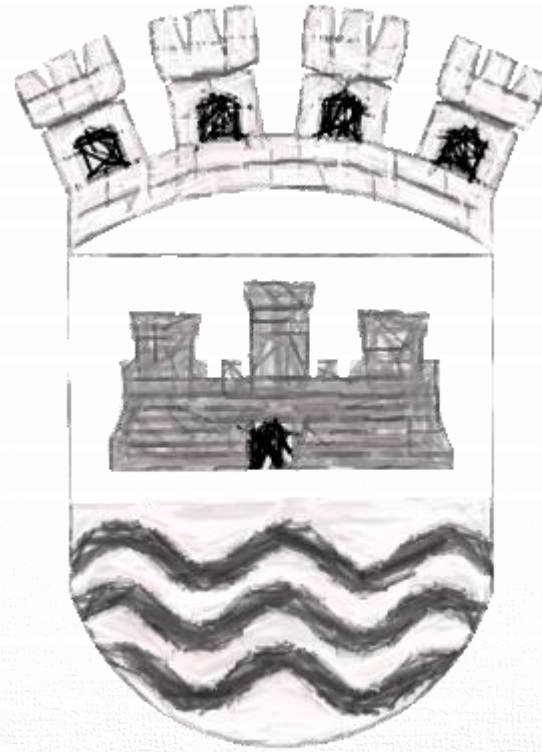
CUENTA PÚBLICA

2022 – 2023

PREPARADO POR:

Administración Municipal
Oficina de Informática
Secretaría Comunal de Planificación
Relaciones Públicas





CUENTA PÚBLICA
MUNICIPALIDAD
NACIMIENTO
Gestión 2022

2022

